MISSIONALIA HISPANICA
REVISTA CUATRIMESTRAL
EDITADA POR EL INSTITUTO "SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO"
AÑO IX NUM. 26

Ideales misioneros de los Reyes Católicos

En tratándose de la Historia misionera, de sus arranques, los que hoy vemos cargados de frutos y esperanzas, los ojos imparciales por fuerza han de reparar en quienes abrieron a la fe naciones infinitas y encauzaron hacia ellas los torrentes regeneradores, antes represos y estancados. El espíritu evangelizador es consustancial de la Iglesia, pero se hallaba adormido en los últimos años de la Edad Media. Parte por la relajación disciplinar que trajo el Cisma de Occidente y llevó a extremos, hoy increíbles, el Renacimiento; parte por verse la Iglesia encerrada casi por completo con el muro de hierro mahometano, al precepto *Ite, preadicate Evangelium omni creaturae* se había embotado su acicate continuo, organizado: de vez en cuando brotaban ímpetus celosos de frailes que se metían por Oriente o desafiaban las cimitarras morunas; misiones como hoy las entendemos, como se abrieron al alborear el día del Nuevo Mundo, como los Reyes Católicos las enviaron en las carabelas colombinas y en las seguidoras por las rutas descubridoras, no las hubo.

Y el motivo de recordar nosotros a los Reyes Católicos sube de quilates. Razón es que se ensalce su obra sin par, en rematar la reconquista; en unir indisolublemente los reinos de España, apagando rescoldos y ahogando guerras fratricidas; en imponer la ley a los señores de horca y cuchillo, que de sus torres roqueras caían como bandadas de buitres sobre aldeas y pecheros; en fomentar la cultura, levantada en brevísimos años sobre las cimas europeas; en

hundir hondos y robustos los cimientos de la España imperial, pasmo y envidia del orbe. Pero a todas esas sus glorias excede la apuntada: la de llevar la Cruz de sus pendones a iluminar gentes nuevas; la de ser el brazo de Dios para la obra más grande, fuera de la Encarnación, como dice López de Gómara, en el aspecto de redentor.

Porque el descubrimiento y conquista del Nuevo Mundo puede mirarse desde dos ángulos: el meramente político, y el espiritual; el primero no se distingue sustancialmente de la ocupación de la Virginia por los capitanes de la otra Isabel, la hija de Enrique VIII, o de la fundación del imperio inglés en la India por los agentes de la reina Victoria; aun aquí cabe en nuestro favor la magnitud de la empresa, la escasez de medios, el heroísmo de quienes desafiaron selvas infinitas, montes a cuyo lado son tesos los más subidos que se conocían, el hambre feroz, las flechas venenosas, las enfermedades sin cura, los bárbaros, rabiosos como tigres en sacudir el yugo. Mas el aspecto espiritual no admite comparación, porque es único en el mundo. Unico, porque no ha habido nación que se lo proponga, si excluímos a Portugal; y único, porque sus raíces entraron en el alma de los pueblos y no saldrán jamás, aunque los vendavales de la política las zarandeen, aunque la caducidad de los imperios haya roto el español. América entera, sus veinte naciones, llaman hoy madre a Isabel la Católica. Y no hay peligro de que la Virginia ni la India den tan dulce nombre a las inglesas Isabel o Victoria. Isabel de Castilla sí es madre, porque dió a los pueblos americanos su sangre, la de España, y su alma, la de los altos ideales, la ungida por la fe.

* * *

Entremos ya en materia. Los ideales misioneros de los Reyes Católicos, de Isabel y de Fernando, los unió Dios, no los separemos.

Teníamoslos por dogma histórico, afianzados por el testigo más auténtico, más verídico, porque hablaba de cara a la eternidad, de cara a Dios, de cara a su pueblo y a quienes habían de recoger el cetro y la corona que la muerte desencajaba de sus manos y sienes: el testigo es la propia Isabel, y su testimonio, la célebre cláusula del Codicilo, y en forma tan clara y definida que excluye

toda ambigüedad; repitámoslo, aunque todos lo sabemos de memoria: «Por cuanto al tiempo que nos fueron concedidas por la Santa Sede apostólica las islas y tierra-firme del mar océano, descubiertas y por descubrir, nuestra principal intención fué, al tiempo que lo suplicábamos al Papa Alejandro VI, de buena memoria, que nos hizo la dicha concesión, de procurar de inducir e traer los pueblos dellas e los convertir a nuestra sancta fe católica, y embiar a las dichas islas e tierra firme prelados y religiosos e clérigos y otras personas doctas e temerosas de Dios, para instruir los vecinos e moradores dellas en la fe católica e los enseñar e doctar de buenas costumbres e poner en ello la diligencia debida, según más largamente en la dicha concesión se contiene; por ende, suplico al rey mi señor muy afectuosamente, y encargo e mando a la dicha princesa mi hija e al dicho príncipe su marido que así lo hagan cumplir.» O en dos palabras: el principal intento, no único, de pedir al Papa el dominio de las tierras halladas, poner en camino de salvación a sus moradores; y para ello enviar misioneros. Así dicho, es más breve; más claro, no. Con la nota de que el celo y designio no es, según Isabel, sentimiento privado, propósito particular, antes cargo y obligación de conciencia real; y así termina su súplica y mandato de que se trate bien a los indios, con que se cumpla «por manera que en la dicha concesión nos es inyungido e mandado».

Así era con efecto: la Bula *Inter caetera*, en que se concede a los Monarcas de Castilla y León el señorío absoluto, total, con exclusión de cualquier otro, del Nuevo Continente y sus islas, reconoce en términos explícitos las ansias de los Reyes por descubrir tierras «con el fin de reducir a sus habitantes y moradores al culto de Nuestro Redentor y a la confesión de la fe católica»; ansias acrecentadas con el venturoso tornaviaje de Colón y el anuncio del gentío que mora en las islas, bien dispuesto a recibir el Evangelio. Para estimular estos propósitos se les otorga la posesión de lo descubierto y por descubrir; y para que no se duerman sobre los laureles, los conjura por la reverencia que deben a las promesas del bautismo, a no perdonar afanes en la prosecución de sus anhelos evangelizadores, y lo remacha con el mandato apostólico: «Os mandamos en virtud de santa obediencia que, así como lo prometéis y no dudamos que lo cumpliréis..., debáis destinar a las tierras e islas susodichas varones probos y temerosos de Dios, doc-

tos, instruídos y experimentados para adoctrinar a los indígenas y moradores dichos en la fe católica, e imponerlos en los buenas costumbres, poniendo toda la diligencia en los que habéis de enviar.» Las palabras del Pontífice se grabaron tan hondamente en el corazón de la Reina, que casi las repite a la letra en el codicilo.

Y desde que lo estampó el escribano real no ha habido historiador, jurista, rey español o Pontífice de Roma que lo haya entendido de otra manera. Esa cláusula y sus antecedentes causadores son la base justificadora de la conquista y la inspiración de las leyes de Indias. Motivos más que suficientes para no poner en su autenticidad ni duda ni mancilla.

El celo apostólico de los Reyes se prueba: aparte del testimonio del Pontífice, que podía repetir lo que le dijeran los Monarcas o lo que supiera por otras fuentes, nos lo asegura el propio Colón al abrir su Diario con estas palabras: «Luego en aquel presente mes, por la información que yo había dado a Vuestras Altezas de las tierras de India y de un Príncipe que es llamado el Gran Can..., cómo muchas veces él y sus antecesores habían enviado a Roma a pedir doctores en nuestra santa fe, porque le enseñasen en ella, y que nunca el Santo Padre le había proveído, y se perdían tantos pueblos, creyendo en idolatrías, Vuestras Altezas, como católicos cristianos y Príncipes amadores de la santa fe cristiana y acrecentadores della, pensaron de enviarme a mí, Cristóbal Colón, a las dichas partidas de Indias, para ver los dichos Príncipes... y la manera que se pudiera tener para la conversión dellos a nuestra santa fe...» (1). No se asustaba el Almirante de una mentirilla más o menos, pero sí fué lo bastante avispado para no soltarla a quien podía cogerlo en renuncio; y sus Altezas, a quienes endereza el Diario, autores y testigos eran de lo que pasó y no pasó en los coloquios con el aventurero genovés. Y tampoco cabe la adulación; lo repite donde no lo podían oir los Reyes, en las instrucciones a Margarit: «Sus Altezas desean más la salvación de esta gente... que de todas las riquezas que de acá puedan salir.»

---

(1) Lo del Gran Can y sus deseos de recibir predicadores se encuentra en la traída y llevada carta de Paulo, físico a Colón: «Sus antecesores [del actual soberano] desearon mucho el haber plática e conversación con cristianos, y habrá doscientos años que enviaron al Sancto Padre para que enviase muchos sabios e doctores que les enseñasen nuestra fe.» En HERNANDO COLÓN. *Vida del Almirante*, I, 60. Madrid 1922.

Testigo asimismo presencial de las capitulaciones, aunque desde fuera, y recogedor de noticias y comentarios que rodaban por el campamento de Santafé, Pedro Mártir de Anglería, escribe en sus Décadas firmadas, el primer libro, en noviembre de 1493: «Un cierto Cristóbal Colón, ligur, propuso y persuadió a Fernando e Isabel que, si le proporcionaban navíos y aparejos para la navegación, se comprometía a hallar islas de la India, las más cercanas a nuestro Occidente, en las cuales era de esperar se propagase la Religión de Cristo, además de conseguirse en abundancia oro, perlas y aromas.» Esto por lo que atañe a las promesas del futuro Almirante, al señuelo que puso a los ojos de los Reyes para decidirlos a lo que otros soberanos miraban como disparates de alucinado. Pues entre esos motivos, el principal, que doblegó resistencias y cortó indecisiones, fué: «El Rey y la Reina, cuyo pensamiento, aun cuando dormían, se concentraba en la difusión de nuestra santa fe, esperando traer a la ley de Cristo tantas y tan ingenuas naciones, se avienen a las propuestas de Colón.»

Por el campamento andaba también otro cronista, de tenaz memoria e incansable diligencia; y en sitio donde pudo oir razones y comentarios sobre la empresa de aquel genovés bajo cuya capa raída se ocultaba un mundo: Gonzalo Fernández de Oviedo, de la Cámara del Príncipe don Juan. Por sola una frase suya, feliz entre las felices, merece se copie el testimonio, de valor para lo que tratamos; dice, pues, acerca del admitirse lo que Colón proponía: «Ni es de maravillar si tan cathólicos Rey e Reyna, movidos a buscar ánimas que se salvasen (más que tessoros y nuevos Estados, para que con mayor ocupación y cuydado reinassen), acordaron de favoresçer esta empressa y descubrimiento... Estas y otras muchas venturas cupieron en aquellos buenos reyes nuestros, por ser tan verdaderos siervos de Jesu Christo y desseosos del acresçentamiento de la sagrada religión suya... Y desde aquel real campo aquellos bienaventurados príncipes le despacharon a Colom en aquella villa que en medio de sus exérçitos fundaron, llamada Sancta Fe: y en ella, mejor diçiendo en la mesma sancta fe, que en aquellos coraçones reales estava, ovo principio este descubrimiento» (2).

---

(2) FERNÁNDEZ DE OVIEDO. *Hist. Gen. de las Indias*, lib. II, cap. 4.

El descubrimiento nació en la santa fe: en la que ardía en los corazones de los Reyes, y en santos deseos de acrecentarla. Forcejeaban en el ánimo de Isabel la magnanimidad y la penuria que le ponía grilletes. Rompió éstos la consideración que le hizo Santángel: «tanto servicio a Dios y a exaltación de su Iglesia podía resultar, no sin grandísimo acrecentamiento y gloria de sus reinos y estados» (3).

* * *

El primer viaje fué exploración, que podía salir bien o desembocar en el fracaso; y por ese carácter incierto, a la ventura, sobraba en las capitulaciones la nota misional, como hubieran sobrado los misioneros en las carabelas. Mas Colón vuelve en triunfo: su tenacidad rompió los cerrojos con que el *mare tenebrosum* guardaba y denfendía las islas que surgieran de las aguas ante las proas. Con el almirante, ya dictado efectivo, venían unos cuantos indígenas, que presentó a los Reyes como primicias del Nuevo Mundo: indígenas gentiles. Y el corazón de la Reina—¿y por qué no el de Fenando?—se abre y ensancha para acoger a los nuevos hijos. Y los hacen hijos de Dios con la pompa cortesana de las solemnidades. En el baptisterio de la Catedral barcelonesa se bautiza simbólicamente el pueblo americano. Apadrinado por los Reyes y el Príncipe don Juan. Y oyen a Colón que con su elocuencia exaltada (la tuvo ardiente) pinta la multitud de isleños, su docilidad, su adoración a los recién llegados por camino de dioses: se ofrece el campo misional más extenso y mullido a la semilla de la fe que registran los anales de la Iglesia. Y los Reyes, por cristianos, por piadosos, por debeladores de la infidelidad en casa, sienten, aunque antes no la hubieran sentido, que sí la sentían, la grandeza de su vocación providencial, de que Dios los escogía portaestandartes suyos, padres en la fe de aquellos vasallos; y el ansia que los devoró antes, de plantar la Cruz en las almenas de la Alhambra, los acucia ahora por llevar esa Cruz en lo alto de sus pendones de uno a otro confín del mundo que le traían sus navegantes. Y caen de rodillas y entonan el Te Deum, «porque esperamos que con su

(3) H. Colón. *Vida del Almirante*, I, 123.

ayuda este negocio nuestro será cabsa que nuestra santa fe católica sea mucho más acrecentada». O como dice Fr. Bartolomé de Las Casas, «los serenísimos Príncipes, y singularmente la sancta reina doña Isabel, por palabras y las muestras de sus heroicas obras daban a todos a cognoscer que su principal gozo y regocijo de sus ánimas procedía de haber sido hallados dignos ante el divino acatamiento de que con su favor y con los gastos, aunque pocos, de su real cámara, se hobiesen descubierto tantas infieles naciones y tan dispuestas, que en sus tiempos pudiesen cognoscer a su Criador y ser reducidos al gremio de su sancta y universal Iglesia y dilatarse tan inmensamente su católica fe y cristiana religión».

Se entiende ahora el solicitar las Bulas pontificias: excluir a otros de la empresa, porque se bastaban sus bríos: mandárselo el Papa, porque conocía sus corazones alentados, los únicos capaces de echar sobre sus hombros la gloria y el peso de convertir la inmensidad de tierras y la infinitud de sus moradores. Y comienza la era misional, «la más sancta y alta obra que desde la conversión de los apóstoles acá jamás se ha comenzado», como ufanamente escribe Cortés al Emperador, por la parte que a él le cupo.

En adelante ese será su anhelo, que se rezuma y brota en todas las ordenanzas y papeles de Indias. Desde las instrucciones para el segundo viaje: «Pues a Dios Nuestro Señor plugo por su sancta misericordia descubrir las dichas islas y tierra firme al Rey e a la Reina nuestros señores, por industria del dicho don Cristóbal Colón..., el cual ha hecho relación a Sus Altezas que las gentes que en ellas halló pobladas conoció dellas ser gentes muy aparejadas para se convertir a nuestra sancta fe católica, de lo cual ha placido y place mucho a Sus Altezas..., por ende Sus Altezas, deseando que nuestra sancta fe católica sea augmentada y acrecentada, mandan y cargan al dicho almirante... que por todas vías y maneras que pudiere procure y trabaje atraer a los moradores de las dichas islas y tierra firme a que se conviertan a nuestra sancta fe católica; y para ayuda dello Sus Altezas embían allá al devoto Padre Fray Buyl, juntamente con otros religiosos..., los cuales, por mano e industria de los indios que acá vinieron, procuren que sean bien informados de las cosas de nuestra sancta fe; pues ellos sabrán y entenderán ya mucho de nuestra lengua.»

En virtud de esos encargos se dejan impunes las primeras muer-

tes de españoles en las Indias, las de los caídos en el fuerte de Navidad, porque escarmentar al reyezuelo Guacanaguri «mayormente sería gran estorvo para la predicación y conversión a nuestra santa fe, que era a lo que principalmente los Reyes lo enviaban», según escribe Colón y copia Fr. Bartolomé. Sabía muy bien Colón los intentos de los Soberanos; por sus Instrucciones escritas, por las pláticas que con ellos sostuvo antes y después de su feliz aventura: y sabía, como lo dice a Margarit, que «Sus Altezas desean más la salvación destas gentes que todas las riquezas que de acá pueden salir».

Hasta parecen olvidarse los demás fines de la conquista, y que la evangelización no es el principal, sino el único. «Sepades, escriben aguijoneando la preparación del viaje, que nos habemos mandado a... Colón... que vuelve a la isla Española, e a las otras islas e tierras firme, que son en las dichas Indias, a entender en la conversión e población dellas». Rompen el imposible monopolio descubridor de Colón, «acatando que descubrirse las dichas tierras e islas a resgatar en ellas e poblarse... es servicio de Dios Nuestro Señor, porque la conversación dellos podría atraer a los que habitan en dicha tierra en conocimiento de Dios Nuestro Señor e reducirlos a nuestra Sancta Fe católicas». Al mismo Colón avisan por despacho que llevó el hermano del ama del Príncipe: «Damos muchas gracias a Dios... porque esperamos que con su ayuda este negocio nuestro será causa que Nuestra Santa Fe Católica sea mucho más acrecentada.» Ese cuidado va a la cabeza de las instrucciones a los gobernantes; primeras, las de Colón, van arriba; se le repiten en 1497: que atraiga a los naturales de las islas al servicio real «e principalmente que se conviertan a Nuestra Santa Fe católica». De modo que las normas para la gobernación temporal se encaminan a lo que más se lleva en la intención, a darle estabilidad y fuerza, «porque los cosas espirituales, sin las temporales non pueden luengamente durar». A Ovando: «Porque nos deseamos que los yndios se conviertan a Nuestra Sancta Fe Cathólica e sus ánimas se salven, porque éste es el mayor bien que les podemos desear, para lo qual es menester que sean ynformados en las cosas de Nuestra Sancta Fe, para que vengan en conocimiento della, terneys mucho cuidado de procurar, *sin los facer fuerza alguna* (lo subrayo porque se ha escrito, y por autores de Misionología, que

la predicación fué *conviértete o muere*), cómo los rreligiosos que allá están los ynformen e amonesten para ello con mucho amor, de manera que lo más presto que se pueda, se conviertan: e para ello daréys todo el favor y ayuda que menester sea.» A Diego Colón se le enderezan casi las mismas palabras, añadiéndole formas prácticas: «que en cada población faya una persona eclesyástica, que convenga, para questa persona tenga cuidado de procurar cómo sean bien tratados, sygón lo thenemos mandado, e que thenga ansí mesmo especial cuidado de los enseñar las cosas de la Fee; e a esta persona mandareys facer una casa cerca de la iglesia, de la parte donde abeys mandado que se xunten todos los niños de la tal población, para que allí los enseñe esta dicha persona las cosas de Nuestra sancta Fe; e a la tal persona podreys mandar que se le dé lo que vos paresciere más que a los otros clérigos, en pago de lo que a de trabaxar en lo suso dicho» (4).

Hoy no entendemos este lenguaje en boca de un gobernante: lo dejamos para el Papa, los Vicarios Apostólicos, los que cuidan de oficio la evangelización: un Jefe de Estado, un Ministro de Colonias—aunque sea católico de verdad—se guardaría muy mucho de hablar así en documento oficial. Tal bajón ha dado la fe, que su expresión lógica, espontánea suena peregrina, por no decir inoportuna y fuera de lugar.

Siempre la expresión *principalmente*, la del Codicilo, la de las Bulas. En verdad que se empeñaron en robustecer el fraude que se ha buscado en éstas. Y seguirán empeñándose los Reyes hasta morir, ¡hasta recogerse al viejo solar la bandera española, que tan hondo entró el propósito en la conciencia nacional!

* * *

Ha salido de refilón la jornada de Fr. Bernardo Boil y sus compañeros; y he de omitir los comentarios a la nota de espía y soplón en que se convierte su oficio de delegado apostólico. Encargaba al Rey la Bula *Inter caetera* el envío de varones probos, de ciencia, virtud y experiencia, que tomaran sobre sí la obligación de evange-

(4) *Colec. Torres de Mendoza*, XXI, 527; XXX, 450, 148; XXXI, 14, 392.

lizar, que los Reyes no podían cumplir por su persona. El escogido para encabezarlos fué el Vicario General en España de los Mínimos, antiguo monje de Monserrat, cuyas dotes diplomáticas tenía probadas el Rey Católico. El 25 de septiembre de 1493 zarpa de Cádiz la primera expedición evangelizadora de América: Boil y doce compañeros, cuyos nombres y condición no se han comprobado enteramente.

Con aquellos sacerdotes Cristo iba a tomar en persona, en el sacrificio de misa, posesión del nuevo Mundo: y para recibirlo cual cumplía, los Reyes «mandaron proveer de ornamentos para las iglesias de carmesí muy ricos; mayormente la Reina doña Isabel dió uno de su capilla; el cual yo [Las Casas] vi, y duró muchos años, muy viejo, que no se mudaba o renovaba por tenerlo casi por reliquia, por ser el primero y haberlo dado la reina, hasta que de puro viejo no se pudo más sostener».

La misión resultó un fracaso: Boil se peleó con el Almirante, y enfermo volvió a España, no cumplidos los doce meses (5); los demás, sin saber la lengua, quizás víctimas de las calenturas que se cebaron en los colonos, poco debieron trabajar y lograr. El único de quien se sabe que catequizó y bautizó fué un lego jerónimo, Ramón Pane, autor del primer tratado de misionología indiana. Los Reyes buscan sustituto de Boil, que sea muy escogido; pero tampoco debió de influir gran cosa en la evangelización: no estaban para ella los tiempos alborotados, ni los indios, a quienes desesperaba haber de trocar la paradisíaca holganza por el trabajo en beneficio de sus nuevos señores. Aunque también es verdad que bien poco sabemos de la historia eclesiástica primitiva. Su cronista más antiguo, Las Casas, aparte de su parcialidad y no ser del todo contemporáneo, asegura que ninguno de los misioneros aprendió la lengua; ciertamente la supo Pane, y según Mendieta, también algo los dos legos franciscanos borgoñeses, Fr. Juan el Bermejo y Fray

(5) Boil parece se vino con ánimo de volver; a lo menos así se desprende de una carta real a Fonseca, donde se le procura sucesor temporero: «Porque Fr. Buyl non se va allá agora, que thenía facultad del Papa para los casos episcopales en las Indias, e allá ay falta de algún clérigo, persona de conciencia y algunas letras, por eso nos vos mandamos y encargamos que busquéis algún clérigo para esto... y esté allá algún tiempo..., e aquí vos ymbiamos poder de Fray Buyl para la persona que vos nombráredes.» (Madrid 10 abril 1495. *Colec. Torres de Mendoza,* XXX, 326.)

Juan Tisim, que a Dios y a ventura (como lo hizo después y con vocación especialísima, a juzgar por el fruto, Fr. Pedro de Gante) se embarcaron a convertir infieles: «Hicieron lo que pudieron, dice el mismo autor, y no pudo ser mucho, por no ser sacerdotes ni tener autoridad ni favor.» En 1595 se encarga a Fonseca envíe clérigos y frailes de misa (Colec. T. de M. XXX, 343) con la añadidura delicada de que se les envíe tienda de campaña que haga de capilla, «porque algunas veces van por tierra donde no se puede decir misa».

La predicación, a los principios, si el Espíritu Santo no reproduce el milagro de Pentecostés, necesita intérpretes: creyóse podrían servir los indios que trajo Colón en el primer tornaviaje. «Los religiosos quel dicho Almirante a de llevar consigo, por mano e yndustria de los indios que acá vinieron procuren que sean bien informados de las cosas de nuestra Sancta Fee, pues ellos sabrán y entenderán ya mucho de nuestra lengua.» Pero a todos o casi todos los mató el cambio de clima. Boil se lamentaba de verse mudo, por falta de ellos, en su obra pastoral: lo confirma Colón; y de buena fe, o como cobertura de su codicia, manda esclavos caribes que se repartan entre personas que les enseñen la lengua de Castilla (Ibid. XXI, 545). Mal recurso en sí, y mal recibido de los Reyes, que lo permiten, con la nota «que no son para vender [o sea para esclavos], salvo para aprender la lengua» (Ib. XXX, 363).

* * *

Pero ni predicación directa ni por intérpretes logra conversiones, si a los gentiles se los escandaliza. Su simplicidad admitía por igual el trigo que la cizaña; y se prohibe el pase a moros, judíos y reconciliados o sospechosos (Ibid. XXX, 531). Procuran se envíen personas hábiles en sacar acequias para la agricultura y las minas, habilidad en que eran maestros los moriscos; pues expresamente se prohibe escogerlos (Ib. XXI, 316). Había, pues, que cortar escándalos de los clérigos y de los que se movían a su alrededor. De que los hubo, leemos quejas infinitas; las furibundas de Las Casas y las de otros, con verdad frecuentemente, porque la codicia, al principio sin freno, atropelló leyes divinas y humanas. A priori se preveía: y al reparo acudió la diligencia de los Reyes, de Isabel sobre

todo; el mal trato de los indios le escocía el alma. Y si pudo decir, como Reina, que los palos dados por el hijo del Almirante le dolían a ella en las espaldas, como Madre de América, le dolían los desafueros contra aquellos hijos más débiles, más desamparados, por la lejanía, de su protección. La cláusula del Codicilo, por todos sabida, lo demuestra: en el lecho de muerte, de cara a la eternidad y a Dios. El último pensamiento es para encarecer a sus sucesores la obligación de mirar por ellos, de llevarles la fe y costumbres cristianas, de prepararles el camino de la cristiandad con justicia y amor: «Por ende suplico al rey mi señor afectuosamente, y encargo e mando a la dicha princesa mi hija e al dicho príncipe su marido, que así lo hagan, con mucho diligencia, e no consientan ni den lugar que los yndios vecinos e moradores de las dichas yslas e tierra firme, ganadas e por ganar, reciban agravio alguno en sus personas ni bienes, más manden que sean bien e justamente tratados.» No hay aquí remordimiento de deber olvidado, que desde la primera a la última de sus Instrucciones respiran igual ansia materna, igual previsión. Las Instrucciones a Colón, firmadas van por los dos Reyes; pero se trasluce la mano cariñosa de Isabel, que no dicen con la condición más seca de don Fernando: «Procure e faya el dicho Almirante que todos los que en la armada van e los que más fueren de aquí adelante, traten muy bien e amorosamente a los dichos indios, sin que les fagan enoxo alguno, procurando que thengan los unos con los otros muncha conversación e familiaridad, faciéndose las mejores obras que ser pueda: e ansí mesmo el dicho Almirante les dé algunas dádivas graciosamente de las cosas de mercaderías de sus Altezas, que lleva para el resgate, e los honrre mucho: e si acaso fuere que alguna o algunas personas trataren mal a los dichos indios, en qualquier manera que sea, el dicho Almirante los castigue mucho» (*Colec. Torres de Mendoza*, XXX, 147). Y digo que estas cláusulas saben a la Reina porque parecen eco de aquellas otras: «En lo de los indios en todo caso por servicio nuestro que dejéis algunos de ellos y los dedes a don Juan de Fonseca, porquel pondrá mucho recabdo en ellos, y nos los embiará, que ellos serán tan bien tratados, que habrán placer de estar acá, como lo hace éste que acá quedó» (Ibid. XXI, 382). «Del yndio que nos escribisteis que falleció, nos a pesado mucho: por servicio nuestro quen todo caso nos dexéis algunos... que nos mandaremos que cuiden muncho dellos» (Ib. XXX, 204). «La yndia

que ymbianteys vymos, e en servicio ternemos la diligencia con que la ymbiasteys: ella vino bien tratada, e con personas honestas». (Ibid. XXXI, 101).

* * *

De las instrucciones dadas al Comendador de Lares las quince primeras son en favor de los indios y casi todas en su provecho espiritual: que se reunan en pueblos, donde puedan ser doctrinados, con iglesias, capellán y justicia que «non les consientan facer nengund mal ni daño»: poblaciones al modo de los lugares de Castilla, donde tengan sus heredades y ganados: con casas cada familia de por sí: que el justicia vigile no les tomen las mujeres, hijos ni hijas, salvo si voluntariamente quisieren ellos servir, y pagándoles los jornales: item, no permita les compren sus bienes, sino a vista del gobernador, para evitar fraudes; que por todas las vías posibles procuren que anden vestidos «como ombres rrazonables»; que los hagan acudir a la iglesia cada día, a aprender las oraciones y demás doctrina; además de la escuela donde niños y niñas se junten mañana y tarde: que el capellán cuide de doctrinar y bautizar a los niños «para que sean enseñados de todas las cosas de suso declaradas e que son de su cargo, como buen sacerdote»; que impidan atropellos de los caciques a los indios. que en todo han de ser muy instruídos y bien tratados «como vasallos nuestros»; que se castiguen reciamente las blasfemias «porque los dichos yndios non aprendan de los cristhianos a desir las semejantes cosas»: que se estorben prácticas antihigiénicas, como los baños excesivos; que se les funden hospitales: y se les acostumbre a pagar diezmos: que se eviten concubinatos, y se fomenten los matrimonios; «e que ansi ansí mismo procure [el capellán y el justicia] que algunos cristhianos se casen con algunas mugeres yndias, e las mugeres cristhianas con algunos yndios, porque los unos e los otros se comuniquen e enseñen, para ser doctrinados en las cosas de nuestra sancta Fee Cathólica; e ansí mismo cómo labren sus heredades e entiendan en sus faciendas, e se fagan los dichos yndios e yndias ombres e mugeres de rrazón». Y de procurar, vigilar y fomentar todo lo dicho, y de corregir y avisar lo que contra ello se hiciere, tenga cargo el que vaya de Comisario de Boil, vuelto a España.

(Aquí cabría copioso comentario sobre los matrimonios mixtos y la igualdad sustancial de las razas, que los Reyes implícitamente

consignan: ideas atrasadas... o demasiado encumbradas para algunos pueblos...).

En lo de impedir desmanes y castigarlos, no se cansan: veían las ocasiones, y la dificultad de meter en cintura a los malsines; e hicieron lo que estaba en su mano. «Otro sí procurareys cómo los indios sean bien tratados e puedan andar syguramente por toda la tierra, e nenguno les faga fuerza, nin los rroben nin fagan otro mal nin daño, poniendo para ello las penas que viéredes ser menester, e executándolas en las personas quen ello fueren culpantes, e faciendo sobrello los pregones e defendimientos nescesarios» (Ib. 15). A las islas remotas no podían llegar sino por el brazo de sus representantes. Mas cuando alguno de los salteadores de haciendas y honras venía para acá, y sus fechorías se las denunciaban, el golpe justiciero no tardaba. Así acaeció con Cristóbal Guerra: se enteraron los Reyes había traído cargamento de indios y empezado a venderlos en las ciudades andaluzas. Una cédula a Diego Gómez de Cervantes, Corregidor de Jerez, le manda abrir el proceso, y averiguado el delito, recoger a todos los indios, vendidos y por vender, y entregarlos al Comendador de Lares, que los torne a sus tierras y los ponga en libertad: la información vaya a los Reyes: «E entre tanto que nos la mandamos ver e proveer cerca dello lo que sea de justicia, vos tened preso e.a buen recabdo al dicho Cristhobal Guerra e a las otras personas quen ello halláredes culpados, e non los deys sueltos nin fiados sin nuestra licencia e mandado». (Ibid. 106).

* * *

La evangelización propiamente empezó con la barcada de diecisiete franciscanos idos en 1501 (6): y con los dominicos en 1510. Pero nos cae fuera del propósito su labor. Se conserva el inventario de ornamentos y ajuar de iglesia con que los Reyes mandaron proveerlos: principio de la liberalidad secular en acudir a misiones nuevas. El fruto no fué el que se deseaba, por trabajarse un poco a tanteo, y con malos temporales: lo suficiente para no creer el dicho

(6) Clérigos habían pasado antes para españoles e indios. En 1509, quince, uno para cada pueblo de los que había en la Española. (*Colec. Torres de Mendoza*, XXXI, 122.)

de Las Casas, de que a los indios no se les predicó más que si fueran perros o gatos: consecuencias de la predicación y de la doctrina trae un informe, que coincide con otro más tardío del Perú, acerca de implantar las teorías lascasianas: «E si algunos dijesen que hayan libres a los indios [de repartimientos, no de esclavitud], que es conciencia poseerlos, como los dominicos ya lo intentaron, no le de oídos; porque poseyéndolos conforme a las ordenanzas que en Burgos se hicieron, viven como cristianos e aun como religiosos, e todos hacen actos de cristianos, e muchos son buenos cristianos, e habrá más cada un día: e si se les da libertad a que vivan sobre sí, luego dejarán lo que tienen de nuestra santa fe, e se volverán a idolatrar» (Colec. Torres de M. I, 252).

Y de doña Isabel poco más puede decirse o puedo yo decir: la recomendación insistente sobre el buen trato de los indios, para que la crueldad no los enemistase con la doctrina: la defensa de los esclavos que el casi canonizable Colón, a juicio de sus panegiristas, enviaba como mercancía preciosa en vez del oro prometido y no hallado; y la frase valiente, real: ¿Quién ha dado facultad al Almirante para hacer esclavos a mis vasallos? Y lo mismo con otros seguidores de tan ruin ejemplo y codicia. Providencia maternal con los hijos débiles, manda última de su testamento a sus sucesores, raíz del maravilloso árbol que son las Leyes de Indias. Al precepto de santa obediencia de la Santa Sede, recargó el suyo; y el peso de las almas indígenas cayó sobre los hombros de los Reyes, que lo llevaron con el miedo y ufanía de tan augustos mandatarios.

* * *

Suelen contraponer, en materia de Indias, las corazonadas de Isabel al cálculo, cicatero y desdeñoso de su marido; y la piedad ardiente de la reina santa, a la indiferencia política del rey maquiavélico. Y en ambos extremos quizás guíe el prejuicio sobre la historia. Don Fernando ciertamente intervino más que doña Isabel en el gobierno ultramarino, porque lo ejercitó solo por muchos años y sobre tierras más vastas: el Continente antes visto desde las naves o pisado en viajes exploradores, le franqueó sus puertas, y Balboa, atravesándolo, añadió a la Corona el mar del Sur y las esperanzas que cuajaron en el imperio incaico y en las costas inacabables desde

California a Chile. Lerdo no era el aragonés, y aun por miras humanas estimó aquellos dominios, de los que pretendió la mitad, por bienes gananciales, desentendiendo las cláusulas de la Bula (7). Lo creo sincero cuando asegura que a las Indias las miraba como heredad plantada por su mano. Y por lo que atañe al ideal misionero, sus frases no desdicen de las de su mujer: «Mucho placer ove en ver la carta que Juan Desquivel escribió a vos, el Almirante, por ver los muchos indios que allí se han convertido a nuestra santa fe católica; en aquello se debe continuar hasta que todos los de la isla [Cuba] estén bautizados; y pues la isla no es muy grande, y los indios della inclinados en alguna manera a nuestra fee, y muy mansos, agora a los principios se debe tener mucho cuidado en ordenar las cosas de manera que sean mejor doctrinados los indios de aquella isla que lo han sido los desa en las cosas de nuestra santa fee católica; y pues esto es el cimiento principal sobre que fundamos la conquista destas partes, justo es lo que principalmente se debe proveer.» «La ida de Diego Velázquez a Cuba me ha parecido bien; e hicistes lo mejor del mundo en enviar con él los cuatro frailes que decís que enviastes, para que se cimiente aquéllo principalmente sobre el servicio de Dios y acrescentamiento de nuestra sante fe: y esto debéis tener por principal fundamento en todo lo de allá.» «Porque yo tengo mucho deseo que en esa isla se ponga toda la diligencia posible en convertir los indios della, yo vos mando que lo enderecéis por todas las mejores vías que pudiéredes; y siempre me escribid lo que en esto se hace.» «Lo que principalmente vos recomiendo es que de la conversión e buen tratamiento de los indios desa isla tengáis muy gran cuidado... porque nós quedemos sin cargo de conciencia, y vos también, que para eso os tenemos.»

(Entre paréntesis: si las Bulas Alejandrinas fueran farsa, y meros tapujos de ambiciones simoníacas los ideales misioneros que encierran, ¿a qué recalcar don Fernando que lo principal en el

(7) Por ejemplo, en las capitulaciones de 1512 con los Obispos: «Los muy altos y poderosos príncipes, don Fernando, Rey de Aragón..., e Doña Juana, su hija, Reina de Castilla e de León, etc., vuestros señores, de la una parte, e cada uno de Sus Altezas por sí y en su nombre, por la mitad que respective le pertenece de las Islas, Indias e tierra firme del mar océano...» La Reina doña Juana no estaba para protestar: es creíble que su madre no consintiera al escribano semejante cláusula.

negocio de Indias es la conversión, y que en ésta estriba el dominio, y que de descuidarla se gravaba la conciencia real? Porque lo que hubo en el negocio lo sabía muy bien, y no había para qué seguir la burla, ya sin objeto práctico, en aquellas lejanías.)

El primer asiento estable en el Continente o Tierra-firme fué Nuestra Señora de la Antigua; de la evangelización en los días de Balboa, poco o nada se puede decir; ni de los clérigos que lo acompañaron, ni de los frailes franciscos, que tenían convento antes de ir el obispo con Pedrarias, no constan ni los trabajos ni el fruto; es creíble lo hubiese, habido cuenta de la amistad que logró el buen trato y política del Alcalde Mayor. Pero, digámoslo lealmente, en sus cartas al Rey no asoman vislumbres de celo. Sólo cuando descubre las inmensidades del Pacífico y a través de sus aguas entrevé la multitud de islas y gentes abiertas a la predicación, de Capitán aventurero se trueca en representante de España y ejecutor de sus ideales y toma posesión del mar en nombre de los Reyes de Castilla y en nombre del Evangelio, grabando cruces en los árboles con el puñal y mandando a todos los que con él iban «se hincasen de rodillas y diessen las mesmas graçias a Dios por ello, e le suplicasien, con mucha devoçión, que les dexasse descubrir y ver los grandes secretos e riqueças que en aquella mar y costas avía y se esperaban, para ensalce mayor e aumento de la fee chripstianas y de la conversión de los naturales indios de aquellas partes australes» (8).

Mientras tanto en la Corte buscan gobernador que asiente la paz y el derecho en aquellas tierras y castiguen los desmanes sembrados por los enemigos del Descubridor: el Católico tuvo mano infeliz en la elección, porque entre los pretendientes quizás ninguno de alma más ruin que Pedrarias Dávila, el preferido. Don Fernando prepara la expedición con diligencia y largueza inusitada, en lo militar y administrativo; y, lo que ahora nos hace al caso, en el punto de la evangelización: su necesidad y urgencia se encarece en casi todas las cédulas enderezadas al gobernador, «E para que nuestro Señor sea en las dichas tierras servido e su nombre conoscido, e los vecinos de la dicha tierra sean converti-

(8) Fernández de Oviedo. *Hist. Gen. de las Indias*, lib. XXIX, cap. 3.

dos a nuestra santa fe católica, y doctrinados e enseñados en ella, e puestos en camino de salvación, e no se pierda tanto número de ánimas como hasta aquí ha perecido... havemos inviado a suplicar nuestro muy santo Padre provea de prelados... que vayan a enseñarles e predicarles...» El obispo era Fr. Juan Quevedo, franciscano, y el Rey lo avía de ornamentos y le asigna cantidad para su sustentación, y a Pedrarias ordena lo ayude en el cumplimiento de su oficio pastoral con los indios, «que es a lo que principalmente os enviamos y deseamos que se acierte». Y para ello—y es advertencia repetida cuatro veces—que los trate con justicia y caridad y verdad y castigue a quien en eso se desmandare, «porque por esa vía vernán antes a la conversión y al conoscimiento de Dios y de nuestra santa fee cathólica; y más se gana en convertir ciento desta manera que cien mill por otra vía». Por su parte, y para que con el buen trigo no se mezcle la cizaña ni solapadamente se metan escándalos, prohibe la ida de hijos de reconciliados, aunque digan y sea cierto tener cédula real. Y avisa al Papa de la grandeza de las provincias halladas, «la qual está poblada de grande multitud de gente que parecen más razonables y más capaces para ser ynstruídos y dotrinados en las cosas de nuestra santa fee que los que hasta aquí se han hallado, de que espero que Nuestro Señor será muy servido», y anuncia el envío de predicadores, para cuyo mayor rendimiento suplica la creación del Patriarcado de Indias. Ni se le pasa una menudencia: había oído que entre los franciscanos de la Española había un fraile indio de Tierra-firme, alguno que de muchacho llevaron allá los salteadores de indios; y con más voluntad que información lo cree de la misma lengua que los de Castilla del Oro y lo pide al Provincial, «porque parece que con llebarle el dicho Capitán General y Governador aría mucho fruto para la conversión e dotrina de los yndios de la dicha tierra». Asimismo para Pedrarias se redactó el célebre *requirimiento,* mezcla de catequesis y de pregón político, que exigía de los naturales no estorbaran la predicación. Plática inútil y extemporánea, porque ni la entendían los bárbaros ni por ella iban a abajar la cerviz al yugo de los recién venidos. Inútil, pero declaratoria del blanco en las conquistas: la promulgación del Evangelio, antes y por encima de la ampliación de los dominios reales.

En realidad, el buen deseo del Rey quedó baldío: la mal asen-

tada colonia fué hervidero de pasiones por muchos años; la paz necesaria al cultivo de la simiente celestial no reinó entre hombres recios, autoritarios, de pretensiones encontradas; apenas dos veces se alude en los documentos de la época a doctrina y conversiones; acaso las hubo, pero escasas debieron de ser cuando no afloran. La culpa, ciertamente no ha de echarse al Rey Católico, que a miles de leguas luchaba con sus años y achaques y con la ruin voluntad de los nobles castellanos (9).

* * *

Pero a Fernando el Católico pertenece, y a él solo, otro título misional, terriblemente criticado por extranjeros (y con razón en sus desviaciones), a mi entender de incomparable mayor eficacia en orden a la cristianización de América que el Codicilo de Isabel y que los encargos y órdenes reales. Porque a él en justicia ha de atribuirse la organización estable, perenne de las misiones, su sustento material y moral, la fuente inexhausta que por años y siglos vertió en las Indias el agua santificadora. Es el Regio Patronato Indiano, la delegación única en la historia, de facultades apostólicas en el gobierno de la Iglesia. Que el prurito, muy humano, de mandar alargó esas facultades más allá de lo concedido, es verdad; que en los tiempos del regalismo borbónico se llevó la intromisión a límites absurdos, pueriles a veces, esclavizadores de Obispos y Concilios, también es cierto; como que aun en los días áureos hubo asimismo atropellos, de menor cuantía, aunque no estribados en el *jure regio*, sino en las concesiones pontificias entendidas y aplicadas al sabor del paladar de Madrid más que al de Roma. Hace años suspiro por un estudio histórico-canónico que deslinde serenamente los campos; lo que explícita o tácitamente se otorgó y lo que se tomó la mano del poder civil; estudio difícil, porque los textos sufren interpretaciones razonadas en favor de ambos contendientes y porque junto a las Bulas concesorias han de ponerse súplicas reales en puntos concretos, despachadas benignamente por

(9) SERRANO Y SANZ, M. *Orígenes de la dominación española en América*, I, CCLXXVI, CCLXXVII, CCLXXIX..., CCCV, CCCVIII, CCCLXI, CCCXII.—ALTOLAGUIRRE, ANGEL. *Vasco Núñez de Balboa*, 32, 38, 40..., 55, 67, 122.

los Pontífices. Pero sea cual fuere la sentencia final, otorgados los abusos del poder, reconociendo desmanes en la legislación eclesiástica de Indias (como las hubo en las legislaciones y práctica de otras naciones, sin la excusa del Patronato), creo firmemente que el balance de pros y contras de éste fué beneficioso en sumo grado; que sin él la Evangelización americana, ese prodigio sin par, hubiera andado con la lentitud con que hoy, no obstante las ayudas que el progreso material y misionero han traído, andan las Misiones de la China o de Africa. Allí la impulsó el brazo del poder real, puesto a su servicio en desbrozar malezas, escardar yerbajos y regar sin encogimiento la semilla, que dió ciento por uno.

Considérese lo que supone en achaque de eficacia la rienda única en la directriz de ambos poderes, espiritual delegado, y regio, en encauzar, estimular, ampliar y robustecer los bríos apostólicos que rebosaron en España y se vertían en el Nuevo Mundo; la facultad de escoger misioneros, seleccionar Obispos, retirar a los maleantes, vistieran loba o sayal; espabilar a los amodorrados o morosos, mas que lucieran mitra, con las cédulas de ruego y encargo; cortar discordias entre los dos cuchillos o poner aceite en los roces de jurisdicción tangentes, la ayuda ilimitada a las empresas apostólicas; disponer de las espadas que rompiesen camino a los predicadores a través de la barbarie; en una palabra, el cetro al servicio de la Cruz, y los cómodos temporales por debajo de lo principal en materia de indios, que se proclamaba a la continua, su salvación y precedente doctrina. Con altibajos en la práctica, con quiebras de los propósitos, como las hay en las obras humanas, pero el ideal siempre enhiesto, hondamente sentido. Por fuerza había de resultar lo que resultó: la maravilla de que los doce primeros franciscanos idos a Nueva España bautizaran quién 200.000, quién 300.000, quién 500.000, y más de ocho millones a los diez años de iniciada la predicación; y al siglo y medio, toda América reducida a la grey de Cristo, si exceptuamos lo que está sobre todo poder terreno, abatir el infierno vegetal, como el Virrey Castelfuerte llama a las selvas, refugio a que se acogió el gentilismo, y que poco a poco iban resquebrajando el celo de los religiosos. Repito que ante este hecho innegable, los abusos del Patronato se achican y desaparecen; algo así como ante los esplendores de su obra universal se esfuman las miserias de Jerarquías o las relaja-

ciones parciales de las Ordenes monásticas, que en montón, y miradas solas, son escándalo y horror a ojos estrechos. A buen seguro que sin el Patronato, esto es, retenido por la Santa Sede el gobernalle íntegro de la evangelización americana, reservado a los Reyes el deber ineludible de no ponerle estorbos, no viéramos lo que vemos; porque dándole, según es de justicia, celo mayor, le faltaran las noticias completas que el Soberano tenía y los subsidios materiales que sin tasa se gastaron en la obra.

Porque no fué el Patronato mera liberalidad, carne sin hueso: con él iba la obligación onerosa, y bien onerosa, de proveer el envío y sustento de las misiones; y para el siempre flaco tesoro español significa esa carga un desagüe perenne, de correr secular: el viaje de los miles de misioneros desde sus casas de origen hasta la parcela que se les señalaba: su sustento en ella; los edificios de iglesias y su provisión de ornamentos, con la adehala de harina, vino y aceite para el culto, sumaban cada año centenares de miles de pesos, que buena falta hacían para la paga de soldados en Flandes o el equipo de barcos contra franceses, holandeses e ingleses empeñados en derrocar el imperio español. No es ocasión de desmenuzar este derroche, si tratándose de Dios y de salvar almas cabe el vocablo; baste resumirlos en el dicho de Fr. Alonso Franco: que esta limosna es «acción tan grande, que todos los Reyes católicos juntos ni la han hecho ni podrán, sus fuerzas juntas, igualarla»; o en el de Alvarez Abreu: «Ríos de plata y oro correran si se liquidasen los tesoros que Sus Magestades han invertido en las fundaciones de las iglesias, sus adornos, limosnas y congrua de sus ministros..., cuyos tres renglones exceden anualmente de un millón de pesos»; o el del Dr. Francisco Jarque: «Con sólo lo que gasta Vuestra Magestad de su real patrimonio en esta obra de tan insigna piedad, tan del servicio de Dios y dilatación de su Iglesia, es cosa averiguada y fácil de probar que se pudieran sustentar una armada poderosa por mar y otra por tierra.»

Loa es de don Fernando procurar a sus sucesores ese medio eficacísimo de evangelización; y de él y de su esposa, meter en el alma de sus descendientes el espíritu apostólico de sentirse con la honra y la carga de sustituir a la Santa Sede en la obligación de predicar el evangelio a los naturales de las islas y continentes que Dios puso bajo su dominio. De ellos arranca ese celo sin par que

empieza un Código de gobierno con la ley primera de la Recopilación de Indias: «Teniéndonos por más obligados que ningún otro Príncipe del mundo a procurar su servicio [de Dios] y la gloria de su Santo Nombre y emplear todas las fuerzas y poder que nos ha dado en trabajar que sea conocido y adorado en todo el mundo por verdadero Dios..., y deseando esta gloria de nuestro Dios y Señor, felizmente hemos conseguido traer al gremio de la Santa Iglesia Católica Romana las innumerables gentes y naciones que habitan las Indias Occidentales...; para que todos universalmente gocen el admirable beneficio de la Redención por la Sangre de Cristo Nuestro Señor, rogamos y encargamos a los naturales de nuestras Indias, que no hubieren recibido la Santa Fe, pues nuestro fin en prevenir y enviarles maestros y pridicadores es el provecho de su conversión y salvación, que los reciban y sigan benignamente y den entero crédito a su doctrina.»

Celo de todos los Reyes, sin exceptuar uno solo. Llevaban a cuestas las ánimas de los indígenas, como decía Carlos V a los Obispos, en quienes descargaba la obligación, y su traída al redil del evangelio era «una de las cosas que S. M. y yo tenemos y más deseamos», declaraba Felipe II Príncipe; «Punto que en mi real intención tiene preeminente lugar», remachaba Felipe III. Y de los Reyes pasó a sus representantes, y convierte en predicadores a Cortés en Méjico, a Pizarro en Cajamarca, vencido el Inca; a Soto en la Florida, etc. De modo que sin encarecimiento, con verdad auténtica y autenticada, la conversión de aquel mundo infiel es el ideal, no único, sí primero de la conquista. Celo que sobrenada por encima de sus pasiones, a veces desbocadas; como que a él atribuye un misionero historiador las maravillas de sus empresas: «Si el brazo de Dios, escribe el P. Pérez de Rivas, no ayudara a sus católicos españoles... no hubieran conseguido las victorias que han alcanzado, favoreciendo Dios el católico celo que arde en sus animas de amparar y favorecer la dilatación de nuestra santa fe y Religión por todo el mundo. Testigo de vista puedo ser desto en muchas ocasiones en que me he hallado, y también de que no han tomado las armas los españoles para sujetar naciones con violencia, sino acometidos, por su justa defensa, como lo tienen mandado sus Reyes.»

Otro gran misionero y gran historiador, Fr. Jerónimo de Men-

dieta, atribuye asimismo al celo por la gloria de Dios de los Reyes Católicos la felicidad de sus empresas indianas, celo demostrado principalmente en la conquista de Granada, en la expulsión de los judíos y en el establecimiento de la Inquisición, y los llama Abrahan y padres de la gentilidad, porque si el Patriarca recibió la promesa del Mesías, «esta misma bendición se ha administrado y administra en este Nuevo Mundo... enviando predicadores que con su doctrina han introducido a Cristo en este Nuevo Orbe donde no era conocido... En confirmación de lo cual quiso Dios y ordenó que estos bienaventurados Reyes ofreciesen a su divina Majestad las primicias de toda la conversión, sacando de pila a los primeros indios que se bautizaron».

¡Padres de muchas gentes en Cristo!

Es el resumen y cifra de los ideales misioneros de los Reyes Católicos.

C. BAYLE, S. I.

La irradiación misionera de Sto. Domingo el Real de Jerez

Es conocido el procedimiento que se siguió, en otros tiempos, para proveer de personal a las misiones entre infieles, por las Ordenes que se dedicaron a este género de apostolado, incluso aun después de la creación, dentro de las mismas, de organismos propiamente misioneros, como la célebre congregación de los *Peregrinantes por Cristo,* existente entre los dominicos y los franciscanos, y las Provincias para la evangelización del Extremo Oriente que, tituladas de Filipinas, tuvieron un campo de acción más vasto y aspiraciones más altas. Se dejaba la provisión de personal para las misiones a la buena voluntad de los religiosos que para ello se ofrecieran, unas veces motu proprio y otras estimulados por alguna llamada que al celo apostólico de los mismos hacían los Prelados o Capítulos de las corporaciones; y es muy frecuente se haya autorizado a algún misionero, que regresaba del campo de su apostolado o que proyectaba salir para él, ir recorriendo las casas principales de una o varias Provincias recogiendo adhesiones de los religiosos, conmovidos por la palabra de estos apóstoles y deseosos de unirse a ellos, de entre los cuales se escogía a los que definitivamente se incorporarían a la misión, ya existente, o formarían parte del grupo fundador, si era tan sólo un proyecto. Los colegios especializados y los grandes noviciados serán cosa relativamente cercana a nuestros tiempos y que en otros no fueron suficientes para proveer de personal, y de aquí el interés que tiene el estudio de la aportación misional de los conventos, especialmente de aquellos que, por ser casas bien pobladas, fueron campo escogido para la propoganda misionera, ya que así se conseguirá con más faci-

lidad reunir datos que hoy nos faltan para escribir la historia definitiva—en cuanto se pueda hablar de definitivo en el dominio de una conciencia tan relativa—de la evangelización de Canarias, Américas, Filipinas y parte de Asia, obra casi exclusiva de los religiosos españoles, ya que la cooperación extranjera, aunque de calidad por lo que mira a las personas, es de escasa importancia si se compara con la magnitud de la empresa mirada en conjunto.

Aprovechando los datos reunidos para escribir la historia del convento de Sto. Domingo el Real de Jerez, labor que por su misma importancia toma proporciones mucho mayores de lo que pudo en un principio pensarse, vamos a intentar un estudio de conjunto de su irradiación misionera, que tuvo lugar, a lo que sabemos—la escasez de datos de la Edad Media impide conocer una posible aportación al apostolado de los peregrinantes—, en tres campos principales, que quedan perfectamente delimitados cronológicamente, y fueron: las islas Canarias, a fines del cuatrocientos; la América española, durante el quinientos y primeros años del seiscientos, y el Extremo Oriente, en esta centuria y las dos que le siguen. Una treintena de misioneros—algunos habrán escapado a nuestra investigación, hecha en muy difíciles circunstancias, pero no creemos serán muchos—, de los cuales varios son de acusadísimo relieve, son suficientes para merecer un recuerdo como centro misional a un monasterio de brillantísima historia en otros sectores de la actividad dominicana (1).

I

Los mártires de gran Canaria.—La única fuente de conocimiento.—Hipótesis sobre los mismos.—Realidad del hecho.—Otros detalles.

Hablan los cronistas de Sto. Domingo el Real de Jerez, desde el obispo de Monópoli, que en su crónica le dedicó dos no cortos capítulos, hasta el H.º Fr. José Cantero, que escribía en los pri-

(1) Es muy poca la documentación desconocida de que podremos servirnos en nuestro trabajo, por estar publicada la existente y faltar en los archivos en que hemos investigado alguna más que debe existir. Así, pues, el único valor del

meros años del siglo XIX, de los tres religiosos que dicha casa envió con Pedro de Vera, el famoso y discutido caballero jerezano que conquistó la gran Canaria, al salir éste del Puerto de Santa María con dirección a las Afortunadas. Se llamaban Fr. Martín de Cañas, Fr. Juan de Lebrija y Fr. Diego de Villavicencio, apellidos muy de acuerdo con lo que sabemos de linajes de la comarca el primero y el tercero, y acusador el segundo de la procedencia de cierta villa muy vecina a Jerez, que haría célebre en el mundo culto el haber tomado su nombre el gran humanista Antonio Martínez de Jarava. Los dos primeros, después de asistir a los soldados en aquella durísima campaña, habrían dado la vida interviniendo en un momento de aguda crisis, y el último, de regreso de las islas, moría en el convento de San Pablo de Sevilla con opinión de hombre santo (2). Y a esto se reducen todas las noticias que tenemos de los referidos misioneros, bien que cada cual las combine según su gusto; y alguno, usando de licencias no permitidas a los historiadores, las decore con detalles que más dañan que aprovechan, pues son un tanto anacrónicos y podrían hacer sospechoso a lo que en substancia es bien seguro. Copiaremos el pasaje del Monopolitano, no solamente por el ser el más antiguo testimonio conocido, sino por ser la fuente de que beben todos. Reza así: «Desde el año de mil trecientos y doce hasta el de mil y cuatrocientos y setenta y ocho no hay papeles que den noticia. Pero en este año enviaron los Reyes a Pedro de Vera, caballero natural de Jerez y muy aficionado a la Orden, a conquistar las Canarias. Llevó consigo tres frailes deste convento: Fr. Martín Cañas, Fr. Diego de Villavicencio y Fr. Juan de Lebrija, los cuales habiendo surgido la armada en la gran Canaria, con su predicación, celo y ejemplo, en tres años conquistaron tantas almas

---

presente estudio estará en dar agrupados y coordinados datos dispersos en diferentes obras, no fáciles de reunir sin pérdida considerable de tiempo. Harto lo lamentamos.

(2) Los tres historiadores del convento de Sto. Domingo de Jerez, FR. DIEGO FRANCO, *Memorias históricas del Real convento de Sto. Domingo de Xerez de la Frontera*; FR. AGUSTÍN BARBA, *Historia recopilación de privilegios del Real Convento de Santo Domingo de Xerez de la Frontera*; y FR. JOSÉ CANTERO, *Catálogo de los M. R. PP. Prior que han gobernado este Real Convento de Santo Domingo de Jerez de la Frontera*, todas tres inéditas, repiten uniformemente lo dicho por el Monopolitano, buena prueba de que en su tiempo el archivo conventual carecía de noticias acerca del episodio de la predicación y martirio de los PP. Cañas, Lebrija y Villavicencio.

y hicieron cosas tan notables como los soldados con las espadas. Los dos dellos, que fueron Fr. Martín Cañas y Fr. Juan de Lebrija, murieron juntos a manos de los bárbaros, y el uno dellos despeñado, abraçado con un crucifijo. Fr. Diego de Villavicencio, desembarcando en Sevilla, murió en el convento de San Pablo, con nombre de fraile santo» (3).

Dejadas a un lado amplificaciones oratorias, muy comprensibles en una historia escrita tanto como para conservar la memoria de los hechos notables de la religión dominicana, principalmente en las provincias españolas, para edificación de los religiosos de la misma, de la narración de Fr. Juan López se desprenden tres afirmaciones fundamentales: a) los religiosos Cañas, Lebrija y Villavicencio acompañaron en calidad de capellanes a la expedición conquistadora de Pedro de Vera; b) hubieron de evangelizar a los naturales durante los tres años fundamentales que duró la conquista; y c) dos de ellos murieron mártires a manos de los canarios y uno despeñado. Con ellas hay suficiente para poder conservar a Sto. Domingo de Jerez la honra de ser padre de tres apóstoles de las islas Canarias y de los dos mártires más antiguos, seguros y conocidos de la gran Canaria. Esto es muy satisfactorio, ¿pero lo es igualmente seguro? ¿No está el Monopolitano, anciano y candoroso, muy lejos de los hechos que refiere y ha podido ser sorprendido en su buena fe tomando como tradición auténtica y bien fundada lo que no es más que una de tantas fantasías como durante el quinientos se forjaron por cronistas monásticos, más atentos a engalanar sus historias con hechos extraordinarios que a reproducir lisa y llanamente la verdad? Valoricemos críticamente el testimonio citado, pues de él arranca toda afirmación posterior sobre el asunto.

El Monopolitano, al escribir la historia de Predicadores de Jerez, tuvo a su disposición una fuente escrita y una fuente, que siendo anterior a 1521, es de suma autoridad en lo que se refiere a la predicación y martirio de los dominicos en la Gran Canaria. El mismo lo dice y será bien copiarle: «*La memoria de lo que se ha dicho se halló en un libro escrito de mano el cual vino a poder*

(3) Fr. Juan López (Monopolitano), *Tercera parte de la historia de Santo Domingo y de su Orden*, lib. 1.º, cap. 78, 291.

del que escribió esta historia» (4). No dice quién, ni da por el momento más detalles que permitieran localizar el referido manuscrito, hasta ahora desaparecido; pero un poco más abajo, al ocuparse de los religiosos insignes que vivieron en Predicadores de Jerez al comenzar el quinientos, escribe lo que sigue, complemento de lo anteriormente transcrito:

«Tuvo esta Casa otro hijo, que se llamó Fr. Pedro Pieres; fué suprior della el año de mil y quinientos veinte y uno, gran predicador y de los que se usaban en aquel tiempo. Fué hombre curioso y recogió los papeles de la fundación desta casa y *da noticia de lo que aquí se ha escrito*. Murió el año de veinte y uno, de peste, habiendo sustentado en aquellos años de tanta hambre, este convento y el del Espíritu Santo, que es de religiosas desta Orden» (5).

Por consiguiente, no es Fr. Juan López quien testimonia el martirio de dos dominicos en la gran Canaria, sino su casi contemporáneo Fr. Pedro Pieres, y dada la resonancia del hecho, dentro del ámbito conventual, y la poca distancia que lo separa de su testimonio, se debe aceptar éste como exacto y verídico en lo substancial del mismo, contenido a nuestro juicio en las afirmaciones señaladas.

Y abonan esta veracidad fundamental dos detalles exactos y comprobables afirmados de pasada por el obispo de Monópoli, juntamente con un error evidente de cronología. Dice que Pedro de Vera era muy afecto a la Orden de Santo Domingo y halla aquí la explicación de haber traído a la conquista, en su compañía, religiosos de Predicadores de Jerez. Esto era tan marcado, que a más de confirmarse por la compra hecha por el gobernador citado de la capilla mayor de la iglesia del monasterio para entierro de los suyos donde reposan sus restos, un cronista contemporáneo muy bien informado de las menudencias de la vida local, Benito de Cárdenas, se cuida de indicarlo en su curioso cronicón al hablar de la introducción de la observancia en Sto. Domingo el Real de

(4) MONOPOLITANO, loc. cit., cap. 78, 290. Como ocurrió en ocasiones posteriores, al Monopolitano fueron enviados por disposición de las autoridades mayores de la Orden numerosos manuscritos, que no devueltos en su mayor parte como suele ocurrir en tales casos, constituyeron la riqueza de algunos archivos y explican la pobreza de otros sin necesidad de acudir al tan socorrido tema de la destrucción de los documentos pertenecientes a la época de la claustra.

(5) MONOPOLITANO, loc. cit., 292.

Jerez, hasta 1478 convento claustral. Dice así: «Vino un fraile de Sevilla a Jerez, el cual se decía Fray Alonso, de la Orden de Santo Domingo... a facer los frailes de Santo Domingo que fuesen de observancia porque... y posaba Pedro de Vera cuando venia a Jerez» (6); cosa un poco de extrañar a los contemporáneos porque, siendo el entonces alcaide de Arcos el principal representante del bando de Marchena en la comarca, no parecía indicada tan apretada relación con los dominicos amigos de los Guzmanes, jefes de la facción de Niebla. Y es el otro detalle veracísimo, el recuerdo del hambre espantosísima que asoló a Jerez y su comarca y aun repercutió terriblemente en la Berbería en el año 1521 y sus aledaños (7). Escribiendo a más de un siglo del primer suceso y tres cuartos del segundo y muy lejos de Jerez, estos detalles revelan en efecto las excelentes informaciones que Fr. Juan López recibió para escribir estos capítulos de su blanca crónica, representando poco que, trascordado, haya cambiado la cronología colocando en el año 1478 una expedición que no zarpó de la ría del Guadalete hasta dos años después, según registra con toda puntualidad el mismo Benito de Cárdenas citado antes: «Partió Pedro de Vera, para ir al Puerto, sábado primero de Julio año de MCCCCLXXX años para ir a Canaria a tomar la isla por mandado de los Reyes e llevó farta gente a pie y treinta de caballo. Embarcó en el Puerto, viernes siete deste mes y año susodicho» (8).

---

(6) Benito de Cárdenas, *Memoria y verdadera relación de cosas acontecidas en esta cibdad y fuera della ansí entre cristianos unos contra otros como con los moros desde el año de mil y cuatrocientos y setenta y uno que entró el Marqués de Xerez fecha por un hombre muy honrado desta cibdad... que se llamaba Benito de Cárdenas.* Publicada en *Bandos de Jerez.* Los del puesto de abajo, I, 98. Por su exactitud, comprobada en muchos puntos de su narración, este cronicón es una fuente de primer orden para el conocimiento de la historia del período que abarca.

(7) Sobre el hambre en Jerez y las escenas verdaderamente trágicas a que dió lugar, existe una narración contemporánea, el llamado cronicón de Juan Daza, que se publicó en el cuaderno 1.º de la Sociedad de Estudios históricos jerezanos. *Estracto de las ocurrencias de la peste que aflixió a esta ciudad (Jerez de la Frontera) en el año 1518 hasta el 1523,* Larache 1938. Como suele ser frecuente, al hambre siguió la peste y la mortandad fué grandísima.

(8) No cabe duda de que la expedición de Pedro de Vera a la gran Canaria tuvo lugar en 1480, sin que quepa recurrir a expediciones anteriores de tanteo pues se opone a ello el concierto entre la corona y el futuro conquistador y gobernador, publicado hace más de un siglo por D. Martín Fernández de Navarrete. Además, Cárdenas (op. cit., 10) está respaldado por otros documentos importantes, algunos de ellos de carácter oficial. Sobre la amistad de Pedro de Vera y los dominicos hablaremos en estudio especial sobre el enterramiento del famoso gobernador.

Viera Clavijo, el más extenso de los historiadores antiguos de las Canarias, ha hecho suya la narración del Monopolitano, distinguiendo entre estos mártires de fines del cuatrocientos y otros cinco anteriores que habrían pertenecido a la familia de S. Francisco, evangelizadora de aquellas islas desde los primeros tiempos del establecimiento de los europeos en ellas. Colocando a dos columnas su narración y la de Fr. Juan López se ve la mutua dependencia y cómo en realidad constituyen un solo testimonio, si bien el arcediano de Fuerteventura da mayores detalles, alguno como el del Rosario, que mejor hubiese sido dejarlo en el tintero. No lo haremos por falta de espacio, limitándonos a copiar la narración del último historiador citado: «Aunque ya habia como un año que estaba conquistada la isla, se habia mantenido no obstante una partida de Canarios rebeldes en los montes, de donde solían hacer algunas irrupciones, no sin daño de la nueva república. En estas circunstancias se determinaron dos religiosos del Orden de Predicadores (Fr. Diego (*sic*) de las Cañas y Fr. Juan de Lebrija) a emprender la hazaña de reducirlos a la obediencia y a la fé internándose en el monte del Lentiscal sin más armas que su rosario; pero los bárbaros, que no agradecieron aquella buena voluntad, los maniataron y despeñaron de un risco. Hasta hoy se llama el sitio donde cayeron muertos *las cuevas de los frailes*» (9).

Esta afirmación de Viera Clavijo ha sido aceptada por Millares Torres, el erudito investigador del siglo pasado, que con tanto detalle se ocupó de la historia de las islas Canarias, incluso con el error de nombre, Diego por Martín, del mártir Cañas; pero sin duda, o por inadvertencia o por considerar que hasta aquí los misioneros del archipiélago habían sido franciscanos, los cambia de hábito, y de dominicos los hace miembros de la Orden hermana de los Menores, detalle erróneo en el cual, habiéndole seguido un

(9) José de Viera y Clavijo, Arcediano de Fuerteventura, *Noticias de la historia general de la Isla de Canaria*, II, Madrid 1773, libro VII, párrafo 50 105. El detalle del rosario, estrictamente tratándose de dominicos del convento de Jerez, no resultaría anacrónico, pues consta de la predicación de dicha devoción en Córdoba por Fr. Juan Agustín, uno de sus grandes propagadores, siendo Prior de San Pablo el Mtro. Fr. García de Vargas, hijo y dos veces Prior de Santo Domingo xericiense, en cuyos brazos murió aquél; y, además, que era usado por las personas piadosas del mismo Jerez, como consta del fundador del monasterio de la Cartuja, Alvar Obertos de Valeto; pero estas circunstancias las ignoraba Viera y así dejó volar un poco la fantasía soponiendo rosario en cinte a los mártires de gran Canaria.

muy docto investigador contemporáneo, mejor pensadas las cosas ha creído este último conveniente rectificar en sentido tradicional, esto es, devolviendo a la familia de Sto. Domingo estos hijos ilustres que se le sustraían (10).

Y nada más podemos decir sobre el asunto, establecida la historicidad de los hechos de la predicación y del martirio, por la desaparición de todas las fuentes de información contemporáneas que no dan el más pequeño detalle para la reconstrucción de la biografía de los dos mártires y su compañero de apostolado, ya que la única nota encontrada es muy dudosa por lo alejada que está de la época del martirio, se pueda referir a Fr. Juan de Lebrija. Se trata de una asignación al monasterio de Predicadores de Jerez, hecha por el Capítulo Provincial de la Provincia de España, reunido en el convento de Ciudad Real, del religioso Fr. Juan de Lebrija. Como el Capítulo se celebró en 1434 y desde este año hasta el de 1484, poco más o menos, median cincuenta años, aun suponiendo joven de veinticinco y las circunstancias de la asignación parecen indicar se trata de hombre bastante maduro a ese Fr. Juan de Lebrija, es difícil suponerle con más de setenta años emprender un viaje de las condiciones de la expedición conquistadora de gran Canaria. Aparte de que han sido varios los Fr. Juan de Lebrija que aparecen en la documentación de la Provincia dominicana y aun del monasterio de Jerez (11).

---

(10) AGUSTÍN MILLARES TORRES, IV, lib. VII, cap. 18, 92-95. Por no tenerle a mano utilizamos la larga cita que de él hace el Dr. Bonnet (*El testamento de los trece hermanos*, en *Revista de Historia*, Universidad de la Laguna 1941, 20 y 21 de la separata). El Dr. Bonnet en sus conclusiones escribe: «6.ª Que lo único que puede admitirse como cierto es... más tarde al conquistar la isla Pedro de Vera, dos frailes franciscanos, Diego de las Cañas y Juan de Lebrija, fueron despeñados por los indígenas» (op. cit., 22). En su trabajo *Los mártires de Gran Canaria* (Rev. de Hist.ª, cit. n.º 57) el Sr. Bonnet rectifica en el sentido de ser aquellos religiosos dominicos.

(11) *Acta capitulorum provincialium provinciae Hispaniae*, en: *Analecta S. Ord. Praed.* Roma 1900: *Monumenta Provinciae Hispaniae*. Reza así el texto del capítulo: «Conventui xiriciensi fr. Antonium de Spino pro doctore assignamus. Item Fratres Didacum Algericensem, Johannem de Lebrixa, Petrum Garsie, Johannem de Sancto Johanne doctorem.» Tanto el P. Algeciras como Fray Juan de Lebrija intervienen en la petición de ayuda al Concejo de Jerez para la gran obra del claustro de procesiones del convento, parada por falta de recursos, nuevo indicio en favor de la madurez del último.

II

Los misioneros de Santo Domingo de Jerez en América.—Elenco de los mismos.—Escasez de noticias nuevas.—Biografías compendiadas de los religiosos.—Observaciones.

Al comenzar esta segunda parte de nuestro trabajo queremos advertir, ante todo, se reduce estrictamente a aquellos religiosos que fueron hijos de hábito y profesión de Predicadores de Jerez, prescindiendo de otros que por haber nacido en la ciudad de linaje histórico de la misma, por haber gobernado la Casa, regido sus estudios o vivido como conventuales en ella de asiento, figuran en la documentación de la misma. Por esta razón prescindimos del gran misionero en México Fr. Domingo de Sta. María, de la ilustrísima casa de los Hinojosas, de tan bellas armas y espléndida casa solariega junto a San Juan, del arzobispo Portillo, Catedrático de Cánones, el primero que enseñó esta disciplina al ser impuesta la cátedra en los estudios de la Orden por el general Boxadors, y de algunos otros no menos distinguidos en ciencia, virtud o habilidad administrativa; y en cambio incluiremos en la sección siguiente a un religioso cuya afiliación a la Provincia misionera del Santísimo Rosario de Filipinas, de la cual fué Prelado, fué posterior a la exclaustración y pudiéramos decir que ocasional. Preferimos la exactitud y el rigor a llenar de nombres unas listas de las cuales sucesivas rectificaciones irán borrando su riqueza principal; y si siempre resultaría grato enriquecer el menologio conventual incluyendo en él misionero, lingüista y santo de la categoría de Fr. Domingo de Hinojosa, sobre vedarlo la justicia siempre se correría el riesgo no quimérico de la denuncia del hurto. Y esto dicho, daremos un elenco de los misioneros jerezanos de América, todos los cuales, salvo uno, florecen en la segunda mitad del gran siglo XVI, que es la época verdaderamente áurea de aquéllas, con un S. Francisco Solano y un S. Luis Bertrán a su frente. Los pondremos por orden cronológico, siguiendo el de su llegada a las Indias, aun cuando de la mayor parte no nos es conocido exactamente, pues faltan los más en las listas de pasajeros para Ultramar:

Fr. Tomás de Argumedo (Perú).
Fr. Dionisio de Sanctis (Cartagena de Indias).
Fr. Gregorio de Santiago (Perú).
Fr. Tomás de Aragón (Perú).
Fr. Feliciano de Silva (Perú).
Fr. Bartolomé de la Sierra (Nueva Granada).
Fr. Reginaldo Galíndez (Nueva Granada).
Fr. Pedro de Cárdenas (Perú).
Fr. Alberto López (Guatemala).
Fr. Jacinto de Hoces (Nueva España).

Corto es el número como se ve, pero lo suple la calidad, ya que entre ellos figuran seis Maestros en Teología, título lectionis, dos Provinciales y un Visitador General, detalle que abona la selección de los misioneros dichos; y en cuanto a su virtud, tres de ellos, aun cuando no hayan subido a los altares, ha sido esto por desidia de sus contemporáneos más que por falta de méritos propios. Tales los Padres Fr. Bartolomé de la Sierra, Fr. Gregorio de Santiago y Fr. Reginaldo Galíndez, y aún pudiéramos incluir entre ellos al Maestro Fr. Tomás de Argumedo.

En cuanto a noticias nuevas acerca de los mismos, muy escasas son las que podremos sacar a luz, pues separados de la península desde su partida, en los archivos solamente se encuentran notas o menciones de muy escasa importancia correspondientes a aquellos años de juventud durante los cuales es muy superficial la huella que se suele dejar. Tal cual precisión y la coordinación de lo que anda desconectado serán la labor principal, por no decir única, que realizaremos en las páginas que siguen.

1.º *Maestro Fr. Tomás de Argumedo.* Hasta hoy el alfa conocido de esta serie no es ciertamente el menos ilustre de los que figurarán en ella. Nacido en Jerez, de ilustre familia oriunda de Cádiz, profesó en su monasterio patrio el 20 de enero de 1530. Estudió en su casa nativa, que contaba ya por entonces con estudios de Artes y Teología, y ordenado de sacerdote fué elegido por el Capítulo conventual para suceder a Fr. Dionisio de Sanctis en el disfrute de la colegiatura de que gozaba su monasterio patrio en el colegio de San Gregorio de Valladolid, cuyos estatutos juró el 23 de septiembre de 1539, permaneciendo en aquella casa de estudios los ocho años que permitían las constituciones de la mis-

ma. Fué discípulo entre otros ilustres profesores del futuro primado Fr. Bartolomé Carranza de Miranda, más conocido por su desgracia que por su virtud y ciencia no comunes, del obispo de Canarias Fr. Melchor Cano, aunque de éste por poco tiempo, y del regente Fr. Pedro de Sotomayor, sucesor de Domingo Soto en la Cátedra de Prima de la Facultad de Teología de Salamanca. Regresó a Jerez hacia 1548, pues en este año juró los estatutos de San Gregorio su sucesor. Fué lector de Artes y luego de Teología en Predicadores de Jerez, y antes de terminar su carrera magistral, elegido Prior del mismo real monasterio, que gobernó con acierto, consiguiendo el apoyo de la corona para la reedificación de la parte posterior de la iglesia conventual en ruinas, durante el trienio de constitución 1552 a 55. Continuó su lectura teológica y en 1556 debió dar su nombre a las misiones, ya que al año siguiente se encontraba en la Provincia de San Juan Bautista del Perú, donde se le confió una Cátedra de teología en el estudio conventual del convento del Rosario de Lima. Profesor distinguido, el Capítulo Provincial de 1557 le postuló el grado de licenciado o presentado, que le fué confirmado por el Capítulo General de la Orden, reunido en Roma en 1588, que al erigir en estudio general los estudios de Lima y dar pleno carácter universitario a la erigida en el convento le nombró lector primario o regente de la misma, cargo que desempeñó algunos años cumulándolo al parecer con el priorato de la casa y aun el magisterio de los novicios. Estableció la plenitud de la observancia y del oficio coral en el convento, recibió numerosísimos novicios, en 1559 fué Definidor en la congregación intermedia reunida en el convento grande de Lima, y muy poco después, por causa de enfermedad, regresó a la Península, donde se le encuentra hacia 1563. Fué en seguida elegido por segunda vez Prior de su convento de Jerez, siéndolo ya en 1565. pues fué Definidor en el Capítulo Provincial electivo, celebrado en dicho año en Sto. Domingo de Sanlúcar de Barrameda; después lo fué del de Sto. Domingo el Real de Málaga, así como Definidor en el Capítulo congregado en el mismo en 1569, que pidió para él el magisterio en teología, que le fué otorgado en el próximo Capítulo General. Gobernó los conventos de Sto. Domingo de Sanlúcar y las Llagas de Alcalá de los Gazules, y en 1580, siéndolo por tercera vez de Jerez, organizó los estudios de la casa abriéndolos a los seglares y propuso al cabildo de la ciudad la erección

de los mismos en Universidad con facultad de dar grados de licenciado y maestro a los extraños. Retirado a su celda, aún interviene en asuntos delicados para los cuales se le consulta, y por fin falleció en opinión de gran virtud, en época no bien determinada, pero comprendida entre 1589 y 1591, pues las actas del Capítulo Provincial, reunido este año, anuncian su muerte. Su memoria fué conservada durante largos años como la de un hombre extraordinario en virtud, letras y gobierno, según puede verse en las breves noticias que, tanto los historiadores del convento en que profesó como los de su patria, Jerez, le consagraron (12).

2.° *Fr. Tomás de Aragón.* De este religioso, del cual hablan tanto el Obispo de Monópoli como el P. Franco, como Fr. José Cantero con elogio, es bien poca cosa lo que de positivo sabemos; y así, su más cumplida noticia es la que se contiene en la crónica del primero, que transcribimos a la letra: «A este señor Obispo —se refiere a Fr. Dionisio de Sanctis, de quien luego hablaremos— sucedió Fr. Tomás de Aragón; hizo profesión año de 1530, fué Maestro y tres veces Prior de la casa. Pasó a Indias el año de 1559, donde trabajó en beneficio de las almas infatigablemente. Dió la vuelta a su convento y, con la devoción que tenía a la Santísima Virgen, hizo que jurídicamente se averiguasen los milagros de Nuestra Señora de Consolación. Fué honestísimo, toda la vida vistió lana y durmió en lana, vivió y acabó santamente» (13). El H.° Cantero, puntual escudriñador del archivo de su casa, nada añade a lo escrito por el cronista anterior, salvo la noticia de la profesión de este religioso el año 1530, en manos del Maestro Fr. Miguel de Arcos; y sospechamos, por los detalles del triple priorato y la información de los milagros de Nuestra Señora de Consolación, haya sufrido el Monopolitano una confusión y fun-

(12) *Missionalia Hispanica,* VII, 1950, 297-383. Fr. Diego Franco, *Memorias históricas del Real Convento de Sto. Domingo de Jerez de la Frontera,* cap. 12, 74: Fr. José Cantero, *Catálogo de los Priores que han gobernado el Real Convento de Sto. Domingo de Jerez de la Frontera,* f. 77 ss.: *Apuntaciones... para... la genealogía de los Villavicencio,* apellido *Argumedo,* f. 23-24. (Todas estas obras inéditas): Fr. Gonzalo Arriaga, *Historia del colegio de San Gregorio de Valladolid,* II, Valladolid 1930, 122: Fr. Juan Meléndez, *Tesoros verdaderos de las Indias en la historia de la gran provincia de San Juan Bautista del Perú del Orden de Predicadores,* I, Roma 1681, f. 383. Omitimos otras obras por no hacerse en ellas más que mención de pasada del P. Argumedo.

(13) Monopolitano, *Tercera parte de la historia de Santo Domingo y de su orden de Predicadores,* libro 1.°, cap. LXXIX, 293.

dido en una dos personalidades, la de este Fr. Tomás de Aragón y la de Fr. Tomás de Argumedo, a quien no menciona (14).

3.° *Maestro Fr. Dionisio de Sanctis.* Natural de Palma del Río, villa cordobesa de la cual tomó apelativo hasta su profesión religiosa en Predicadores de Jerez, hecha en manos del Prior Fray Bernabé de la Parra el 1 de noviembre de 1523, cambiando su apelativo de Palma en el de Sanctis en memoria de sus votos religiosos. Estudió en su convento patrio, donde tuvo que oír como estudiante formal un año de lógica, pues en 1532 fué elegido colegial del de San Gregorio de Valladolid, cuyos estatutos juró el 3 de noviembre de 1532 y en cuya casa permaneció los ocho años de colegiatura. Volvió a Jerez, donde fué primero lector de Artes, luego de Teología y por fin regente del estudio; y apenas comenzada la carrera de las cátedras fué elegido Prior de numerosos conventos de la Provincia, comenzando una carrera de prelacías que, salvo muy cortos intervalos, no concluirá hasta su muerte, gobernando una iglesia en Indias. Así, fué sucesivamente Prior de Santo Domingo el Real de Murcia y Calificador de la Inquisición de dicha ciudad, uno de los tribunales regionales de España, de 1540 a 43; lo era del recién fundado convento de Sto. Domingo de Osuna al celebrarse allí el Capítulo Provincial electivo de 1544, en el cual se concedió a los Duques de Medina Sidonia el patronato de la Provincia de Andalucía; lo fué más tarde de Granada, luego de su patria, Palma del Río, y, por último, de Sto. Domingo de Sanlúcar de Barrameda, donde gobernó desde 1557 hasta 1564, largo lapso de tiempo exigido por el favor de que gozaba en la casa ducal de Medina Sidonia, señora de la población, y cuyos jefes allí residían, quienes le tomaron por consejero, y la condesa de Niebla, doña Leonor Manrique de Sotomayor, por su confesor y persona de confianza durante la minoridad del duque don Juan Alonso de Guzmán, período de tiempo en que tuvo que hacerse cargo del gobierno de los estados de la casa de Niebla.

(14) El H. Cantero en ninguno de sus trabajos trata directamente del Padre Fr. Tomás de Aragón, y al comenzar a historiar su priorato en su convento nativo de Jerez queda bruscamente interrumpida la narración y el precioso trabajo con ella. Así pues nos falta este auxiliar, que hubiera sido precioso para el conocimiento de la vida y obra de este misionero, del que apenas sí sabemos otra cosa que existió y estuvo en las Indias (Cfr. *Catálogo de Priores* cit. f. 89).

Durante el gobierno del P. Sanctis se levantó la suntuosísima y amplia iglesia de Sto. Domingo de Sanlúcar, aún existente, y el edificio conventual, hasta entonces muy modesto, se reedificó en parte con parecida magnificencia, destinándose la primera a panteón ducal, bien que luego lo fuese el convento de la Merced descalza y aun el santuario de la Caridad, según la devoción personal de cada duque. Fué definidor provincial en el Capítulo de 1556, celebrado en Sevilla, y por fin elegido Provincial de Andalucía en el reunido en Sto. Domingo de Sanlúcar el año 1565. Como tal Provincial tuvo que intervenir en la visita y reforma de los Carmelitas y Trinitarios, designando visitadores, que fueron los Padres Fr. Francisco de Vargas y Fr. Pedro Arias, ambos después Provinciales, respectivamente, y acompañó al General de la Orden, Fr. Vicente Giustiniani, en su visita a la Provincia, ganándose la voluntad de este Prelado, así como la de su sucesor Fr. Serafín Cavalli por sus excepcionales condiciones de virtud y gobierno. Elegido por Felipe II obispo de Cartagena de Indias en 1574, pasó a su obispado, cuya visita emprendió redactando una cartilla o catecismo para el mejor adoctrinamiento de los indios y repartiendo sus rentas en limosnas, falleciendo en 1577 sin poder dejar a su casa más que su librería por no tener otra cosa. Figura cumbre en su época, casi no se tienen más noticias de él que los elogios un poco formularios de los cronistas que mezclan con escasas noticias exactas otras que distan de tener esta cualidad. Por nuestra parte en otro número de esta misma revista le hemos dedicado una monografía detallada (15).

4.° *Fr. Feliciano de Silva.* De este religioso, eminente en sangre, letras y virtudes, es poco lo que los cronistas locales dicen y la documentación del archivo conventual permite añadir a causa de su temprana marcha a las Indias. Profesó en Predicadores de Jerez el 13 de enero de 1552 en manos del Maestro Fr. Tomás de Argumedo, desconociéndose si tuvo colegiatura en Sevilla, Alma-

(15) Sobre Fr. Dionisio de Sanctis, cfr. MONOPOLITANO, *Tercera parte* cap. LXXIX del libro 1.°, 293: ARRIAGA, *Historia del Colegio de San Gregorio*, II, cap. 5.°, 86-87: FR. PAULINO QUIRÓS, *Reseña histórica de algunos varones ilustres de la provincia de Andalucía de la Orden de Predicadores*, Almagro 1915, 274-278. Los historiadores Cantero, Franco y Mesa Xinete nada dicen de especial sobre este insigne prelado, una de las más puras glorias de Predicadores de Jerez. *Missionalia Hispanica*, VIII, 1951, 317-373.

gro o Córdoba, cosa probable, pues a poco de llegado a las Indias se le encuentra desempeñando cátedras de Artes y de Teología en los conventos del Cuzco y del Santísimo Rosario de Lima, estudio general de la Orden. Prior de varios conventos, fué maestro de novicios en Lima, convento central de la Provincia, dejando fama de celoso y fomentador de la vida interior en sus discípulos, y Definidor en Capítulos Provinciales. Había terminado su carrera magistral en 1600, puesto que en el Capítulo General de Nápoles, reunido en dicho año, se aprueba su magisterio, desconociendo la fecha de su presentatura por las lagunas que en las actas de los anteriores hay en materia de promociones a los grados. El P. Meléndez ha dejado un elogio que es al mismo tiempo un esbozo biográfico del P. Silva en sus *Tesoros*, y vamos a transcribirlo, pues es lo más completo que conocemos acerca de este misionero: «No ha quedado en la memoria más que la fama grande de sus virtudes; fué natural de la gran ciudad de Xerez de la Frontera, de el Reyno de Andalucía; fué Prior del convento de Huánuco, Presentado y Maestro en la Provincia a título de lección, y Examinador sinodal del Arzobispado de Lima por su bienaventurado arzobispo el Beato Toribio Alfonso de Mogrovejo. Y fué también Prior del convento del Rosario de la misma ciudad y lo era por el año de 1586. En el Capítulo Provincial de 1573 fué Definidor. Fué hombre versado en todas ciencias, especialmente doctísimo en teología moral; leyó la escolástica en el Cuzco; y, sobre todo, fué muy gran religioso, observantísimo de sus leyes y ejemplarísimo en su comunidad, enemigo de mandar y que siempre rehusó las prelacías. Murió año de 1604, dejando escrito un libro muy docto y lleno de erudición: *De la naturaleza de los demonios*» (16). El haber merecido la confianza de Sto. Toribio no es pequeño elogio en favor de este religioso.

5.° *Fr. Gregorio de Santiago.* Al mismo grupo de religiosos doctos y, sobre todo, de extraordinaria virtud que el Mtro. Silva,

(16) Sobre el P. Fr. Feliciano de Silva y Guzmán—así le nombran los historiadores del convento de Jerez—cfr. CANTERO, *Catálogo de los PP. Priores*, f. 78: MELÉNDEZ, *Tesoros verdaderos de las Indias*, 2.ª parte, cap. 9, f. 79. El moderno historiaodr de dicha Provincia, P. Fr. Domingo Angulo (*La Orden de Sto. Domingo en el Perú*) se limita a tomar del P. Meléndez la noticia del libro del P. Silva, señal de no encontrarse antecedentes del mismo en el archivo del convento actual del Rosario.

pertenece este misionero peruano poco o nada conocido. Fué hijo de Predicadores de Jerez, que no conservó en sus archivos más noticia de él que la fecha de su profesión en manos del Maestro Argumedo el 13 de marzo de 1552, habiendo sido compañero de noviciado y estudios de Fr. Feliciano de Silva, y pasó a la Provincia peruana, donde dejó tan buena memoria de sí que su cronista le ha dedicado varias páginas en sus *Tesoros*, las que copiaremos aquí por no ser fácil de consultar aquel riquísimo depósito de noticias: «Del P. Fr. Gregorio de Santiago hacen memoria... las actas de este Capítulo de 1617. Fué este venerable padre natural de la gran ciudad de Xerez de la Frontera, hijo del convento insigne que la Provincia de Andalucía tiene en aquella ciudad. No se sabe en qué año ni con qué ocasión se pasó a nuestra Provincia del Perú, pero se sabe que en España y en las Indias fué un fraile muy señalado en toda virtud, observantísimo de toda su profesión, acreditando que lo era en lo sustancial en la mucha puntualidad con que observaba las santas ceremonias de la Orden, y decía que el verdadero hijo de Santo Domingo no sólo lo había de ser en la custodia de los votos esenciales, sino para serlo también en ajustarse a los menores ápices de la constitución, porque todos en su manera conducían a la mejor observancia de los mismos votos. Fué muy devoto de la Virgen nuestra señora y solemnizaba y festejaba sus fiestas con grande ternura y regocijo interior y exterior, procurando traer a esta devoción todos cuantos podía porque, como experimentaba en lo que vale y puede esta señora con Dios, de quien es madre, quería darla a conocer a todos... Fué varón abstinentísimo, comía sólo cada veinte y cuatro horas y entonces, contento con una pitanza de las que se daban a todos, dejaba lo demás para los pobres...; con esto andaba siempre dispuesto para el continuo ejercicio de la oración...; ocupado en este ejercicio perseveraba muchas horas todos los días, hincado de rodillas en la iglesia delante del Santísimo Sacramento, y en su celda delante de una imagen devotísima de Cristo Crucificado que tenía en ella. Hallábanle muchas veces así algunos religiosos y seglares que le iban a buscar, y nunca se recataba de que le viesen en estos ejercicios...; cuando venían a visitarle algunas personas principales de la ciudad, procuraba que las conversaciones fuesen tales que ninguno se desmandase a cosas menos decentes, sino que todas fuesen de edificación...; lo mismo hacía si se alargaba más de lo necesario la vi-

sita... Hiciéronle los Prelados, enterados de su mucha virtud y santidad de costumbres, maestro de novicios del convento del Rosario de los Reyes y no salió defraudado su deseo porque, el tiempo que lo fué, crió muchos y aventajados espíritus que ilustraron la religión. Convidaba a sus novicios a que fuesen a su oratorio a tomar disciplina y él se azotaba con ellos con mucho rigor por los que estaban en pecado mortal, diciéndoles rogasen con humildad a Nuestro Señor que los sacase de aquel mal estado y redujese a su divina gracia y amistad. Después de algunos años le enviaron los superiores al convento de la ciudad de Huánuco, en que vivió mucho tiempo, teniéndole todos los de aquella tierra en vida por santo y después de muerto se ha conservado en la misma opinión. Murió recibidos los Sacramentos y a su entierro concurrió toda la ciudad, apellidándole santo y amigo de Dios y llevando por reliquias pedazos de sus hábitos. Su entierro fué en la capilla del Santo Cristo, y sacando después su cuerpo con los demás de los religiosos que en ella estaban para trasladarlos a la capilla mayor de la iglesia nueva, se halló incorrupto y entero, con ser así que el lugar en que estaba sepultado era demasiadamente húmedo» (17).

Contemporáneo de los bienaventurados Juan Macías y Martín de Porres y del santísimo P. Fr. Vicente Bernedo, todos dominicos peruanos, el P. Fr. Gregorio de Santiago es prueba elocuente de la reacción obrada en aquella Provincia, cuya situación a fines del siglo XVI no era satisfactoria (18).

6.° *Maestro Fr. Bartolomé de la Sierra.* Este es otro de esos grandes misioneros que pide una monografía que estudie sus virtudes y su actuación en Indias, pero acerca del cual poco sabemos, teniendo que contentarnos con las noticias contenidas en los historiadores generales y algunos locales de Ecija y Jerez. Disputáronse su filiación religiosa el convento real de Jerez y el de Santo Domingo y San Pablo de Ecija, en el cual pasó sus últimos años y está sepultado su cadáver, pero no cabe duda del derecho del

(17) Sobre el P. Santiago cfr. CANTERO, *Catálogo*, f. 61, n. 79: MELÉNDEZ, *Tesoros*, parte 2.ª, cap. 12, f. 140. Da al P. Santiago el título de venerable.

(18) Los dos beatos citados, que vivieron en los conventos del Rosario y de la Magdalena de Lima respectivamente, fueron algo posteriores al P. Fr. Gregorio de Santiago, pero llegando a coincidir con él en los últimos años de la vida del dominico jerezano. El P. Bernedo fué célebre por sus milagros en vida y muerte. ALVAREZ, *Santos, Bienaventurados y Venerables de la Orden de los Predicadores*, III, Vergara 1892, 216-229.

primero, pues consta de su profesión en él, que tuvo lugar el 10 de agosto de 1557 en manos del insigne Fr. Agustín Salucio, suprior *in capite* de aquel monasterio por entonces. Como se ve, la fecha de 1556 que el historiador de la Provincia dominicana de Colombia, Fr. Alonso de Zamora, da como segura de la presencia del P. Sierra en las misiones de la Nueva Granada, hay que desecharla, pues para entonces aun no había entrado en la Orden dominicana. Pasó, sin embargo, pronto a ultramar y trabajó en la misión de Nueva Granada, aún no constituída en Provincia separada de la de San Juan Bautista del Perú, como ministro de indios, como catedrático de Artes y Teología en los dos conventos principales de Cartagena de Indias y el Rosario de Santa Fe de Bogotá y como Prelado de varias casas. Como doctrinero se dice que fueron varios los miles de indios que recibieron de sus manos el bautismo, tomando parte muy activa en la destrucción de los ídolos, habiéndose descubierto en sus tiempos la cueva de Ramiriqui, santuario clandestino de gran importancia que dificultaba la sinceridad de las conversiones, y como profesor fué el formador de numerosos religiosos y seglares que durante muchos años ocuparon los curatos de aquella extensa misión. Prior de los dos conventos de Cartagena de Indias y de Sta. Fe, gobernaba en 1587 el de Tunja cuando en Capítulo de la nueva Provincia de San Antonino, reunido en aquel convento, fué elegido Provincial para suceder al P. Fr. Diego de Godoy, primer Provincial que había sido de la de Nueva Granada. En su tiempo se fundó el convento nuevo del Río de la Hacha, que corrió por su mano, y terminado vino a Bogotá, donde era muy estimado como catedráico y predicador notable, aprovechando el gran aprecio en que se le tenía para conseguir de Felipe II varias reales cédulas, devolviendo a la Orden de Sto. Domingo varias doctrinas que últimamente le quitara el arzobispo de Sta. Fe y otra dada en S. Lorenzo del Escorial, por la cual el Rey dispone se den por cuenta de las cajas reales y espacio de ocho años todas las medicinas que los religiosos dominicos de aquella Provincia necesitasen para curación de sus enfermedades, gracia de la que no se usó por no gravar más la hacienda real, ya muy cargada. Organizó el estudio del convento de Santa Fe de manera que se conformara con los otros estudios generales de la Orden, preparando el decreto del Capítulo General de Valencia del año 1596, que le incluyó en el censo de las universi-

dades de la familia de Sto. Domingo, y al concederse a la nueva Provincia de San Antonino cuatro magisterios en teología, fué uno de los cuatro primeros que los obtuvieron, pues había llenado aquellos requistos de lectura que las constituciones de los Predicadores exigían. Definidor en el Capítulo General de Valencia de 1596, sin duda se debió a sus gestiones la elevación a estudio general de los del convento de Sta. Fe que, concedido hacía muchos años, había quedado sin efecto; y retiróse no a su convento patrio, como escribe el P. Zamora, sino al de San Pablo de Ecija, del cual parece fué Prior y donde murió con opinión de santo, concurriendo a su entierro todas las religiones que allí tenían convento y las autoridades civiles. El P. Martín de Roa, que le conoció y trató, ha hecho su elogio en los *Santos de Ecija,* y sus restos, exhumados y cuidadosamente colocados en una caja preciosa, se conservan todavía en uno de los relicarios del monumental templo del monasterio, en que pasó sus últimos años, no en el descanso, sino en una activísima labor de dirección de almas (19).

7.º *Maestro Fr. Reginaldo Galíndez.* Profeso de Santo Domingo el Real de Jerez, donde hizo sus votos en manos del Prior Fr. Antonio de León en el año 1573, pasó pronto a las Indias afiliándose a la Provincia de San Antonino de la Nueva Granada, en cuyas misiones de indios trabajó con extraordinario celo y no escaso fruto. El P. Meléndez, en sus ya tantas veces citados *Tesoros,* hablando de los religiosos que se distinguieron en la extirpación de la idolatría en aquella comarca, después de mencionar a San Luis Bertrán, prosigue: «y otros muchos religiosos tenían su celo y espíritu y no faltaba de ninguno, en particular se esmeraron en esto los PP. Fr. Antonio Xaramillo, el Mtro. Fr. Reginaldo Galíndez, Fr. Bartolomé de Toro y otros religiosos que se pueden ver

(19) Sobre el P. Fr. Bartolomé de la Sierra cfr. CANTERO, *Catálogo de los PP. Priores,* f. 72: FR. ANTONIO LOREA, O. P., *Historia de la Provincia de Andalucía de la Orden de Predicadores,* ms. *Fundación del convento de Ecija.* Transcripción del H. Cantero en su primer ensayo del Catálogo prioral tantas veces citado, pliego suelto sin fol. P. MARTÍN DE ROA, *Ecija, sus santos y su antigüedad eclesiástica y secular.* Ecija 1890, lib. III, cap. VII, 280. Da el detalle de haber fallecido el P. Sierra a los setenta y seis años de edad, el 14 de abril de 1618. Sobre la conservación de sus restos, como reliquias, cfr. JOSÉ MARTÍN JIMÉNEZ, *Memorias ilustres del Convento de San Pablo y Sto. Domingo de Ecija,* Ecija 1937, 23, donde se dice, al hablar de las reliquias: «Y varias reliquias de los PP. Fr. Lorenzo y Fr. Bartolomé de la Sierra, muertos en olor de santidad, que se guardaban en dos cajitas de cristal y metal en uno de los altares de la Iglesia.»

aquí, poniéndose éstos a mucho peligro de sus vidas por quitar la idolatría y culto del demonio». Con este exordio no es poca la curiosidad que nace de saber detalles de la vida del P. Galíndez, pero no sabemos hasta ahora otra cosa que su actuación en el descubrimiento del gran depósito de ídolos existente en la cueva de Ramiriqui, de los cuales se consiguió apoderar convenciendo a los indios de su error y de la conveniencia de su destrucción, de tal manera que ellos mismos llevaron la leña para la gran quema que se hizo en la plaza mayor de Tunja. El P. Zamora nos da detalles de este suceso y vamos a dejarle la palabra, pues su narración es animada y llena de interés, constituyendo una verdadera estampa de la época. Dice así: «El año de 1598, día en que la iglesia celebra las cadenas sagradas del apóstol San Pedro, fué muy célebre el incendio de ídolos que se hizo en la plaza de la ciudad de Tunja, porque el Mtro. Fr. Reginaldo Galíndez, que los llevó a quemar, hizo que los indios llevasen también la leña para la hoguera. El sacerdocio les venía de linaje y con el oficio heredaban los ídolos de sus padres y abuelos. En esta superstición estaban algunos tan entrañados que los guardaban y escondían, aunque, por el temor que tenían a los doctrineros, exteriormente se manifestaban cristianos y hacían bautizar a sus hijos. Supo esto el R. Padre Mtro. Fr. Reginaldo Galíndez por confesión de Juan, sacristán del pueblo de Ramiriqui, que, hallado en el delito de la idolatría, declaró su herencia y depósito de los ídolos, que entregó voluntariamente y vino con ellos al incendio referido. Por Pascua de Flores de este año entregaron los indios de este pueblo de Ramiriqui otros ídolos y de otros que pertenecían a su enseñanza al Padre Mtro. Fr. Reginaldo, éste les devolvía el oro que sacaba de ellos para que pagasen sus tributos, y el que no quisieron recibir lo empleó en hacer una estatua de San Jacinto y otras imágenes para la iglesia, a quienes los indios tomaron tanta devoción que todos los años celebraban sus fiestas con vísperas, misa y procesión. Las vestiduras de mantas de algodón que teinían algunos ídolos y otros para adornos de las huacas en que estaban, las repartió entre los pobres, porque viesen que no morían trayéndolas como se lo había persuadido el demonio» (20). Este pueblo de Ramiriqui

(20) Sobre el P. Galíndez cfr. CANTERO, *Catálogo*, f. 88: MELÉNDEZ, *Tesoros*, I, cap. II, f. 416.

debía ser uno de los pricipales reductos de la idolatría indiana, pues años hacía se descubrió allí una célebre cueva con la entrada perfectamente disimulada, que era el templo donde recibían culto los principales ídolos de toda aquella región, los que fueron destruídos, dándose con ello un gran paso en la conversión de los naturales, muy adictos a su supersticioso culto tradicional. Cuenta el Mtro. Zamora algunos casos curiosos de indios bautizados a la hora de la muerte por el P. Galíndez, que, por lo que se deduce, fué uno de los más destacados misioneros de la Nueva Granada al finalizar el quinientos, los que no copiamos por no alargar más la presente nota, y es lástima que no nos haya conservado más noticias acerca de su vida—ignoramos no solamente los detalles, sino hasta la misma fecha de su muerte—, entonces que debían estar bastante frescas sus memorias (21).

8.º *Predicador general, Fr. Alberto López.* Escasísimas son las noticias de este religioso, que debió ser predicador muy distinguido cuando en época en que tanto abundaron en la Provincia de Andalucía los de primer orden se le distinguió honrándole con aquel título. Profesó, como hijo del convento de Jerez, el 16 de octubre de 1566 en manos del Mtro. Fr. Reginaldo Pezellín, Prior de la casa, y en el Capítulo General celebrado en Nápoles el año 1600 se le concede el título y exenciones de predicador general sin designación de convento (22). A esto se reduce todo lo que hasta ahora sabemos, pues de su paso a Indias tan sólo consta por haber conservado el P. Fr. Diego Franco la memoria de la incorporación del P. López a la Provincia de México y de haber trabajado algún tiempo en Guatemala. Harto poca cosa para lo que nuestra curiosidad desearía.

---

(21) Fr. Alonso de Zamora, *Historia de la provincia de San Antonino del Nuevo Reino de Granada*, Edic. Parra León con notas del P. Fr. Andrés Mesanza, O. P., Caracas 1930, libro IV, cap. XI, f. 340, de la primera edición de donde tomamos textualmente nuestras notas años hace. El magisterio en teología del P. Galíndez fué aprobado por el Capítulo General dominicano del año 1608 celebrado en Roma. (*Acta cap. gralium* O. P., VI, 121. Mon. O. P. H., XI.) En tanta penuria de noticias, este dato puede ser algo.

(22) Sobre el P. López cfr. Cantero, *Catálogo*, f. 79, n. III. En el Capítulo General del año 1600, celebrado en Roma, se le promueve a la predicatura general. (*Acta cap. gralium*. O. P., V, 403.) El P. Franco es sumamente impreciso en su referencia, dando la impresión de que procede movido por una noticia tradicionalmente trasmitida entre los religiosos de Jerez y no por referencias documentales.

9.º *Fr. Pedro de Cárdenas.* No son más que las noticias que tenemos del P. López las conservadas acerca de Fr. Pedro de Cárdenas, también hijo del convento de Predicadores de Jerez y misionero incorporado a la Provincia de San Juan Bautista del Perú. Profesó en la casa citada el 7 de marzo de 1564 en manos del Mtro. Fr. Gabriel de Santoyo, Provincial de Andalucía, sin duda encontrándose de visita en Jerez, y falleció cuarenta y cinco años más tarde, siendo bastante anciano. Al margen de su profesión anotó una mano cuidadosa lo que sigue, que es casi lo único que sabemos del P. Cárdenas y que no deja de tener un cierto sentido de ambigüedad que haría desear cierta documentación de la época de que aún carecemos: «*Fr. Petrus de Cárdenas, supprior del Cuzco et duas vices de Xerez et mortuus in senectute bona die 28 junii 1609*» (23). La puntualización del día y año del óbito y el doble supriorato en Jerez hace nacer la sospecha de si este religioso, después de haber trabajado en Indias, hizo viaje de retorno a la península acogiéndose al convento nativo como lo hicieron otros muchos misioneros.

10.º *Maestro Fr. Jacinto de Hoces.* Fueron los visitadores generales, que con autoridad de apostólicos nombraban los Maestros Generales de la Orden de Sto. Domingo, uno de los factores que influyeron con más decisión en la marcha de las provincias misioneras de ultramar, y uno de los más distinguidos entre ellos fué el sabio religioso de que aquí trataremos. Nació en Jerez, de familia distinguida y opulenta, tomando el hábito en el convento de Predicadores, como hijo del cual profesó el 30 de noviembre de 1595 en manos del Mtro. Fr. Vicente Cano Valenzuela. Fué lector de Artes en los estudios de su convento patrio, y terminado el trienio de su lectura fué elegido colegial de San Gregorio de Valladolid, en sustitución del Mtro. Fr. Diego de la Cueva, jurando los estatutos de aquella casa el 31 de octubre de 1603. Fué consiliario en el colegio y de él salió en 1608 para ocupar una cátedra de teolo-

(23) Sobre Fr. Pedro de Cárdenas cfr. CANTERO, *Catálogo*, núm. 104, f. 75 donde copia la nota marginal del libro de profesiones. Por las suscripciones de una escritura otorgada por la comunidad de Sto. Domingo de Jerez, ante Juan Vázquez de Astorga, escribano de número, el 29 de abril de 1598, se viene en conocimiento de que efectivamente era por entonces Fr. Pedro de Cárdenas suprior de aquella casa, y esto da una extraordinaria probabilidad a que hubiera regresado del Perú poco antes.

gía en el estudio general público de Sta. Catalina de Jaén y de allí vino a leer teología a su convento de Jerez. Habiendo fundado el Duque de Medina Sidonia una cátedra de teología en el convento ducal de Sto. Domingo de su ciudad de Sanlúcar de Barrameda, fué designado el P. Hoces para ser su primer titular, pasando de allí a Sta. Cruz la Real de Granada, donde leyó teología y fué luego nombrado regente de su floreciente estudio general y calificador del tribunal del Sto. Oficio de la misma ciudad. En 1613 el Capítulo Provincial, reunido en Sanlúcar, le dió el grado de presentado y estando en Granada le fué concedido el de maestro, no obstante los poderosos enemigos que tuvo, quienes llegaron a poner en duda la solidez de su doctrina, tachándole además de desafecto a Sto. Tomás y a la escuela dominicana. Prior del convento de Sto. Domingo el Real de Murcia, fué calificador del Santo Oficio de la misma ciudad y desempeñando esta prelacía, elegido regente por el colegio mayor de Sto. Tomás de Sevilla el año 1623 y hechas las pruebas de limpieza requeridas por los estatutos, juró éstos incorporándose al gremio de aquella casa el 10 de abril del indicado año 23. Deshechas las acusaciones de sus émulos, el Consejo real y Maestro General de la Orden le nombraron visitador general y apostólico de las Provincias del virreinato de Nueva España, misión delicada y muy penosa por los viajes que imponía y por la gravedad de los problemas que el visitador tenía que zanjar, que en aquella ocasión no eran pocos ni de escasa importancia. Pasó a Indias hacia 1627 y empleó cuatro años cumplidos en la visita que alaban los cronistas por lo discreta y acertado de sus providencias y por su eficacia en restaurar la disciplina monástica y promover los estudios mayores, regresando a la península hacia 1631 y retirándose a su convento patrio por venir muy quebrantado en su salud a causa de los viajes y en especial del de retorno. en que estuvo la nao en que venía en gravísimo riesgo de caer en manos de piratas holandeses que atacaron la armada y se apoderaron de algunos de los navíos que la formaban. De su retiro le sacó el colegio de Sto. Tomás de Sevilla, que le eligió por regente el año 1632 y al siguiente; para descansarle, se le eligió colegial decenio el 16 de agosto y el 17 juró los estatutos de la casa. Todavía fué regente por tercera vez por elección de los colegiales en 1634, pero aumentando sus achaques pasó a convalecer de ellos a Jerez, y en su convento de Predicadores falleció el 3 de enero

de 1635. Profesor de primera fila, fué también escritor teológico muy apreciado, a pesar de no haberse impreso sus trabajos que se conservaron en el archivo de Sto. Tomás hispalense y de los que parece se aprovecharon otros para labrar su fama; y como orador sagrado fué muy estimado en su tiempo, no habiendo figurado entre los primeros de la época por no haberse dado al púlpito, predicando sólo ocasionalmente. De carácter un tanto entero, esto le grangeó no pocas ni pequeñas enemistades en su juventud, pero después se modificó no poco su carácter y se le alaba de *singularísimo en la humildad.* Como escribe Cantero, eco del P. Mexía, contemporáneo del P. Hoces: «aunque en lo natural fué bien dotado de buena complexión y varonil esfuerzo, fué quebrantado en su salud por los trabajos tan continuos de oficios y, con especialidad, por sus muchos estudios, y así murió de solos cincuenta y cuatro años» (24). Generoso con sus hermanos de hábito, con sus bienes patrimoniales y los recursos que su visita en Indias le proporcionó, edificó la magnífica sacristía de su convento patrio, que la muerte le impidió concluir en toda perfección, con el oratorio anejo, en los cuales una lápida, con sus armas gentilicias y larga inscripción, le recordaba a los futuros (25).

De otro religioso hace mención el H. Cantero como misionero en Indias, procedente del convento de Predicadores de Jerez, del P. Fr. Francisco López, Provincial que fué de la de Santiago de Méjico, donde falleció el año 1760 conjeturando sería hijo de esta casa, siendo natural de la ciudad; pero, pues, no consta con certeza, preferimos omitirlo (26).

---

(24) CANTERO, *Apuntaciones*, apellido Hoces, f. 93-94. Textualmente.

(25) Ha desaparecido la lápida, pero el P. Barba nos conservó su texto atenuando así el daño. Sobre el P. Hoces cfr. CANTERO, *Apuntaciones*, f. 93-94, que reproduce, ampliándolo, lo escrito por los PP. Mexia y Franco: ARRIAGA, *Historia del Colegio de San Gregorio de Valladolid*, III, cap. VII, 63, n.º 3.º: GÓNGORA, *Historia del Colegio Mayor de Santo Tomás de Sevilla*, II, pp. LVI y 174. En un códice miscelánco, que perteneció al convento de San Pablo de Sevilla y hoy forma parte de la sección de manuscritos de la biblioteca provincial y universitaria de la misma ciudad, al f. 78, se encuentra una sentencia sin fecha en que se imponen penas al P. Fr. Jacinto de Hoces por sus encuentros con el Mtro. Fr. Domingo de Molina, antiguo regente de Jerez y luego Prior de Regina, donde uno de sus sermones dió lugar al movimiento concepcionista de 1618.

(26) Dice CANTERO, en el borrador del *Catálogo* V-2r: «El M. R. P. Fr. Francisco López, Provincial de México, fué hijo de Xerez y es regular lo fuese de este convento. Murió por los años de 1760. Su padre se llamó Simón López y su madre D.ª Juana.»

Al terminar esta parte de nuestra síntesis creemos oportuno insistir en lo que apuntábamos al comenzarla, esto es, que si es segura, es bastante probable que pueda ser considerablemente prolongada.

III

Misioneros al Extremo Oriente.—Su número y calidad de la mayoría.—Elenco de los mismos.—Datos biográficos.—Resumen y conclusiones.

Ya se dijo al comenzar que el tercer campo de la actividad misional de los religiosos salidos del convento de Sto. Domingo de Jerez, lo constituía el Extremo Oriente, esto es, aquellos territorios de la Insulindia, del continente asiático y del archipiélago del Japón, en los cuales evangelizó desde su fundación la Provincia docente y misionera del Santísimo Rosario de Filipinas. Sin embargo, habiéndose afiliado los referidos religiosos a esta corporación muy a fines del siglo XVI, cuando la empresa evangélica del Japón se encontraba en crisis y había que levantar mano de ella, no solamente no se cuenta entre ellos ninguno de los numerosos mártires que constituyen el brillante colofón de aquel episodio heroico, sino que ni uno solo de los no escasos misioneros que pasaron al Imperio del Sol Naciente perteneció a Predicadores de Jerez. No ocurre lo mismo con las misiones de China, en las cuales trabajaron algunos representantes de esta casa, entre ellos uno de los paladines en la famosa cuestión de los ritos idolátricos, Fr. Tomás Croquer, no faltando tampoco representantes suyos en las del Tung-King, bien que en el período de persecución sangrienta no hayan trabajado en aquella probada cristiandad. Más el grueso del grupo de misioneros dominicanos—xerecienses—ha trabajado en el archipiélago filipino, en cuya cristianización y, sobre todo, en la elevación de cuyo nivel de cultura tan esforzadamente trabajó la Provincia del Santísimo Rosario, y en ello debió influir la misma calidad y preparación de los que a la Insulindia pasaron, pues lectores inteligentes muchos de ellos, fueron en seguida—tras de algún tiempo en las misiones vivas, que rara vez se dispensó a nadie—aprovechados para enseñar en la universidad de Sto. Tomás de Manila,

verdadera alma mater de aquel rico y extenso archipiélago; y una vez dados a conocer como hombres de inteligencia y don de gobierno, elevados a las prelacías delicadas, sin exceptuar la superior de toda la Provincia, no una vez sola. Aunque la calidad supera el número, no fué escaso el de misioneros hijos de Predicadores de Jerez, afiliados a la Provincia del Santísimo Rosario, bien que le superan los dos conventos principales de la Bética, San Pablo de Córdoba y de Sevilla, pues se cuentan, aparte de los dudosos de los primeros tiempos, cuyas filiaciones se ignoran, y alguno de los cuales puede pertenecerle, no menos que veintidós sujetos que pasaron al Extremo Oriente desde la misión del año 1606, en que aparece el primero conocido, hasta mediado el siglo XIX, cuando aquellas misiones ya hacía cinco lustros se proveían de personal gracias al colegio de Sto. Domingo de Ocaña. Son los que siguen por riguroso orden cronológico, con indicación de la expedición de la cual formaron parte:

P. Fr. Francisco de Cabrera (1606).
P. Fr. Antonio Adorno (1611).
P. Fr. Juan de Villanueva (1622)
P. Fr. Juan de Santa María (1632).
P. Fr. Iñigo de Carrizosa (1632).
H. Fr. Domingo Flórez (1632).
P. Fr. Plácido Angulo (1635).
H. Fr. Francisco Gómez (1635).
P. Fr. Pedro Benítez (1648).
P. Fr. Francisco Jiménez (1679).
P. Fr. Juan Trujillo (1684).
P. Fr. Tomás Croquer (1684).
P. Fr. Andrés Caballero (1717).
P. Fr. Francisco Mejía (1717).
P. Fr. Francisco del Rosal (1727).
P. Fr. Sebastián de la Barrera (1727).
P. Fr. Juan Rodríguez Gamboa (1727).
P. Fr. José Solórzano (1750).
P. Fr. Andrés Meléndez (1750).
P. Fr. José Bandeyque (1762).

P. Fr. Gabriel de la Riva (1769).
P. Fr. Santiago Romero (extra misional) (27).

Es verdad que en alguna publicación de tipo oficial en que se hizo el elenco de los misioneros pasados de la Provincia de Andalucía al Extremo Oriente, resulta un número bastante menor de hijos de Jerez, pero habiendo utilizado las mismas o muy parecidas fuentes, los resultados de nuestra investigación son los contenidos en el elenco anterior, que quedará cumplidamente probado en las páginas que siguen. En cuanto a la calidad de estos religiosos, solamente diremos, por vía de anticipo, que en ella figuran tres Provinciales, cinco catedráticos de la universidad manilana, varios comisarios del Santo Oficio y dos misioneros excepcionales, uno en China y otro en el Pangasinán, merecedores de una monografía que les redima del injusto olvido en que están (28).

1.° *P. Fr. Francisco de Cabrera.* Misión de 1606, n.° 12.

Religioso natural de Sanlúcar de Barrameda, como hijo de cuyo convento de Santo Domingo profesó, después de hacer su noviciado en Sto. Domingo el Real de Jerez el 11 de marzo de 1598. Se prohijó por esta casa, en la cual cursó su carrera pasando después a la Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas, a la cual dió su nombre, saliendo para el Extremo Oriente en la misión que partió de España en 1605 y llegó a Manila a principios de agosto del año siguiente, bajo la dirección del Beato José Salvanés de San Jacinto.

---

(27) Base principal de esta parte de nuestro trabajo será el catálogo de los religiosos de la Provincia dominicana del Smo. Rosario de Filipinas, compilado por el P. Fr. Hilario de Ocio, *Compendio de la reseña biográfica de los religiosos de la provincia del Santísimo Rosario de Filipinas desde su fundación hasta nuestros días*, Manila 1895. El mismo autor comenzó la publicación de una *Reseña* más amplia, que abraza solamente hasta el año 1700, en que quedó interrumpida al publicarse el segundo volumen. Ampliamos y, a veces, rectificamos las noticias anteriores al embarque de los misioneros, utilizando otras fuentes que se indicarán en nota al tratar de cada uno de ellos. Lástima grande que fuentes tan importantes como las actas de los Capítulos Provinciales, que están impresas (*Acta capitulorum provincialium Provinciae Sanctissimi Rosari: Philippinarum Ordinis Praedicatorum*, Manila 1874-78) no estén más al alcance de los estudiosos por lo escaso de su tirada.

(28) Nos referimos al *Catalogus Fratrum Provinciae Beticae qui ad Smi. Rosarii Philippinarum transierunt*, publicado como apéndice a las actas del Capítulo Provincial celebrado en el convento de Sto. Domingo de Cádiz en 1923, Almagro 1923, 31-46. Los nombres que añadimos, como llevan su referencia, nos excusarán de hacer observación especial en cada uno de los casos.

Dedicado a la reducción de infieles, pasó casi toda su vida entre éstos; y así, en 1608, fué misionero en Pata, de donde a los dos años, en 1610, se le trasladó a Pilitán, donde estuvo otro bienio. Trasladado a la vicaría de Camalaniugan, tuvo a su cargo numerosos poblados que atendió durante cuatro años, pasados los cuales pasó a la misión de Fotol, de aquí a la de Pata, desde 1619 hasta 1621, y de esta casa a la vicaría de Nasiping, la cual dejó para retirarse a Tocolana en 1623 a reponer su quebrantada salud. Trabajó, pues, toda su vida en Pangasinán. Habiendo pasado al convento matriz de las misiones del archipiélago, Sto. Domingo de Manila, falleció en él con anterioridad al Capítulo Provincial del año 1625, que le enumera entre los religiosos fallecidos (29).

2.° *Fr. Antonio Adorno.* Misión de 1611, n.° 26.

Muy poco se sabe de este religioso, que casi no dejó huella en la documentación de la Provincia del Santísimo Rosario, a la cual se afilió, saliendo para el Extremo Oriente en la misión que, bajo la dirección del P. Fr. Bartolomé Martínez por enfermedad del Beato Alonso Navarrete, salió de la península en 1610 y llegó a Manila en 1611. Su nombre no aparece más que en las actas del Capítulo Provincial del año 1612, que le suponen de regreso a su convento de procedencia. ¿Era jerezano? Nada dicen los registros de la provincia de Filipinas acerca de su filiación, pero coincidiendo en nombre, apellido y época con un religioso del convento de Sto. Domingo de dicha ciudad, del cual se sabe también muy poca cosa, creemos se trata de la misma persona (30).

3.° *P. Fr. Juan de Villanueva.* Misión de 1622, n.° 120.

Hijo del convento de Predicadores de Jerez, según los registros de la Provincia del Santísimo Rosario, ningún recuerdo de él queda en la documentación de su convento patrio. Pasó a Filipinas en la misión que, bajo la dirección del V. P. Fr. Antonio Gutiérrez, salió

(29) Ocio, *Compendio de la reseña,* 73. No puede confundirse con otro Fr. Francisco de Cabrera al que promueve a la predicatura general el Capítulo de Nápoles del año 1600 juntamente con Fr. Alberto López. (Monumenta Historica Ordinis Praedicatorum, *Acta cap. gralium.,* V, 403.) Era demasiado joven para semejante distinción.

(30) Ocio (*Compendio de la reseña* 89), omite el convento de procedencia; pero, como arriba decimos, coincide con un dominico jerezano coetáneo del mismo nombre.

de España en 1620 y llegó al archipiélago de Magallanes a mediados del año siguiente. Asignado a las misiones de Cagayán, fué misionero en Tulag, donde debió morir muy pronto, ya que figura entre los difuntos del Capítulo Provincial del año 1625 (31).

4.° *P. Fr. Juan de Santa María.* Misión de 1632, n.° 17.

Fué hijo de Predicadores de Jerez de la Frontera, aunque los documentos de este convento para nada le mencionen ni recuerden, constando de su afiliación por la documentación de la Provincia del Santísimo Rosario. Transfiliado a ésta, pasó al Extremo Oriente formando parte de la misión que, conducida por el P. Fr. Francisco Pinelo, salida de España en 1631, estaba en Filipinas a mediados de mayo del año siguiente. Fué destinado a las misiones de la Provincia de Pangasinán, en la cual fué primero doctrinero en Balunguey, después estuvo al frente de Manaoag, célebre por su santuario del Rosario, uno de los focos de la piedad mariana de Filipinas, de donde pasó a regir durante ocho años la misión de Mandalgán; luego durante cuatro la de Binalatongán y, por fin, durante uno la de Lingayen, después de lo cual se retiró para prepararse a la muerte al convento de Santo Domingo de Manila el año 1652. Hombre de administración y bien quisto, fué definidor provincial y ocupó varios de los curatos principales del distrito de Pangasinán. Falleció en Manila el 12 de junio de 1654.

5.° *P. Fr. Iñigo de Carrizosa.* Misión de 1632, n.° 21.

Los historiadores del convento de Sto. Domingo el Real de Jerez hablan de este religioso, que pertenecía a una de las casas más antiguas e ilustres de Jerez, pero sufriendo una confusión acerca de su campo de acción misional y expresándose en unos términos que demuestran tenían muy escasa información acerca de él. Para el H. Cantero trabajó en América y, durante largos años, con gran fruto, ampliación oratoria con que se trata de disimular la falta de noticias concretas y que induce a error; pues según las noticias encontradas por el P. Ocio, diligente investigador, en el bien nutrido archivo de la Provincia del Smo. Rosario. el P. Iñigo

(31) Ocio, *Compendio de la reseña,* 120.
(32) Ocio, *Compendio de la reseña,* 208. Conviene advertir que los antiguos historiadores de la Provincia dan a este religioso el calificativo de venerable.

de Carrizosa que tomó el sobrenombre de Jesús, llegó al Extremo Oriente en la misión que salió de la península el año 1632, y destinado a las misiones de Pangasinán murió en el pueblo de Binalatongan, recién llegado, sin poder dar la medida de sus aptitudes y celo misionero (33).

6.° *Hermano Fr. Francisco Gómez.* Misión de 1635, n.° 22.

En la misión llamada de los Barbones, por haberse dejado la barba los que la componían, reclutados por el virtuoso, aunque un poco inquieto, P. Collado que trataba entonces de la división de la Provincia del Smo. Rosario en dos, una de Filipinas y otra dedicada a las misiones de Asia, vino al Extremo Oriente este religioso, el primero de los conversos hijos de Predicadores de Jerez que se consagró a misiones. Salió de la península en 1634 y llegó al archipiélago magallánico en las proximidades de la fiesta de San Juan de junio del siguiente año, sabiéndose de él tan solamente que, siendo conventual en Sto. Domingo de Manila, falleció en esta casa el 14 de noviembre de 1649 (34).

7.° *P. Fr. Plácido Angulo.* Misión de 1635, n.° 19.

Religioso nacido en Ronda, de muy ilustre familia como lo demuestran sus informaciones de limpieza conservadas todavía en el archivo del Real convento de Predicadores de Jerez, en el cual tomó el hábito y profesó el 27 de septiembre de 1633, muy joven todavía, pués aún no había recibido el sacerdocio, se afilió a la Provincia del Smo. Rosario movido por las exhortaciones del apostólico y vehemente P. Collado, en cuya compañía pasó al Extremo Oriente, donde, terminados sus estudios, se le destinó a la misión de Ituy, pasando después a la provincia de Bataán. Hombre de gran cultura y excelentes condiciones de gobierno, se le llamó a

(33) Ocio, *Compendio de la reseña,* 152. El H. Cantero en sus *Apuntaciones* repetidamente citadas, apellido *Carrizosa,* f. 18, dice lo siguiente: «En el año de 1605, en 13 de septiembre, profesó en este convento el R. P. Fr. Iñigo de Carrizosa, de la ilustre familia de su apellido en esta ciudad, siendo Prior de este Real Convento el R. P. Presentado Fr. Lorenzo de Estopiñán. Poco después de su profesión partió a las Américas donde se exercitó laudablemente en la conversión de los indios y en todos los demás ministerios propios de su instituto.» Conviene decir que poco más o menos, lo mismo dicen los demás historiadores de la casa, ecos de una tradición, verdadera en el fondo, pero que con el tiempo se había adulterado.

(34) Ocio, *Compendio de la reseña,* 164.

Manila asignándosele el difícil ministerio de los indios en el gran convento de aquella ciudad, que desempeñó con acierto durante ocho años, desde 1643 hasta 1651 salvo un corto período de tiempo en que fué vicario presidente del convento de San Telmo de Cavite hacia el año 1645. Estuvo presente en la Naval de Manila, pués iba como capellán de una de las naos que obtuvieron aquella importante victoria sobre los corsarios holandeses, y por motivos que desconocemos, a los diecisiete años de trabajar en la misión, pidió autorización para regresar a la península y siéndole concedida, volvió a su convento de filiación hacia 1652 sin que de él se encuentren referencias en los cronistas del mismo, acaso por haber fallecido en otra casa. Figura entre los escritores de la Provincia del Smo. Rosario por haber dejado varios importantes pareceres sobre materias graves que se le consultaron; pues, como ya se ha dicho, era hombre muy docto y además de gran prudencia y no menos experimentado que inteligente, los cuales paraban en el archivo provincial (35).

8.° *Hermano Fr. Domingo Flores.* Misión del año 1632, n.° 28.

Aunque este religioso converso pasó a las islas Filipinas con ánimo de trabajar en las misiones vivas de su nueva Provincia, no pudo conseguirlo pués por sus excelentes condiciones se le asignó al colegio universidad de Sto. Tomás de Manila, desde su llegada de la península, pasando en 1652 al convento matriz de Sto. Domingo de la misma ciudad, en el cual falleció el día 4 de octubre de 1653. Aunque nada encontramos de él en los cronistas de Sto. Domingo xericiense, ni en la documentación de la casa que hemos visto, no se puede dudar de su filiación en la misma, por constar así en los registros de la Provincia del Sto. Rosario utilizados por el P. Ocio en su concienzuda *Reseña.* (36).

9.° *P. Fr. Pedro Benítez.* Misión del año 1648, n.° 3.

Religioso eminentísimo en virtud y letras que vino en la misión que, dirigida por el V. P. Fr. Juan Bautista de Morales—hijo del

(35) Ocio, *Compendio de la reseña,* 163. Menciona los escritos del P. Angulo, a quien celebran los historiadores de su Provincia como hombre muy docto (*Los Dominicos en el Extremo Oriente,* Barcelona 1916, apéndice C: *Nuestros escritores,* 332). Poseemos sus informaciones de limpieza con detalles interesantes acerca de su familia, ilustre en Ronda, ciudad de mucha nobleza entonces.

(36) Ocio, *Compendio de la reseña,* 154.

convento de San Pablo de Ecija—bien conocido en la Provincia de Andalucía, llegó a las Filipinas en las proximidades del 3 de julio de 1648. Era hijo del Real Convento de Predicadores de Jerez, en cuyo estudio general cursó lar Artes y la Teología y parece haber sido lector de las primeras. En 12 de julio de 1643, previa oposición con cuatro contrincantes, ganó una colegiatura decenia en el colegio mayor de Sto. Tomás de Sevilla, jurando los estatutos el 4 de septiembre del mismo año y siendo electo colegial perpétuo el 28 de octubre siguiente, detalle este que demuestra el aprecio en que se le tenía. Leyó un curso completo de Artes en el colegio desde 1637 a 41 y acabado, se graduó en el mismo de maestro en Artes y doctor en Teología, cuya enseñanza se le recomendó, y estando en esta lectura dió su nombre a la Provincia del Santísimo Rosario dejando el colegio por las misiones y truncando una brillante carrera literaria por el apostolado, abandonó la fundación del gran arzobispo Deza el 9 de julio de 1646. Destinado a la provincia de la Nueva Segovia, comenzó a prepararse a su nuevo ministerio con el aprendizaje de la lengua del país y cuando se esperaban grandes cosas de un misionero tan bien preparado y tan celoso, falleció en 1649 por el mes de mayo, según unos, y al año siguiente según otros, dejando una tan grata memoria de sus virtudes nada comunes que, a más de mencionársele en la *Historia* del P. Fr. Baltasar de Sta. Cruz, las actas del Capítulo General, celebrado en Roma el año 1656, le dedican un sentido elogio. Tanto los historiadores de la Provincia del Smo. Rosario como el de Sto. Tomás de Sevilla le dan el calificativo de Venerable. Era además notable predicador en castellano, como lo demostró durante su estancia en Sevilla, y de extraordinarias condiciones para el ministerio del confesonario en el que hizo gran fruto entre sus discípulos (37).

10.° *P. Fr. Francisco Jiménez.* Misión del año 1679, n.° 8.

Después de una larga interrupción de treinta y un años, se reanuda el envío de misioneros al Extremo Oriente en Predicadores

---

(37) OCIO, *Compendio de la reseña,* 176. Más noticias, que rectifican en lo referente a los primeros años de la vida religiosa del P. Benítez al docto biógrafo de la Provincia del Smo. Rosario, en: IGNACIO GÓNGORA DIEGO, *Historia del colegio mayor de Sto. Tomás,* II, 175. De él habla elogiosamente el P. FRAY BALTASAR DE SANTA CRUZ, *Historia de la provincia del Santo Rosario de Filipinas, Japón y China del Sagrado Orden de Predicadores,* Zaragoza 1693, parte 2.ª, cap. 50. Su elogio en las actas del capítulo general de 1656 (Acta cap.

de Jerez de la Frontera con la afiliación a la Provincia del Smo. Rosario de un religioso no menos destacado que el anterior, el P. Fray Francisco de Jiménez, también de brillante carrera literaria al dar su nombre a las misiones. Llegó en la misión que, salida de Acapulco en el galeón San Antonio, hubo de ser diezmada por las penalidades del viaje y arribó a Manila en agosto de 1678. Ministro de indios en Binondo y en Zambales, a pesar de su brillante carrera en la península; pues, profeso de Sto. Domingo el Real de Jerez, el 16 de septiembre de 1671 había ganado colegiatura en Sto. Tomás de Sevilla y leído allí las Artes, aunque no tenía más que veinticuatro años; fué luego vicario de Mariveles durante dos años, administró los pueblos de Abucay, Samar y Orión y en 1696 se le nombró vicario de San Telmo de Cavite, que renunció poco después. Llamado a la universidad de Sto. Tomás de Manila, fué en ella catedrático de vísperas de teología y luego regente de los estudios del mismo establecimiento docente, importantes cargos que simultaneó con la vicaría provincial de Manila, que desempeñó durante cuatro años. Calificador del Sto. Oficio, fué electo prior provincial de la del Smo. Rosario en 1702, en momentos difíciles, pues si pudo restaurar las misiones de Ituy, que luego hubo que dejar por falta de personal al ser muerto el P. Maza por los igorrotes, la cuestión de los ritos chinos que se agria en esta época, acabó con el florecimiento de las misiones que la Orden dominicana tenía en China, pues fueron desterrados el legado apostólico Cardenal Tournon, el vicario apostólico Mgr. Maigrot y los misioneros dominicos. Enfermo gravemente el P. Jiménez, tantas contrariedades acabaron con su vida tras de siete meses de penosísima dolencia sobrellevada con resignación extraordinaria, dando su alma a Dios en el convento de Sto. Domingo de Manila el 10 de abril de 1705, antes de concluir el período constitucional de su gobierno. Por sus virtudes nada comunes es contado entre los venerables de la Provincia (38).

---

gralium O. P., VII, 482) es sumamente expresivo y no lo copiamos por ser un tanto extenso para una nota.

(38) Ocio, *Compendio de la reseña,* 247. Datos importantes para rehacer la historia del P. Jiménez en las actas de los Capítulos Provinciales, ya citadas, y en las Historias de la Provincia de Filipinas por los PP. Baltasar de Sta. Cruz y Ferrando-Fonseca (*Historia de los Padres dominicos en las islas de Filipinas y en sus misiones de Japón, China, Tung-Kin y Formosa,* Madrid 1870-72).

11.º *P. Fr. Juan Trujillo.* Misión del año 1684, n.º 7.

En esta numerosísima misión que resolvía un grave conflicto planteado a la Provincia del Smo. Rosario, por la disminución creciente de su personal y el aumento de sus ministerios, dió dos eminentes religiosos a las misiones del Extremo Oriente el convento de Predicadores de Jerez. Fué el primero el P. Fr. Juan Trujillo, oriundo de antigua, rica y noble familia de la ciudad, bien que nacido en la vecina del Puerto de Sta. María, quien tras de una carrera brillante en el estudio general de su casa nativa había ganado una de las colegiaturas reservadas a ésta en Sto. Tomás de Sevilla y a la sazón leía un curso de Artes en este colegio universitario, a pesar de no tener más que veintisiete años al transfiliarse de Andalucía a la Provincia misionera de Filipinas. Salido de la península bajo la dirección del P. Jorba, fué destinado a los ministerios de tagalos en Tagalog y Zambal, desempeñando numerosas vicarías, cuales fueron las de Mariveles, Bagag y Mari Humo en la Provincia de Zambales, durante seis años la de Oriong en Bataan, luego estuvo ocho años en la muy importante de Binondo y, por fin, nombrado vicario de San Juan del Monte, el famoso santuario del Smo. Cristo, murió en el convento de Sto. Domingo de Manila, donde se encontraba accidentalmente, el 15 de marzo de 1717 a la edad de sesenta años (39).

12.º *P. Fr. Tomás Croquer.* Misión del año 1684, n.º 14.

Misionero de gran actividad en el imperio chino, ha sido el Padre Croquer muy discutido, alabado grandemente por unos y no menos vituperado por otros, a consecuencia de su intervención en las graves discusiones a que dió origen la cuestión planteada entre los misioneros de China acerca del carácter idolátrico o simplemente civil de las prácticas culturales allí en uso en honor de los antepasados. Fué natural de Jerez y profesó como hijo del convento de Predicadores de la misma ciudad, cursando allí su carrera literaria con la suficiente brillantez para ser instituído lector de Artes en casa de estudios tan concurridos y florecientes. Transfiliado a la Provincia de Filipinas, una vez llegado a estas islas se le destinó a

(39) Ocio, *Compendio de la reseña*, 262. Es extraño que el H. Cantero no diga nada acerca de este religioso en sus *Apuntuciones* al tratar de su ilustre familia, intimamente ligada con los Ponce de León. Acaso sea debido su silencio a no haber nacido en Jerez.

Binondo, el arrabal chino de Manila, para que aprendiese la lengua de aquellos mestizos, y luego se le envió a la misión de Fo-kien, a la cual estaba ya asignado en 1688. Vicario de Loiven, cumuló a la vicaría local la provincial, de 1696 a 98, y en su mismo valer le hizo encontrarse mezclado en la cuestión de los ritos chinos, por su familiaridad con el vicario apostólico Mgr. Maigrot, con el cual se hallaba al ser atropellado éste por un grupo de neófitos chinos, movidos por misioneros que no quisieron obedecer un decreto de este prelado declarando prohibidas aquellas prácticas el 18 de abril de 1700. El P. Croquer, que acudió al alboroto, encontrándose al prelado atropellado, injuriado, cargado de golpes e incluso amenazado con un cuchillo, después de ser maltratado a su vez, pues le mesaron la barba y le dieron numerosos golpes y empellones. Con *buenas palabras y esperanzas apaciguó aquel tumulto, que había durado dos o tres horas, todo con el único fin de obligar por fuerza al Señor Vicario Apostólico a devolver las facultades a los PP. suspensos*, según la relación contemporánea del P. San Pedro, mereciéndole esto ser maltratado por ciertos historiadores, cuya buena fe se puede poner en duda. Desterrado en 1707, por su actitud de resistencia ante el decreto imperial sobre los ritos, fué puesto en Macao en 25 de julio de dicho año, donde permaneció en compañía de los demás misioneros padeciendo increíbles malos tratos por parte de los portugueses, hasta que pudieron salir de allí el 20 de enero de 1710, no logrando llegar a Manila hasta mediados de septiembre, por las peripecias de un viaje tan lleno de penalidades como peligroso. Nombrado maestro de novicios, fué luego destinado al ministerio en Binondo, donde eran tan abundantes los chinos; después fué vicario de San Telmo de Cavite durante cuatro años y, por fin, del santuario de San Juan del Monte. Retirado al convento matriz de Manila, donde estuvo encargado de la dirección de la Orden Tercera, tan numerosa y floreciente en aquellas islas, falleció allí en 1729 siendo de edad de setenta y dos años (40). Las historias de su Provincia y otras extrañas hacen mención de este insigne y activísimo misionero que pide una monografía que le dé a conocer,

(40) OCIO, *Compendio de la reseña*, 264. Remitimos a las historias de la Provincia del Smo. Rosario, pues no podemos detenernos en dar una bibliografía detallada de la cuestión de los ritos chinos. Sólo mencionaremos la relación del P. San Pedro, impresa diferentes veces, edición italiana, Roma 1711.

libertándole de la carga de acusaciones infundadas, calificándolas de infundadas por no hacerlo con más dureza.

13.° *P. Fr. Andrés Caballero.* Misión del año 1717, n.° 10.

La historia se repite; otra gran laguna cronológica y dos eminentes misioneros dados a la Provincia del Smo. Rosario por el real convento de Predicadores de Jerez. Fué el primero el religioso cuyo nombre encabeza estas líneas, que, nacido hacia 1686 en la ciudad de Fortún de Torres y profeso entre los dominicos de la misma, pasó al Extremo Oriente en la misión que, presidida por Fr. Pedro de la Peña, arribó a Filipinas en el año 1717. Sirvió largamente tanto en ministerios de la administración parroquial, pues administró los de San Fabián de Angulo, Malasiqui, Lingayen, San Jacinto, Manaoag, Mangaldan, Binalatongan y Calasiao, como en otros de gobierno, habiendo sido vicario provincial en la extensa Provincia de Pangasinán y luego del convento de San Telmo de Cavite y definidor provincial. Sus excelentes condiciones y su prestigio le llevaron a uno de los puestos más delicados de toda la administración eclesiástica de las islas, el de Comisario del Santo Oficio, que desempeñó a satisfacción durante varios años. Residiendo en Pangasinán, hubo de fallecer allí pasado el Capítulo de 1755 (41).

14.° *P. Fr. Francisco Mejía.* Misión del año 1717, n.° 30.

Religioso de bellas prendas y muy piadoso, había nacido en Jerez de la Frontera hacia 1693 y profesado en el convento de Predicadores de su patria. Muy joven y todavía corista, se afilió a las misiones del Extremo Oriente saliendo para ellas, en la que llegó el año 17, siendo destinado primeramente a explicar gramática latina en el colegio universidad de Sto. Tomás de Manila, donde al mismo tiempo cursaba el resto de su carrera eclesiástica, concluída la cual fué destinado al penosísimo ministerio de la conversión de los igorrotes en las islas Batanes, donde después de sufrir no pocas ni pequeñas penalidades halló la muerte en compañía de un donado de la Orden y varios catecúmenos haciendo la travesía de Batanes a Calayán, por haberse sumergido el barco que les llevaba. Esto ocurrió en 1723, a los cinco años escasos de su incorporación a la Provincia, que por su extraordinaria piedad y su muerte en cumpli-

(41) Ocio, *Compendio de la reseña*, 335.

miento del deber le enumera entre los religiosos venerables de la misma (42).

15.° *P. Fr. Francisco del Rosal.* Misión del año 1727, n.° 16.

Este año ofrece Jerez un grupo de tres religiosos a las misiones de Asia, muy necesitadas de personal. Fué el primero el que encabeza estas líneas, nacido en la villa de Marchena hacia 1701, pero no profeso del convento de San Pedro Mártir de aquélla, sino del de Predicadores de Jerez de la Frontera, donde parece que profesó y cursó su carrera literaria. Llegado a Filipinas en 1727, fué destinado a los ministerios de la Provincia de Pangasinán, donde fué seis años vicario de Paniqui y luego de Malunguey y de Malasiqui, por cuatro años de Mangaldán y por fin de Mayambang. Se encontraba en Paniqui cuando le sorprendió la muerte, todavía joven, ya que sólo tenía cuarenta y seis años en el de 1746 (43).

16.° *P. Fr. Sebastián de la Barrera.* Misión del año 1727, n.° 18.

Malogrado religioso, al cual ha merecido una noticia sumaria de los cronistas de su casa nativa el proceder de una de las primeras familias de la villa de Marchena, donde vió la primera luz el año 1700. Bien que parecen ignorar se hubiera consagrado a las misiones entre infieles. Profeso de Predicadores de Jerez de la Frontera, y no de San Pedro Mártir como el anterior, cursó su carrera literaria en el estudio general del convento de filiación y a poco de concluída se transfilió a la Provincia del Smo. Rosario, solicitando ser destinado a la misión viva del Tonquin, como lo consiguió, aprobándosele para ello el 14 de octubre de 1727, saliendo para su destino juntamente con los PP. Fr. Juan Travaria y Fr. Luis Aguado, sus compañeros de viaje, debiendo perecer en el mar, pues no llegaron a su destino ni se tuvo más noticia de ellos (44).

17.° *P. Fr. Juan Rodríguez Gamboa.* Misión del año 1727, n.° 31.

Religioso sin relieve, parece haber nacido en Jerez de la Frontera hacia 1700 y profesado en el convento de Sto. Domingo el

---

(42) Ocio, *Compendio de la reseña,* 342.

(43) Ocio, *Compendio de la reseña,* 352.

(44) Ocio, *Compendio de la reseña,* 353. El H.° Cantero que en sus *Apuntaciones,* apellido *Barrera de Marchena,* nos da bastantes detalles documentales acerca de la familia de este religioso que permiten la formación de un árbol ge-

Real de su patria, en cuya documentación hemos encontrado su nombre. Transfiliado a la Provincia del Smo. Rosario al mismo tiempo que los PP. del Rosal y de la Barrera, fué algunos años misionero en Cagayán, pero cansado de la vida en Filipinas solicitó del definitorio licencia para regresar a su convento de origen en 13 de noviembre de 1733, que le fué negada, pero insistiendo se le otorgó por fin tres años más tarde, el 23 de julio de 1736. Falleció en Sto. Domingo de Jerez, después de desempeñar cargos de gobierno secundarios, el 4 de agosto de 1765. Parece haber sido buen predicador (45).

18.° *P. Fr. José Solórzano.* Misión del año 1750, n.° 2.

Otro religioso de grandes prendas, malogradas en parte por su falta de salud, fué este P. Solórzano que, aunque nacido en la bella ciudad mariana del Puerto en 1716, había preferido al hermoso convento del Rosario de aquélla, el histórico de Sto. Domingo el Real del vecino Jerez, acaso por su extraordinario florecimiento religioso e intelectual. Había profesado en 1732 por esta última casa, hecho en ella sus estudios y desempeñado una cátedra de Artes y otra de Teología, y era ya hombre bien acreditado y maduro cuando se transfilió a la Provincia del Smo. Rosario para dedicarse a las misiones. Su misma superioridad intelectual comenzó a desviar esta vocación, pues tuvo que desempeñar el cargo de regente de estudios de la misión de 1750 en que venía, y quebrantándose su salud tuvo que quedarse en el hospital de Méjico durante un año hasta ponerse en condiciones de poder reembarcar en Acapulco con rumbo a Cavite, a donde llegó en 1751. Catedrático de la universidad de Manila, donde desempeñó durante ocho años, primero la de vísperas de teología y luego la de prima de la misma facultad, solamente pudo satisfecer sus ansias de apostolado, en el que ejercitó entre los chinos que acudían al famoso hospital de San Gabriel del Parian, del cual fué presidente durante un cuadrienio. Definidor en el Capítulo Provincial de 1755, el Provincial del Smo. Rosario le escogió por compañero y secretario de la Provincia y desempeñando estos cargos

---

ncalógico muy seguro del mismo; nada nos dice ni de su vida ni de su vocación misionera (f. 109). Sin duda nada sabía de estos detalles.

(45) Ocio, *Compendio de la reseña*, 358.

falleció en Santo Domingo de Manila el 2 de agosto de 1759 a la edad de cuarenta y tres años, pues había nacido en 1716 (46).

19.º *P. Fr. Andrés Meléndez.* Misión del año 1750, n.º 12.

Digno compañero, en méritos, del P. Solórzano lo fué ciertamente el compañero que le dió su convento patrio de Sto. Domingo al embarcar para el Extremo Oriente. Era un sacerdote joven que, nacido en Jerez en 1722, había profesado hacia 1740 en Predicadores de la misma ciudad, donde tenía deudos muy distinguidos por su virtud y por su ciencia. Llegado a Filipinas en la misión de 1750, fué destinado al ministerio parroquial en Pangasinán, donde fué vicario de Salasa, de Lingayen, de Binalatongan y de Binmaley, cumulando durante algunos años con la parroquia la vicaría provincial de la comarca. Sus buenas cualidades, dadas a conocer en estas casas, le llevaron a mayores puestos, pues hubo de ser sucesivamente secretario de Provincia, socio del Provincial, presidente del colegio de San Juan de Letrán de Manila y prior del convento de Sto. Domingo de la misma ciudad, premios a su labor religiosa y política en el Pangasinán, al cual pacificó cuando la invasión inglesa de las islas Filipinas, prestando servicios muy eminentes así a la Iglesia como a la nación española. Elegido Provincial en 1769 en momentos difíciles, pues a consecuencia de una aprobación poco discreta que se consideró injuriosa para las autoridades, había sido absuelto del cargo por el Maestro General de la Orden, su antecesor; el P. Meléndez tuvo que intervenir en la enojosa cuestión del Real Patronato, solucionado entonces bien que ni a gusto de todos ni en beneficio de las corporaciones eclesiásticas, y vió devastadas por la persecución las cristiandades administradas en el Tunquin por la Provincia del Smo. Rosario, que cosechó abundantes mártires, varios de ellos en los altares. Como las misiones comenzaron a venir por el cabo de Buena Esperanza, dejando de hacerlo por Méjico, la situación del hospicio de San Jacinto y de los bienes que la Provincia del Rosario tenía en aquella ciudad, comenzó a ser peligrosa y los capitulares del reunido en 1774 nombraron al P. Meléndez vicario presidente del hospicio mejicano, embarcándose para su destino en 1775 y viviendo pacíficamente en él durante cinco lustros, en que pudo sortear todos los peligros, muriendo a la avanzada

(46) Ocio, *Compendio de la reseña*, 390.

edad de setenta y siete años, en 23 de febrero del de 1800, con la muerte de los justos (47).

20.º *P. Fr. José Bandeyque.* Misión del año 1762, n.º 14.

Gaditano de nacimiento y de vocación un tanto tardía, pues no profesó en el convento de Predicadores de Jerez de la Frontera hasta la edad de veintinueve años, se alistó en la Provincia del Santísimo Rosario en 1761 a los de sus votos religiosos y treinta y uno de su edad. Era, pues, un corista que apenas había promediado el estudio de las Artes. Concluídos sus estudios en Manila, se le destinó primeramente a la administración parroquial en la importante casa hospital de San Gabriel en el Parián o barrio chino de aquella ciudad, de donde pasó a la de Malaueg en el Cagayán. Profesor de filosofía en la universidad de Santo Tomás de Manila, dejó la cátedra, a la que cumulaba la secretaría de la Provincia y el honroso y delicado oficio de socio o compañero del Provincial, por la vicaría de Napacpacán en la Provincia de Ilocos, de la cual presentó renuncia al poco tiempo, restituyéndose al colegio universidad de Santo Tomás como profesor de Filosofía, bien que a los dos años de enseñanza pidió licencia para regresar a la península, la cual, atendiendo a su carácter poco constante, le fué concedida en 19 de septiembre de 1775. Una vez embarcado llegó a Macao, donde, cambiando de dictamen, se quedó para aprender la lengua china y pasar a las misiones que los dominicos tenían allí; pero cambiando otra vez de parecer aceptó la familiatura del obispo de Macao, quien le dió una cátedra de moral para instrucción del clero de la población, admitiéndolo como comensal en su palacio. De regreso a Portugal dicho prelado en 1779, le acompañó el P. Bandeyque, quien hubo de quedar en Goa, en cuya ciudad falleció en 1780 u 81 (48).

21.º *P. Fr. Gabriel de la Riva.* Misión del año 1769, n.º 484.

Fué este religioso digno colofón de la serie de misioneros enviada por Predicadores de Jerez al Extremo Oriente antes de la

(47) Ocio, *Compendio de la reseña,* 395. Remitimos a la bibliografía citada al tratar del P. Fr. Francisco Jiménez. El P. Meléndez fué detenido por los rebeldes, en cuyo poder estuvo desde el 19 de febrero hasta el 13 de marzo de 1764, librándose de la muerte así como su compañero el P. Fr. Antonio Suárez, gracias a la oportuna llegada de tropas leales a España.

(48) Ocio, *Compendio de la reseña,* 465.

exclaustración de 1835. Había nacido en Ruiloba, provincia de Santander, en 1742 y profesado en el real convento de Predicadores de Jerez, muy en relaciones con la colonia montañesa residente en esta ciudad, en 1761 contando veintiséis años de edad al transfiliarse a la Provincia del Smo. Rosario. Fué primeramente asignado a Calasiao en Pangasinán, de donde al poco tiempo fué llamado a Sto. Domingo de Manila, regresando a aquella provincia en 1781, donde regentó diferentes parroquias, algunas de la importancia de la de Manaoag, y manifestó sus excelentes condiciones como director de almas y hombre de gobierno, las cuales conocidas hicieron que los vocales del convento de Sto. Domingo de Manila le eligiesen en 1801 prior del mismo, cargo que, admitido a fuerza de instancias, renunció al mes de ocuparlo, contentándose con el supriorato de la casa, del cual pasó a desempeñar el cargo, muy en consonancia con su carácter y condiciones, de maestro de novicios. En agosto de 1804 fué nombrado vicario del santuario de San Juan del Monte, que desempeñó poco más de un año, por haber sido designado nuevamente suprior de Sto. Domingo de Manila, cumulando a este oficio el de maestro de novicios, que desempeñó ahora durante un quinquenio, renunciando a él en mayo de 1809. Nombrado en 1810 vicario del monasterio de Sta. Catalina de Sena de Manila, desempeñó este cargo hasta su muerte, ocurrida en el colegio de Letrán, donde residía, por estar vecino a aquel monasterio, el 11 de enero de 1821 a la avanzada edad de setenta y nueve años (49).

22.° *P. Fr. Santiago Romero.*

Había pasado el tiempo de las transfiliaciones a la Provincia del Smo. Rosario y del reclutamiento de las misiones entre los religiosos de buena voluntad de los conventos, pues abierto el colegio de Sto. Domingo de Ocaña él proveería de personal a aquéllas, y cerrados los conventos de la península por los decretos exclaustradores de 1835 se había extinguido el vivero. Sin embargo, aún pudo dar Predicadores de Jerez un prelado a la Provincia de Filipinas en circunstancias difíciles y un prelado docto y experimentado, bien que una muerte inesperada segó en flor las esperanzas que en él

(49) Ocio, *Reseña biográfica*, 484. El P. la Riva tuvo varios deudos muy cercanos que formaron parte de la Real Cofradía de Montañeses de Ntra. Señora del Rosario de Jerez, contribuyendo a las mejoras hechas en su monumental capilla y ricas andas de plata rehechas al finalizar el siglo XVIII.

se habían puesto. Fué el tal el P. Fr. Santiago Romero, que, habiendo profesado en su convento patrio en 1817, hubo de sufrir los rigores de la exclaustración formando parte de un grupo de religiosos que mantuvo el culto coral solemne en su antigua iglesia hasta que la muerte los fué extinguiendo. Habiendo venido a Filipinas como particular, regentó un curato en las misiones de los religiosos de San Agustín—el de Sto. Tomás de la Unión—desde 1.º de agosto de 1842 hasta el 17 de diciembre de 1848, y estando en Manila para regresar a la península, fué elegido Provincial de la del Smo. Rosario, atendiéndose a sus notorias piedad y ciencia, falleciendo en Malgandán, en Pangasinán, el 15 de marzo de 1851 a los cincuenta y dos años. Orador elocuente, fueron impresos sus sermones y pláticas en la lengua de Pangasinán y a él se debió la imagen de Ntra. Sra. del Mar Cautiva, tan venerada en la Unión, que había mandado fabricar y de la cual se apoderaron los moros de Joló en aguas de Zambales amputándole la mano derecha, habiendo compuesto en su honor una letrilla que se hizo muy popular y que ha desaparecido. Con él se cierra el elenco misionero de su insigne monasterio patrio (50).

* * *

Resumiendo cuanto se ha escrito en las páginas anteriores, para dar una idea de conjunto de lo que fué Predicadores de Jerez como centro misionero, diremos que como casa en desarrollo al comenzar la gran obra de la evangelización de América, apenas contribuyó a aquélla en los primeros momentos y así no se registran misioneros para Indias hasta entrada la segunda mitad del siglo XVI, bien que la calidad de los enviados sea grande y haya que suponer se desconozcan los nombres de algunos, pues la documentación conservada es muy escasa y aún no del todo estudiada.

---

(50) Ocio, *Compendio de la reseña,* pp. LIV, nota a). Como el P. Romero no había ido al Extremo Oriente en ninguna de las misiones oficiales, el P. Ocio le incluye en el índice de religiosos que allí trabajaron y da su biografía en una nota. Por esto ha escapado a algún historiador reciente, bien que le incluya la nómina oficial de los prelados de la Provincia del Smo. Rosario. Como escritor, le cita la preciosa colección de estudios, publicada en 1916 bajo el título *Los dominicos en Extremo Oriente,* Barcelona 1916, apéndice B: *Nuestros provinciales,* 326, y apéndice C: *Nuestros escritores,* 358.

En compensación, la aportación a la evangelización de Filipinas y las misiones asiáticas, dependientes de aquella Provincia dominicana, ha sido no solamente escogida, pues abundan en la lista de misioneros los profesores distinguidos y los religiosos dotados, de buenas dotes de gobierno, sino numerosa, ya que se conocen los nombres de veintidós sujetos, que quizá podrían aumentarse con algunos de los afiliados en los últimos años del quinientos, primeros de la organización de las citadas misiones, cuya procedencia se desconoce en buena parte.

Capítulo aparte forma la cooperación a la evangelización de las islas Canarias, pues si ésta fué iniciada y en buena parte llevada a cabo por los religiosos de San Francisco, organizadores de aquella iglesia que suministraron la mayor parte de sus pastores durante la Edad Media, el episodio de la predicación de los PP. Martín de Cañas, Diego de Villavicencio y Juan de Lebrija, con el martirio de dos de ellos, constituye una página brillante que debe ser tenida muy en cuenta por los historiadores de la obra misional española.

Esto es poco si se compara a la cooperación de un San Esteban de Salamanca, los colegios de Filipinos de Valladolid, Sto. Domingo de Ocaña o Santiago de Galicia; pero miradas serenamente las cosas y repuestas en su ambiente, no resulta poco si se tienen en cuenta, por una parte, la limitación del número en las barcadas que obligaba a desechar no pocos ofrecimientos, la necesidad de dejar bien cubiertas las necesidades de las casas de la península, especialmente de las que tenían estudios—y los de Jerez eran florecientísimos—que obligaba a los prelados a retener a muchos que hubiesen marchado de grado a compartir las fatigas de aquellos sus hermanos que evangelizaban remotas regiones y la imposibilidad física en que muchos se encontraban—por falta de resistencia para soportar climas malsanos—para seguir una vocación que en ellos apuntaba.

HIPÓLITO SANCHO DE SOPRANIS

Compañeros españoles de San Francisco Javier

Sumario: 1. Presencia de España en el Asia Portuguesa.—2. Juan de Beira.—3. Alfonso Cipriano.—4. Francisco Pérez.—5. Cosme de Torres y Juan Fernández.

A lo largo del apostolado de San Francisco Javier aparecen varios nombres españoles, algunos de importancia, cuya memoria quiero renovar, aunque no sea sino ligeramente, aprovechando, además de las fuentes antiguas españolas y portuguesas, los datos bien tamizados que acá y allá se hallan esparcidos en las *Cartas* del Santo y los *Documenta Indica* recientemente publicados. Ni es ajeno mi propósito a la *Vida* propiamente tal de San Francisco Javier, antes la completa y ayuda para conocer mejor sus métodos, su discreción de espíritus, su gobierno (1).

1. Presencia de España en el Asia Portuguesa

Ya en su llegada a la India se encontró con que la primera autoridad eclesiástica era el franciscano español Juan de Alburquerque, obispo de Goa. Natural de la villa de ese nombre en Extremadura, se hizo religioso de la orden franciscana hacia el año 1510

(1) Bibliografía General: *Monumenta Historica Societatis Iesu* (MHSI), vol. 67, 68: *Epistolae S. Francisci Xaverii*, ed. G. Schurhammer, et I. Wicki, S. I. Romae 1944, 1945 (*Ep. Xav.*); vol. 70, 72: *Documenta Indica*, ed. I. Wicki, S. I., Romae 1948, 1950, (*Doc. Ind.*); *Epistolae... Rodericii*, Matriti 1903; *Fabri Monumenta*, Matriti 1914; *Epistolae S. Ignatii*, vol. 12, Matriti 1911; *Historia Soc. Iesu, auctore* Joan. Alph. de Polanco, vol. 1-6, Matriti

en la provincia recoleta portuguesa de la Piedad, cuyos frailes llamaba el pueblo *Capuchos*. Fué provincial y muy acepto a la reina D.ª Catalina, hermana de Carlos V, y el año 1538 pasó de primer obispo a Goa. En los catorce años de su pontificado hasta su muerte, acaecida el 28 de febrero de 1553, brilló por su virtud, mansedumbre y celo apostólico. San Francisco Javier trabó con él gran amistad y halló, tanto él como los primeros jesuítas, en el obispo un verdadero padre y protector de todas sus empresas espirituales. De él escribía uno de ellos que era «hombre de mucha santidad y virtud, y siempre recibe a los Padres [de la Compañía] con mucha caridad, y hace siempre lo que se le requiere, con mucho amor y caridad» (2). De su celo pastoral sea muestra el caso que él mismo refiere en carta al rey de Portugal Juan III. Había enviado a la isla de Divar, cercana a Goa, un juez eclesiástico, el cual halló en casa de cierto hombre gentil una canasta llena y colmada de libros gentílicos, y la trajo al obispo; pero se interpuso otro gentil principal por nombre Dadají e intercedió con el gobernador portugués, el cual se doblegó y envió al obispo un criado suyo acompañado del mismo Dadají, con orden de que entregase los libros. Oyó el obispo la demanda, y sin decir palabra tomó el báculo que junto a sí tenía, y aunque viejo corrió tras el gentil hasta la puerta, donde pensando que le daba en las costillas, rompió el bordón contra el dintel que era bajo. Tornó entonces a la cámara y dijo al criado del gobernador: Decid a Su Señoría, que estas diligencias para deshacer la gentilidad y acrecentar la fe católica, las hago hace muchos años desde el tiempo de los gobernadores pasados; y que ese Dadají no debía ser favorecido ni oído, ni tener tanta entrada en el palacio; y que no había ido él a la In-

---

1894-1898 (*Chronicon... Polanco*); *Epistolae Mixtae*, vol. 1, 2, Matriti 1898, 1899 (*Ep. Mixtae*). *Selectae Indiarum Epistolae...*, Florentiae 1887; Io PETRI MAFFEI, S. I., *Historiarum Indicarum Libri XVI*, Venecia 1580; DANIEL BARTOLI, S. I., *L'Asia*, Roma 1563; BARTOLOMÉ ALCÁZAR, S. I., *Chrono-Historia de la Comp. de Jesús...*, vol. 1, 2, Madrid 1710; *Varones Ilustres de la Compañía de Jesús*, vol. 1, 2, Bilbao 1887, 1889; MANUEL TEXEIRA, S. I., *Vida del bienaventurado Padre Francisco Javier*, Bilbao 1951; ALESSANDRO VALIGNANO, S. I., *Historia... de la Comp. de Jesús en las Indias Orientales*, ed. I Wicki, S. I., Roma 1944; ANTONIO FRANCO, S. I., *Imagen da virtude en o Noviciado...de Coimbra*, vol. 2, Coimbra 1719; FRANCISCO RODRIGUES, S. I., *Historia da Comp. de Jesús na Assistencia de Portugal*, tomo I, vol. 1, 2, Porto 1931, etc.

(2) *Doc. Ind.*, II, 133: Lancilotto a S. Ignacio, Coulão 22 diciembre 1550

dia por mandado del Rey para otra cosa, porque ordenar y dar bofetadas a los niños en la confirmación cualquiera lo podía hacer, refiriéndose a los obispos titulares que antes de él había habido en la India (3).

Después de una breve estancia de cuatro meses en Goa se dirigió San Francisco Javier a la misión del Cabo de Comorín, y allí encontró un piadoso sacerdote español, por nombre Juan de Lizano, el cual se ofreció a ayudarle y fué durante varios años fiel colaborador y compañero de los misioneros jesuítas. En algún apuro económico para pagar a los catequistas prestó al Santo cien fanões de moneda india, y varias veces le confesó, afirmando después que Javier había permanecido casto toda su vida, como se lee en el Proceso de Baçaim. Cuando se dirigió a la costa de Travancor y efectuó varios millares de bautismos, llamó a su compañero Francisco de Mansilhas, y le ordenó dejase encomendada la cristiandad de la Costa de Pesquería a Juan de Lizano con unos sacerdotes indígenas (4).

El año 1545 partió del colegio de Coimbra la primera expedición de misioneros destinada a ayudar a San Francisco Javier; la formaban sólo tres jesuítas, pero los tres insignes: Antonio Criminali, considerado como el protomártir de la Compañía de Jesús; Nicolás Lancilotto y Juan de Beira; los dos primeros eran italianos, el tercero español, que fué el primer superior de la misión de las islas Molucas. Por octubre de este mismo año llegaron a Portugal las primeras cartas de San Francisco Javier, en que refería sus trabajos apostólicos en la India, y produjeron en el colegio de Coimbra grandes incendios de celo misionero, que dispusieron los ánimos para otra expedición de nueve religiosos, cinco de ellos sacerdotes, el año 1546; la mayor parte eran portugueses, pero entre los sacerdotes hallamos dos españoles, Alfonso Cipriano, hombre ya de edad, y Francisco Pérez, extremeño, cuyos trabajos en Malaca merecieron grandes elogios de San Francisco Javier. El Santo los conoció a todos cuando el año 1548 volvió a la India de su viaje a las islas Molucas. Este mismo año, por los

(3) *Doc. Ind.*, I, 338: Alburquerque a Juan III, Goa 28 noviembre 1548; LUCAS WADDINGUS, O. F. M., *Annales Minorum*, XVI, Ad Claras Aquas 1933, 535 ss.: trae datos sobre Fr. Juan de Alburquerque.

(4) *Ep. Ind.*, I, 30, Introducción; RODRIGUES, *Historia*, II, 528 ss.

meses de septiembre y octubre, recibió en Goa otra expedición de doce misioneros procedentes de Portugal, cinco de los cuales eran sacerdotes y siete hermanos estudiantes y coadjutores; entre éstos se contaba Juan Fernández, cordobés, que lo escogió Javier de compañero para su viaje al Japón, y fué el primero que aprendió la lengua y le sirvió de intérprete (5).

Mientras se hallaba en las islas Molucas, por febrero de 1546 encontró en Amboino los restos de la flota de Villalobos enviada a descubrir por el virrey de Nueva España don Antonio de Mendoza. Con los castellanos venían cuatro religiosos agustinos, Jerónimo de Santisteban, Nicolás de Perea (o de Salamanca), Sebastián de la Reina (o de Trasierra) y Alonso de Alvarado; Javier trabó amistad con ellos, y cuando partieron para la India les dió cartas de recomendación para los jesuítas de Goa: «Los frailes castellanos de la orden de San Agustín que van para Goa—escribe—os darán nuevas de mí; a los cuales os ruego mucho favorezcáis en todo lo que pudiéredes, mostrándoles mucho amor y caridad, porque ellos son personas tan religiosas y santas que merecen todo buen tratamiento» (6). Pero además conoció en Amboino otros dos sacerdotes seculares de la misma armada, uno valenciano, llamado Cosme de Torres, quien quedó tan prendado de Javier que entró en la Compañía, y lo llevó el Santo por su compañero al Japón, donde fué por espacio de cerca de veinte años el primer superior de la misión. El otro se llamaba Juan Díaz y consta que Javier fué su huésped en Amboino. Se quedó en la India y el año 1552 estaba en Malaca, donde quedó al cuidado de la casa e iglesia de la Compañía, cuando San Francisco Javier declaró la excomunión de don Alvaro de Ataide y ordenó a los jesuítas abandonar esa ciudad. Por fin el año 1557 entró también en la Compañía y trabajó en Goa con mucho fruto de las almas; fué superior de varias residencias y murió en Tana el año 1577. Había nacido hacia 1510 y, ordenado de sacerdote en Sevilla el año 1536, pasó a Méjico y se embarcó en la flota de Villalobos (7). Los sacerdotes Torres y Díaz no fueron los únicos

---

(5) *Doc. Ind.*, I, 30, Introducción; RODRIGUES, *Historia*, II, 528ss.

(6) M. MERINO, O. S. A., en *Missionalia Hispánica*, I, Madrid 1944, 167. *Colección Torres de Mendoza*, V, Madrid 1866, 205: nombra a los religiosos agustinos Sebastián de Trassierra y Nicolás de Salamanca. *Ep. Xav.*, I, 343.

(7) *Ep. Xav.*, II, 380, 496; *Doc. Ind.*, I, 378; VALIGNANO, 364, notas 20, 22

de ella que se quedaron en la India; en las cartas del Santo aparecen otros varios. Así un castellano de quien escribe al rey Juan II, el cual embarcado en una nave asistió a cierta batalla contra los achenes y moros que asediaban a Malaca, y luego dijo a Javier que había holgado mucho de ver pelear tan bien a los portugueses y de que fuesen para tanto. Y otro Ramírez, que por el contexto parece ser también español, al cual recomienda el Santo a su gran amigo Diego Pereira para que le ayude a hacer su matalotaje y volver a su tierra, donde le viven aún padre y madre (8).

El rey de Portugal Juan III tuvo cuidado de enviar a sus dominios de Asia muchos religiosos de San Francisco, así Observantes como Recoletos de la provincia de la Piedad, además de las frecuentes expediciones de jesuítas costeadas por la real hacienda. El año 1548 introdujo también la orden de Santo Domingo, enviando doce religiosos que fundaron un buen convento en Goa y otro menor en Chaul; el superior de ellos se llamaba Diego Bermúdez, español, varón muy religioso y austero; y San Francisco Javier le conoció en la India antes de emprender su viaje al Japón. En varias ocasiones recomendó el Santo a los suyos muy eficazmente que conservasen siempre la amistad de estas dos órdenes religiosas y se guardasen de desavenencias con ellos, principalmente en el púlpito, que no hacían sino causar escándalo en el pueblo; de cuando en cuando debían visitarlos para conservar y acrecentar la caridad (9).

Después de la muerte de Javier la corriente de misioneros españoles para la India fué más abundante. El año 1533 pasó el P. Baltasar Díaz, antiguo novicio de Gandía, donde entró atraído por los buenos ejemplos de su pariente el P. Andrés de Oviedo; fué en la India viceprovincial y superior de Malaca (10). Dos años

---

(8) *Ep. Xav.*, I, 412, 438: Cartas a Juan III, Cochín 20 enero 1548; y a Diego Pereira, Goa 2 abril 1548.

(9) *Ep. Xav.*, I, 51; II, 424, 434, 474, 506: Cartas de Ruy Gonçalves Caminha a Juan III, Goa, 30 diciembre, 1548; y de Javier a Barceo, Goa, 6 de abril, 1522; Singapur, 21 de julio y 25 de octubre 1552.

(10) ALCÁZAR, I, 95: «hombre ya casi de 40 años y pariente por consanguinidad del P. Andrés de Oviedo, por donde sin violencia podemos presumir que tuvieron su primera cuna en una misma patria»; otros autores, entre ellos Wicki, lo hacen portugués, sin más demostración. RODRÍGUEZ, *Historia*, II, 533: da cuenta de otra expedición a la India el año 1551, en la que estuvo incluído el español Juan Vázquez, pero enfermó y se quedó en tierra; en esta expedición fué a la India el joven Manuel Texeira, primer biógrafo de Javier.

más tarde, en 1555, salió de Lisboa una expedición de doce misioneros, seis de los cuales eran españoles: se llamaban Manuel Fernández, natural de Olivenza (Badajoz); Miguel Barull, valenciano; Jerónimo de Cuenca, de Medina del Campo; Andrés González, también de Medina; Gonzalo Pascual, catalán, y Alonso López de Toledo, de Corella (Navarra). Al año siguiente de 1556 fué nueva expedición de quince religiosos con miras a fundar misión en Etiopía: en ella se embarcó el P. Andrés de Oviedo, antes mencionado, natural de Illescas (Toledo), consagrado obispo auxiliar con derecho de sucesión del Patriarca de Etiopía Juan Nunes Barreto, el cual murió sin entrar en la misión, por lo que le sucedió en el patriarcado el P. Oviedo, y vivió muchos años en medio de asombrosas privaciones y trabajos, dentro del campo estéril que le había tocado evangelizar. Con él fueron a la India otros tres españoles: los Padres Lorenzo de Valdés y Andrés Galdames, natural de Jerez de la Frontera, con el hermano Juan de Bustamante, de Valenzuela (Córdoba) (11). Casi en todas las expediciones que del colegio de Coimbra partían para la India iban algunos españoles: el año 1558 hallamos al P. Marcos Pancrudo, valenciano, misionero de las islas Molucas; en 1560 a los Padres Pedro de Arboleda, de Cuenca, que fué al Japón, y Juan Rojo, valenciano, que trabajó primero en Angola y luego en la India. El año 1561 encontramos al P. Diego de Pareja, natural de Córdoba, discípulo del B. Juan de Avila; el año 1563, a los Padres Andrés de Cabrera y Francisco Dionisio, ambos españoles; y al año siguiente de 1564, seis más: los Padres Fernando de Alcaraz, de Navalafuente, arzobispado de Toledo; Pedro Ramírez, de Zafra (Badajoz); Juan Rodríguez, de una aldea de Coria, y los hermanos Esteban de León, Pedro Parra, valenciano, y Martín de Egusquiza (12).

Como el colegio de Coimbra en Portugal, fué el colegio de Alcalá de Henares un importantísimo seminario de misioneros jesuítas para ultramar; muchos salieron de él para América y Filipinas, pero otros muchos siguieron engrosando las filas de varones apostólicos en las misiones portuguesas de Oriente. El año 1574 se embarcó con el cargo de Visitador de todas ellas el Padre

---

(11) VALIGNANO, 311, 325ss. *Documentação para a História das Missões do Padroado Portugues do Oriente. India*, VI, 154ss.: Lista de jesuítas pasados a la India de 1541 a 1556.

(12) VALLIGNANO, 382ss., 426, 740.

Alejandro Valignano, y llevó consigo doce religiosos del colegio de Alcalá: ocho eran teólogos, tres filósofos y un hermano coadjutor; entre ellos se contaban los Padres Melchor de Mora, Bartolomé Redondo y Francisco Fernández. Un joven de sangre nobilísima, por nombre Alonso Pacheco, fué desechado; pero ante sus instantes súplicas le contestaron que consiguiese él mismo permiso de su hermano don Pedro Pacheco, señor de Minaya. A este pueblo manchego se dirigió Alonso, y encontró muy duro a su hermano, pero habiendo éste caído enfermo y atribuyendo la dolencia a castigo del cielo, dió el permiso y pudo el fervoroso joven incorporarse a la expedición en vez del hermano coadjutor, imposibilitado de seguir el viaje. Años adelante murió mártir en la isla de Salsete, y la Iglesia le venera en los altares (13). Otros muchos nombres se registran en los años siguientes, como los Padres Pedro Gómez, que fué al Japón en 1579; Jerónimo Javier, de apellido Ezpeleta, que se llamó así por respeto a su santo pariente, misionero célebre del Gran Mogol, 1581; Pedro Páez, natural de Olmeda, cerca de Alcalá de Henares, gran misionero de Etiopía y primo de otro P. Esteban Páez que ejerció altos cargos en las misiones de América, el año 1584; Antonio Monserrat, también en 1584, compañero del P. Pedro Páez en Etiopía; Vicente Zapata, de Tarazona, en 1585; Diego Pantoja, de Valdemoro, misionero de China. Todos estos y otros muchos en los años siguientes procedían de Alcalá (14).

Y el número podría aumentarse casi indefinidamente con los procedentes de las otras provincias jesuísticas españolas, de Aragón, Castilla y Andalucía. Esto sólo por lo que a la Compañía de Jesús se refiere, porque volviendo la vista a las otras órdenes religiosas, principalmente las de San Francisco, Santo Domingo y San Agustín, la presencia de España en el Oriente portugués quedaría mucho más patente y enriquecida con valiosos nombres.

En el presente estudio reuniré datos solamente de los jesuítas españoles que fueron compañeros de San Francisco Javier, siguiendo el orden con que se le juntaron en la India.

---

(13) ALCÁZAR, II, 474.

(14) ALCÁZAR, *Chrono-historia*, tomos manuscritos, copia moderna, en *Archiv. S. I. de la Provincia de Toledo*, I, 65, 249, 422, 524, etc.

2. Juan de Beira (¿ - 1564)

El primero fué el P. Juan de Beira, que llegó a Goa el 2 de septiembre de 1545 en la armada del gobernador Juan de Castro (15).

a) *Viaje a la India. Primeros trabajos en el Cabo de Comorín.*

Era Beira gallego, natural de Pontevedra, y hacia el año 1544 servía un canonicato en La Coruña y ejercía además cura de almas. Precisamente ese año había ordenado San Ignacio de Loyola al B. Pedro Fabro y al P. Antonio de Araoz que fuesen a Portugal a ayudar al P. Simón Rodríguez en la fundación del nuevo colegio de Coimbra, que la munificencia del rey Juan III ofrecía, y donde podían seguir con comodidad sus estudios los jóvenes estudiantes de la Compañía que estaban esparcidos por diversas universidades de Europa. Fabro, antes de emprender personalmente el viaje, envió desde Lovaina una expedición de doce, en la que venían el célebre predicador Francisco de Estrada y Andrés de Oviedo. Hicieron el viaje por mar, y con próspera navegación llegaron en pocos días a La Coruña. Un caballero que andaba por el puerto al tiempo del desembarco, se prendó de la modestia de los estudiantes y los hospedó en su casa. Por la noche concurrió a la novedad bastante gente de la ciudad, y Estrada, aprovechando la ocasión, predicó con tanta elocuencia, dando cuenta del instituto de la Compañía, que Juan de Beira sintió tocado su corazón y a la mañana siguiente, sin más vacilaciones, se partió con ellos a Coimbra. Empezó el viaje montado en su buena mula, los demás iban a pie; pero pronto el honrado canónigo se sintió avergonzado, y bajándose la ofreció con instancia para que se fuesen turnando los más débiles de los compañeros. De camino tocaron en Compostela, y cumplida su devoción en el templo del apóstol Santiago, siguieron su camino y entraron en Coimbra el 19 de

(15) En las fuentes críticas (*Ep. Xav., Doc. Ind.*), en vez de Beira se lee con mayor frecuencia la forma castellana Bera o Vera; conservo la forma Beira por constar cierto que el padre era gallego.

abril de 1544; ese mismo día fué el P. Beira admitido en la Compañía (16).

Antes de un año, por ser hombre ya formado, lo eligió el P. Simón Rodríguez para formar parte de la primera expedición que enviaba a la India en auxilio de San Francisco Javier. Le mandó llamar a Evora sin decirle para qué, y el día 1.º de febrero de 1545, fiesta de San Ignacio mártir, le anunció su nuevo destino. Beira lo recibió de rodillas con mucha quietud y alegría, y pidió al P. Araoz, que también estaba en Evora, escribiese a San Ignacio de Loyola la mucha devoción y afecto que por él sentía: «Es un bendito hombre—escribe Araoz—, en gran manera afectísimo a V. R. [Ignacio], lo cual me hace escribir sin ser necesidad, su bondad y solicitud, que me lo pide lo escriba» (17). Pocos días después emprendió el viaje a Lisboa.

Los misioneros eran tres, como antes queda dicho, y el Rey de Portugal les proveyó generosamente de cuanto necesitaban, así de libros como de todo lo demás (18); y el 28 de marzo se hicieron a la vela en la flota anual de la India; iban en la nao capitana, por nombre *Santo Tomé*. Los azares de la navegación se conocen por carta de Beira y Lancilotto, Mozambique, 4 de agosto de 1545: la llamada *Cuesta de Guinea*, terrible por las calmas que detenían las naves dos y hasta tres meses, la pasaron en sólo tres días. Se habían embarcado escondidas seis mujeres, y sucedió levantarse un día gran tempestad, que el capitán tomó por aviso del cielo, por lo que buscando consejo de los Padres, las encerró juntas en una cámara hasta Mozambique. La *Santo Tomé* se retrasó doscientas leguas durante la travesía, pero luego las recobró y llegó la primera de todas a Mozambique el 28 de julio de 1545. Aquí hallaron los misioneros nuevas de San Francisco

(16) MHSI, *Ep. Rodericii*, 526-534: cartas a S. Ignacio, Lisboa, 1.º septiembre, 1541, 8 julio, 1542, 18 y 24 enero de 1543; ALCÁZAR, I, 38; FRANCO, *Coimbra*, II, 381: da como fecha de entrada al noviciado el 16 de febrero de 1544, fundándose en los libros del noviciado.

(17) MHSI, *Ep. Mixtae*, I, 199: Araoz a S. Ignacio, Evora 9 de febrero, 1545; *Ibid.*, I, 195: Araoz a S. Ignacio, Evora, 9 de abril 1545: «esta semana pasan para Lisboa... un clérigo gallego, que era en la Coruña cura y canónigo, que vino con F. de Estrada». *Fabri Mon.*, 305: Beira hizo el viaje de Coimbra a Evora en compañía de Fabro: «El P. Juan de Bera dice que las oraciones de esa casa ya comienzan a obrar misericordia en nosotros.»

(18) MHSI, *Ep. Mixt.*, I, 195: «llevando de S. A. provisión, así de libros como de lo demás, muy cumplida».

Javier, que les llenaron de alegría: tres reyes se habían convertido a la fe. Era la fama del apostolado del Santo en la India que, como rumor incontenible y anónimo, llenaba las fortalezas portuguesas. Se detuvieron cerca de veinte días y se fueron a posar al hospital, empleándose en servir a los enfermos, y finalmente, el 6 de agosto, siguieron viaje a Goa, donde llegaron con felicidad (19).

No tuvieron el consuelo de encontrar a San Francisco Javier, quien por entonces estaba en Malaca de camino para las islas Molucas; sólo hallaron a su primer compañero el P. micer Paulo y a los fundadores del colegio de Goa, maestre Diego de Borba y Cosme Anés. Sin embargo, Javier los esperaba, y a 8 de mayo de 1545 había escrito a maestre Diego y micer Paulo que los Padres que viniesen ese año de Portugal se fuesen a Ceilán en compañía de unos príncipes que se habían hecho cristianos. Pero el viaje no pudo efectuarse, parte por haber cambiado las circunstancias, parte por presión de los amigos de Goa y de los dos gobernadores Sousa y Castro; y los Padres escribieron a San Francisco Javier avisándole de lo que pasaba (20). Mientras tanto, Lancilotto se puso a enseñar Gramática, para lo que venía nombrado de Portugal, Criminali hizo de enfermero y el P. Beira de portero, ayudando además en los ministerios sacerdotales que ocurrían. Maestre Diego solía ir todos los domingos a la aldea de Benesterim, distante una legua de Goa, donde decía misa y predicaba la fe a los gentiles por medio de dos seminaristas indígenas; llevaba ya bautizadas más de cien personas; pero con la venida de los Padres descargó este oficio en el P. Beira, que, valiéndose también de intérprete, cumplió fielmente este humilde ministerio (21).

---

(19) MHSI, *Ep. Mixt.*, I, 265, 276; cartas de Juan de Sanmiguel a Antonio de Araoz, Coimbra, abril de 1546; y de Araoz a Bartolomé Ferrón, Madrid, 3 de mayo de 1546: resumen la carta de Mozambique, 4 de agosto 1545; la carta misma no se conserva. *Doc. Ind.*, I, 8 62: cuatro cartas, una de Criminali a S. Ignacio, Goa, 3 de octubre 1546; dos de Lancilotto, Goa, 22 de octubre 1546, a Simón Rodrígues, y a Martín de Santacruz; y una de Beira, Goa, 20 de noviembre 1546, al mismo Santacruz, dan al principio noticias del viaje.

(20) *Ep. Xav.*, I, 292: carta a Mestre Diego y a micer Paulo, Meliapur, 8 de mayo de 1545; *Doc. Ind.*, I, 52: Diego de Borba a Simón Rodrigues, Goa 18 de noviembre de 1545; *Ibid.*, I, 18ss., 34, 135: varias cartas de Criminali, Lancilotto y Beira tratan de la misión de Ceilán y de su detención en Goa; la misma semana de su llegada a Goa salieron naves para Malaca, y en ellas escribieron cuanto pasaba a Javier.

(21) *Doc. Ind.*, I, 13, 29: Cartas citadas de Criminali y Lancilotto a San Ignacio, Goa 7 y 22 de octubre de 1545.

Una carta suya queda de estos meses de Goa, donde se reflejan bien sus afanes y trabajos: Maestre Diego—dice—procura de nos represar aquí a todos cuatro [M. Paulo, Criminali, Lancilotto, Beira], aunque lo mande Maestro Francisco [Javier], de lo cual no nos place por las grandes necesidades de aquellas partes donde él anduvo y anda. En el Colegio de Santa Fe hay bien 60 mozos de diversas generaciones, que son de nueve lenguas diferentes, y muy apartados unos de otros. Ve aquí Beira un centro catequístico de primer orden, donde se podría sacar la doctrina cristiana en todas estas lenguas y después imprimirse para comodidad de la enseñanza y fijeza de la doctrina. En las cercanías de Goa quedaban muchos gentiles y moros, y la catequesis en el colegio de Santa Fe era intensa. Todos los días—dice—vienen aquí y les instruímos en la fee, escriben la doctrina cristiana; es para loar a Dios ver la devoción con que lo toman. Siempre se bautizan así moros como gentiles (22). Una noticia importante nos da Lancilotto sobre la complexión enfermiza del P. Beira que conviene recoger aquí y tenerla presente para sucesos posteriores. Era Lancilotto de salud muy endeble, y dice así escribiendo a Coimbra: «En cuanto a la disposición del cuerpo no quiero decir nada, puesto que el P. Juan de Beira y yo somos vivos y tenemos más salud que en Portugal, a pesar de haber ambos comido todas las cosas que los médicos nos tenían prohibidas» (23).

Seis meses permaneció en Goa el P. Beira hasta que San Francisco Javier envió desde Malaca órdenes definitivas: «Por esta carta vos pido—dice el Santo—carísimos Padres Juan de Beira y Antonio Criminali, que vista esta, vos hagais prestos para ir al Cabo de Comorín, donde haréis más servicio a Dios que estando en Goa; donde hallaréis al P. Francisco Mansilhas, el cual sabe la tierra y el modo que habéis de tener en ella...; y por amor de Dios os ruego que no hagáis al contrario, y no dejéis por ninguna cosa de ir al Cabo de Comorín. Y el P. Nicolás Lancilotto se quedará en San Pablo enseñando gramática, así como de Portugal venía ordenado. Y porque confío de vuestras caridades que no haréis al contrario de lo que os escribo, no digo más» (24). Esta orden llegó a Goa

(22) *Doc. Ind.*, I, 57-62: Beira a Santacruz, Goa 20 de noviembre de 1545.
(23) *Doc. Ind.*, I, 47: Lancilotto a Santacruz, Goa 22 de octubre de 1545.
(24) *Ep. Xav.*, I, 300, 308: cartas a los Padres de Europa y a los de Goa,

por el mes de febrero de 1546, y los Padres Beira y Criminali se embarcaron luego al punto para el Cabo de Comorín: con Mansilhas eran tres los jesuítas de la misión, ayudados del sacerdote Juan de Lizano, antes mencionado, y de otros tres sacerdotes indígenas salidos del seminario de Goa. Sus ocupaciones eran las mismas de Javier: no tener residencia fija en ninguna parte, sino andar siempre recorriendo los numerosos poblados indígenas, acompañados de catequistas intérpretes llamados *topaces*, administrar los sacramentos, enseñar las oraciones y la doctrina en la lengua tamílica del país, según el catecismo compuesto por el Santo, y cuidar de los cristianos en todas sus necesidades, aun las de orden económico y civil. Pero oigamos al mismo P. Beira explicar el género de vida que llevaba y el fruto de su trabajo apostólico: «Después que salí de Coimbra... para estas partes de la India, nos detuvimos algunos días en Goa, hasta que el P. Maestro Francisco Javier nos mandó al P. Antonio [Criminali] y a mí, fuésemos al Cabo de Comorín. En estas costas hay muchas tierras de cristianos e iglesias, donde las cosas de nuestra santa fe van adelante, con el orden que el P. M. Francisco dejó establecido. Es para alabar a Dios cómo los niños vienen cada día dos veces a la iglesia con mucha puntualidad, una por la mañana y otra por la tarde, para oír y recitar la doctrina cristiana. Las mujeres vienen cada sábado y los hombres los domingos, y por espacio de dos horas están diciendo el Padre nuestro, Ave María, Credo, Salve Regina, los mandamientos y la confesión general, con otras alabanzas de Dios nuestro Señor, que les ha sacado de tanta ceguedad e idolatría, y todo esto en su lengua de ellos. De los ídolos y otros errores que tenían, ya no hay memoria, por la gracia de Dios; y de todo ha sido instrumento el P. M. Francisco, cuya ausencia han sentido mucho, cuando se fué a la región de Maluco...» (25).

Pero tampoco faltaban en la misión persecuciones que ejercitaban la paciencia de los Padres: el P. Juan de Beira tuvo necesidad de hablar a un señor gentil, de los que se llamaban *pulas*, en defensa de los cristianos, y le trataron mal y con descortesía; a otro

---

Malaca 10 de noviembre y 16 de diciembre de 1545; *Doc. Ind.*, I, 137: Lancilotto a S. Ignacio, Goa 5 de noviembre de 1546.

(25) *Doc. Ind.*, I, 176: Beira a S. Ignacio, Malaca (?) agosto de 1547; *Ibid.*, I, 135, 137, 482 ss., tratan de esta misma materia.

Padre en caso semejante le tiraron el libro por ahí. Pero la molestia principal vino del gobernador o capitán portugués Aires de Figueredo, que se empeñó en exigir inexorablemente a los pobres cristianos paravás ciertas gabelas que en tiempo de su gentilidad no pagaban los años en que la pesca del aljófar era muy mala, les impidió vender libremente el producto de otra pesca menor llamada del *chanco* (conchas), dejó de pagar el subsidio que el Rey de Portugal tenía mandado se diese para los topaces o catequistas intérpretes, y cometió otras tropelías. Los misioneros, y especialmente el que era superior, P. Criminali, hicieron resistencia en defensa de los cristianos, y Figueredo escribió entonces una carta de quejas al gobernador Juan de Castro, donde lanzaba graves acusaciones contra un misionero sin nombrarlo. Por su parte, los Padres enviaron un relator a Goa con un memorial de ocho puntos o peticiones en favor de los cristianos paravás, fundadas en las provisiones que el vicario general de Goa Miguel Vaz había traído de Lisboa para favorecer la fe, el año 1546. Como Miguel Vaz había muerto en Chaul el 17 de enero de 1547, el P. Lancilotto, superior de Goa, tomó el asunto a su cargo y transmitió las peticiones de los misioneros al gobernador Castro, que estaba a la sazón ocupado en el segundo cerco de Diu. El obispo Alburquerque también tomó cartas en el asunto y escribió a Castro y a su hijo D. Alvaro: Los Padres de San Pablo—decía a éste—andan muy desconsolados y un poco desanimados. La razón es porque ya han traído capítulos contra uno de ellos de la Pesquería; el traslado lo tengo yo en mi poder, y sin remedio han de ir a manos del señor gobernador. Bien sabe vmd. cuán buenos hombres son, y qué vida tan buena hacen, y con cuánta honestidad y buen ejemplo, y en cuánta estima los tiene el Rey nuestro señor y crédito, y las lenguas de los hombres de esta tierra cuáles son... Por amor de Dios que tercie por ellos con su señor padre, cuando sea buena coyuntura, porque esto me parece servicio de Dios (26). El asunto parece que se arregló bien a juz-

(26) *Doc. Ind.*, I, 63ss., 90ss., 158ss., 165ss., 213ss., 233: Memorial de Miguel Vaz al rey Juan III, con las respuestas al margen; Instrucción real para Miguel Vaz, Almeirin 5 de marzo de 1546; Aires de Figueredo a D. Juan de Castro, Cochín 4 de enero le 1547; Memorial de N. Lancilotto a D. Juan de Castro, Goa 1 de febrero de 1547; Alburquerque a D. Alvaro de Castro, Goa 10 de febrero de 1547; Cosme Anés al rey Juan III, Baçaim 30 de noviembre de 1547, a pesar de ser gran amigo de la Compañía, no le da del

gar por las respuestas que lleva el memorial de los misioneros; pero estas ventajas no las gozó ya el P. Juan de Beira en la misión del Cabo de Comorín

b) *Misión de las islas Molucas. Primera etapa (1547-1552).*

Con la flota que conducía los castellanos de Villalobos, escribió San Francisco Javier una carta de Amboino, 10 de mayo de 1546, donde se contenía la siguiente orden: «Aunque sé—dice Javier—que sois allá necesarios, mas porque sois más necesarios en estas partes; os ruego mucho por amor de Cristo nuestro Señor, que vos Padre Francisco de Mansilhas y vos Juan de Beira vengáis a estas partes. Y para que más merezcáis en esta vuestra venida, os mando que en virtud de santa obediencia vengáis.» Añade el Santo en su carta algunas instrucciones sobre el viaje: si ese año viniesen más Padres de Portugal, debían ir todos al Cabo de Comorín; y como esta su carta no se podía recibir en la India hasta febrero de 1547, Mansilhas y Beira debían abandonar en seguida esta misión, a fin de alcanzar la nave real de Maluco que salía de Goa por el mes de abril; les encomendaba que cada uno se buscase un compañero, sacerdote o laico de buenos deseos, y viniesen preparados con lo necesario para decir misa; pero que los cálices no fuesen de plata sino de cobre, por temor que se los robasen, pues habían de andar entre gente *non sancta*. Termina manifestándoles el mucho placer con que espera su venida y la confianza que tiene que será para mucho servicio de Dios y consolación de sus almas (27).

Recibido este mandato en el Cabo Comorín, Francisco de Mansilhas parece que se acobardó y no quiso obedecerlo, por lo que San Francisco Javier a su vuelta de las Molucas lo despidió de la Compañía. El P. Juan de Beira salió al punto de la misión y se dirigió a Goa. Como por septiembre de 1546 había llegado de Portugal una expedición de nueve, el P. Lancilotto, superior de Goa,

---

todo la razón en este asunto, y le parece mal la acción de Lancilotto; Manuel de Morais a Simón Rodrigues, Cabo de Comorín 11 de diciembre de 1547: «también el P. Juan de Beira fué a hablar a un señor gentil..., y allí lo trataron mal y a otro Padre le lanzaron el libro por ahí».

(27) *Ep. Xav.*, I, 328, 340ss.: cartas a Europa y Goa, Amboino 10 de mayo de 1546.

interpretó las órdenes de Javier enviando a las islas Molucas a los Padres Juan de Beira y Nuño Ribeiro, con el Hermano escolar Nicolás Nunes, y al Cabo de Comorín mandó cinco. Beira, pues, con sus dos compañeros se embarcó en Goa la primera octava de la Pascua florida (10 de abril de 1547), y durante el viaje conquistó otro compañero, por nombre Baltasar Nunes, que después entró en la Compañía; a principios de junio llegaron felizmente a Malaca (28). Aquí, mientras esperaban la monzón para continuar el viaje, se les presentó mes y medio más tarde San Francisco Javier; la alegría de todos fué inmensa, en Javier porque eran los primeros jesuítas que recibía de Europa, en ellos por abrazar al hombre cuya fama de santidad llenaba el mundo. Veamos lo que de esta entrevista escribe el Santo: Partieron de la India para Maluco —dice—tres de la Compañía ... [Beira, Ribeiro, N. Nunes], los cuales hallé en Malaca cuando de Maluco venía para la India. Con ellos recebí mucha consolación un mes que estuvimos juntos, en ver que eran siervos de Dios y personas que en aquellas partes de Maluco habían de servir mucho a Dios nuestro Señor. Ellos partieron de Malaca para Maluco en el mes de agosto del año de 1547; es navegación de dos meses. Diles este tiempo que estuve en Malaca larga información de la tierra de Maluco, de la manera que se había de hacer en ella, conforme a la experiencia que della tenía (29).

El día 15 de agosto de 1547 partieron para las islas Molucas en la nao de Jorge Deça, que iba de capitán de Ternate. A Beira lo nombró Javier superior de la misión con mucho contento de los demás, y le dirigió particulares instrucciones, algunas muy minuciosas (30). De este tiempo queda una carta suya dirigida a San

---

(28) *Doc. Ind.*, I, 182, 255: Lancilotto a S. Ignacio, Goa 10 de octubre de 1547; Noticias de Goa, principio de 1548.

(29) *Ep. Xav.*, I, 387: carta a Europa, Cochín 20 de enero de 1548. Si el tiempo que estuvieron juntos en Malaca fué de un mes, como según Rebello la nave partió para Ternate hacie el 15 de agosto, y según carta de F. Pérez (*Doc. Ind.*, I, 364) permanecieron en Malaca por tiempo de dos meses y medio, y Javier llegó a Malaca «el año de 47 en el mes de julio», y halló ya allí a Beira y sus compañeros; tenemos los primeros días de junio para la llegada a Malaca de Beira, que antes hemos afirmado.

(30) *Ep. Xav.*, I, 399, 370: carta a S. Ignacio, Cochín 20 de enero de 1548: Ha nombrado a Juan de Beira superior de los tres que fueron a Maluco, a quien obedezcan como al mismo S. Ignacio; «*id illis pergratum accidit*». *Ibid.*, doc. 58b, quedan reminiscencias de la Instrucción de Javier.

Ignacio, donde después de darle cuenta de su designación con la del P. Ribeiro para la remota misión, dice así: «Nosotros dos con otros dos compañeros que se han ofrecido al divino servicio, vamos a Maluco muy consolados de ver que se abre tan ancha puerta para exaltar el nombre de Jesucristo; porque tenemos nuevas de unas tierras muy separadas de ésta, donde se han hecho muchos cristianos que no tienen doctrina ni quien bautice a sus hijos, y un rey ha enviado aquí un embajador pidiendo algunos Padres que hiciesen cristianos a su gente. Mas no pudiendo atender a todas las necesidades, cuidamos de las mayores. Vemos con mucho dolor que muchas almas van al infierno por no haber quien las socorra. Plega a Dios nuestro Señor que esta nueva viña que cada día comienza a visitar, la haga más fructuosa, puesto que la ha regado con la sangre de su único hijo. V. R. nos ayude por su santo amor, alcanzándonos gracia y nuevas fuerzas para ser buenos y fieles obreros suyos, puesto que se ha dignado valerse de nosotros para su servicio» (31). Algún pormenor se conserva del viaje: mientras bordeaban la isla de Borneo dió la nave de Jorge Deça en unos bajos y quedó en seco; seis horas llevaban sin esperanza de remedio, cuando el P. Beira exhortó al capitán a hacer voto de casar una huérfana; lo prometió Deça ofreciendo dotarla con 500 escudos, y Beira bendijo el mar arrojando un poco de agua bendita, con lo que la nave se desencalló y pudieron seguir el viaje. Más adelante, cerca ya de las islas Molucas, se metieron entre dos rocas sin poder salir; pero de nuevo el P. Beira, con sus ojos acostumbrados a otear el mar en Galicia, vió el modo de escapar del peligro, y mostró un canal por donde pudieron salir a aguas libres (32).

Por octubre de 1547 llegaron a Ternate, donde los portugueses tenían una importante fortaleza con la que dominaban el comercio de todas las islas Molucas. Los recibieron los Hermanos de la Misericordia, que ya los esperaban confiados en la promesa que les había hecho San Francisco Javier. El P. Juan de Beira dividió el

(31) *Doc. Ind.*, I, 178: Beira a S. Ignacio, Malaca, agosto de 1548; por Maluco en la literatura portuguesa de la época se entiende comúnmente Ternate. La fecha de esta carta de Beira se deduce de que afirma que están de viaje a Maluco y que ya han encontrado a Javier; pudo, pues, ser escrita en Malaca por julio o agosto, o después durante el viaje de Malaca a Ternate, y remitida por algún barco portugués que hallasen en Singapur o más adelante.

(32) FRANCO, *Coimbra*, 381ss.

archipiélago en tres sectores principales en orden al apostolado: al centro, Ternate e islas vecinas, que son las cinco llamadas propiamente Molucas; al sur, las de Bachán y Amboino; y al norte las islas o costa del Moro, nombre con que designaron los portugueses la costa nordeste de la isla Halmahera, y toda la isla de Morotay con otras menores de las cercanías. A Amboino destinó al P. Nuño Ribeiro, gran misionero que después de un apostolado fecundo y lleno de penalidades, murió dos años más tarde, el 22 de agosto de 1549, envenenado por los moros (33). En Ternate residió él a temporadas ejercitando los acostumbrados ministerios, y además, por medio de su compañero Nicolás Nunes, abrió colegio donde se enseñaba a los niños a leer, escribir y gramática, además de las buenas costumbres, con mucho fruto en virtud y letras. Trató con el rey Hirum de Ternate, amigo aunque no muy fiel de los portugueses, de volver a abrir el viejo seminario para nobles indígenas, fundado hacia 1537 por el capitán Antonio Galvão, y que había desaparecido por haber sido enviados los principales a Goa; el Rey, que debía favores y recomendaciones al P. Beira, accedió y señaló casa y los bienes necesarios de fundación, quedando la dirección y administración a la Compañía. Para el año de 1548 ya funcionaba y habían venido varios niños de las islas del Moro con sus criados (34).

Pero aunque Beira hizo o planeó varias excursiones, una de ellas a los Macazares, en las islas Celebes, que tanto habían tentado el celo de San Francisco Javier, el campo principal de su apostolado fueron las islas del Moro. Poco después de llegar a Ternate se embarcó para ellas y permaneció durante varios meses; pero antes de fin de año su salud endeble se resintió y hubo de volver al centro de la misión, y allí, en la fortaleza portuguesa, pasó la cuaresma de 1548. Pasada la pascua (1.° de abril), volvió a las islas del Moro, y allí le acontecieron cosas muy graves, y estuvo a punto varias veces de perder la vida. La flota que salió de Ternate por mayo de 1548, y después de invernar en Amboino llegó a la India por enero de 1549, llevó la noticia de que el P. Beira había muerto. He aquí cómo refiere los sucesos San Francisco Javier: Muy bue-

(33) *Doc. Ind.*, I, 364; II, 107; dos cartas del P. F. Pérez, Malaca 4 de diciembre de 1548 y 24 de noviembre de 1550.
(34) MHSI, *Polanci Chronicon*, I, 476-79.

nas noticias—dice—vienen de Maluco, de que Juan de Beira y sus compañeros padecen muy grandes trabajos y continuos peligros de muerte, con mucho aumento de la religión cristiana. El rumor que ha corrido de haber muerto Beira, no lo tengo por nueva cierta. El me había escrito poco antes con mucho cuidado y diligencia contándome sus cosas, y los peligros y dificultades en que se hallaba. Sus compañeros cuando volvieron las naves de Maluco, invernaron por tres meses en Amboino. Entre tanto Juan de Beira volvió de Moro [a Ternate] a rogar al capitán de la fortaleza que enviase socorro de portugueses a los cristianos de las islas. Y volviendo de Maluco a Moro se dice haberle sucedido algo grave que no he podido saber, ni por las cartas recibidas, ni por los dichos de los que vuelven. Lo que sí puedo dar por cierto es que los verdaderos amadores de Dios y del prójimo han de ser probados como el oro en el crisol. No sé, cierto, si hay lugar en todo el orbe cristiano, donde los servidores de Dios y de la salud de las almas sean tan ejercitados en trabajos y peligros de muerte como en las tierras del Moro. Rogad a Dios por los que allá han ido y en adelante han de ir, porque pienso mandar dos o tres más. Pienso que las islas del Moro han de dar muchos mártires a nuestra Compañía, tanto que en breve no se llamen islas del Moro sino del martirio; los Hermanos que deseen dar su vida por Cristo, alégrense y estén de buen ánimo, porque preparado tienen campo de martirio donde hartar su sed (35).

Los sucesos, aunque un poco confusos, sobre todo en la cronología, parece sucedieron de la manera siguiente. El rey moro de Gilolo se había alzado en rebelión general contra los cristianos, unido a los moros de Ternate, Tidor y Bachán; los cuales se fueron a los cristianos de la costa del Moro y con apremios y violencias en algún espacio de tiempo les obligaron a apostatar de la fe. Cuando el P. Beira iba por abril de 1548 a dichas islas, le sucedió ponerse a dormir, sin poder conciliar el sueño, y oyó que los moros que le acompañaban y servían trataban entre sí de matarle; salió y se dirigió a hablarles, y ellos viéndose sorprendidos no sabían qué hacer.

(35) *Ep. Xav.*, II, 77ss.: carta al P. Simón Rodrigues, texto latino; *Doc. Ind.*, I, 554, 441: Balt. Gago a Coimbra, Goa 14-20 de octubre de 1548: «tenemos por nuevas que al P. Juan de Beira lo mataron»; Lancilotto a S. Ignacio, Cochín 26 de diciembre de 1548.

Pero confesaron tiempo después a un portugués que los enviaba el rey de Ternate, el falso Hirum, para que le matasen, y porque no lo habían hecho castigó y mandó matar a más de ochenta (36). Beira, despreciando los peligros, recorrió las islas, visitó las cristiandades y exhortó a que perseverasen en la fe. En estos viajes padeció varias veces naufragio, y en una ocasión salió a tierra asido a una tabla, con el cuerpo todo magullado por los golpes del mar contra las peñas, y hubo de pasar días y noches desnudo en la marina porque perdió sus vestidos, el breviario, los otros libros y todo lo demás, solamente salvó en la mano el rosario y unas cuentas benditas enviadas por el Papa Paulo III a la India. Le acompañaba el Hermano Nicolás Nunes, y anduvo nueve meses escondido por temor de los moros, padeciendo mucha hambre y grandes trabajos; finalmente dió en manos de unos cristianos apóstatas, que lo vendieron por esclavo a los moros, y salvó la vida únicamente por la codicia que éstos tuvieron del rescate.

En este tiempo, ya dentro del año 1550, sucedió una reventazón del volcán de Tolo, situado a 9 millas de la ciudad del mismo nombre, la principal de la isla, que contaba con cerca de 15.000 habitantes. Las calamidades que trajo consigo fueron muchas, primero de esterilidad, pues los arrozales se agostaron y los sembrados se secaron; después, de tornarse las aguas salobres y amargas en las fuentes y en los ríos, y finalmente el cataclismo de la erupción, que durante tres días tuvo la isla llena de grandes truenos y relámpagos, con gran cantidad de arena que llovía y piedras encendidas que todo lo asolaban y llenaban a los habitantes de consternación. El capitán de Ternate, Bernardino de Sousa, había enviado un pequeño ejército formado de 30 portugueses y 400 indígenas fieles a las islas del Moro, y antes de la reventazón requirió a los renegados de Tolo que se entregasen; pero ellos contestaron con soberbia, y encerrándose en la ciudad, que estaba en lo alto de un monte, muy fuerte por su situación, prepararon sus defensas de muros, fosos y espinas de palmo y medio clavadas en el campo y los caminos, con más de 3.000 soldados dentro de la población. Durante la erupción los portugueses se habían retirado a una isla huyendo de la ceniza y piedras encendidas; pero pasada ésta vol-

(36) MHSI, *Polanco, Chron.*, VI, 816; FRANCO (ob. cit.) coloca este suceso después de la reventazón del volcán de Tolo.

vieron sobre la ciudad. La ceniza todo lo había allanado, fosos, muros y espinas, y los desgraciados cristianos aturdidos, atribuyendo lo sucedido a castigo por su apostasía, no se atrevieron a resistir. El P. Beira, que al parecer estaba ya con los portugueses, se adelantó solo, y los cristianos comenzaron a bajar de la ciudad y salir de sus escondrijos, y de día ni de noche no se apartaban de él: organizaron procesiones en que grandes y pequeños cantaban la doctrina y las letanías y en pocos días construyeron de nuevo la iglesia. Y no solamente estos cristianos volvieron a la fe, sino muchos gentiles se bautizaron de nuevo: día hubo que de unos y otros metió el P. Beira en el redil de la Iglesia cinco mil, y en una sola semana subió el número a 20.000. Más aún, de las islas vecinas y de diversas lenguas comenzaron a venir al misionero, movidos por los sucesos de Tolo, y en breve tiempo quedaron constituídas 36 poblaciones, todas de cristianos, algunas de 800 casas (37).

Poco antes de este tiempo enviaba San Francisco Javier un refuerzo a la misión de las islas Molucas, formado por los dos Padres, Alfonso de Castro y Manuel Morais, con el Hermano Francisco Gonçalves. Salieron de Goa el 15 de abril de 1549 y el 31 de mayo llegaron a Malaca, iban en la nao de Maluco y acompañaron al Santo que se dirigía al Japón. A Ternate debieron llegar, según costumbre, por octubre del mismo año. Con ellos mandó una preciosa carta al P. Juan de Beira, que muestra el amor que Javier tenía a la misión del archipiélago malayo. Al P. Castro le envía para que esté en Ternate y atienda a los portugueses y a sus esclavos con los cristianos de la tierra; Morais y Gonçalves van a las órdenes de Beira. Sobre sus cartas le hace presente que las han de leer muchos, y que por tanto no contengan sino cosas de edificación, y las que no sean tales guárdese mucho de escribirlas. Note el lector esta advertencia que probablemente responde a lo que antes hemos visto decir a Javier que el P. Beira le había escrito de «sus cosas», cuya explicación quedará patente más abajo. Acerca del rumor que sobre su muerte había corrido por la India, le dice cariñosamente: «Placerá a Dios que viváis muchos años para su

(37) POLANCO, *Chron.*, II, 768ss., quien resume cartas de Beira y otros misioneros; LUIS DE GUZMÁN, S. I., *Historia de las Misiones de la Compañía de Jesús en la India Oriental...*, Bilbao, 1891, 108ss.; *Ep. Xav.*, I, 381, notas 31, 32: la reventazón del volcán de Tolo consta que fué el año 1550.

santo servicio.» Sin embargo, para el caso de muerte de Beira nombra superior al P. Alfonso de Castro (38).

c) *Viaje a la India y vuelta a las islas Molucas (1552-1556).*

El año 1552 el P. Juan de Beira emprendió un viaje a la India, que desde tiempo atrás tenía planeado, a fin de conseguir más misioneros y tratar con la suprema autoridad portuguesa, el Virrey, negocios importantes de la misión (39). Llegado a Malaca tuvo la gratísima sorpresa de encontrarse a San Francisco Javier, que estaba allí de paso para la China. Debió ser en la segunda quincena de julio de 1552. Le dió cuenta por extenso de todos los sucesos de la misión, y el Santo, que en la India no había tomado ninguna medida sobre ella, sin duda por carecer de noticias, puso ahora todo su fuego característico en auxiliarla por cuantos medios pudiese. Algo sin embargo notó en el P. Beira que le puso en cuidado: hablaba con exaltación mística de visionario sobre ciertos lugares del libro del Apocalipsis y de revelaciones acerca de la recuperación de Jerusalén por los cristianos; los terribles padecimientos de las islas del Moro ¿no habrían tal vez debilitado su razón? En la iglesia de Ntra. Señora do Monte, que era la de la Compañía en Malaca, Beira debió darle cuenta de su conciencia o confesarse con él, declarándole muy por extenso sus ideas y el estado de su alma. Es probable que a Javier no le cogieron de nuevo, y que éstas eran las «cosas» del bueno de Beira, a que le hemos visto aludir en cartas anteriores (40).

---

(38) *Ep. Xav.*, II, 108ss.: Carta a Juan de Beira y compañeros de Maluco, Malaca 20 de junio de 1549.

(39) *Ep. Xav.*, II, 111: en el original de la carta de Javier mencionada en la nota anterior, están subrayadas de mano de Beira unas palabras que tratan de cierta embajada enviada del Japón al rey de Portugal pidiéndole sacerdotes, y al margen de su letra estas palabras: *Etiam nos sic faciamus*. La necesidad de misioneros en Malucas había aumentado con la defección de Manuel Morais y Francisco Gonçalves, quienes con pretexto de visitar los cristianos de Amboino desamparados por la muerte del P. Nuno Ribeiro, se salieron de la misión, desobedeciendo a Beira, por lo que San Francisco Javier los expulsó de la Compañía. Eran ya tres con Mansilhas los que se habían acobardado por la dureza de los trabajos en las islas, y Javier, como a soldados flojos e inútiles, los cortó del cuerpo de la Compañía.

(40) *Doc. Ind.*, II, 17, 146, 152: Lancilotto a S. Ignacio, Coulão 21 de enero 1550, 6 de enero 1551, 11 de enero 1551: de Maluco hace ya dos años que no tienen noticias.

Aprovechando la breve escala que la nave de China hizo en Singapur, escribió Javier cinco cartas en los días 21 y 22 de julio de 1552, dos de ellas muy importantes sobre las islas Molucas. La primera iba dirigida al P. Gaspar Barceo que había dejado por viceprovincial de la India, y le decía: A Juan de Beira daréis toda la ayuda y favor que pudiéredes, así favoreciéndole con el señor Visorrey, como dándole los Hermanos que podáis para que le ayuden en las partes de Maluco a hacer cristianos. Y debía darse prisa a fin de que en todo caso volviese Beira el año siguiente a la misión, porque su ausencia—dice Javier—hace allí mucha falta. Y todavía en nueva carta escrita desde la isla de Sanchón, insistía el Santo: Trabajad—dice a Barceo—de mandar a Juan de Beira contento, pues en las partes de Maluco hay ahora tanta disposición para acrecentar nuestra santa fe. Y por consiguiente todos los años tendréis cuidado de proveer las partes de Maluco de lo necesario; y las personas que allá mandáredes no sean sino muy probadas y de mucha experiencia (41).

La carta dirigida al P. Beira es modelo de sabiduría espiritual: «Por servicio de Dios—dice Javier—os encomiendo y ruego, que de las cosas interiores que Dios os ha dado a sentir, no déis parte a ninguna persona, entiendo de aquellas que no son pertenecientes al bien y provecho espiritual de los cristianos de Maluco y Moro, y así de otras partes.» Y más abajo insiste: «Mirad que no comuniquéis las cosas que me dijistes en la iglesia de Malaca» (42). Beira escribió a San Ignacio, Cochín 8 de febrero de 1553, aludiendo a otra carta suya del año anterior: «Escrebí, dice, a V. R. el Apocalipsi.» Ahora le enviaban una declaración mayor de la misma materia sobre la santa casa de Jerusalén, que se recobraría, porque se había de conquistar y cumplirse los vaticinios del gloriosísimo doctor Antisidoro. Queda noticia de otras cartas suyas, donde asegura que el Apocalipsis se cumple en Nueva Guinea. ¿No son estos indicios de desequilibrio psíquico, afín a las fantasías milenaristas? San Francisco Javier no quiere entrar en discusiones. Beira era un hombre santo y apóstol de cuerpo entero; podía ser muy útil a la misión de las Molucas. Por eso ordena tajante y seguro el único

(41) *Ep. Xav.*, II, 473ss., 504: cartas a Barceo, Singapur 21 de julio de 1552, y Sanchón 25 de octubre de 1552.
(42) *Ep. Xav.*, II, 476ss.: Carta a Beira, Singapur 21 de julio de 1552.

remedio: el silencio. Que el bueno de Beira se guardase para sí sus visiones o ensueños y ofreciese a Dios al sacrificio de no comunicarlos con nadie, procediendo en lo exterior como si tal cosa, entregado en cuerpo y alma al trabajo apostólico.

Las instrucciones sobre su gestión en la India se reducen a que todas las cosas que tocan al bien y provecho de los cristianos trabaje de despacharlas con el Virrey, hablando si fuere necesario al señor Obispo para que le ayude. Es necesario llevar nuevas provisiones que anulen las antiguas de D. Juan de Castro para el rey de Ternate, porque es manifiesta su falsa amistad y la doblez con que procede, persiguiendo cuanto puede a los cristianos. Despache con toda brevedad los negocios para volver al año siguiente a las islas Molucas: si no puede traer consigo Padres, traiga Hermanos, porque para aquellas partes tanto da unos como otros, y para vivir en más humildad y paz le parece que son mejores los Hermanos. Y mirad, añade, que por ninguna cosa dejéis de tornar a otro año en mayo a Maluco, porque vuestra ausencia hace allá mucha falta. El sobrescrito dice: Para el P. Juan de Beira en persona; no quería el Santo que las cosas de conciencia tratadas al principio las supiese nadie más que el mismo Beira (43).

El cual negoció con felicidad en Goa tanto con el Virrey como en el colegio de San Pablo, y por abril o mayo de 1553 volvió a su misión de las islas Molucas, confirmado en el cargo de superior y acompañado de una expedición formada de un sacerdote, el Padre Cristóbal Ribeiro y tres Hermanos, Melchor de Figuereido, Francisco Godinho y Antonio Fernándes, novicios al parecer admitidos en Goa por el P. Barceo; otro más se les agregó, llamado Vicente Pereira, que iba a China en busca de San Francisco Javier para que le recibiese en la Compañía, pero el P. Beira le persuadió que se fuese con él a las Molucas (44). Llegaron a Malaca al tiempo que estaba en la ciudad el cuerpo de San Francisco Javier, traído después de su muerte desde la isla de Sanchón el 22 de marzo de 1553. No había entonces allí jesuítas por haber salido de orden del Santo el P. Francisco Pérez, cuando los sucesos de D. Alvaro de Ataide, y el Viceprovincial Barceo había encargado al Padre Beira que averiguase lo que hubiese de cierto sobre su muerte

(43) *Ep. Xav.*, II, 475-78: la misma carta de la nota anterior.
(44) *Polanci Chron.*, III, 490; IV, 646; *Doc. Ind.*, II, 465, 619.

y sepultura, de que aún no había noticias seguras en Goa. Oigamos al contemporáneo Texeira: «Como en su vida le había sido [Beira] especial amigo y devoto, y había oído cómo su cuerpo había venido siempre incorrupto de la China, y que así había sido sepultado en aquella iglesia, deseó en extremo verlo antes que se fuese... Y así una noche antes de su partida se fué con los Hermanos que llevaba con hachas encendidas a la capilla de la iglesia donde el santo cuerpo estaba, y descubriéndolo hallaron que se estaba aún entero e incorrupto, habiendo cinco meses que allí fuera sepultado. Dieron muchas gracias a nuestro Señor, besando y reverenciando aquel santo cuerpo con particular consolación y alegría de todos, por el amor y devoción que le tenían... Y pareciendo al Padre y a los Hermanos que no convenía tornarlo a sepultar, por estar como estaba aún entero, y que parece que nuestro Señor le quería manifestar, mandóle el Padre hacer una caja, en la cual el Padre le puso decentemente, y mandó que se guardase en casa con mucha reverencia; y partiéndose para el Maluco, dejó allí con él un Hermano de los que consigo llevaba, para que lo llevase a la India y lo entregase en el colegio de San Pablo de Goa.» El nombre de este Hermano es Manuel de Tavora y le acompañó otro llamado Pedro de Alcaçova, que venía del Japón a la India enviado por el Padre Cosme de Torres. La iglesia mencionada era la de Nuestra Señora do Monte, propiedad de la Compañía, confiada durante la ausencia del P. Francisco Pérez al cuidado del sacerdote español Juan Díaz, como antes queda referido (45).

El P. Beira se fué, después de dar orden en estas cosas, a Ternate, donde le esperaban con mucho deseo, así los de la Compañía como toda la ciudad. Por cinco veces, ahora y antes de partirse a la India, había descubierto las traiciones de los moros y las asechanzas que preparaban contra la fortaleza portuguesa, y con sus avisos el capitán había podido ponerse a salvo y castigar la osadía de los enemigos. Después de pasar pocos días en Ternate, dejó aquí al P. Alfonso de Castro como rector del Colegio, y se fué a sus amadas islas del Moro, llevándose consigo a los Hermanos Francisco Godinho y Melchor de Figuereido. A la isla de Amboino

(45) TEXEIRA, pág. 238ss.; Orlandini coloca la llegada de Beira a Malaca el 13 de agosto (*idibus augusti*), Texeira en cambio la pone por el mes de abril, y afirma que el descubrimiento del cuerpo fué el 15 de agosto de 1553.

mandó al Hermano Antonio Fernándes, que llegó a 22 de febrero de 1554, y a quien sucedió después el P. Cristóbal Ribeiro, gran apóstol, modelo de austeridad y trabajo por la conversión de los infieles Por el año de 1544 el capitán de Ternate fué con buena fuerza de soldados a las islas del Moro para obligar a cristianos e infieles a vivir en pueblos separados, medida ya practicada de antiguo por los portugueses en la India; en su compañía iba el rey Hirun de Ternate, quien bien enseñado por las provisiones conseguidas contra él por el P. Beira en Goa, quería ganar la gracia de los portugueses: con persuasiones y amenazas, aun desnudando la espada, se esforzaba por convencer a los moros y aducía su ejemplo que, siendo moro, dejaba vivir con los portugueses a dos hermanos suyos que eran cristianos, pues no era tolerable que moros y cristianos viviesen juntos. El P. Beira siguió enviando niños de las islas del Moro a Ternate para que, bien instruídos en la vida y doctrina cristiana, pudiesen luego ayudar a los Padres como catequistas (46).

La cristiandad iba por estos años asentándose firmemente en las Molucas. El año 1554 hubo gran número de conversiones en toda la extensión del archipiélago. El año siguiente fué un nuevo refuerzo de misioneros formado por el P. Antonio Vaz y el H. Manuel Tavora, el que intervino en la conducción del cuerpo de San Francisco Javier de Malaca a Goa. Al llegar a Ternate era tiempo de cuaresma, y los dos Padres, Juan de Beira y Alfonso de Castro, estaban enfermos; además el único sacerdote secular, que era cura o vicario de la fortaleza, había muerto; así que, aunque el P. Vaz venía con calenturas, tuvo que entregarse sin descanso como sano a la predicación y confesiones y a todo el trabajo de la cura de almas. La ciudad estaba desolada y sedienta de consuelo espiritual porque habían sobrevenido varios incendios, y el último tan grave, que no quedó en pie casa de portugueses, y de la Misericordia sólo se libró una imagen de Cristo crucificado y una bandera (47).

Pasada la cuaresma, y algo restablecido en su salud, volvió el P. Beira a las islas del Moro, donde la cristiandad seguía floreciente. El número de bautizados pasaba de los 30.000 en 1556, repartidos en 46 pueblos o aldeas, el mayor de los cuales era Tolo,

(46) *Polanci Chron.*, III, 490ss.
(47) *Ibid.*, V, 708ss.

que contaba 3.000 familias. Todas las mañanas antes de ir al trabajo los congregaba el P. Beira, o algunos de los Hermanos que le acompañaban por las islas, en la iglesia y les enseñaba la doctrina cristiana; muchos niños estaban bien instruídos, y cuidaba alguno señalado de notar los que faltaban; los domingos predicaba la palabra de Dios a todo el pueblo. Cuando enfermaban llamaban luego al misionero para que dijese un evangelio sobre el enfermo, y tenían especial devoción al agua bendita. Sobrevino este año una plaga de ratones que invadió las sementeras de los cristianos; acudieron éstos al P. Beira, quien hizo los exorcismos de la Iglesia y roció los campos con agua bendita; con ésto la plaga de ratones se retiró y asoló las tierras de los gentiles, que estaban por el interior de la isla; por lo que los gentiles se quejaron de los cristianos y surgieron entre ellos disputas sobre la preferencia de los respectivos cultos. Por la región sur de Amboino e islas cercanas no eran menores los progresos de la fe: las poblaciones cristianas pasaban de 43 y el número de bautizados llegaba a 10.000. En todo el archipiélago había 50.000 cristianos y cuidaban de ellos tres Padres de la Compañía y cinco Hermanos catequistas (48).

Este era el fruto de casi diez años de apostolado heroico del P. Juan de Beira en las islas Molucas, fruto conseguido en medio de grandes trabajos, hambres, penalidades, persecuciones y peligros frecuentes de muerte a mano de los moros de Gilolo y Ternate. Pero su salud se hallaba gravemente quebrantada: la debilidad mental, notada ya años atrás por San Francisco Javier, se había ido desarrollando: sentía faltarle el vigor de la mente y la memoria, debilitada y agotada su razón por los trabajos excesivos, peligros continuos y temores de muerte, grandísimas fatigas y falta de todo alivio corporal, sin gozar de descanso un sólo día. Por fin el año 1556 el virtuosísimo misionero fué sacado de su querida misión y enviado a la India; le acompañó su fiel compañero el H. Nicolás Nunes, que con esta ocasión fué ordenado de sacerdote en Goa.

Siete años vivió todavía el P. Beira, retirado en los colegios de Baçaim y Tana, desmemoriado y con la razón muy débil, pero no tanto que, fuera del plano de sus exaltaciones visionarias, no gozase de tranquilidad, entregado a ejercicios de piedad cristiana y pu-

(48) *Ibid.*, VI, 81oss.

diendo decir cada día misa. Finalmente el año 1564 murió con mucha edificación. He aquí el elogio necrológico que de él hace Valignano: El P. Juan de Beira murió, dice, en Goa día de San Marcos a 25 de abril de 1564: fué hombre muy humilde y sobremanera devoto del Santísimo Sacremento, delante del cual gastaba cada día mucho tiempo en orar y rezar, y vivió siempre entre todos con opinión de santo, y como tal falleció muy quieta y sosegadamente hablando siempre y respondiendo a las letanías que le decían recomendándole el alma. El P. Diego Laínez, segundo general de la Compañía, le concedió hacer la profesión de cuatro votos en atención a sus probadas virtudes; pero el aviso llegó a la India después de la muerte del P. Juan de Beira (49).

3. Alfonso Cipriano (148...-1559)

Su verdadero apellido parece haber sido Cebrián o Cibrián, aunque generalmente fué conocido en la forma latinizada de Cipriano. El lugar y la fecha de su nacimiento no se saben; algunos indicios hay de que pudiese ser navarro o riojano, y no falta autor que lo supone catalán (50). Siendo ya de edad madura lo recibió en Roma San Ignacio de Loyola para la Compañía de Jesús el mismo año de 1540, en que con la bula *Regimini militantis Ecclesiae* de Paulo III, 27 de septiembre, quedó canónicamente fundada la orden. Era hombre completamente formado y debía tener buenos estudios

(49) Valignano, 354, 471: Bartoli, 543ss., 558ss.; Franco, *Coimbra*, 381ss.

(50) MHSI, *Ep. Mixt.*, I, 387; *Ep. S. Ignatii*, XII, 361: Araoz lo llama Ciprián y habla de un sobrino suyo admitido por el P. Andrés de Oviedo, que andaba entonces por Zaragoza; el obispo de Bagnorea, Francisco de Solís, escribe Çiprián; los tomos antiguos de MHSI usan la forma Cebrián o Cibrián. Bártoli (ob. cit., 730-34) supone que fuese catalán y dice que era conocido antiguo de S. Ignacio de Barcelona, fundado en una carta de Cipriano al Santo en que le manda saludos para Isabel Rosel; pero la razón no convence, porque pudo conocer, sí, a la Rosel en Barcelona, pero durante su viaje a Portugal a fines de 1541 o en 1542, cuando ella preparaba su ida a Roma con intención de ser monja bajo la dirección de S. Ignacio (*Ep. Mixt.*, I, 109ss., y passim). El viaje a Portugal, aunque lo iniciaron por mar Cipriano y sus compañeros, pero arrojados a Francia por una tempestad, lo prosiguieron por tierra, y consta que en Estella los hospedó don Esteban de Eguía (Alcázar, I, 6-8), a quien por cierto también manda saludos Cipriano en el trozo de carta que inserta Bartoli. Supongo por eso que tanto a Isabel Rosel como a Esteban de Eguía los conoció Cipriano durante su viaje a Portugal.

a juzgar por el título de Maestro que le dan las cartas de entonces y algún otro indicio que más abajo quedará patente. Algunos meses hizo de noviciado en la misma ciudad, bajo la dirección del Santo, y al año siguiente, probablemente por la cuaresma, lo envió a Bagnorea, donde su obispo, el español Francisco de Solís, hacía tiempo que deseaba tener en su ciudad algún jesuíta. Bien se debió desempeñar Cipriano, a juzgar por los elogios que hizo el obispo. ponderando la «buena doctrina y ejemplo del P. Maestro Ciprián» y añadiendo que «en cualquiera cosa que la Congregación se quisiese servir de él, hará el provecho y beneficio que se espera». También fué estimado del cardenal arzobispo de Burgos, Juan Alvarez de Toledo, O. P., residente en la curia romana (51).

a) *Viaje a la India. Dos años en el Cabo de Comorín.*

Ese mismo año 1541, deseando San Ignacio cumplir con las obligaciones que la Compañía tenía para el rey de Portugal, y la demanda de personas que hacía el P. Simón Rodríguez, además de los doce que mandó ir de Lovaina con el P. Francisco Estrada, envió él mismo desde Roma otros cinco, cuatro estudiantes para el colegio de Coimbra y el P. Alonso Cipriano para ir a la India en compañía de San Francisco Javier. El viaje lo hicieron por el mes de octubre, y a Cipriano le tocó de compañero un estudiante extremeño enfermizo, por nombre Francisco de Villanueva, que llegó a ser uno de los jesuítas más insignes de España y hombre de la absoluta confianza de San Ignacio. Llegaron a Lisboa «diez días después de la cuaresma» del año siguiente de 1542, Villanueva por cierto muy enfermo (52).

---

(51) Sobre la fecha de nacimiento de Cipriano, Nierember (*Varones Ilustres*, Bilbao, II, 641) dice que en 1549 tenía cincuenta y ocho años; Lancilotto (*Doc. Ind.*, II, 152) le da en 1551 sesenta y cinco años; pero el mismo Cipriano escribe de sí por noviembre de 1555 que tiene sesenta y cinco años (*Ep. Xav.*, II, 389); otros datos indirectos irán apareciendo más abajo. El año de nacimiento oscila, pues, entre 1482 y 1490. Sobre la estancia de Cipriano en Roma, cf. MHSI, *Ep. Mixt.*, I, 30: Estrada a S. Ignacio y Javier, Sena 25 de septiembre de 1539; *Ep. S. Ignatii*, XII, 639: Francisco de Solís a San Ignacio, Balneoregio 9 de junio de 1541.

(52) MHSI, *Ep. S. Ignatii*, I, 184: S. Ignacio a Pedro Fabro, Roma 20 de septiembre de 1541; *Ep. Mixt.*, I, 91: M. Pezzano a S. Ignacio, Lisboa 5 de mayo de 1542; Pezzano era uno de los cuatro estudiantes enviados de Roma a Coimbra.

El P. Simón Rodríguez, al encontrarse con un hombre ya hecho como el P. Cipriano, pensó en quedarse con él para Lisboa. Ya antes había escrito a San Ignacio: «Mandad a Cipriano y otros luego sin más esperar, porque hará acá más fruto de lo que pensáis en confesiones, porque a las reconciliaciones de cada semana no podemos cumplir, cuanto más a otras cosas nuevas.» Además las naves de la India habían ya partido y era necesario esperar la flota de otro año. Quedó, pues, el P. Cipriano en la residencia de S. Antão de Lisboa, que entonces fundaba el P. Maestro Simón; el superior era el P. Gonzalo de Medeiros, y además de él y Cipriano estaba el P. Bernardino a Regibus. San Ignacio aprobó la medida (53). El P. Cipriano, por su edad y poca costumbre de la convivencia religiosa, es verosímil tuviera creado en sí un genio fuerte y carácter duro y rectilíneo que le había de merecer años adelante una célebre reprensión de San Francisco Javier. Ahora en Portugal tuvo también diferencias con el P. Simón Rodríguez, dotado por su parte de una hipersensibilidad y desenfado, que es bien patente en sus escritos y en los lamentables encuentros que tuvo en tiempos posteriores con San Ignacio. He aquí cómo refiere el suceso cargando fuerte la mano contra Cipriano en carta al mismo Santo: «Habeisme mandado decir que mire lo que hablo. Yo digo que me justifico con no me reprender la conciencia. Pésame mucho que diérades fe a cartas de tentados, porque ellos me pidieron perdón y me dijeron que os escribieron algunas cosas, salvo el buen Cipriano, que a todos desasosegó con sus filosofías y con querer adivinar sin nunca acertar. Dios le perdone, y vos le debéis escribir que obedezca y se humille y quiebre su juicio, porque es hecho tan gran sátrapa que diera consejo al Emperador, y si no lo recibiere, entonces pensará más acertar» (54). Tal vez algo se le va la pluma a maestro Simón; pero no deja de reconocer que Cipriano es bueno y que tiene influjo sobre los demás.

Este disgusto no impidió que Rodrígues detuviese cuatro años

---

(53) MHSI, *Ep. Rodericii*, 525: Rodrigues a S. Ignacio, Lisboa 26 de mayo de 1541; *Ep. S. Ignatii*, I, 212: «Cerca Cipriano haréis como mejor os parecerá», y añade que en Roma «todos se gozan mucho en oír nuevas de él»; *Ep. Mixt.*, I, 91, 105: M. Pezzano a S. Ignacio, Lisboa 5 de mayo de 1542, y Martín de Santacruz a S. Ignacio, Lisboa 26 de agosto 1542.

(54) MHSI, *Ep. Rodericii*, 532: Rodrigues a S. Ignacio, Almeirim 18 y 24 de enero de 1543.

enteros al P. Cipriano en Portugal. Porque al año siguiente de 1544 envió a la India al P. Antonio Criminali, italiano, y al P. Pero Lopes, portugués; pero Cipriano se quedó en Lisboa. No dió resultado esta expedición porque la nave hubo de volver a Lisboa; pero al año siguiente de 1545 fueron los tres antes mencionados, Criminali, Lancilotto y Beira; y de nuevo Cipriano se quedó también en Portugal. Solamente en la expedición de 1546 se embarcó por fin, en sustitución del P. Pero Lopes. He aquí cómo explica los sucesos el P. Antonio de Araoz: «Este año, dice, han partido de Portugal para la India diez, y entre otros ha sido el uno Cipriano el bendito, y en su lugar quedó en San Antón Pero Lopes, que es portugués, que agora dos años partió para las Indias con Antonio [Criminali], y se volvieron por el tiempo, no pudiendo la nave pasar adelante. Parece cosa que no carece de misterio santo.» El término «bendito» aplicado a Cipriano sabemos que en el siglo XVI era laudatorio. Los diez se redujeron a sólo nueve por haber enfermado el P. Pero Lopes, que tuvo que quedarse en Lisboa. La expedición se hizo a la vela el 8 de abril de 1546 y la formaban cinco sacerdotes y cuatro hermanos (55).

Constaba la flota de ese año de seis gruesas naves, y en tres de ellas hicieron el viaje los jesuítas, tres en cada una; en otra volvía a la India el Vicario general de Goa, Miguel Vaz, y llevaba además algunos franciscanos. Al P. Cipriano le tocó la nao *Santo Espíritu*, y con él fueron los Hermanos Nicolás Nunes, el compañero inseparable del P. Juan de Beira en las islas Molucas, y Baltasar Nunes, distinto de otro del mismo nombre admitido en Goa, compañero también de Beira. El viaje, salvo dos días de calmas en las islas Canarias, lo hicieron con felicidad hasta el Cabo de Buena Esperanza: dos malas mujeres se hallaron en Lisboa ocultas en la nave donde iba otro jesuíta, el P. Enrique Enriques, que fueron desembarcadas; más adelante, después de zarpar, aparecieron otras dos, y no pudieron los padres, por más que hicieron, apartarlas del hombre que

(55) MHSI, *Ep. Mixt.*, I, 157, 169: Francisco de Rojas a Esteban de Eguía, Coimbra 30 de enero de 1544, y dos cartas de Antonio de Araoz a San Ignacio, Almeirim 23 de mayo, Evora 6 de agosto de 1544. *Ibid., Ep. Mixt.*, I, 264, 276: Juan de San Miguel a Araoz, Coimbra, abril de 1546, y Araoz a Bartolomé Ferrón, Madrid 3 de mayo de 1546. *Ibid.*, en *Litterae Quadrimestres*, I, 568, II, varias veces aparece confundido, por error de los editores, nuestro Cipriano con un Cipriano Soares, portugués.

las llevaba. Después de doblado el Cabo de Buena Esparanza sobrevinieron temporales, por lo que las naves del P. Cipriano y del P. Francisco Pérez se fueron *por fuera*, es decir, por el exterior de la isla de Madagascar, y aportaron la del P. Pérez a Goa, sábado 11 de septiembre de 1546, la primera de todas; la del P. Cipriano en Cochín el 20 de octubre, y la del P. Enrique Enriques, que estuvo a punto de naufragar cerca de Mozambique, después de una breve escala en este puerto arribó a Goa el 17 de septiembre. Era muy esperada toda la flota porque los *rumes* (turcos) y el rey de Cambaya apretaban muy fuertemente el segundo cerco de Diu, y el gobernador Juan de Castro aguardaba con ansia refuerzos de Portugal (56).

Descansando estaban del viaje cuando «de ahí a pocos días» de llegar la flota se recibió en Goa la orden de San Francisco Javier sobre el destino de los nuevos misioneros: «Si este año, escribía el Santo desde Amboino, vinieren algunos de nuestra Compañía, les ruego mucho por amor de Dios nuestro Señor que vayan todos al Cabo de Comorín a doctrinar y favorecer aquellos cristianos... Para que más merezcan, los que este año vengan del Reino, por virtud de santa obediencia, irán al Cabo de Comorín» (57). El Superior, P. Lancilotto, teniendo en cuenta los que debía enviar a las islas Molucas y que Francisco Pérez venía destinado de Portugal para enseñar gramática en Goa, mandó cinco de los recién venidos al Cabo Comorín: los Padres Alfonso Cipriano, Enrique Enriques, Francisco Enriques y los Hermanos Manuel de Morais y Baltasar Nunes. Francisco Enriques y Morais partieron por diciembre de 1546 y hallaron solo al P. Criminali, quien señaló a cada uno veinte leguas de costa. Cipriano y los otros dos parece que fueron en abril de 1547 juntos con Beira y los de las islas Molucas en la nave de Maluco o Ternate. Probablemente durante este año, reunidos to-

---

(56) *Doc. Ind., I,* 148ss., 352ss.: Enrique Enriques a Coimbra, Goa 12 de noviembre de 1546, y Francisco Pérez a Coimbra, Malaca 4 de diciembre de 1548 : describen el viaje a la India; *Ep. Xav.*, I, 59, Introd.: da los nombres e itinerarios de las naves .Por exclusión se saca la del P. Cipriano y sus compañeros. Las que llevaban jesuítas eran tres: *Victoria,* con Enriques, Nuno Ribeiro y Manuel Morais, hizo el viaje por Mozambique; *Flor da Mar,* con F. Pérez, F. Enriques, Adam Francisco, hizo el viaje por fuera; *S. Espíritu,* con A. Cipriano, Nic. Nunes y Balt. Nunes, hizo el viaje por fuera.

(57) *Ep. Xav.*, I, 341: carta a Goa, Amboino 10 de mayo de 1546. Esta carta se recibió en Goa «de ahí a pocos días» de llegar la flota de Portugal. (*Doc. Ind.*, I, 458).

dos los misioneros del Cabo de Comorín, eligieron por superior al P. Antonio Criminali, nombramiento que confirmó San Francisco Javier en febrero del año siguiente, a su vuelta de las islas Molucas. El caso es curioso, pero no único en los primeros años de la Compañía de Jesús, y lo testifica expresamente Enrique Enriques: «El P. Antonio Criminali... es nuestro superior, elegido por todos nosotros, y aprobado por el P. Maestro Francisco, por ser muy idóneo para ello, cuya vida, cierto, es de muy gran ejemplo y santidad a nosotros y a los portugueses y a toda la gente de la tierra» (58).

El P. Criminali repartió a los obreros evangélicos de la manera siguiente: él se quedó en el mismo Cabo de Comorín, punto central de la misión, de donde cada mes salía a visitar a los misioneros y a los cristianos; al P. Francisco Enriques, con quien se juntó después el H. Adam Francisco, lo destinó a Travancor, en la costa occidental del Cabo, por donde todavía andaba Francisco de Mansilhas; al H. Manuel de Morais le señaló el distrito sur de la costa oriental, aproximadamente hasta el pueblo de Manapar; a continuación, en la parte central de dicha costa, desde Manapar hasta Punicale, estaba el P. Alfonso Cipriano, y al norte, por Tuticorín hasta Vempar, el P. Enrique Enriques. Cada misionero tenía nueve o diez pueblos en su distrito y continuamente debían ir de uno a otro visitándolos. Como el P. Cipriano estaba viejo y padecía mucho de los calores de la tierra, el H. Morais, que residía entre él y el P. Criminali, se extendía a cuidar de los pueblos de ambos y ayudarlos durante las ausencias de Criminali (59). Las ocupaciones ordinarias eran las mismas de San Fran-

---

(58) *Doc. Ind.*, I, 234, 280, 368, 458: M. Morais a Coimbra, Talle (Costa de Comorín) 11 de diciembre de 1547, y Goa 3 de enero de 1549; E. Enriques a S. Ignacio, Vembar 31 de octubre de 1548; F. Pérez a Coimbra, Malaca 4 de diciembre de 1548: Pérez dice que en la visita de Javier por febrero de 1548 puso «por principal caudillo al P. Antonio Criminali»; otro texto de la misma carta (*Selectae Indiarum Epistolae*, 68) dice que lo puso «por mayoral». *Ep. Xav.*, I, 399: carta a S. Ignacio, Cochín 20 de enero de 1548, le dice solamente que piensa poner un superior para los que residen en el Cabo de Comorín, a quien todos obedezcan como al mismo Ignacio.

(59) *Ep. Xav.*, I, 244: mapa de la misión del Cabo de Comorín; *Doc. Ind.*, I, 225, 232ss., 281. El distrito del P. Cipriano lo saco por exclusión: Enriques escribe a 6 de diciembre de 1547 que su sección tiene cinco pueblos, Tuticorín, que es el principal, donde reside más tiempo, Punicale, Combutaré y otros dos menores; más adelante escribe una carta desde Vembar; M. Morais, a 11 de diciembre de 1547, dice que sus pueblos son Manapar, Tale, Ovari y

cisco Javier, antes señaladas; en cada pueblo mantenían los Padres un catequista intérprete (topaz), y además tenían con frecuencia que emplearse en los asuntos temporales de los cristianos: defenderles de la tiranía de los príncipes gentiles que los trataban muy mal, y componer también los pleitos y diferencias de los mismos cristianos unos con otros. Es decir, que tenían que hacer a la vez de sacerdotes, jueces, defensores y administradores; como en las misiones españolas de América, donde el misionero lo era todo para el indio. Por cierto que el ilustre compañero del Padre Cipriano, Enrique Enriques, portugués, miraba con envidia las de Méjico: «Estoy espantado, dice, del poco cuidado que se tuvo de la India en Portugal, porque en la Nueva España fueron de Castilla muchos hombres siervos de Dios, y así se tiene allá hecho mucho fruto; y acá en la India son muy pocos venidos de Portugal. No sé a qué lo atribuya» (60). Algo se descargaba el misionero con los *patangatines* o jueces indígenas; pero era necesario que estuviesen en todo. A estos trabajos ordinarios se añadían los del clima y alimentos, la rudeza e inconstancia de los neófitos, las persecuciones y calumnias de los gentiles comarcanos: al P. Cipriano quisieron en una ocasión apalearlo (espãoncar), y de milagro se libró; y a todos los misioneros les levantaban calumnias, como de que andaban con mujeres y que el dinero que les daban para mantener a los catequistas lo guardaban para sí y se lo comían. Las cartas de los Padres respiran amor y veneración por Alfonso Cipriano, a causa de su vejez y de la intrepidez y fervor con que llevaba las fatigas del apostolado: el «nuestro viejo», le llama uno; «el Padre Cipriano, aunque viejo, trabaja como mancebo», dice otro; y un tercero: «El P. Ciprano está ya viejo, y los calores de acá le asan vivo», «El P. Cipriano anda siempre ardiendo; de cuanta ropa pone sobre sí el P. Enriques, tan poca trae Cipriano, por ser la tierra muy caliente» (61).

«Algunas veces, informa el P. Enrique Enriques, nos visita-

---

otros, hasta nueve, y que está entre Cipriano y Criminali, que residía en el mismo Cabo. El distrito de Cipriano, por tanto, era el central de la costa, a continuación del de Enriques, de norte a sur.

(60) (*Doc. Ind.*, I, 227: E .Enriques a Coimbra, Punicale 6 de diciembre de 1547.

(61) *Doc. Ind.*, I, 226, 232, 235, 248, 281, 368: varias cartas de Enriques, Morais y F. Pérez.

mos los Padres que andamos en la costa, de que recibimos mucha consolación.» Pero el mayor consuelo lo dió a todos San Francisco Javier en las dos visitas que les hizo cuando volvió de las islas Molucas; ninguno le conocía, fuera de Cipriano que lo debió ver en Roma. La primera visita fué por el mes de febrero de 1548; el Santo había llegado a Cochín el 13 de enero, y deteniéndose pocos días para despachar cartas a Europa, se fué al Cabo de Comorín. Allí, después de visitar las cristiandades, reunió a todos los Padres y Hermanos en el pueblo de Manapar. Oigamos cómo describe la junta Manuel de Morais: «Andando así..., llegó el nuestro muy deseado de todos Padre Maestro Francisco, con cuya vista fuimos muy consolados. Hízonos juntar todos los que andábamos en la Costa en un lugar que se llama Manapar, y allí en quince días que con nosotros estuvo, se informó de cada uno en particular de su modo de proceder en las cosas, así particulares del espíritu como en las que cumplen al aumento y conservación de la cristiandad. Cuando se nos partió para Goa..., nos dejó remedios y instrucción cómo de ahí adelante nos debíamos haber, y dividiónos de otra manera.» El P. Francisco Pérez añade que en esta ocasión nombró o confirmó de superior al P. Antonio Criminali, y ciertamente en la Instrucción que dejó el Santo a los misioneros muchas veces se dirige a Criminali como superior. Esta Instrucción admirable lleva por título: «La orden que habéis de tener para servir a Dios, es la siguiente, en la cual os ocuparéis con mucha diligencia...», y consta de veintidós números. Además encargó traducir en lengua tamílica su Declaración de la Fe al sacerdote malabar Francisco Coelho, compañero de los Padres; la traducción estaba ya hecha en la segunda visita, y mandó que se leyese en todas las iglesias. Esta segunda visita sucedió en el mes de octubre del mismo año 1548; pero por entonces el P. Alonso Cipriano salió de la misión, destinado por la obediencia a otros campos de apostolado (62).

---

(62) *Doc Ind.*, I, 287, 298, 317ss., 458: cartas de E. Enriques a S. Ignacio, Vembar 31 de octubre de 1548; Balt. Nunes a Coimbra, Travancor 18 de noviembre de 1548; M. Morais a Coimbra, Goa 3 de enero de 1549; F. Pérez a Coimbra, Malaca 4 de diciembre de 1548.

b) *Diez años de apostolado en Santo Tomé de Meliapur.*

Visitados los misioneros de Pesquería, San Francisco Javier se dirigió a Goa, donde llegó a principios de marzo de 1548. Con la venida de refuerzos de Portugal y los entrados en la India podía intentar nuevas empresas evangélicas: su ideal lo expresa a San Ignacio diciéndole que «en todas las partes desta India donde hay cristianos», desea haya Padres de la Compañía. La isla de Socotorá, que ya había tentado su celo cuando vino a la India, volvió ahora a su recuerdo, y decidió enviarle socorro espiriual, porque los cristianos no tenían sacerdote ni quien los bautizase, y estaban muy perseguidos de los moros. Escogió para esta misión al Padre Alonso Cipriano, que iría de superior con su compañero del Cabo de Comorín, Manuel de Morais, a quien hizo ordenarse de sacerdote en Goa, y dos Hermanos. Durante la segunda visita a la costa de Pesquería por octubre de 1548, parece que fué cuando intimó las órdenes a Cipriano y Morais, los cuales poco después se dirigieron a Goa (63). La misión se dió como cierta, y el Santo la anunció como tal en todas sus cartas a Europa de estos meses: la partida sería por enero de 1549, y el P. Cipriano la aceptó con gusto, dice Javier, a pesar de sus sesenta años, porque allí podría hacer algún servicio a Dios y expiar los pecados de su juventud. Manuel de Morais, con mirada realista, pedía oraciones a Coimbra, porque Socotorá estaba muy expuesta a los terribles rumes, y corrían mucho peligro de caer en cautiverio. Y este fué probablemente el motivo de que la misión no llegase a efectuarse: Javier, a fines de febrero de 1549, fué a Baçaim a entrevistarse con el gobernador de la India; éste, no pudiendo prestar auxilio militar a los misioneros de Socotorá, se negó verosimilmente a autorizar la expedición, y el Santo se vió en la precisión de desistir de proyecto tan acariciado. Entonces, vuelto de Baçaim a Goa, destinó

(63) *Doc. Ind.*, I, 402, 458: Barceo a Coimbra, Goa 13 de diciembre de 1548; M. Morais a Coimbra, Goa 3 de enero de 1549: Morais dice que después de la junta de Manapar, en febrero de 1548, estuvo cuatro meses en Travancor y cinco entre los Macuas, lo que da para el viaje a Goa de él y Cipriano, noviembre de 1548; Barceo ya lo hace en Goa: «El Señor luego nos mandó consolar... por el P. Cipriano y M. de Morais, que vinieron del Cabo de Comorín.»

al P. Alonso Cipriano con un Hermano a residir de asiento en la ciudad de Santo Tomé de Meliapur, y a Manuel de Morais, en compañía del P. Alfonso de Castro, a la misión de las Molucas (64).

En las cartas de Europa que llegaron a la India el año 1548, venían dos de la curia generalicia de la Compañía de Jesús que trataban del Padre Alonso Cipriano: una en que se proponía su nombre para ir a Roma de relator o procurador de la India; otra en que San Ignacio le concedía el grado de coadjutor espiritual. San Francisco Javier, y sobre todo el P. Lancilotto, había expresado varias veces a San Ignacio la necesidad de mandar el tal relator, para que le informase bien de todos los problemas y necesidades espirituales, y con pleno conocimiento pudiese ejercer el gobierno, y guiarse en la elección y envío de misioneros. El P. Juan de Polanco, secretario de San Ignacio, escribía a Lancilotto: «Si el Maestro Cipriano no es para la India, como decís, parece al P. Maestro Ignacio que no sería fuera de propósito mandarlo para acá [Roma] con los jóvenes estudiantes del colegio, porque aquí es conocido y estimado de algunas personas, aun grandes» (65). Los escolares de que habla Polanco eran seminaristas indios de Goa, que de la India habían propuesto enviarlos a Roma. El dictamen de Lancilotto sobre no ser Cipriano para la India no aparece en las cartas suyas que se conservan, pero por las que quedan puede referirse a su mucha edad, porque varias veces inculca la necesidad de que los enviados a la India sean jóvenes que puedan resistir las fatigas del clima y del apostolado (66). El envío de relator a Roma no tuvo efecto por entonces; el año 1550 estuvo

---

(64) *Ep. Xav.*, I, 467: carta a F. Enriques, Punicale 22 de octubre de 1548: «Al P. Cipriano y a Morais los mandé a la isla de Socotorá»; *Ibid.*, II, 9, 30, 39, 46, 72: cartas a S. Ignacio, Cochín 12 de enero de 1549; y a Simón Rodrígues, Cochín 20 de enero y 2 de febrero de 1549; *Ibid.*, II, 80: Instrucción a Cipriano antes de partir a Sto. Tomé; *Doc. Ind.*, I, 442, 446, 495: Lancilotto a S. Ignacio, Cochín 26 de diciembre de 1548; M. Morais a Coimbra, Goa, 3 de enero y Malaca 6 de agosto de 1549: «Estando para partir a Socotorá, pareció al P. M. Francisco más servicio de Dios ir el P. Cipriano para Santo Tomé...»; partieron de Goa el 18 de marzo de 1549, y en Cochín les esperaba Javier.

(65) *Doc. Ind.*, I, 191: Polanco a Lancilotto, Roma 20 de noviembre de 1547.

(66) *Doc. Ind.*, I, 144ss., 184: Lancilotto a S. Ignacio, Goa 5 de noviembre de 1546 y Goa 10 de octubre de 1547; *Ibid.*, II, 132, 376ss.: del relator a Roma Andrés Fernández.

nombrado el P. Melchor Gonçalves, que tampoco fué; sólo el año 1552 hizo el viaje Andrés Fernandes.

Como en estos años la Compañía de Jesús estaba aún en su época fundacional, San Ignacio, usando del breve *Exponi nobis* de 5 de junio de 1546, que le autorizaba a admitir coadjutores espirituales y temporales, decidió elevar al grado de coadjutores espirituales a cuatro Padres de la India: Lancilotto, Maestro Cipriano, micer Paulo y Antonio Criminali. Así lo anunciaba el P. Polanco en la carta antes citada, que iba acompañada de cuatro patentes en latín firmadas de mano de San Ignacio (67). Llegadas a la India, he aquí lo que sobre ellas nos informa el P. Lancilotto: «En cuanto a las patentes que V. R. mandó para mí y para micer Paulo, Cipriano y Antonio [Criminali], yo se las entregué en propia mano al Padre Maestro Francisco, el cual me dió a mí la mía, y pienso que daría las suyas a los otros.» La patente del P. Cipriano es verosímil que se la entregase San Francisco Javier personalmente en su segunda visita al Cabo de Comorín, y aquí mismo en algún puesto de la misión ante el mismo Santo, o después durante los meses en que se tramitó en Goa su ida a Socotorá, debió hacer los votos de coadjutor espiritual y quedar definitivamente incorporado a la Compañía de Jesús (68).

Desde noviembre de 1548 a abril de 1549 estuvo el P. Alfonso Cipriano en Goa y Cochín; durante la Cuaresma ayudó a los ministerios usuales y predicó en el colegio de San Pablo dos sermones. Llegado el mes de abril partió para Santo Tomé en la nao de Maluco con el H. Gaspar Rodrigues, que le fué dado de compañero; parece que hizo el viaje junto con San Francisco Javier que iba al Japón y con los otros que se dirigían a las islas Molucas (69). La ciudad de Santo Tomé, así llamada por los portugue-

---

(67) *Doc. Ind.*, I, 192ss., 202ss.: Polanco a Lancilotto, Roma 22 de noviembre de 1547; aquí mismo las patentes. Por qué Ignacio eligió solamente a estos cuatro y no, v. gr., a Beira, lo expresa Polanco diciendo que sólo a éstos conocia, y de otros esperaba informes de la India.

(68) *Doc. Ind.*, I, 431, 437, II, 9: Lancilotto a S. Ignacio, Cochín 26 de diciembre de 1549 y Coulão 25 de enero de 1550; Pablo de Vale a Luis de Grã, Vembar 24 de diciembre de 1548: dice que a los ocho días de llegar a Goa le mandaron para Javier con las cartas que para él venían del reino, y que lo encontró en Cochín; entre esas cartas debía ir la patente de Cipriano. La expedición de Vale había llegado a Goa el 8 ó 10 de octubre de 1548.

(69) *Doc. Ind.*, I, 496, 553: M. de Morais a Portugal, Malaca 6 de agosto de 1549; Balt. Gago a Coimbra, Goa 14-20 de octubre de 1549.

ses, y muy celebrada por el recuerdo del apóstol Santo Tomás, que según la tradición padeció en ella martirio, era el límite del litoral ocupado por Portugal en la costa sudeste de la India, y fué el campo donde ejercitó el P. Alfonso Cipriano un difícil y provechoso apostolado de diez años, hasta su muerte. No era estrictamente posesión portuguesa, sino que estaba en territorio del rey gentil de Bisnaga, circunstancia que atraía gente indeseable escapada de diversos lugares y fortalezas de la India, por la inmunidad y mayor libertad para los tratos, usuras y mala vida de que gozaban.

Los testimonios que de este largo apostolado nos quedan son suficientes, si no muy numerosos, y nos demuestran que el P. Cipriano era hombre que, a pesar de su vejez, trabajaba activamente en las obras propias del ministerio sacerdotal, y que llegó a adquirir extraordinaria fama de varón santo. El mismo año 1549 escribía el P. Baltasar Gago, después misionero ilustre del Japón: «A Santo Tomé tiene el Padre [rector de Goa] enviado recado a Cipriano que ordene alguna casa, por ser muy acepto en la tierra y lo tener en mucha cuenta. Fué para predicar, y aquí en este colegio [Goa] hizo dos sermones. Es buen predicador, y perdióse gran fruto que por el predicar hace, por tener muchos fervores con su cólera, que es necesaria para estas partes adonde no se usan muchas blanduras; y para tal caso es menester hombres experimentados como los de allá, ultra las letras, lengua y buen concierto.» Se ve que el nuevo coadjutor espiritual elegido por San Ignacio era apreciado en la India, como buen predicador y hombre de ciencia y experiencia; su misma libertad fogosa de palabra parecía bien y necesaria para fustigar los vicios de la tierra. Por los mismos días escribía a San Ignacio el rector de Goa: «En la ciudad de Santo Tomé está el Padre Cipriano con un Hermano. Predica muchas veces y hace amistades con los portugueses. Es ciudad bien bastecida, distante 250 leguas de Goa. Está Cipriano bien dispuesto y es natural para esta tierra, porque la gente es muy fuerte y está muy desacostumbrada de doctrina.» Y poco después el P. Enrique Enriques, ahora superior de la misión del Cabo de Comorín: «El P. Cipriano está no lejos de nosotros, a saber, en Santo Tomé, y los que de allá vienen cuentan muchos bienes de él. Espantanse que un cuerpo de aquella edad pueda sufrir tanto trabajo, porque dicen que jamás está ocioso; y así hace allá cosas

de mucho servicio de Dios. También en Santo Tomé le llaman el Padre Santo» (70).

Poco después de su llegada a Santo Tomé, por mayo o junio de 1549, sucedió la muerte del P. Antonio Criminali, el protomártir de la Compañía de Jesús. El P .Cipriano escribió una hermosa relación de la vida y muerte de Criminali, dirigida a San Ignacio, en la que recuerda que fué vecino suyo por espacio de diez meses en la costa de Pesquería el año 1548, y es testigo de los bienes que allí obró y él refiere, y de otros que no cabrían en mucho papel. Después de declarar su celo y trabajos, dice que «tenía grandes disputas con los mesmos cristianos, máxime con el capitán portugués [Juan Fernandes Correia] y soldados, que sabéis bien, añade, quiénes son donde pueden tender la mano, máxime si están pobres». Estas palabras hacen entrever una reprensión de San Francisco Javier, parecida a la que el mismo Cipriano recibió, por causas semejantes, nacidas de buen celo, de que Criminali se libró verosímilmente por su glorioso martirio. Después trataré de este asunto. También se conservan de Cipriano otros escritos, como una relación sobre el sepulcro del apóstol Santo Tomás y varias cartas dirigidas principalmente a San Ignacio (71).

El P. Lancilotto, trasladado por Javier el año 1549 a Coulão, fué bastante tiempo superior de los jesuítas que trabajaban en toda la extensión del Cabo de Comorín, y del P. Alonso Cipriano. Los informes que cada año mandaba a Roma conservan preciosas noticias sobre los trabajos de éste en Santo Tomé, y rectifican en absoluto alguna primera mala impresión nacida en parte de su temperamento indeciso, que tuvo al principio. El año 1550 escribía a San Ignacio dándole noticia de la extensión de dicha ciudad y lo muy poblada que estaba de portugueses. En ella, añadía, reside el P. Alonso Cipriano, y hace muchos cristianos de nuevo, y mucho fruto entre neófitos y portugueses; hasta el punto de que le llaman el Padre Santo. Y al año siguiente: En Santo Tomé está el P. Cipriano con un compañero; predica a los portugueses do-

(70) *Doc. Ind.*, I, 520, 564, 586: A Gomes a S. Ignacio, Goa 25 de octubre de 1549; Baltasar Gago a Coimbra, carta citada en la nota 69; E. Enriques a S. Ignacio, Punicale, 21 de noviembre de 1549.

(71) *Doc. Ind.*, I, 590: A. Cipriano a S. Ignacio, Sto. Tomé 3 de diciembre de 1549; MHSI, *Ep. S. Ignatii*, I, 41: se da noticia de la Relación del P. Cipriano, que se conserva en *Goana Hist.*, I.

mingos y fiestas, y enseña continuamente la doctrina cristiana a los cristianos nuevos de la tierra, ambas cosas con mucho fruto. Dicen los que vienen de allá que no tiene una hora de reposo, siempre trabajando con fervor en las obras de misericordia; y por ser tan viejo es para alabar a Dios la disposición corporal que tiene, en medio de sus muchos trabajos. Al fin del mismo año nos da cuenta de una grave enfermedad que padeció el P. Cipriano por los últimos meses de 1551: El P. Cipriano, dice, sigue en Santo Tomé y hace mucho servicio a Dios nuestro Señor. Ha estado estos días enfermo y muy cercano a la muerte, pero la divina misericordia se ha servido volverle la salud para el bien de aquella gente. Es hombre de sesenta y cinco años y, con todo, predica los domingos y fiestas, y es muy acepto al pueblo. Atiende a muchas confesiones y a hacer paces, visitar enfermos y otras obras pías que ocurren, con mucha edificación de todos; de manera que el buen viejo siempre está ocupado en la viña del Señor. Escribo de él, añade Lancilotto, porque está debajo de mi obediencia (72).

La grave enfermedad del P. Cipriano coincidió con diferencia de algunos meses con la de su fiel compañero el H. Gaspar Rodrigues, que de resultas fué trasladado a Goa y murió en la primavera de ese año 1551. La noticia la transmite el P. Baltasar Gago: De Cipriano, dice, tenemos buenas nuevas, y hace mucho fruto, así entre los portugueses como entre los cristianos de la tierra. Estuvo estos días pasados muy al cabo, pero convaleció y ya trabaja. Con él estaba el Hermano Gaspar Rodrigues, que vino enfermo a Goa, y día de la Resurrección (29 de marzo, 1551) por la madrugada murió, dejándonos a todos muy consolados de tan feliz tránsito. En su lugar fué enviado a hacer compañía al Padre Cipriano el Hermano Gonzalo Fernandes, novicio recibido en Goa. El P. Antonio Gomes, rector del colegio de Goa, confirma las noticias anteriores: En Santo Tomé, que es una buena población de portugueses, escribía a San Ignacio, reside el P. Cipriano con otro compañero. Tiene fuerzas y deseos de trabajar, más de lo que se podía esperar de su edad. Está todo aquel pueblo, según oigo decir, muy edificado de él. Yo le escribo muy a menudo, y

(72) *Doc. Ind.*, II, 16, 152, 275: Lancilotto a S. Ignacio, Coulão 27 de enero de 1550, 11 de enero de 1551, 22 de diciembre de 1551; cf. *Ep. Xav.*, II, 24, 30, 76.

también recibo de él muchas cartas, con las cuales recibo mucha consolación por ver tan buen obrero y viejo. Predica los domingos y fiestas (73).

c) *Una carta célebre de San Francisco Javier.*

Con estas noticias tan laudatorias del P. Alonso Cipriano, escritas por los jesuítas de mayor solvencia y autoridad que había en la India, contrasta fuertemente la carta durísima de reprensión que le escribió San Francisco Javier a su vuelta del Japón, por abril de 1552; la cual debemos estudiar serenamente con la veneración que merece la palabra del apóstol, pero sin quitar la vista de los demás documentos, para acertar con la verdad. El texto dictado a un amanuense está en portugués, menos unas palabras finales autógrafas en castellano:

Bien mal cumplisteis, dice Javier a Cipriano, los apuntamientos que os di de lo que habíais de hacer en Santo Tomé; claramente se muestra que os quedó muy poco de la conversación de nuestro bienaventurado Padre Ignacio. Muy mal me parece que anduviésedes en capítulos y demandas contra el Vicario; siempre usais de vuestra condición fuerte; lo que hacéis por una parte lo deshacéis por otra. Sabed cierto que estoy descontento de las desavenencias que allá tenéis; si el Vicario hace lo que no debe, por vuestras reprensiones no se ha de enmendar, principalmente si se hacen con poca prudencia, como vos las hacéis. Estáis ya tan acostumbrado a hacer vuestra voluntad, que donde quiera que estáis, con vuestras maneras escandalizáis a todos, y dáis a entender a los otros que es condición vuestra ser así fuerte. Plega a Dios que de estas imprudencias hagáis algún día penitencia.

Por amor de nuestro Señor os ruego que hagáis fuerza a vuestra voluntad y que en lo porvenir enmendéis lo pasado, porque no es condición ser así colérico, sino descuido grande que tenéis de Dios y de vuestra conciencia y del amor de los prójimos; y sabed cierto que a la hora de la muerte hallaréis ser verdad esto que os digo. Ruegoos mucho en nombre de nuestro bienaventurado Padre

(73) *Doc. Ind.*, II, 179, 288: A. Gomes a S. Ignacio, Cochín 16 de enero de 1551; Balt. Gago a Portugal, Cochín 19 de enero de 1552.

Ignacio, que estos pocos días que os quedan de vida os enmendéis mucho en ser sufrido, manso, paciente y humilde. Y sabed cierto que por humildad todo se acaba. Si no podéis hacer tanto cuanto deseáis, haced lo que buenamente podáis; por fuerza ninguna cosa se acaba en estas partes de la India, y déjase de hacer el bien que se haría por humildad, cuando por gritos e impaciencias queréis hacer las cosas. El bien que sin escándalo se pueda hacer, aunque no sea más que como el negro de una uña, hacedlo, aunque penséis que por otro camino, con escándalos y desavenencias, se puede hacer mucho más. Bien sé que ninguna de estas cosas aprovechará, mas por eso no dejo de saber que a la hora de la muerte os ha de pesar. Gonzalo Fernándes paréceme que también es de vuestra condición, mal sufrido y poco paciente, y que con achaque del servicio de Dios nuestro Señor encubrís vuestras impaciencias, diciendo que os mueve a hacer lo que hacéis el celo de Dios y de las almas. Lo que con humildad no acabareis con el Vicario, no lo habéis de acabar con desavenencias.

Por el amor y obediencia que tendríais al Padre Ignacio, os ruego que, vista esta carta, vayáis al Vicario, y puestas ambas rodillas en tierra le pidáis perdón de todo lo pasado y le beséis la mano; y más consolado sería si le besaseis los pies y le prometieseis que el tiempo que allí estuviéredes en ninguna cosa saldréis de su voluntad. Y creedme que a la hora de la muerte habéis de holgar de haber hecho esto; y confiad en Dios nuestro Señor y no dudéis, sino que cuando Dios viere vuestra humildad, y fuese manifiesta a las gentes, que todo lo que pidiéredes para el servicio de Dios y salvación de las almas os será otorgado. Vosotros y otros en esto claramente erráis, que sin tener mucha humildad y dar de ella muchas señales a las gentes con quien conversáis, queréis que el pueblo haga lo que pedís, como a Hermanos de la Compañía; y no os acordáis ni hacéis fundamento en las virtudes de nuestro Padre Ignacio, por las cuales Dios le dió tanta autoridad con el pueblo. Así que queréis usar de la autoridad del pueblo y os olvidáis de las virtudes que son necesarias para que el pueblo os obedezca en lo que decís. Bien sé cierto que si presentes estuviésemos, me diríais que no tenéis culpa en lo que habéis hecho, sino que por amor de Dios y de la salvación de las almas lo hacéis. Sabed cierto, y no lo dudéis, que ninguna disculpa os recibiría, y con ninguna cosa tanto me desconsolaríais como con justificaros; y así también confieso que con ninguna

cosa tanto me consolaríais como con acusaros. Sobre todo os ruego que con el Vicario, sacerdotes, capitanes y personas que tienen mando en la tierra, no tengáis desavenencias manifiestas, aunque veáis cosas mal hechas; las que buenamente pudiéderes remediar, remediadlas; y no pongáis en riesgo de perder todo con desavenencias, lo que buenamente podríais acabar con humildad y mansedumbre.

Autógrafo final de mano de Javier: «Oh Cipriano, si supiésedes el amor con que os escribo estas cosas, de día y de noche os lembraríais de mí, y por ventura lloraríais en lembraros del amor grande que os tengo; y si los corazones de los hombres se pudiesen ver en esta vida, creed, hermano mío Cipriano, que os veríais claramente en mi ánima. Todo vuestro sin nunca poderme olvidar de vos.—Francisco» (74).

¿Qué decir de esta gravísima reprensión de San Francisco Javier? El fuego ardiente del apóstol brota de todas sus palabras; las alusiones a San Ignacio debieron herir profundamente el corazón del P. Cipriano por la veneración que, como a padre y maestro indiscutible de sus almas, le profesaron todos los primeros jesuítas, y más que nadie el mismo Javier. No queda noticia de los hechos concretos que motivaron los duros conceptos de esta carta; pero se comprende que un temperamento fogoso y recto como el de Cipriano chocase de buena fe con el vicario de Santo Tomé, Gaspar Coelho, por males y escándalos públicos que pedían remedio, cuando la autoridad que debía ponerlo se mostraba remisa. La licencia que en la época se estilaba en los predicadores de criticar los errores o pecados de la autoridad, es de todos conocida; baste recordar a Las Casas en asuntos de América; y a nadie extrañaba, antes la aplaudía el pueblo. Pero San Francisco Javier pensaba de otra manera, como lo demuestran sus palabras y varios hechos de su vida. Es notable la condescendencia que usó con Cosme de Anés y maestre Diego de Borba, fundadores del colegio de Goa en cosas muy discutibles, y situaciones que pudiesen producir escándalo las evitaba a toda costa. Por excesos en esta materia expulsó de la Compañía al rector de Goa, Antonio Gomes. Y dentro de este pensamiento javeriano es donde hay que encuadrar la carta a Cipriano. Pero la verdad histórica en toda sus integridad hay que buscarla en las pa-

(74) *Ep. Xav.*, II, 384ss.: carta a Cipriano, Goa, del 6 al 14 de abril de 1552.

labras finales escritas de mano de Javier: el Santo ama a Cipriano, lo estima y lo cree de virtud suficiente para oir con provecho la verdad en toda la desnudez con que la contemplan los santos. En una palabra, son palabras de un santo a otro profundamente virtuoso, que sin tergiversaciones ni eufemismos ven los sucesos con la luz que les proyecta una intensa vida interior, y el espíritu sobrenatural y divino.

d) *Ultimos años y muerte.*

El compañero del P. Cipriano, Gonzalo Fernándes, de que habla la carta de Javier, fué sustituído el año 1552, y en su lugar le dieron al Hermano Juan Lopes, de los recibidos en la India, «enfermo ya de los muchos trabajos» (75). Un sumario de cartas de Cipriano escritas hacia fin de 1552 nos da noticia de sus ocupaciones: Está, dice, en Santo Tomé y se ejercita en predicar, confesar, sustentar y conservar a los cristianos con muchos trabajos, de que mucho se espantan los hombres, que persona tan entrada en años pueda sufrir tantos trabajos. En las confesiones hace mucho fruto, y lo hizo señaladamente con uno que llevaba veintisiete años sin confesarse, y otros también de muchos años. Redujo a un tahur y jugador desesperado que no se encomendaba a Dios ni a los Santos ni reverenciaba las imágenes. Por su parte, el viceprovincial Barceo, después de referir varias noticias sobre el sepulcro del apóstol Santo Tomás, tomadas de la Relación del P. Cipriano citada antes, confirma la buena opinión que de él corría: En la costa de Coromandel, dice, que es del reino de Bisnaga, y en la ciudad de Santo Tomé, está nuestro Cipriano, que será de sesenta años, muy bien conocido de V. R. [Ignacio], porque es de esas partes, buen confesor y gramático. Hace mucho fruto en la conversión de los gentiles y en la conservación de los ya cristianos. Predica y confiesa y se ejercita en otras obras pías (76). Y así continuó el P. Cipriano de superior de la pequeña residencia de Santo Tomé durante los años de 1553 y 1554, empleado en los mismos o parecidos ministerios

(75) *Doc. Ind.*, II, 451, 512: Luis Frois a Coimbra, Goa 1.º de diciembre de 1552; Gil Barreto a Coimbra, Baçaim 15 de diciembre de 1552.

(76) *Doc. Ind.*, II, 553, 585: A. Cipriano a Goa, fin de 1552; Barceo a S. Ignacio, Goa 12 de enero de 1553.

y con mucho fruto de las almas, si bien los habitantes, tanto indios como portugueses, no se dejaban domeñar fácilmente y daban bastante que hacer al misionero; pero el P. Cipriano no descansaba en reprender y corregir sus vicios, supliendo el vigor de su celo la flaqueza de los años (77).

En un asunto delicado referente al gobierno religioso de la provincia índica tuvo que intervenir por estos años. Es el caso que San Francisco Javier, al partir para la China, además de nombrar viceprovincial en su lugar al P. Barceo, había dejado un codicilo o patente de 6 de abril de 1552, en que para caso de muerte señalaba la sucesión en los Padres Manuel Morais de Bragança, distinto del compañero de Cipriano, y Melchor Nunes Barreto, por ese mismo orden. Pero sucedió que Morais murió en abril, según Valignano; según otros, en junio o julio de 1553; y el P. Barceo falleció también el 18 de octubre, día de San Lucas, por la noche (78). Tomó, pues, el cargo de viceprovincial el P. Melchor Nunes; pero por entonces llegó a la India la noticia de la muerte de San Francisco Javier, ocurrida el año anterior en el mes de diciembre, con lo que la autoridad de Nunes cesaba. Un solo camino les quedaba a los de la Compañía: reunirse en congregación y elegir canónicamente Provincial, conforme a la concesión de Paulo III en la bula *Licet debitum* de 18 de octubre de 1549 para las regiones remotísimas. No lo hicieron, sino que sabiendo que venía nombrado por Javier para caso de muerte, aceptaron a Nunes de común acuerdo. Conforme a derecho su poder era probablemente nulo, y las facultades canónicas que concediese a los súbditos, inválidas. Por diciembre de 1553 fué a visitar la misión del Cabo de Comorín y recogió los sufragios por escrito de los Padres Lancilotto, Enriques, Pérez y Cipriano, y queriendo al año siguiente visitar, conforme a su oficio, Malaca y el Japón, nombró viceprovincial en lugar suyo al P. Baltasar Díaz, español antes mencionado, el único teólogo que había en la India después de la salida de Antonio Gomes. El Padre Francisco Pérez le amonestó en Cochín de la necesidad de reunir una congregación y proceder legítimamente a la elección

(77) *Polanci Chron.*, IV, 667: «*P. Cyprianus superior erat, et tam cum lusitanis quam cum indigenis christianis, multum bonus senex et cum copioso fructu laborabat.*»

(78) *Ep. Xav.* II, 341: codicilo de sucesión en caso de muerte del P. Barceo; *Ibid.*, II, 920, VALIGNANO, 295.

canónica. Pero Nunes no desistió de su viaje y dijo que si ese año no venía Provincial nombrado de Europa, se reuniesen y eligiesen a quien quisiesen, que él sería el primero en obedecerle. Ni el año 1554 ni el siguiente vino Provincial de Portugal, por lo que al fin se reunió en Goa la congregación, que por lo insólito del caso tuvo que resolver puntos excepcionales, como si entrarían en ella solos los sacerdotes o también los Hermanos; y admitió a éstos; o si tendrían voz pasiva, además de los de la India, un grupo que estaba de paso en Goa esperando ocasión de ir a Etiopía, que se consideraba como misión independiente. Por fin convinieron en designar trece compromisarios entre Padres y Hermanos, los cuales eligieron por provincial al P. Antonio de Quadros, uno de los de Etiopía, el 1.º de enero de 1556, por ser profeso como otros varios compañeros de misión, mientras que en la India no había ninguno que lo fuese (79). De Cochín y Coulão asistieron a la congregación los Padres Lancilotto y Pérez; el P. Cipriano, tal vez por su mucha edad, se excusó del viaje, aunque sí consta que envió su voto por escrito. Alguna mayor intervención debió tener el año 1554, cuando el P. Melchor Nunes nombró por sí sustituto al P. Baltasar Díaz y se fué al Japón, porque por abril de ese año lo encontramos en Coulão llamado por el P. Lancilotto, y aquí tuvo la primera noticia de la muerte de Javier. Lancilotto lo retuvo durante los cuatro meses que dura el invierno en la India (mayo a agosto) por encontrarse gravemente enfermo y vecino a la muerte, según creía, y en Coulão continuó Cipriano sus acostumbrados trabajos de predicación y oir confesiones, volviendo después a su puesto de Santo Tomé (80).

De este año parece ser una carta suya cuyo texto extracta Polanco y ayuda a comprender los arrebatos de su celo, que tanto disgusto causaron a San Francisco Javier. Comienza describiendo la ciudad de Santo Tomé, que era grande y de edificios magníficos, pero perteneciente al rey de Bisnaga, principal y poderoso en toda la tierra, y mientras o él no se convirtiese a la fe, o los cristianos fuesen muy numerosos, poca seguridad y protección podía esperarse para el evangelio. Los portugueses apenas atendían para nada a ésto, entregados a sus tratos y ganancias terrenas, tanto que hacían

(79) MHSI, *Polanci Chron.*, V, 663s.; VALIGNANO, 295.
(80) MHSI, *Polanci Chron.*, V, 673ss., 682ss.

exclamar a los gentiles: ¿Qué hacen aquí estos extranjeros, echando raíces en tierra que no es la suya? Si es verdad lo que dicen, que les aguarda el cielo después de la muerte, ¿por qué buscan con tanto afán los bienes de la tierra? La vida libre de estos cristianos viejos era tal, y tan grande el olvido de su propia salvación, que los nuevos convertidos a la fe de la gentilidad o de la secta de Mahoma degeneraban y volvían a su antigua vida, porque los malos ejemplos que veían podían más con ellos que la predicación de los sacerdotes. La gobernación, así eclesiástica como secular, hacía muy poco para conversión de los infieles, porque los gobernadores y ministros buscaban más su propio interés que el de Jesucristo. Por estas causas ya no había conversiones de los infieles a la fe, o eran muy raras, porque las obras que veían en los portugueses, más bien les movían a odio contra la religión que a deseo de abrazarla; y tan mala reputación tenían entre los gentiles que el P. Cipriano temía que había de venir algún grande y universal castigo del cielo (81). Parecidas ideas se ven también en el P. Lancilotto, y son a este propósito terribles las cartas de San Francisco Javier al rey de Portugal Juan III y al P. Simón Rodrígues, escritas antes de su viaje al Japón (82). Pero sería grave error generalizar demasiado; como suele suceder en todas partes, había malos y buenos, y junto a hombres de vida perdida como Alvaro de Ataide se hallaban varones rectos y temerosos de Dios, como Miguel Vaz, Diego de Borba y el obispo Alburquerque, además de varios excelentes capitanes y gobernadores que merecieron grandes elogios de Javier y de sus compañeros de apostolado.

En medio de estos trabajos y dificultades continuó el P. Alfonso Cipriano su ministerio sacerdotal, hasta que el año de 1559 le llegó la hora de la muerte. Permaneció en Santo Tomé diez años, y en la India trece, desde 1546. He aquí la semblanza que de él hace el P. Valignano: Mucho, dice, fué el sentimiento de todo el pueblo, porque en los años que estuvo en Santo Tomé hizo muy grande y notable fruto. Halló la población metida en muchas disoluciones y pecados, como estaban en aquellos tiempos la mayor parte de los lugares de la India, especialmente éste que está en tierra

(81) MHSI, *Polanci Chron.*, V, 683; VI, 803ss.
(82) *Ep. Xav.*, I, 400ss.: carta a Juan III, Cochín 20 de enero de 1548; íd. a Simón Rodrígues, Cochín 20 de enero de 1548.

de reyes infieles; pero hizo tanto con su ejemplo y doctrina que lo redujo a mucha composición en sus tratos y costumbres. Dió también buen principio a aquella cristiandad, bautizando a muchos, y especialmente a los principios tuvo muy grandes contrastes y calumnias, porque como era muy libre y en extremo celoso, no podía en ninguna manera sufrir cosa que fuese contra el honor de Dios, y se oponía libremente a cualquiera laya de gente en sus desórdenes, lo que muchos sufrían mal. Mas finalmente vencidos de la caridad y santidad del Padre, le vinieron todos a cobrar tan grande amor, que llamándolo en vida y en muerte el Padre santo, sintieron extrañamente su falta, y como padre le lloraron todos; de manera que predicando un religioso de San Francisco en el día de su entierro sobre las virtudes y buenas obras que con ellos había hecho, no se hartaban de llorar, juzgando que quedaban sin él como huérfanos. Porque realmente fué padre de las viudas y huérfanos, y generalmente de todos, lleno de celo y caridad, y hombre que trató a su cuerpo muy ásperamente. Fué sepultado en el atrio de la iglesia matriz, que era la del sepulcro de Santo Tomás, porque todavía no había allí iglesia de la Compañía, y fué tanta la devoción que al sitio tomó el pueblo, por veneración al P. Cipriano, que los que morían mandaban enterrarse lo más cerca de él que podían, y todo alrededor quedó lleno de sepulturas. Finalmente el año de 1580 los huesos fueron traslados a la iglesia de la Compañía (83). El P. Bartoli añade que la muerte fué el día 31 de julio de 1559 y que hicieron los funerales los religiosos de San Francisco; tenía a la sazón sesenta y nueve años de edad (84).

4. Francisco Pérez (1513-1583)

En la primera gran expedición de misioneros para la India que salió de Lisboa el año 1546 fué, además del P. Alfonso Cipriano, otro español, el P. Francisco Pérez, como antes queda referido. Era joven, de poco más de treinta años, ya ordenado de sacerdote, natural de Barcarrota (Badajoz), que siendo estudiante en la universidad de Coimbra pidió entrar en la Compañía de Jesús, y fué

(83) Valignano, 386ss.
(84) Bartoli, 733.

recibido por el P. Simón Rodrígues el 25 de enero de 1544 (85). Parece que llevó *Diario* escrito de su vida, por lo que sus cartas abundan en fechas y otros datos muy particulares.

a) *Viaje a la India y primeros trabajos en Goa.*

He aquí lo que el mismo Pérez nos refiere en una de ellas sobre su viaje a la India, comenzando desde su salida de Coimbra. Llevaba de compañero a Manuel de Morais, que ya nos es conocido, y aunque no era sacerdote hacía de superior. El día que salieron de Coimbra les llovió reciamente y fueron a pasar la noche en el mesón de una aldea, donde durmieron detrás del fuego; a la noche siguiente pararon en otra, y estando también al fuego, Morales comenzó a predicar largamente, lo que incomodó a un hombre que le quiso dar con la espada, diciendo: ¿En qué andan aquí estos franchinotes? Y después reposaron en un pajar. Siguiendo sus jornadas llegaron a un río que venía muy crecido, y buscando vado para pasar dieron en un lugar llamado Las Olallas (Santarem), donde un buen hombre les recibió en su casa y les dió a cenar «unas sopas con ajos»; al día siguiente era domingo y Morais mandó al P. Pérez predicar; éste se excusó con no tener libros, pero Morais le respondió que le bastaba el breviario y el Nuevo Testamento, y así no pudiendo escapar, por obedecer hizo después de misa una exhortación, y aquella buena gente quedó tan conmovida, que a la hora de comer, «uno nos mandaba las sopas con los pedazos de gallina, dice Pérez; otro las uvas, otros pan, otros picheles de vino, que fueron más de cinco o seis»; finalmente les rogaron que se quedasen a predicar la cuaresma, que les pagarían bien. Salidos del pueblo se metieron por una sierra, y haciéndose de noche y con lluvia se perdieron, sin saber dónde ir; comenzaron a dar voces y les acudieron con un candil de perdices, hasta que fueron a dar en casa de un labrador, que los trató muy bien. Finalmente por sus jornadas llegaron a Barcarrota. Gustará el lector de ver íntegra la relación de la estancia en su pueblo natal: «De ahí, dice, pasamos por

(85) ALCÁZAR, I, 38; FRANCO, *Coimbra*, 395ss.: Franco dice que lo ganaron para la Compañía los sermones de Estrada; pero la fecha que pone para su ingreso, 25 de enero de 1544, no es compatible con la que arriba hemos indicado para la llegada de Estrada a Coimbra, 19 de abril de 1544.

nuestro camino y fuimos a Villanueva de Barcarrota, donde yo nací, y mandábame Manuel de Morais que entrase descalzo pidiendo por las calles, y yo ansí lo tenía determinado; mas después mudó el parecer y dijo que fuese a la iglesia con un costal a cuestas que llevábamos, y ansí fué. Y de ahí fuimos a casa de un Padre, donde yo solía morar el tiempo que vivía en aquella tierra, y pedimos a la puerta por amor de Dios, y dionos dos maravedís. Pedímosle posada; díjonos que nos fuésemos al hospital, que allí nos la darían. Y después, dándonos a conocer, dionos posada todo el tiempo que estuvimos, que fué ocho días. En los cuales no fué ocioso nuestro Hermano Manuel de Morais, porque ya con los clérigos, ya con unas monjas y beatas que allí hay, no cesaba de exhortar. En que una vez estando ambos, y él hablando de cosas de Dios delante de ciertas religiosas, dijo una de ellas: ¡Madre, y cómo sabe, y nosotras decimos que los portugueses son bobos! Y yo les respondí: Este es el más bobo que hay allí» (86).

De Barcarrota dieron la vuelta para Portugal y llegaron a Almeirín, donde se detuvieron ocho días en compañía del Padre maestro Simón y otros Padres que allí estaban con la corte. Después se fueron a Lisboa, y el P. Pérez se ocupó en predicar los domingos y fiestas, a veces mañana y tarde, en la iglesia de S. Antão durante un mes o más, hasta que el 8 de abril zarpó la flota. Al P. Pérez le tocó ir en la nave *Flor de Mar* con el P. Francisco Enriques, bachiller en Cánones, y el Hermano Adam Francisco. Refiere de sí mismo que fué mareado por espacio de cuarenta y cinco días y más, hasta el Cabo de Buena Esperanza, y que pensó morir y ser comido de unos peces grandes llamados tiburones; sus compañeros le cuidaron caritativamente. En los mares del Sur, Pérez temblaba de los grandes fríos; pero doblado el Cabo de Buena Esparanza se cambiaron las tornas, porque queriendo entrar en Mozambique les dió un contraste que hizo estar la nave ocho días al pairo, por lo que el capitán, Manuel de Lima, tomando consejo con hombres antiguos en la carrera de la India, acordó ir por fuera de la isla de San Lorenzo (Madagascar). Pérez estaba ya sano y recio de su mareo, pero entonces cayeron enfermos de grandes fiebres sus dos compañeros, Enriques y Adam, y tuvo él que hacerse su enfermero. Así

(86) *Doc. Ind.*, I, 357-360: F. Pérez a Coimbra, Malaca 4 de diciembre 1548.

llegaron a vista de Goa un sábado a 11 de septiembre de 1546, los primeros de toda la flota, ocho días antes de las otras naves, que fueron poco a poco arribando. En Goa los recibieron con mucho regocijo y repique de campanas porque estaba toda la India en grande aprieto por causa del segundo cerco de Diu (87).

El superior de la Compañía en Goa, Nicolás Lancilotto, destinó al P. Pérez de maestro de gramática en el colegio de San Pablo para niños indígenas. A instancias de San Francisco Javier había venido el mismo Lancilotto para ese oficio, pero era hombre muy enfermo y cargado de otras ocupaciones anejas al gobierno, por lo que escribió al Padre maestro Simón que la necesidad de un maestro de gramática era tanta que no la podía decir por carta. Pérez «venía de Portugal diputado para leer latín» (88). La clase la daba un sacerdote secular, por nombre Lopo Dias de Viena, que era además capellán de la Misericordia y le llevaban mucho tiempo los funerales y entierros, por lo que la clase estaba medio abandonada. Por el contrario, las primeras letras las enseñaba a satisfacción un joven portugués natural de Aveiro, llamado Roque de Oliveira, que poco después entró en la Compañía. El colegio en general se hallaba floreciente y era espejo donde se miraban en la India: contaba con unos 60 alumnos de nueve naciones distintas; no se enseñaban aún Artes ni Teología, sino sólo gramática y primeras letras. Parece que había tres clases distintas: de *Cartilla* y *Salterio,* que gobernaba Oliveira, y de latín y *Humanidades,* que tomó el P. Pérez. Esta consistía en estudiar según el uso de la época, por medio de prelecciones, los autores clásicos, como Terencio, Virgilio, Ovidio, Catón, San Jerónimo y Erasmo; la clase de salterio, que aparece en varios documentos, se ordenaba a leer latín para poder servir en los divinos oficios. Muchos indígenas daban grandes esperanzas de sí, y el P. Enrique Enriques se llenó de admiración cuando llegó de Portugal al oirles predicar en lengua indígena, y lloraba de gozo al verlos oficiar misa y vísperas cantadas (89). Uno de los fundadores del colegio, Cosme de Anés, escribía alborozado al rey Juan III,

(87) *Ibid.*, 360-363.
(88) VALIGNANO, 110.
(89) *Ep. Xav.*, I, 136, 301: cartas a S. Ignacio, Goa 20 de septiembre de 1542 y Malaca 10 de noviembre de 1545; *Doc. Ind.*, 35, 41, 151: Lancilotto a S. Rodrígues, Goa 22 de octubre de 1545; E. Enriques a Coimbra, Goa 12 de noviembre de 1546.

después de agradecerle su real munificencia en la construcción y dotación del colegio: Nuestro Señor dé el galardón a vuestra Alteza, dice, por cuya vida y estado los Padres y colegiales van todos los días en procesión después de comer a las ermitas que están arriba en la huerta, y hacer particular oración, y por la reina nuestra señora, y por el príncipe y el Estado de la India. Es digno de verse cómo van en procesión, después de los Padres, los mayores que ya son gramáticos, y luego los que aprenden el salterio, y de allí para abajo los otros por su orden; y de rodillas rezan sus oraciones que el maestro les entona; y así de dos en dos pasan a otra ermita, y luego se van recogiendo y se juntan los de cada nación para hablar su lengua porque no la olviden (90).

No debió durar mucho al P. Pérez la paz de las clases de Goa porque no eran en el colegio más que tres los sacerdotes: Lancilotto, enfermo; micer Paulo y él; y la obediencia le ocupó en otros ministerios de oir confesiones y predicar. El P. Lancilotto avisaba ya por noviembre de 1546: Con los que este año vinieron de Portugal vino *quidam vir bonus frater noster,* para enseñar gramática, y ya la enseña; *sed non satisfacit in omnibus circa hoc.* La razón de esta falta de satisfacción la declara en seguida: Convendría, dice, que no fuese sacerdote el maestro que aquí enseña, sino algún seglar probo y docto, y fuerte de alma y cuerpo, porque por ser la India muy calurosa no se puede trabajar como en otras partes. El pedir un laico parece indicar que al sacerdote no le dejaba vagar para la enseñanza la multitud de otras ocupaciones; por lo demás, el P. Pérez hizo impresión de varón bueno. Esta misma razón del exceso de otras ocupaciones la expresa más claramente el H. Adam Francisco al decir que el P. Francisco Pérez oye confesiones y tiene bien que hacer; y el mismo Pérez afirma que se empleaba en «enseñar gramática y hacer otras cosas que me eran mandadas por la obediencia santa» (91).

b) *Primera fundación de Malaca.*

Y así continuó en Goa poco más de año y medio, hasta que volvió de las islas Molucas San Francisco Javier, el cual, poco des-

(90) *Doc. Ind.*, I, 221: Cosme Anés a Juan III, Baçaim 30 de noviembre 1547.

(91) *Doc. Ind.*, I, 258, 357: Lancilotto a S. Ignacio, Goa 5 de noviembre

pués de llegar, escribió así a San Ignacio: «Fuí muy requerido a mi partida de todos los principales de Malaca para que fuesen allá dos de la Compañía a predicar a ellos, y sus mujeres y cristianos de la tierra, y a enseñar la doctrina a sus hijos y hijas, y a todos sus esclavos y esclavas, de la manera que yo hacía. Fuí tan importunado de ellos, y veo que es tanto servicio de Dios nuestro señor, y una deuda que les debemos todos por lo mucho que aman a nuestra Compañía, que me parece que tengo de hacer todo lo posible para que vayan dos de la Compañía este mes de abril de 1548, porque en este tiempo parten los navíos de la India para Malaca y Maluco» (92). Las ideas sobre Malaca las amplió más Javier, resolviendo abrir colegio de niños: Allá mando, escribía a su amigo Diego Pereira, dos compañeros míos, uno para predicar, así a los portugueses como a sus mujeres y esclavos, y enseñar y doctrinar cada día, como yo lo hacía el tiempo que ahí estuve; y otro compañero que no es de misa, para enseñar a leer y escribir a los hijos de los portugueses y enseñarles a rezar las Horas de Nuestra Señora, los siete Salmos y Horas de Difuntos [es decir, Salterio] por las almas de sus padres; éste mismo andando el tiempo debía además enseñar gramática a los que fueren para eso (93).

Para esta nueva fundación de Malaca puso los ojos San Francisco Javier en el P. Francisco Pérez y en Roque de Oliveira, que, habiendo hecho los ejercicios bajo la dirección del P. Lancilotto, fué admitido por el Santo en la Compañía por marzo de 1548, al tiempo que se partía para Bazaim a hablar con el gobernador Juan de Castro, de quien obtuvo las provisiones necesarias para la fundación de Malaca. Javier, antes de que se embarcasen, les dió una Instrucción minuciosa de lo que habían de hacer, como lo usaba con todos sus súbditos, cuyos puntos principales quedan expuestos en sus cartas citadas y se deducen de la relación del P. Pérez porque la misma instrucción no se conserva (94).

Pero oigamos al mismo P. Pérez: En Goa, dice, Javier «mandó a mí y a Roque de Oliveira... que nos aparejásemos para ir en

---

de 1546; Adam Francisco a Antonio Brandão, Cochín, sin fecha; F. Pérez a Coimbra, Malaca 4 de diciembre de 1548.

(92) *Ep. Xav.*, I, 390: carta a Roma, Cochín 20 de enero de 1548.

(93) *Ibid.*, I, 437: carta a Diego Pereira, Goa 2 de abril de 1548.

(93) *Ep. Xav.*, I, 439: doc. 65a; *Doc. Ind.*, I, 369: la carta de Pérez citada.

una romería. Y así nos aparejamos en el nombre de Jesús, y despidiéndonos de los Padres con bendición, nos embarcamos a 8 días de abril del año 1548». Iban en la nao de Maluco, capitán Diego de Sousa, y con ellos iba Juan Bravo, joven portugués natural de Braga, pariente de Sousa, que durante el viaje lo ganó Pérez para la Compañía. «Y navegando, continúa, después de haber estado en Cochín, que son cien leguas de Goa, cinco días, vinimos a puerto de la ciudad de Malaca, la cual está situada a dos grados de la línea hacia el norte, y está de Goa 600 leguas. Y como ovimos llegado al puerto, que fué a 28 de mayo del dicho año, antes de ser en tierra, como supieron algunos devotos del Padre maestro Francisco que estaban allí los compañeros que él había de mandar, fueron luego en un batel para nos desembarcar. Y desembarcando en tierra llevároonos a unas casas que estaban ya hechas cerca de la Misericordia, donde el proveedor y Hermanos nos vinieron a ver con mucha alegría, y el Padre Vicario y los clérigos; y esto hacían por el grande amor que tenían al Padre maestro Francisco, porque a nosotros no nos conocían» (95). Sigue el P. Pérez refiriendo los ministerios en que se ocuparon, primero los de Oliveira, luego los suyos: «Y luego al día siguiente, dice, Roque de Oliveira comenzó a armar su tienda y a vender sus mercadurías, que era enseñar a leer y escribir y a rezar por Horas de Nuestra Señora, los Oficios de finados a los hijos de los portugueses, que son hijos de mujeres de la tierra que acá llaman mestizos, los cuales tienen mucha necesidad de doctrina..., y ansí a otros hijos de cristianos de la tierra y esclavos de portugueses, y finalmente a toda la gente sin distinción, y algunos principios de gramática. El cual se dió tan buena maña que en pocos días se ajuntaron más de cien mozos, y agora son 180; y en enseñar estos niños se ocupa por la mañana y a la tarde con mucho trabajo... Espero en nuestro Señor que de aquí saldrán algunas buenas plantas para plantar esta tierra e injertar estos árboles bravos y sin fruto. No los enseña por procesos de pleitos ni por otros libros que hablan amores de Cupido..., mas por algunos traslados de vidas de Santos o de otros libros, donde se puede tomar doctrina para la vida y no destrucción; y ansí los enseña por una Declaración de los artículos de la

(95) *Doc. Ind.*, I, 369-70: F. Pérez a Coimbra, Malaca 4 de diciembre de 1548; BARTOLI, 178: la noticia de Sousa y Juan Bravo.

fe, que el maestro Francisco ordena, muy propia para la gente desta tierra. Y ansí ha perseverado hasta agora, que son seis meses que estamos en esta tierra» (96).

De sus trabajos y ocupaciones habla el P. Pérez a continuación: «Yo, como sea flaco de mi natural y mal dispuesto, llegué enjoiado (mareado), que esta es mi mala disposición por la mar, y ansí de cámaras; y de ahí a quince días, hallándome mejor y más recio acerca de la salud corporal, comencé a hacer lo que me fué mandado por la obediencia santa..., a saber, predicar por la mañana a los portugueses todos los domingos y fiestas, y por la tarde a los hijos de los portugueses y hijas, esclavos y esclavas, y cristianos de la tierra, y todos los días a estos mismos enseñar la doctrina en la Misericordia, gastando hora y media y a las veces dos horas.» El texto de doctrina cristiana que usaba el P. Pérez era, según él declara por extenso, el catecismo breve de Javier, compuesto el año 1542 sobre otro de João de Barros. Los domingos por la mañana, a las once y media, iba el H. Oliveira tocando una campanilla por toda la ciudad, y en ciertos lugares pregonaba de este modo: Cristianos, mandad vuestros hijos y hijas, esclavos y esclavas a la predicación de la fe. Y los otros días en que Oliveira estaba en su escuela, algunos muchachos le sustituían. La doctrina se enseñaba cantada, y los niños tenían por costumbre cantarla también en sus casas, «que yendo de noche después del Ave María por la ciudad, holgaran, escribe, oir en una casa y en otra decir la doctrina y la declaración de los artículos de la fe, la cual costumbre dejó el nuestro Padre maestro Francisco». Los jueves decía misa en Ntra. Señora do Monte y al final hacía una plática por espacio de media hora, dirigida principalmente a las mujeres casadas, que la mayoría eran indígenas. Por orden de San Francisco Javier cuidó también de la Misericordia, que era pobre, y así, la servía diciendo misa todos los miércoles, y teniendo cargo de confesar y administrar los sacramentos a los enfermos, lo cual comenzó a hacer a 2 de julio de 1548, día de la Visitación de Ntra. Señora. Del fruto de sus trabajos dice así: «Es tanta la devoción que tienen no solamente los ciudadanos desta ciudad, mas todos los de la India a esta Com-

(96) *Doc. Ind.*, I, 370-71: la citada carta del P. Pérez; *Ep. Xav.*, I, 348ss., II, 132: de la Declaración de la Fe, compuesta por agosto-septiembre de 1546, y acerca de Roque de Oliveira.

pañía, que no se puede hombre excusar, ni tiene tiempo para cumplir con todos, así en confesiones como en otras pláticas espirituales, en que las veces no sé de mí, por ser solo, que no tengo otro compañero sacerdote que me ayude... Gloria a Dios muchas personas frecuentan las confesiones y comunión del santísimo Sacramento de la Eucaristía... Y es desta manera que por la mañana los domingos y fiestas digo misa en aquella iglesia donde se ha de predicar, y allá administro el santísimo Sacramento, y después se sigue la predicación» (97).

Pasa luego el P. Pérez a tratar de la ciudad misma de Malaca, de sus riquezas y comercio con China, islas Molucas, Banda, Pegú, Coromandel y otras partes, y de la necesidad que había de buenos teólogos y moralistas que pudieran dar dictamen y desenredar las conciencias donde tanto trato ilícito abundaba. Se ocupa de los moros y los judíos, que hacían intensa propaganda de sus sectas entre los indígenas. Los judíos eran de dos clases, unos blancos procedentes de Turquía y otros malabares. Con un judío notable natural de Roma tuvo largas conversaciones y disputas, el cual iba siempre a oir las predicaciones del Padre, pero no le cabía en la cabeza que Dios se hubiese hecho hombre y fuese azotado y crucificado; por fin el 7 de noviembre de 1548 se fué a la iglesia de la Misericordia y tomó agua bendita; avisaron al Padre, y como el judío le vió se fué a él con los brazos abiertos diciéndole que quería ser cristiano y que ya, gloria a Dios, conocía la verdad y el yerro en que andaba. El Padre le llevó a la iglesia mayor, y juntándose el capitán de Malaca, Pedro da Silva, hijo de Vasco de Gama, y otros muchos hombres honrados, caballeros e hidalgos, recibió el agua del bautismo con mucha alegría de la ciudad, porque era muy conocido. Se convirtieron con él otras seis o siete personas de su familia, y a un hijo suyo pequeño que tenía en Cochín también lo hizo después cristiano. Finalmente refiere el P. Pérez cómo dió los ejercicios a Juan Bravo, antes mencionado, y lo ejercitó en servir por dos meses en el hospital y en otras mortificaciones, a quien el año siguiente lo recibió en la Compañía San Francisco Javier; y que dió también los ejercicios de la primera semana y la confesión general al sacerdote español Juan Díaz, que servía un beneficio en

(97) *Ep. Xav.*, I, 93ss.: el Catecismo de Javier; *Doc. Ind.*, I, 371-74: la carta del P. Pérez

Malaca, y que después entró también en la Compañía. Termina su extensa carta el P. Pérez con un acto de humildad, no raro en los estudiantes de Coimbra durante la época de los fervores indiscretos del P. Simón Rodrigues, firmándose: «Francisco Pérez, asno, *indignus vocari filius*» (98).

c) *Modelo de obreros evangélicos.*

La noticia de la fundación de Malaca aparece ya en las cartas de la India de 1548. Baltasar Nunes la daba a Coimbra por noviembre y Lancilotto a San Ignacio al mes siguiente: En Malaca, dice este segundo, residen dos: el P. Francisco Pérez, muy buen hombre y de medianas letras, y Roque de Oliveira, laico, muy buen joven, que hizo en Goa los ejercicios. La misma carta de F. Pérez antes referida llegó a manos de Javier en la India y le llenó de alegría: «*Laetos ex Malaca nuncios accepi*, escribe a Simón Rodrigues, *de re christiana a Francisco Pérez et Rocho Oliveira praeclare gesta; ex eorum litteris omnia cognosces*» (99). Pero él mismo pudo al año siguiente en su viaje al Japón admirar el fructuoso apostolado de Pérez en Malaca. El día último de mayo de 1549 se presentaba en esta ciudad acompañado de varios otros jesuítas, unos destinados al Japón, otros a las islas Molucas. Uno de éstos era el P. Alfonso de Castro, futuro mártir de la fe, que aún no había dicho su primera misa, y el Santo dispuso que la cantara con solemnidad el día de la Trinidad (19 de junio). Lleváronle de la Misericordia a la iglesia mayor en procesión, y así lo tornaron a traer. Fueron sus padrinos de misa el Vicario de la ciudad y el P. Francisco Pérez, y de diácono hizo el P. Cosme de Torres; San Francisco Javier predicó el sermón. Toda la gente quedó muy consolada y contenta, por no haber visto nunca hasta entonces misa nueva. Para seguir la costumbre de otros sacerdotes, le pareció bien al Santo se aceptasen las ofrendas del pueblo, las cuales mandó entregar a la Misericordia para los pobres (100).

---

(98) *Doc. Ind.*, I, 374-380: carta de F. Pérez.

(99) *Doc. Ind.*, I, 319, 341: B. Nunes a Coimbra, Travancor 18 de noviembre de 1548 y Lancilotto a S. Ignacio, Cochín 26 de diciembre de 1548; *Ep. Xav.*, II, 9, 77: cartas a S. Ignacio, Cochín 12 de enero de 1549, y a Simón Rodrigues, Cochín, 2 de febrero de 1549.

(100) *Ep. Xav.*, II, 124: carta a Goa, Malaca 20-22 de junio de 1549;

La opinión que sobre el P. Francisco Pérez revelan las cartas de Javier es extraordinaria: para el apóstol de Oriente había en la India dos obreros evangélicos modelo, el P. Antonio Criminali para las misiones de infieles en Pesquería, y el P. Francisco Pérez para las ciudades y fortalezas portuguesas. Oigamos sus palabras: Muy maravillado y espantado quedé, después que llegué a Malaca, en ver el fruto grande que el P. Francisco Pérez hace en estas partes. Todos los domingos y días santos predica en la seo a los portugueses; y de tarde a los esclavos y esclavas y gente de la tierra, horra y cautiva, predica los artículos de la fe, y un día a la semana predica en Ntra. Señora do Monte a las mujeres de los portugueses y casadas de la tierra, y todos los días hace la doctrina en la Misericordia a los niños; y además de hacer todo esto se ejercita en confesar cuanto puede. De manera que en la viña del Señor no anda ocioso ni descuidado, sino que trabaja, que para dormir y comer no le queda tiempo. Paréceme que no hallará quien le diga: *Quid statis hic tota die otiosi?*; pues siempre lo hallan cavando en las almas para sacarlas de pecado y que sirvan a Dios nuestro Señor. Confuso me hallé cuando vi tanto provecho en la tierra, que él con ayuda de Dios nuestro Señor hacía, andando continuamente doliente y mal dispuesto. La gente toda se edifica mucho y se aprovecha, y tanto, que seis Padres tendrían que hacer continuamente, según son muchas las confesiones que acuden. Sirve también a la Misericordia en todas las cosas que acostumbra servir un capellán. No sé qué diga más, sino es la confusión que todos han de tener, principalmente los sanos, viendo a los enfermos obrar y fructificar tanto en las almas (101). No se pueden decir mayores alabanzas del P. Francisco Pérez. San Francisco Javier decidió mandarle ayuda, y ordenó que de Goa le enviasen un Padre que le descargase algo de las confesiones, a fin de que él se consagrase por completo a la predicación y la catequesis; debían tomarlo de los que ese año de 1549 viniesen de Portugal y enviarlo por abril de 1550 en la nao de Maluco, sin esperar a septiembre la nao de Banda. Juntamente debían mandar un Her-

---

Doc. Ind., I, 495: M. Morais a Portugal, Malaca 6 de agosto de 1549; VALIGNANO, 121, dice que los de Maluco fueron en otro navío, pero llegaron al mismo tiempo a Malaca.

(101) *Ep. Xav.*, II, 131ss.: carta a Goa, Malaca 20-22 de junio de 1549.

mano que supiese bien leer y escribir, porque a Roque de Oliveira lo enviaba a Goa a tomar órdenes de misa y debía regresar también a Malaca por abril, y a Juan Bravo, asimismo, lo enviaba para estudiar gramática. Más brevemente repetía los elogios en carta al P. Simón Rodrigues: Hallé en Malaca, le dice, que el P. Francisco Pérez tenía hecho mucho fruto, y lo hace cada día, de que quedé muy consolado. Los predicadores que a estas partes mandáredes, holgaría que fuesen como Francisco Pérez en vida y letras. Los mismos conceptos oídos de boca de Javier había escrito medio año antes al mismo Maestro Simón el P. Antonio Gomes: Maestro Francisco me dice que se contentaría de que V. R. mandase estos dos o tres años que han de venir, cada año dos o tres Padres del espíritu y doctrina de Francisco Pérez (102).

Un encargo dejó San Francisco Javier al P. Pérez antes de irse al Japón: el de despachar la correspondencia del Japón y de la misión de las Molucas (103), que toda tenía que pasar por Malaca.

Por lo demás, las noticias sobre el P. Pérez van siempre mejorando los años siguientes, menos en lo referente a su salud, y muestran la creciente estima que su apostolado en Malaca merecía. Del año 1549 quedan los testimonios de los Padres Antonio Gomes y Baltasar Gago (104). Al año siguiente vemos a Lancilotto rectificar sus anteriores apreciaciones sobre mediocridad en letras: En Malaca, dice, tierra de grandísimo trato y de mucha gente, ciudad de portugueses, está Francisco Pérez, castellano, muy buen literato, hombre de mucho espíritu y virtud. Los que de allá vienen dice que ha reformado aquella ciudad que era muy disoluta, y no se puede escribir el mucho fruto que allí hace (105). Del mismo P. Pérez se conservan dos cartas de 1550. En la primera recuerda que está solo: el deseo de San Francisco Javier de darle dos compañeros sacerdotes, no se pudo poner en efecto por entonces. Sobre sus trabajos y el fruto dice lo siguiente: «Hácese

---

(202) *Ibid.*, II, 133, 134, 155: carta a S. Rodrígues, Malaca 23 de junio de 1549; *Doc. Ind.*, I, 423: A. Gomes a S. Rodrígues, Goa 20 de diciembre de 1548.

(103) *Ep. Xav.*, II, 98, 105ss., 216, 442: varias cartas e instrucciones para Barceo, M. Paulo, etc., desde Goa y Cangoxima.

(104) *Doc., Ind.*, I, 519ss., 560: A. Gomes a S. Ignacio, Goa 25 de octubre de 1549; B. Gago a Coimbra, Goa 14-20 de octubre de 1549.

(105) *Doc. Ind.*, II, 17; Lancilotto a S. Ignacio, Coulão 27 de enero de 1550.

mucho fruto, el nombre de Dios sea loado, en doctrinar los niños, en exhortar a los grandes, y en confesar y ministrar el Sacramento santísimo, en tener algunas pláticas con los gentiles y judíos y moros, de los cuales vienen muchos en conocimiento de nuestra santa fe católica. Entre los cuales vino uno que era entre ellos sacerdote de los ídolos, que acá llaman *yogues*, hombre viejo de 107 años, según él dice y así parece ser. Este se hizo cristiano de buena voluntad, con dos hijos y una mujer, con mucha fiesta que le hicieron el Vicario y el capitán don Pedro de Silva, por ser hombre entre ellos principal; el cual vivió después seis meses, y murió creyendo en la fe de nuestro Señor Jesucristo, aunque fué trabajoso de convertirse, porque un año todo anduve en plática con él.» Habla después de la casa de la Compañía e indica su conveniencia como hospedería para los misioneros del Japón o las Molucas. De su salud, dice: «Yo he estado doliente de grandes dolores de estómago, que me ha durado esta dolencia dos años, y agora me hallo alguna cosa mejor.» Comunica luego las noticias que tiene de las islas Molucas, y trata con alguna extensión del martirio del Padre Nuño Ribeiro. Al final refiere alborozado el arribo de las primeras cartas de San Francisco Javier desde el Japón, después de cerca de un año que no tenían noticias; estaba diciendo misa en la Misericordia, miércoles a 2 de abril de 1550, y acabada se fué a la iglesia mayor, donde halló al capitán don Pedro de Silva como loco de placer, y le dijo que sería bueno hacer una procesión, la cual con contento del Vicario y grande alegría de toda la ciudad se hizo a Ntra. Señora do Monte, y el Vicario dijo misa a la honra de Dios y de Santa María su madre. La segunda carta antes mencionada está dirigida a los Padres del Cabo de Comorín, y trata exclusivamente del martirio del P. Ribeiro (106).

En el año 1551 continúan los informes laudatorios del P. Lancilotto, donde dice que a las escuelas de la Compañía concurrían 400 niños de Malaca (107), y queda otra larga e interesante carta del mismo P. Pérez, en que cuenta el cerco de Malaca por los Achenes de Sumatra, a quienes llama malayos, y los Jaos o habi-

(106) *Doc. Ind.*, II, 103ss., 116ss.: F. Pérez a Portugal, y el mismo al Cabo de Comorín, Malaca 24 y 26 de noviembre de 1550.

(107) *Doc. Ind.*, II, 152, 179: Lancilotto a S. Ignacio, Coulão, 11 de enero de 1551; A. Gomes a S. Ignacio, Cochín 16 de enero de 1551.

tantes de la isla de Java. Comienza diciendo que continúa en los mismos ministerios espirituales que le encomendó San Francisco Javier, y que de ellos se sigue mucho fruto de los portugueses. El cerco de Malaca duró 103 días, del 5 de junio en que los moros sublevados salieron de la ciudad a unirse con los enemigos, hasta el 16 de septiembre de 1551. La ciudad fué bombardeada muchas veces, especialmente los domingos cuando los cristianos estaban en misa; una vez fué también asaltado el barrio comercial y se llevaron más de 20.000 almas cautivas y gran cantidad de oro, plata, sedas, sándalo y mucha ropa por valor de un cuento o millón de oro. El P. Pérez ve en esta calamidad un castigo del cielo por guardarse muy mal las fiestas, profanadas con tratos y banquetes. En domingo 7 de junio, dice, fueron quemadas las naves del puerto, en domingo 14 del mismo mes mataron a D. García de Meneses y otros portugueses los jaos a lanzadas, y a unos que tomaron vivos dieron muerte después, porque no perdonaban la vida a ningún cristiano; y en domingo 2 de agosto mataron a Duarte Madeira que estaba de rodillas en el altar esperando la comunión, de una bala de cañón, que no mató al sacerdote por estar desviado hacia un lado; y el día 15 de agosto hizo D. Pedro de Silva una salida sin resultado, en que le mataron mucha gente. Mas, añade el P. Pérez, los viernes, por los méritos de la Pasión de Jesucristo, mostraba el Señor su misericordia, porque en viernes 12 de junio recibieron refuerzo de tres naves llegadas de la India, con lo que algunos se atrevieron a salir a pescar para aliviar el hambre que cundía por la ciudad. Los portugueses no eran sino 260 poco más, y el circuito que tenían que defender grande, los muros flacos de unas tapias de tierra, y por la parte del mar no había defensa ninguna; por el contrario, los jaos pasaban de 3.000, y son, dice, bárbaros que acometen sin miedo, que aunque los hieran y maten no dicen ¡ay!; los malayos eran en número de 7.000 u 8.000 y traían sobre 300 velas. El 17 de junio atacaron los jaos antes del día por una estancia que guardaba Francisco de Paiva, y el Señor dió victoria a los cristianos, que les hicieron retirar y mataron muchos, que el mismo P. Pérez que andaba de capelián alentando a las tropas con el crucifijo en las manos, dice vió con sus ojos. El viernes 7 de julio, juntos jaos y malayos, dieron un asalto terrible a la ciudad, que duró dos días, y los jaos llegaron a tomar algunas casas, pero al fin fueron rechazados con

muerte de unos 600. Apretaron entonces más el cerco, pero el 6 de agosto llegó a vista de Malaca Gil Fernandes de Carvalho con un galeón, una nao y una fusta, el cual, después de hacer huir las naves enemigas, entró en la ciudad un viernes y metió cien hombres de refuerzo muy bien armados, con lo que los sitiados cobraron ánimos, y después de varias victorias, otro viernes, a 15 de septiembre, derrotaron completamente a los enemigos, que al día siguiente se alejaron, dejando libre la ciudad. Nota el P. Pérez que durante estos tres meses y medio de cerco él y sus compañeros estuvieron noche y día asistiendo a los soldados, y que la iglesia de Ntra. Señora do Monte, que usaba la Compañía, quedó muy destrozada por la artillería enemiga. Refiere además muchos ejemplos edificantes de la piedad y religiosidad de los capitanes y soldados portugueses, que acostumbraban salir al combate confesados y comulgados (108).

Si el año 1551 tuvo que sufrir mucho el P. Francisco Pérez con el asedio de Malaca, al siguiente de 1552 sobrevinieron los tristes sucesos de don Alvaro de Ataide con San Francisco Javier, que acabaron con que Pérez y sus compañeros abandonasen la ciudad. El Santo llegó a Malaca a fines de mayo de 1552; bien conocidos son los planes que traía de entrar en la China por medio de una embajada acompañada de ricos presentes, que haría su gran amigo Diego Pereira, con cartas del Virrey de la India y del obispo de Goa. Pero Alvaro de Ataide, hijo menor de Vasco de Gama, que era capitán del mar en Malaca, ofendido de que tal viaje, cuya honra creía tocarle a él, lo hiciese un mercader, y envidioso además de la ganancia, que se suponía sería mucha, se opuso a la embajada con todo su poder, y fueron inútiles los ruegos de Javier y los de su hermano Pedro de Silva y otras muchas personas; era Ataide un mal hombre encenagado en los vicios. El Santo apeló como último recurso a sus poderes de Nuncio en la India, y por medio del P. Francisco Pérez y del Vicario de la ciudad Juan Soares, le hizo intimar la excomunión en que incurría por impedir el libre ejercicio de su autoridad apostólica. Ataide oyó la intimación junto con las órdenes del virrey Alfonso de Noronha y del obispo Juan de Alburquerque, en las cuales insistieron, ad-

(108) *Doc. Ind.*, II, 204-220: F. Pérez a Goa, Malaca, 24 de noviembre de 1551.

virtiéndole que además de la excomunión incurría en delito de lesa majestad; pero él, escribe el P. Pérez, «escupió en el suelo y dió con el pie, diciendo que no tenía que ver con las provisiones del Virrey más que aquello», y se atrevió, el único en toda la India, a insultar a San Francisco Javier, llamándole borracho (beberrão), echacuervos e hipócrita, y otras palabras muy injuriosas, y sus criados, apostados por las calles y plazuelas, se las decían cuando pasaba (109).

La embajada se frustró, pero Javier no desistió de su viaje, resuelto a entrar en China como pudiese. Desde Singapur escribió una cariñosa carta al P. Francisco Pérez, en que le encomendaba mucho tuviese cuidado con su salud, y después que se viese libre de las fiebres pasase todavía veinte días sin predicar ni confesar ni hacer otro ministerio que le diese mucho trabajo (110). Llegado a la isla de Sanchón a fin de agosto le escribió cinco cartas, una de ellas la última de su vida que se conserva, fechada el 13 de noviembre. En ellas le daba cuenta de su vida y proyectos, y le hacía diversos encargos; pero sobre todo le impuso dos preceptos graves de obediencia. El primero se refería a que hiciese publicar en Malaca la excomunión en que había incurrido Ataide; el Vicario Soares, aunque se había prestado a intimarla en privado, se mostraba reacio en declararla públicamente; Pérez debía remover cielo y tierra para conseguir la promulgación y obtener de Goa, por medio del P. Barceo, un mandato formal del obispo a fin de que se notificase públicamente en la iglesia; esta provisión la traería a Malaca el P. Juan de Beira cuando volviese a Maluco, o el Padre que fuese al Japón: «Y mirad, escribe Javier, que no seáis negligente en lo que en virtud de obediencia os mando que hagáis, y para el año me escribiréis la diligencia que en esto hubiereis hecho.» En el segundo precepto de obediencia le mandaba salir con todos los de la Compañía de Malaca y dirigirse a Cochín, donde sería superior: «Vista esta cédula mía, le dice Javier, os mando en virtud de obediencia que no estéis más en Malaca, sino que vayáis camino de la India en las naos que fueren en esta mon-

(109) *Ep. Xav.*, II, 453ss., 466ss.: cartas a Barceo, Singapur 21 de julio de 1552. VALIGNANO, 201ss., nota 28: expresa el motivo alegado por Ataide para darse por ofendido: «diciendo ser suyo el viaje de la China».

(110) *Ep. Xav.*, II, 488: doc. 129d.

zón. Y si esta cédula os fuere dada después que se hubieren partido las naos para la India, iréis en la nao de Coromandel vos y Juan Bravo y Bernardo [Rodrigues]; y de Coromandel iréis a Cochín. Y en Cochín estaréis de asiento predicando y confesando y enseñando, como lo solíais hacer en Malaca. ...Y desde el día que entráredes en la casa de Cochín, seréis rector della.» En postdata encargaba el Santo que la iglesia y casa de la Compañía la dejase al cuidado del piadoso sacerdote Vicente Viegas, y le autorizaba a que, si lo prefería, dejase al H. Bernardo Rodrigues enseñando a los niños del colegio (111).

El P. Francisco Pérez no dejó el cargo de la iglesia a Viegas, sino al otro sacerdote español, Juan Díaz, antes mencionado, que acabó entrando en la Compañía el año 1557, y murió en ella el de 1577. Tampoco usó de la autorización para dejar en Malaca a Bernardo Rodrigues, sino que lo llevó consigo a la India. A mediados de noviembre, ofreciéndose ocasión de una nave, Javier renovó al P. Pérez los preceptos anteriores, y en términos si cabe más apremiantes; además en carta adjunta volvió a hacerle las mismas recomendaciones sobre Vicente Viegas y Bernardo, y le encargó que la donación original hecha por el obispo de la iglesia de la Compañía la llevase consigo y la mandase a buen recaudo al colegio de Goa: «Y mirad, añade, que por ninguna cosa quedéis en Malaca; pésame de que hayáis perdido tanto tiempo en ella, pudiendo emplear mejor vuestros trabajos en otra parte; y este capitulito os escribo para que por ruegos ni promesas de nadie, de que se enmendarán si quedáredes, por ninguna vía quedéis.» El mismo P. Pérez refiere que cuando San Francisco Javier se quiso partir a la China, se hallaba él gravemente enfermo y a punto de muerte, y cuando fué a abrazarle y despedirse de él, le rogó cuanto pudo que se quedase en Malaca hasta que él muriese y no le privase del consuelo de expirar en sus manos; y Javier le dijo: No moriréis de esta vez, Dios os reserva para mayores fatigas en servicio suyo y provecho de la India (112).

---

(111) *Ep. Xav.*, II, 487ss., 498, 518: cartas a Diego Pereira, Singapur 22 de julio de 1552, y a F. Pérez, Sanchón 22 de octubre y 13 de noviembre de 1552.

(112) *Ep. Xav.*, II, 511: carta a F. Pérez, Sanchón 12 de noviembre de 1552; BARTOLI, 337.

d) *Rector de Cochín y Coulão. Embajada a China.*

El P. Francisco Pérez, recibidos estos mandatos de Javier, pudo alcanzar las naves ordinarias de la India, y abandonando la ciudad de Malaca después de cuatro años de apostolado, se dirigió a Cochín, donde ya estaba a fines de enero de 1553. Sin embargo, la noticia de su vuelta no llegó a tiempo al viceprovincial Barceo, porque en su informe de ese año para San Ignacio supone todavía al P. Pérez en Malaca: Aquí, dice, tenemos un Padre por nombre Francisco Pérez, hombre de cuarenta años, principiado en teología, el cual hace mucho fruto en predicar y confesar y otras obras pías; y los muchos trabajos que lleva causaron en él una enfermedad, que es grave impedimento para no obrar más. En cambio, en el Catálogo de la India del año 1553 aparece ya el P. Pérez en Cochín con los Hermanos Juan Bravo y Bernardo Rodrigues (113).

Pocas noticias poseemos de la estancia del P. Pérez en Cochín, que era la segunda ciudad portuguesa de la India después de Goa. No mucho tiempo después de su llegada tuvo que intervenir en socorrer a los cristianos y misioneros de la costa de Pesquería contra un ataque de rumes y moros que, mandados por Rajá Alí, atacaron un lugar cerca de Manar, donde los cristianos habían ido ese año a hacer su pesquería, y cautivaron algunos. El capitán portugués de Punicale mandó muy de prisa a pedir socorro a Cochín; el P. Enrique Enriques, superior de la misión, también escribió dos o tres veces, pero «no habiendo aparejo, no se le podía socorrer», dice el P. Pérez. Sucedió que estaba a la sazón en Cochín Gil Fernandes de Carvalho, el que socorrió a Malaca, y a instancias del Padre fué contra los rumes en seis navíos de remo. Pero mientras tanto los enemigos, concertándose con un jefe indio del interior llamado Vuchuva, atacaron la misma ciudad de Punicale, para repartirse entre todos el despojo. Hubo alguna lucha, pero los portugueses tuvieron que ceder al número muy superior de los contrarios, que entraron en la ciudad y cautivaron al capitán con su mujer e hijos, y más de 50 portugueses con el P. Enrique Enriques. Al cabo de cinco días del desastre llegó Gil Fernandes, y

(113) *Doc. Ind.*, II, 585, 619ss.: Barceo a S. Ignacio, Goa 12 de enero de 1553; Catálogo de la India, principio de 1553.

hallando todavía allí a los rumes los desbarató, haciéndoles huir tierra adentro, donde los indígenas acabaron con ellos por robarles, y se apoderó de sus barcos; el jefe Rajá Alí quedó muerto en la batalla. Al P. Enriques y los cautivos los habían conducido para el interior, y por su rescate pedían cien mil fanões, pero al fin, después de la victoria, los soltaron por poco precio, habiéndoles hecho pasar antes muchos temores y trabajos (114).

De estos años de Cochín añade algunas noticias Polanco: En la ciudad trabajaba gloriosamente Francisco Pérez, predicaba tres veces cada semana y extendía su labor apostólica a toda clase de personas de cualquiera edad y sexo, y además bajo su dirección funcionaba un colegio para educación de la juventud. El año 1554 tenía sólo un Hermano que le ayudaba en el colegio. La ciudad era muy poblada de portugueses vecinos y otros muchos soldados, y en la tierra firme vecina a la isla donde estaba edificada vivía una muchedumbre muy variada de indígenas y moros. Los acostumbrados ministerios de la Compañía se ejercitaban con grande fruto (115).

Antes queda referida la intervención del P. Francisco Pérez en la elección canónica de Provincial de la India el año 1555; para resolver el delicado problema acudió personalmente a la congregación provincial de Goa, donde salió elegido el P. Antonio de Quadros, quien volvió a enviarlo de rector a Cochín. Durante su ausencia le suplió el P. Diego de Soveral, que después pasó de rector al Cabo de Camorín. Este año eran dos los Hermanos que ayudaban al P. Pérez; mientras él se dedicaba al ministerio de la palabra y administración de los sacramentos, ellos trabajaban en el colegio, que contaba con 300 niños hijos de portugueses e indígenas; los viernes salían en procesión cantando las letanías, ora a una iglesia, ora a otra, y como todos dormían en sus casas, por la noche enseñaban a los criados y esclavos la doctrina, con lo que este colegio y los muchos que la Compañía fué fundando en la India, según el deseo e inspiración de Javier, eran verdaderos baluartes de la fe en medio del paganismo (116). De nuevo se vió envuelto el P. Pérez en el enojoso asunto de la iglesia de la Madre de Dios. El obispo Juan de Alburquerque la había dado a la Compañía a instancias

(114) VALIGNANO, 289-292.
(115) MHSI, *Polanci Chron.*, III, 487ss., IV, 666.
(116) *Ibid.*, V, 663ss., 670; VALIGNANO, 315.

del P. Antonio Gomes; pero los Hermanos de una cofradía a quien pertenecía llevaron mal verse privados de sus derechos, por lo que San Francisco Javier, a su vuelta del Japón, les devolvió la iglesia, obligándose por escrito a no usar de ella sin su consentimiento. En Roma, San Ignacio y el P. Polanco dudaron de la legitimidad del acto de Javier, por no haber podido ceder la iglesia sin consentimiento de la mayor parte de la Compañía conforme a las bulas apostólicas, y escribieron a la cofradía que quedase la resolución del negocio a la determinación del rey de Portugal. Por otra parte, los terrenos del colegio de la Compañía estaban fronteros a la iglesia, y el año anterior el P. Pérez los había cercado con tapias y concluído dentro los edificios necesarios para la enseñanza de los niños. El P. Lancilotto era de parecer que se debía seguir el dictamen de San Francisco Javier, de dejar la iglesia a la hermandad, porque aunque decían los cofrades que con gusto la darían si el Rey o el Pontífice lo determinasen, pero en su interior pensaban de otra manera. El P. Pérez prefería que se dejase a libre uso de la Compañía, si se pudiese hacer sin escándalo, que esperaba cesaría por completo con la intervención del Rey. Al fin convino con la hermandad en reconocerle sus derechos, pero conservando la Compañía el uso de la iglesia y la puerta de comunicación con nuestro colegio para las misas, predicación y explicación de la doctrina cristiana (117).

El año 1557 fué a hacer compañía en Cochín al P. Francisco Pérez el P. Melchor Carneiro, destinado a la misión de Etiopía, y aquí recibió su nombramiento de obispo y una carta de San Ignacio, en que le exhortaba a no excusar la carga que el Romano Pontífice ponía sobre sus hombros. Ya no era provincial de la India el P. Quadros por haber llegado con nombramiento de Roma el Padre maestro Gonzalo Rodrígues, el cual quiso fundar en Cochín casa profesa de la Compañía, por haber ya suficiente número de profesos, y a este fin escribió a San Ignacio, pero su carta llegó a Roma después de la muerte del santo fundador (118).

---

(117) *Ibid.*, V, 670-71; *Doc. Ind.*, II, 135: la donación de Alburquerque en Cochín, 29 de diciembre de 1550.

(118) MHSI, *Polanci Chron.*, VI, 781, 795ss. *Documentação para a Hist. das Missões do Padroado Portugués... India*, VI, 379ss.: carta de F. Pérez a Miguel de Torres, Cochín, 13 de enero de 1558: trata de una excursión hecha por tierra a la costa de Pesquería para componer disturbios de los cristianos.

Habiendo fallecido el jueves santo 7 de abril de 1556 el P. Nicolás Lancilotto en Coulão, fué enviado el P. Francisco Pérez para sustituirle en el cargo de rector, y el P. Melchor Nunes, que acababa de volver de su visita al Japón, quedó por superior de Cochín. Coulão era de aires saludables, y el año de 1549 había enviado allí San Francisco Javier al enfermizo P. Lancilotto, donde trabajó en los ministerios espirituales hasta su muerte y fundó un colegio para niños indígenas conforme al patrón del de San Pablo de Goa. Ciudad pequeña de solos treinta vecinos, debía su importancia a la fortaleza portuguesa y a la cercanía del cabo de Comorín, de donde eran la mayoría de los niños que poblaban el colegio, en número de medio centenar. El año 1552 Lancilotto, con limosnas, había sustituído la vieja iglesia de tapia por un buen templo de piedra y cal, y del mismo material había construído un pedazo del colegio que esperaba tenerlo terminado dentro de dos años, con capacidad para unos 60 moradores, contando los colegiales (119). A continuar estas obras fué a Coulão el P. Francisco Pérez, y allí estuvo por espacio de unos seis años, de los cuales son escasísimas las noticias que he podido averiguar. Solamente del año 1561 dice Valignano que en Coulão estaba el P. Pérez y que tenía hecha mucha cristiandad en todo este tiempo. Sus ocupaciones debían ser las ordinarias de la tradición javeriana: predicar los domingos y fiestas, oir confesiones y enseñar la doctrina cristiana a los niños y gente de la tierra. La ciudad estaba enclavada en territorio donde abundaban los cristianos de Santo Tomé, y tal vez a éstos y a limpiarlos de sus errores en la fe se refieren los progresos del cristianismo antes mencionados (120).

El sueño de San Francisco Javier, la embajada a China de Diego Pereira, frustrada por Alvaro de Ataide, se realizó por fin once años más tarde, en 1563, con intervención del P. Pérez. Era provincial de la India el P. Antonio de Quadros por segunda vez, ahora con nombramiento de Roma, y por mandado del rey de Portugal D. Sebastián, el que entonces era virrey de la India, Francisco Coutinho, conde de Redondo, determinó embiar una embajada al rey de China que hiciese el mismo efecto que la malograda de

(119) VALIGNANO, 334, 354; *Doc. Ind.*, II, 16, 164, 178, 379, 411.
(120) VALIGNANO, 428; cf. *Doc. Ind.*, II, 16: Lancilotto a S. Ignacio, Coulão 27 de enero de 1550.

Diego Pereira: rescatar los cautivos portugueses que gemían en las cárceles de Cantón, introducir la predicación del evangelio y establecer relaciones comerciales regulares, que estaban interrumpidas desde el año 1523, cuando salió un edicto imperial que declaraba ladrones y piratas a los portugueses y los condenaba a muerte si eran hallados dentro del territorio chino. Ya desde 1557 se habían éstos establecido poco a poco en la corta península de Macao, 25 ó 30 leguas de Cantón, con la anuencia tácita de los mandarines, y ahora era capitán de la ciudad Diego Pereira, al cual eligió el virrey para la embajada y le dió un rico presente para ver de meter por ese medio a los Padres de la Compañía de Jesús en la corte de China. Como la empresa era de tanta importancia y tan deseada de la Compañía, el provincial Quadros escogió al P. Francisco Pérez y le dió por compañero al P. Manuel Texeira, el primer biógrafo de San Francisco Javier, y al H. Andrés Pinto, los cuales se hicieron a la vela por abril de 1563. Llegados a Macao, trató Diego Pereira con los mandarines de Cantón acerca de su embajada, pero lo más que consiguió fué que le dejasen meter dos naves solas en el puerto para comerciar, y al cabo de dos días tuvo que volverse. Al P. Pérez y sus dos compañeros sí los admitieron por algún tiempo en la ciudad, donde hablaron con los mandarines y fueron de ellos honrados y bien tratados. Sucedió por esos días que una armada de naves piratas de las que abundaban en las costas de China apareció en aguas de Cantón, y los portugueses se ofrecieron al mandarín principal para ayudarle a reducirlos, y admitida la oferta derrotaron y dispersaron la flota pirata. Pero ni por esas lograron la deseada autorización de penetrar en China y llegar hasta la corte de Pekín. El único fruto de este viaje fué la fundación de casa de la Compañía en Macao, que el P. Pérez comenzó. Al principio fué acogido con sus dos compañeros en casa de un buen español que allí estaba avecindado, por nombre Pedro Quintero, gran amigo y favorecedor de la Compañía durante muchos años; y todo el tiempo que moraron en su casa, que fué mucho, les proveyó de todo el gasto muy liberalmente. Después tomaron un lugar donde fueron haciendo primero una pobre y pequeña casa, que luego con el tiempo, principalmente en el año 1579, fué creciendo, hasta ser una de las mejores y más cómodas que tuvo la Compañía de Jesús en la India. Macao llegó a ser el principal emporio portugués de Extremo Oriente para el comercio de China y Japón; y para

la predicación del evangelio, el baluarte también principal, junto con Manila; ésta para la acción apostólica de España, Macao para la de Portugal. Macao y Manila fueron los dos focos que irradiaron la luz de la fe por el Extremo Oriente, con la diferencia de que Manila representa una acción más poderosa y duradera (121).

La embajada a China del P. Francisco Pérez duró dos años, y en 1565 volvió a la India, donde pasó el resto de su vida en las cristiandades de Malabar, costa de la Pesquería y Santo Tomé de Meliapur. Pocas noticias quedan en las fuentes que tengo a las manos de estos dieciocho años. Cuatro reyes gentiles del interior mandaron sus enviados al P. Francisco Pérez rogándole que fuese a bautizar sus gentes; accedió el Padre, y de cuatro mil que le presentaron escogió sólo cuatrocientos y los bautizó solemnemente; no le dió tiempo a instruir a más porque le urgía volver a las cristiandades de la costa, y dejó los restantes para otra ocasión. También el sucesor del rey Iniquitríberim, muy amigo de San Francisco Javier, tuvo gran amistad y veneración al P. Pérez, y aunque gentil mandó edificar una iglesia cristiana en Mampolím y era devoto de la santa cruz. Sucedió que el rey de Bisnaga vino contra él con un ejército de 6.000 hombres, y él, que no pudo reunir más que mil, envió una embajada al P. Pérez pidiéndole le socorriese al menos con sus oraciones. El Padre le mandó una bandera que tenía dibujado en el centro el nombre de Jesús; y tanto ánimo cobraron con ella los soldados, que dieron batalla a los de Bisnaga y los vencieron. En agradecimiento por la victoria el rey dió libertad al P. Pérez de predicar la fe en todos sus estados, y la bandera mandó guardarla con veneración en el tesoro de su palacio (122).

El P. Francisco Pérez murió el 23 de febrero de 1583 en Nagapatán, pueblo cristiano de la costa de Pesquería, y tanto los cristianos como los gentiles veneraron su cuerpo y su memoria. Fué enterrado primero en la iglesia de la población y después sus restos trasladados al convento de San Francisco (123).

---

(121) VALIGNANO, 120, nota 6, y pág. 442ss.; FRANCO, *Coimbra*, 395ss.: dice que Pereira era capitán mayor del mar en Macao y que el embajador fué Gil de Goes; pero en contra de Franco, Valignano afirma que el embajador fué el mismo que con Javier, es decir, Diego Pereira.

(122) FRANCO, ob. cit., cap. 35; BARTOLI, 706ss.

(123) FRANCO, ibid.

5. Cosme de Torres (1510-1570) y Juan Fernández (1526-1567)

a) *Cosme de Torres.*

La primera noticia que en los fastos de la Compañía de Jesús creo se halla sobre el P. Cosme de Torres la da desde Malaca el P. Francisco Pérez el año 1548, quien refiere de sí que estaba él en el colegio de Goa con los Padres Lancilotto, micer Paulo y «otro Padre que estaba en los Ejercicios, castellano, que se llama Cosme de Torres, del reino de Valencia, hombre buen latino y que ha oído Cánones y estudioso y visto en Casos de Conciencia». Y al mes siguiente San Francisco Javier avisaba a San Ignacio desde Cochín de su ida al Japón, y le decía: «Llevo conmigo un Padre de misa, valenciano, llamado por nombre Cosme de Torres, que acá entró en la Compañía» (124). Pero quien más noticias da de sí mismo es el propio Cosme de Torres en carta escrita a San Ignacio, Goa 25 de enero de 1549.

Debió nacer hacia el año 1510 en el reino de Valencia y siguió la carrera eclesiástica, en la que adquirió suficiencia, al parecer más que mediana, en el Derecho Canónico [Cánones] y en la Teología Moral [Casos de Conciencia]. Ya sacerdote enseñó gramática en Valencia mismo, Mallorca y Ulldecona; el nombre de esta población ya de Cataluña en la actualidad, pero en el límite con el reino de Valencia, al sur del río Ebro, sugiere el pensamiento de que pudiese ser el origen de la familia, la cual hacia el año 1538, unos tres o cuatro después de la ordenación sacerdotal de Cosme, estaba avecindada en Barcelona. He aquí los datos que nos ofrece el asiento de la casa de contratación de Sevilla con ocasión del viaje a Indias del joven sacerdote, acompañado de un hermano suyo por nombre Miguel: «1538, a 12 de marzo: Cosme de Torres y Miguel de Torres, hijos de Juan de Torres y de Catalina de Torres, vecinos de Barcelona» (125). No han llegado a mi noticia otros

---

(124) *Ep. Xav.*, II, 11: carta a S. Ignacio, Cochín 12 de enero de 1549; *Doc. Ind.*, I, 368ss.: carta de F .Pérez a Coimbra, Malaca 4 de diciembre de 1548: el texto dice «cosas de conciencia»; ya entonces se usaba y después prevaleció la denominación de «Casos de Conciencia» para designar lo que en los tiempos modernos se llama teología moral.

(125) Cristóbal Bermúdez Plata, *Catálogo de Pasajeros a Indias*, II, Sevilla, 1942, 278, núm. 4667.

datos sobre su infancia y juventud, fuera de los informes que ya de religioso de la Compañía se conservan de él y demuestran que era una persona de buenas cualidades y bastante bien formado en los estudios sagrados: «Hombre gran literato y de gran habilidad» lo define el P. Lancilotto, que tan parco suele ser en alabanzas» (126).

Espíritu lleno de inquietud, no debían satisfacerle los modestos puestos de maestro de latín que había logrado, y el año 1538 se embarcó para las Indias. Oigamos al mismo Torres la relación de sus andanzas: Queriéndome, dice, consolar con mis Padres en Cristo, micer Ignacio en Roma y maestro Simón, y todos los demás Padres y Hermanos de la Compañía de Jesús, de quien tantas cosas tengo sabidas por el Padre maestro Francisco y los demás que de esos reinos vienen a estas partes, determiné hacerles saber... de un pobre siervo que aquí en esta Compañía halló reposo, y darles breve cuenta de su vocación... Brevemente digo que el año de 1538 me partí de Sevilla, buscando lo que no sabía, porque aunque mi intención era de servir a Dios, y lo fué siempre, todavía anduve mezclado con otros deseos. Llegado a las islas Canarias y de Santo Domingo, cuyas calidades por ser manifiestas a todos no contaré, finalmente vine a tierra firme que se llama Nueva España, en la cual estuve cerca de cuatro años; cuya abundancia y el número de cristianos casi infinito, y el grande servicio a Dios que los Padres, así franciscanos como dominicos y clérigos, tienen hecho en aquella tierra, ¿para qué decir lo que es tan manifiesto en Francia, Italia y en todas partes? En esta tierra estuve tres años y medio, teniendo toda abundancia temporal cuanto se podía imaminar; pero sin embargo, no contento con ésto, deseaba siempre no sé qué (127).

Al joven clérigo Torres le debió ir bien en Méjico, pero la intranquilidad de su espíritu no se aquietaba y el afán interior le seguía punzando con su aguijón. Sucedió por entonces que el virrey

---

(126) *Doc. Ind.*, II, 17: Lancilotto a S. Ignacio, Coulão 27 de enero de 1550; antes a 26 de diciembre de 1548 había escrito: Con maestro Francisco va Cosme de Torres, buen hombre y de medianas letras, que hemos recibido aquí (*Ibid.*, I, 443).

(127) *Doc. Ind.*, I, 470-71: C. de Torres a S Ignacio, Goa 25 de enero de 1549: Torres debió escribir en castellano, pero este texto se ha perdido y sólo se conserva el texto portugués y traducciones castellanas de éste.

don Antonio de Mendoza determinó enviar una armada a descubrir y poblar por el Pacífico, con buenas naos y gente, y la confió al capitán Ruy López de Villalobos. Llevaba encargo de no tocar en islas ocupadas por los portugueses, y salidos del puerto de Navidad anduvieron varios años por Mindanao, Nueva Guinea y otras islas, sin poder hacer cosa de provecho, hasta que se entregaron a los portugueses de Ternate con el fin de volver a España por la India. Cosme de Torres se alistó en la flota, no sabemos si con su hermano Miguel. Iban además otros tres sacerdotes, un Padre Martín, el comendador Laso y el Padre Juan Díaz, llamado también Delgado, y cuatro religiosos de San Agustín, uno de ellos el prior Fray Jerónimo de Santisteban (128). Pero sigamos la aventura a través de la narración de Torres: De aquí [Méjico], dice, me partí el primer día de noviembre de 1542 para estas partes e islas de Poniente con seis navíos de compañía, y anduvimos cerca de cincuenta y cinco días sin hallar tierra ni verla, hasta que vinimos a llegar a unas islas bajas, el número de las cuales no se puede decir, y pequeñas, donde estuvimos ocho días [islas del Coral]. De aquí nos partimos y topamos una isla muy hermosa de grandes palmares, mas por ser el viento muy recio no la pudimos tomar [islas de los Jardines]. Y andando cerca de otros diez o doce días llegamos a una isla muy grande, la cual se llama Vendanao [Mindanao], en la cual estuvimos cerca de cuarenta días sin hablar con gente de la tierra por hallarla despoblada; todo el año llueve en ella y boja 200 leguas; y al fin vinieron algunos barcos a la bahía pidiendo paz, y según su costumbre se sacaban sangre de los pechos y brazos y la bebían en señal de paz; mas tirando los nuestros algunos tiros se fueron espantados y nunca más se les vió; es gente casi desnuda y habita en las copas de los árboles, que los hay grandes y gruesos, y suben grandes y pequeños por una caña de mucha altura. Y acabado este tiempo nos partimos para demandar la banda del norte, y no pudimos, por lo cual fuimos forzados de tomar la vuelta del sur, y allí topamos una isla pequeña donde había mucho man-

(128) FRANCISCO LÓPEZ DE GÓMARA, *Hispania Victrix...*, pág. 221; en *Biblioteca de Autores Españoles* (Ribadeneira), *Historiadores Primitivos de Indias*, tomo I. *Colección Torres de Mendoza*, V, 205: aparece en la lista el P. Cosme de Torres y a continuación otro sacerdote, el P. Juan Delgado, que nuestras fuentes llaman Juan Díaz.

tenimiento de arroz y carnes, en la cual estuvimos cerca de año y medio; la gente es como la de estotra isla, y crían unos gusanos como escorpiones en cañutos para envenenar las flechas, de que son grandes oficiales. Aquí se nos murieron cerca de trescientas o cuatrocientas personas, contando los esclavos; y forzados de la necesidad, contra la voluntad de todos, nos partimos y vinimos a parar a Maluco, donde estuvimos con abundancia y necesidad cerca de dos años. Finalmente, con el parecer de los Padres que estábamos en la armada y de algunos hidalgos, nos concertamos con el capitán de los portugueses que nos trujese para estas partes de la India por tener perdida la esperanza de poder tornar a Nueva España. El factor real de la flota, García de Escalante, refiere por extenso en su Relación que Villalobos había enviado a 16 de mayo de 1545 uno de los navíos a Méjico, y después de cerca de cinco meses, a 3 de octubre, había vuelto a la isla de Tidor por no hallar viento favorable; el régimen de monzones en el Pacífico era entonces todavía un secreto, y sólo veinte años más tarde en el viaje de Legazpi a Filipinas se descubrió, por industria de Fray Andrés de Urdaneta, navegando más al norte, lo que hizo posible la ruta del galeón de Manila a Acapulco. El capitán portugués con quien capituló Villalobos fué Fernão de Sousa (129).

La inquietud espiritual de Cosme de Torres iba a concluir felizmente aquí en las islas Malucas al encontrarse en Amboino con San Francisco Javier, porque viendo la vida que hacía comprendió que eso era lo que él sin saber iba buscando, y que la Providencia le llevaba por tan largos y trabajosos caminos para mostrarle su destino en este mundo. He aquí sus palabras: Y saliendo de aquella tierra vinimos por una isla llamada Ambueno, en la cual topé al Padre maestro Francisco. Y en la primera vista imprimió tanto en mí, que luego deseé seguir sus pisadas, y lo hiciera al punto si no fuera por presentarme al obispo de la India. Y con esta intención me partí de él sin decirle de ello palabra, y nos vinimos por unas islas que se llaman Java, cuyos moradores son moros y gentiles, gente muy cruel. Y de allí vinimos a Malaca, otra fortaleza

(129) *Doc. In.*, I, 471-75: la carta de Torres a S. Ignacio; *Colección Torres de Mendoza*, V, 117ss.: Relación del viaje de Villalobos por García de Escalante Alvarado; *Ibid.*, XIV, 151: Carta de Fray Jerónimo de Santisteban al virrey don Antonio de Mendoza sobre el mismo viaje.

del Rey de Portugal, de las más ricas que hay en la India, aguardando monzón y tiempo para partir porque no se navega sin ella. Y partiendo por muchas islas vinimos a parar, por causa del viento contrario, a una de las Maldivas, las cuales me parecen ser del mismo clima de las que primero topamos viniendo de la Nueva España, la misma gente miserable y desnuda y el mismo comer de peces; todas estas gentes sin fe, y en algunas partes hallamos pagodes. García de Escalante nota que los restos de la flota castellana, juntos con la portuguesa, llegaron a Amboino día de carnestolendas [10 de marzo] y se partieron para Malaca el 17 de mayo; a esta ciudad arribaron el 11 de julio de 1546. San Francisco Javier había llegado de la India el día 2 de febrero, y no pasó a Ternate hasta junio del mismo año; estuvo, pues, todo el tiempo de la flota, y fué huésped, según afirma Valignano, del sacerdote Juan Díaz. En Amboino murió Villalobos, tal vez asistido por San Francisco Javier, y la flota se detuvo cinco meses en Malaca esperando la monzón, y después siguió su viaje a la India, llegando a Cochín por el mes de enero de 1547. El deseo de Cosme de Torres de presentarse al obispo Fr. Juan de Alburquerque, era natural siendo como era clérigo secular; lo que sí es singular, pero muy psicológico, es su resolución de ocultar a Javier la herida íntima que llevaba dentro del alma (130).

Pero fué en vano, porque el aguijón siguió punzando: De aquí, continúa Torres, llegamos a Cochín, donde estuvimos seis meses, y partiendo llegamos a esta ciudad de Goa. Fuí a dar la obediencia al Obispo y él se me ofreció mucho y me encargó una vicaría, la cual serví cerca de cuatro meses o cinco, sin hallar descanso en mi espíritu. Y viéndome tan atribulado de pensamientos y deseos grandes, me vine a este colegio de Santa Fe y hablé con el P. Nicolao [Lancilotto], que entonces era rector, preguntándole los modos y manera que se guardaban de religión en la Compañía; y como ya venía tocado de la vista el maestro Francisco algún tanto, se imprimió en mi corazón esta manera de vivir. Por lo cual determiné de ahí a pocos días hacer los Ejercicios, en los cuales por más que al principio me ocuparon los mismos pensamientos e imaginaciones, que siempre antes había tenido; al cabo de dos días

(130) *Doc. Ind.*, I, 475-76: la carta del P. Cosme de Torres.

sentí tan grande quietud y reposo en mi alma, que en ninguna manera podría expresarlo. Y así espantado de tan grande novedad en mí, preguntaba al P. Nicolao que me daba los ejercicios, diciéndole que me parecía tener aquella lectura alguna cosa intrínseca que me movía, porque toda aquella escritura la había pasado yo muchas veces sin hallar en mí ninguna impresión. A lo cual me respondió que me encomendase a Dios nuestro Señor y le diese las gracias por haber hecho tanta impresión en mi alma en tan breve tiempo. Lo que pasó entonces sería nunca acabar, y más todavía que, terminados los ejercicios, tuve grandes e indecibles tentaciones, de las cuales me remedió el Padre maestro Francisco con su venida, que parece para mí lo trajo el Señor; y su llegada a esta ciudad fué a 20 de marzo de 1548 (131).

Como en tantas otras vocaciones ilustres a la Compañía de Jesús, el medio de que se valió la Providencia para fijar de una vez los anhelos interiores del noble espíritu de Cosme de Torres y llamarlo al divino servicio, fueron los Ejercicios espirituales de San Ignacio, los cuales, si tenemos en cuenta los seis meses de detención en Cochín a partir de enero de 1547 y la permanencia en Goa para presentarse al obispo, con los cuatro o cinco meses que sirvió el curato, y que a 20 de marzo de 1548 cuando Javier llegó a Goa, hacía poco que los había terminado, debe concluirse que los hizo por enero o febrero de dicho año 1548. Pocos días o semanas más tarde lo debió admitir el Santo en la Compañía, sin que me conste el día fijo de la admisión; el mismo Torres dice que pocos días después del 20 de marzo estaba ya deliberado de permanecer en la Compañía.

Del modo con que hizo su noviciado, bajo la dirección del mismo Javier y la más inmediata del P. Lancilotto y del rector Antonio Gomes, con quien trabó amistad, la misma carta de Torres nos da algunas indicaciones. Después que resolvió quedarse en la Compañía, a fines de marzo o por abril de 1548, oyó de confesión a un joven portugués por nombre Domingo Carvalho, y pareciéndole de buen ingenio y espíritu le indujo a entrar en la Compañía y él aceptó de buena voluntad; San Francisco Javier lo recibió y el P. Cosme de Torres le dió los ejercicios con mucho fruto de su alma. Dió también los ejercicios a cuatro seminaristas indígenas

(131) *Ibid.*, 476-77.

por mandado de Javier; se llamaban Diego de Mozambique, Andrés Vaz, canarín; Paulo, guzarate, y Manuel, chino, y su aprovechamiento espiritual, con muchas lágrimas y conocimiento de Jesucristo, llenó de admiración a varios Padres de Goa, y el mismo San Francisco Javier alababa mucho al Señor y le preguntaba a Torres muchas veces si era así. Dió además los ejercicios al Padre Baltasar Gago, su futuro compañero en el Japón, que acababa de llegar de Portugal, y a Gil Barreto, otro joven portugués que también entró en la Compañía. Por el mes de septiembre de 1548, Javier se fué a visitar a los Padres y cristianos del cabo de Comorín, y antes de la partida: me dejó encomendado, dice Torres, que hiciese la doctrina a los mozos de casa [es decir, a los alumnos indígenas del colegio], declarándoles el evangelio de San Mateo, como ya de antes lo hacía, y que los domingos hiciese lo mismo por las tardes en la iglesia, especialmente a la gente de nuevo convertida a la fe. Le dió además cuenta Javier de su propósito de ir al Japón y le manifestó su deseo de llevarlo consigo cuando volviese del cabo de Comorín. «Yo, dice Torres, me ofrecí a ir y aceptelo por muy grande merced de nuestro Señor, y estoy dispuesto a acompañar al Padre donde quiera que fuere, por la grande caridad y memoria que de mí ha tenido, dando gracias a Dios por la consolación que da a quien con algún deseo lo busca.» Da después noticia del japonés Angero, que se había bautizado en Goa el 20 de mayo de 1548, recibiendo el nombre de Paulo de Santa Fe. Torres le había declarado por dos veces el evangelio de San Mateo y la segunda lo aprendió todo de memoria, desde el primer capítulo al último. Ahora le iba a dar los ejercicios por mandado del Santo. La partida al Japón dice que sería por el mes de abril de 1549 (132).

b) *Juan Fernández.*

Y dejemos aquí en Goa al P. Cosme de Torres preparando su viaje al Japón para ocuparnos brevemente del otro compañero, también español, que llevó consigo San Francisco Javier, el Hermano Juan Fernández.

Su nombre entero fué Juan Fernández de Oviedo; no sé si tendría alguna relación de parentesco con el conocido cronista de

(132) *Ibid.*, 477-481.

Indias Gonzalo Fernández de Oviedo; su patria fué Córdoba, donde nació por el año de 1526. De joven debió partir a Lisboa, donde siendo de edad de veinte años era un mercader rico que trataba en sedas, y por su juventud, sus riquezas y sus prendas naturales de simpatía, todos le miraban y amaban; era además liberal y en los tratos y negocios honrado y verdadero. Su vocación a la Compañía de Jesús tuvo matices pintorescos: un amigo le alabó la música de la iglesia de S. Antão, que era la de la Compañía en Lisboa, y le convidó a ir; pero sucedió que el día que convinieron —debía ser viernes de la cuaresma de 1547—no hubo más fiesta que un sermón de Pasión, seguido de una disciplina que tomaron muchos de los piadosos concurrentes, como entonces se acostumbraba. El acto conmovió al joven mercader y salió de la iglesia con deseo de hacer una confesión general de toda su vida. Siguió frecuentando el templo de S. Antão y por su dicha predicaba entonces el elocuentísimo Padre Francisco de Estrada, cuya palabra ardiente y unción evangélica acabó de trocar su corazón, y resuelto a mudar el estado de vida se presentó al P. Simón Rodrígues pidiendo lo recibiese en la Compañía. El Provincial quiso probar la vocación de tal joven antes de admitirle, y le contestó que si para despreciar el mundo acabaría consigo de ir por la rua Nova de Lisboa, que era la de mayor concurso de mercaderes y gente, montado a pelo en un jumento al tiempo que el bullicio fuese mayor. Fernández dijo que sí haría, y vuelto a su casa se puso los vestidos de seda más ricos, y montado de espaldas en un asno, y asiéndole el rabo con las manos, paseó despacio la calle, y donde mayores eran los grupos de parados y gente ociosa se detenía y gritaba: Hasta ahora me han llamado Juan de Córdoba; de hoy más me llamarán Juan Hernández. Las risas, los dichos de los concurrentes y la grita de los muchachos fué grande, y como era persona conocida le tuvieron por hombre que había perdido el seso; y así se encaminó a S. Antão, seguido de una turba de desarrapados y curiosos. El Padre maestro Simón, que como es sabido se pagaba de estas exterioridades, le recibió al punto en la Compañía y le envió a Coimbra a hacer el noviciado, donde ingresó el 19 de mayo de 1547 (133).

---

(133) FRANCO, *Coimbra*, 312ss.; *Ep. Xav.*, II, 94, nota 15: confirma estas noticias tomándolas de L. Frois, compañero de Fernández en el Japón.

En la primavera del año siguiente se preparó una buena expedición de misioneros para la India y en ella fué incluído el Hermano Juan Fernández. He aquí el informe que con este motivo daba de él el Padre maestro Simón: «Va a la India, dice, un mercader castellano, que aquí recibimos el verano pasado, que es muy hábil para el servicio y de mucha confianza» (134). Entre los demás misioneros se contaban Gaspar Barceo, Antonio Gomes, Melchor Gonçalves, Baltasar Gago, Paulo del Valle, Luis Frois y otros. Se hicieron a la vela el 17 de marzo de 1548 y fueron en dos naves, la *San Pedro,* con Barceo, Gago, Juan Fernández y otros más, que llegaron a Goa el 3 de septiembre de 1548, y la *Gallega,* con cinco, entre ellos A. Gomes y Luis Frois, que arribó a Goa el 9 de octubre; en otra nave, la *Espíritu Santo,* iban a la India los primeros dominicos con el español Diego Bermúdez por superior. Al principio del viaje, mientras cruzaban el golfo de las Yeguas antes de Canarias, Juan Fernández se mareó con otros compañeros, a quien asistió caritativamente el P. Barceo; después fué el mismo Fernández quien se convirtió en enfermero de los muchos pasajeros que adolecieron, sobre todo en Mozambique, donde juntos con los dominicos se dedicaron a cuidar del hospital. Al doblar el cabo de Buena Esperanza padecieron dos grandes tormentas, en las que creyeron perecer. Con la llegada a Goa descansaron de las fatigas, pero les quedaba el pesar de la nave *Gallega,* que frente a Canarias habían perdido de vista y cuando se apartó vieron que llevaba fuego; pero un mes más tarde llegó felizmente a salvamento y todos dieron la obediencia a Antonio Gomes, que venía de Portugal nombrado rector del colegio de Goa porque San Francisco Javier estaba ausente en el cabo de Comorín. Por estos mismos días cayó enfermo el H. Juan Fernández (135).

El 17 de abril de 1549 salió San Francisco Javier de Goa, y el 29 siguiente de Cochín en viaje para el Japón. Llevaba consigo al P. Cosme de Torres y a Paulo de Santa Fe con sus dos criados japoneses, y además le acompañaban otros cuatro en distinta nave destinados a la misión de las Molucas: eran los Padres Alfonso de

---

(134) MHSI, *Ep. Rodericii,* 586: Rodrígues a Santacruz, Lisboa 8 de marzo de 1548.

(135) *Ep. Xav.,* I, 467-68, notas 13-16; *Doc. Ind.,* I, 307, 382, 395: Barceo a Coimbra, Goa 13 de diciembre de 1548.

Castro y Manuel de Morais y los Hermanos Juan Fernández y Francisco Gonçalves. Que Juan Fernández saliese de Goa destinado a las Molucas consta por cartas de los Padres Lancilotto y Baltasar Gago, posteriores, que ignoran su ida al Japón y lo suponen en dichas islas. Por cierto que ambos dan la noticia con grandes elogios del Hermano: Gago escribe en octubre de 1549 que Javier llevó en su compañía los cuatro de Maluco, y de Juan Fernández dice: «que nos era espejo, y creo será por donde fuere». Lancilotto avisa por su parte a San Ignacio por enero de 1550 de los cuatro que fueron a Molucas, incluyendo a Fernández, y añade en frase global: Todos hombres de mucho espíritu y de mucha virtud. El destino definitivo al Japón debió de resolverlo el Santo, o durante el viaje a Malaca, o en esta misma ciudad, adonde llegaron el 31 de mayo de 1549; porque en sus cartas de estos días aparece ya como asunto resuelto que al Japón le acompañan el P. Cosme de Torres, el H. Juan Fernández y los tres japoneses (136).

c) *Apostolado en el Japón.*

El 24 de junio de 1549 salieron de Malaca para el Japón los tres misioneros, San Francisco Javier, Cosme de Torres y Juan Fernández, con los tres japoneses y además otros dos criados, uno chino y otro malabar, y el 15 de agosto del mismo año llegaron felizmente a Cangoxima. No se pueden leer sin profunda emoción las cartas del Santo que tratan del viaje y apostolado durísimo en el Japón; estas islas, que más adelante llenaron la Iglesia de mártires, ofrecieron desde el principio tenaz resistencia al cristianismo, si bien los que se bautizaban eran no menos tenaces y fervientes

(136) *Doc., Ind.*, I, 554: B. Gago a Coimbra, Goa 20 de octubre de 1549; *Ibid.*, II, 17: Lancilotto a S. Ignacio, Coulão, 27 de enero de 1550; *Ep. Xav.*, II, 111, 131, 145: Carta a Juan de Beira, Malaca 20 de junio de 1549; «Vamos tres portugueses (Javier, Torres, Fernández [!]), y los tres japoneses.» Carta a Goa, Malaca 20-22 de junio de 1549: además de Angero y sus dos criados lleva a dos mozos, Manuel, chino, y Amador, malabar; carta a Europa, Malaca 22 de junio de 1549. En el *Catálogo de la India de 1553* aparece en las islas Malucas un H. Melchor de Figuereido, que tal vez fué el que sustituyó a Fernández en esta misión. *Ep. Xav.*, II, 9, nota 16, supone que Juan Fernández estuvo destinado a la misión de Socotora con el P. Alfonso Cipriano.

en la fe recibida. Nos ceñiremos solamente a seguir los pasos de Cosme de Torres y Juan Fernández mientras duró la vida y apostolado de San Francisco Javier.

El Santo iba resuelto a dirigirse ante todo a la corte del emperador, presentar la embajada y presentes del Virrey de la India y obtener libertad de predicar la fe cristiana en todo el Japón; pero por noviembre de 1549 escribía que no era tiempo para la navegación por los mares del Japón y que no lo sería hasta dentro de cinco meses. Se quedó, pues, en Cangoxima, tierra de Pablo de Santa Fe, donde por influjo de éste sus parientes y conocidos se bautizaron en breve hasta el número de cien personas. Aquí y en un lugar distante cinco leguas por nombre Kokubu, donde residía el Duque o daimio de la tierra, permanecieron los misioneros todo el primer año, dedicados especialmente a aprender la lengua y a componer los necesarios textos catequísticos, un catecismo breve con las oraciones, y aun los salmos penitenciales y las letanías, un ritual de sacramentos y otra declaración más amplia sobre los artículos de la fe, que comenzando por la creación del mundo se detenía en la vida de Jesucristo y terminaba con los novísimos, infierno y juicio final, que se podía leer en poco más de una hora; gran ayuda les fué Paulo de Santa Fe. En sus mencionadas cartas de noviembre se lamentaba Javier: «Si nos supiésemos hablar la lengua, ya tuviéramos hecho mucho fruto. Ahora somos como estatuas..., nos cumple ser niños..., cuarenta días nos dimos a aprender la [lengua]..., este invierno nos ocuparemos en hacer una Declaración sobre los artículos de la fe..., Paulo lo trasladará en su lengua»; más aún, pretendía el Santo imprimirla porque muchos japoneses sabían leer. Se lisonjeaba con aprenderla en breve; pero lo cierto es que, además de las traducciones de Angero en caracteres japoneses, sólo pudo sacar un «libro» escrito en caracteres figurados latinos, que le sirvió en adelante para la predicación. El día de San Miguel (29 de septiembre 1549) hablaron al Duque en su palacio o castillo, quien los recibió bien y dió licencia de que predicasen libremente la fe, pero después a instigación de los bonzos prohibió bajo pena de muerte que ninguno se hiciese cristiano. Es notable que entre los tres españoles que estaban en el Japón, el primero que aprendió la lengua y la hablaba con mayor perfección fué el Hermano Juan Fernández. San Francisco Javier lo refiere al tiempo de su salida de Cangoxima: «A este tiempo ya

uno de nosotros sabía hablar japón», y en carta a San Ignacio escribía: «Juan Fernández es lego y sabe muy bien hablar japón; habla todo aquello que el P. Cosme de Torres le dice»; y Luis Frois lo confirmaba llamando a Fernández: «Un hermano que sabe muy bien la lengua» (137).

Pasado un año largo resolvió San Francisco Javier emprender su gran recorrido misional por el Japón, hasta la capital Meaco. Dejando, pues, los cristianos de Cangoxima al cuidado de Paulo de Santa Fe, se dirigieron los misioneros por septiembre de 1550 a Firando, donde el señor de la tiera los recibió con mucho placer, y estando allí algunos días se hicieron cerca de cien cristianos. En Firando dejó el Santo al P. Cosme de Torres, y él con el Hermano Juan Fernández y un joven japonés convertido, por nombre Bernardo, se fué a Amanguchi a fines de octubre. Era esta ciudad la metrópoli más importante entonces del Japón, aun contando Meaco, y el Santo comenzó a predicar por las calles, dondequiera que se formaba un grupo de gente; el Hermano era el intérprete, que leía en el libro de caracteres latinos antes mencionado y exponía lo que Javier le decía, o respondía a las preguntas .«Muchos, dice el Santo, mostraban contentamiento en oir la ley de Dios, otros hacían burla de ella, a otros les pesaba; cuando íbamos por las calles eran los niños y otra gente la que nos perseguía, haciendo escarnio de nosotros.» Pasaron así muchos días y se hacían pocos cristianos; el Duque de Amanguchi les mandó llamar y ellos le declararon la ley cristiana, leyendo buena parte del libro, que él oyó con mucha atención, y así les despidió. La presencia de Javier fortalecía la timidez del Hermano: cuando algún noble samuray interrumpía la predicación con injurias, el Santo le decía al Hermano en portugés: Tutéale, apéale al tratamiento, replícale en su mismo tono; y cuando veía al iracundo guerrero acariciar con rabia el pomo de la espada, Javier insistía: Venced ese miedo de la muerte, su vencimiento nos levanta sobre estas gentes y humilla su soberbia. En la audiencia con el daimio de Amanguchi, durante la lectura del libro hubo momentos en que la faz del señor japonés se tornó lívida

(137) *Ep. Xav.*, II, 190ss., 595ss.: Cartas a Goa y Europa, Kangoxima 5 de noviembre de 1549 y Cochín 29 de enero de 1552; los textos catequísticos en lengua japonesa. Sobre la pericia de Fernández en el idioma, *Ibid.*, II, 260, 291; y *Doc. Ind.*, II, 449.

de indignación y el Hermano Fernández temió por su cabeza; pero la Providencia le guardaba y nada pasó por entonces (138).

Ocho días antes de la Navidad de 1550, San Francisco Javier, el Hermano Juan Fernández y el japonés Bernardo abandonaron Amanguchi para dirigirse a Meaco. «Estuvimos, dice Javier, en el camino dos meses; pasamos muchos peligros en el camino por causa de las muchas guerras que había por los lugares por donde íbamos. No hablo de los grandes fríos que en Meaco hacen y de los muchos ladrones que hay por el camino. Llegados a Meaco estuvimos algunos días. Trabajamos por hablar con el Rey para pedirle licencia de predicar en su reino la ley de Dios. No pudimos hablar con él. Y después que tuvimos información que no es obedecido de los suyos, dejamos de insistir en pedirle licencia. Miramos si había disposición en aquellas partes para predicar la ley de Dios. Hallamos que se esperaba mucha guerra y que la tierra no estaba en disposición. Visto [lo cual]... tornamos otra vez a Amanguchi (139). Los trabajos y penalidades del viaje son bien conocidos y se narran por extenso en las Vidas de San Francisco Javier, tomándolos en buena parte de cartas del Hermano y del P. Cosme de Torres.

Primero fué Javier a Firando para recoger el presente, que resolvió entregar al daimio de Amanguchi, y por marzo de 1551 se dirigió a esta ciudad con el Hermano Fernández, bien vestido y con acompañamiento de criados por la experiencia que tenía que el ir tan mal vestido y roto y tratándose con tanto menosprecio, no daba crédito al evangelio, antes infundía desestima a los ojos de los japoneses. Presentó, pues, el Santo su embajada solemne, y entregó las cartas del virrey García de Sa y del obispo Alburquerque, acompañadas de un rico presente de trece piezas, entre las cuales llevaba un clavicordio, un reloj, un arcabuz de tres cañones, un espejo, vasos muy finos de cristal, algunos paños y vino de Portugal, con otras cosas nunca vistas en aquella tierra. Yoshitaca, que este era el nombre del daimio, holgó mucho de la embajada y presentes, y «nos ofreció, dice Javier, muchas cosas, mas no quisimos aceptar ninguna, por más que nos daba mucho oro y plata». Unicamente le pidieron diese

(138) *Ep. Xav.*, II, 254ss.: carta de Cochín 29 de enero de 1552. VALIGNANO, 168ss.

(139) *Ep. Xav.*, II, 261ss.: la misma carta de Cochín; VALIGNANO, 173-175.

licencia de predicar libremente en su tierra la ley de Dios, y que los que quisiesen, se pudiesen hacer cristianos con su beneplácito. El la dió con mucho amor, y mandó fijar sus edictos por las calles; además les ofreció graciosamente una casa de bonzos para que viviesen en ella. Con esto la predicación del evangelio tomó otros rumbos muy distintos de los primeros. «Era tanta la multitud de gente que acudía adonde ellos estaban, haciéndoles diversas preguntas, que la mayor parte de los días y las noches gastaban disputando con ellos, y dándoles a entender lo que predicaban; y venían gentes de diversas sectas y estados, bonzos, monjes, caballeros y otra gente menuda, de manera que no se podían valer teniendo siempre llena la casa de ellos» (140). La predicación principal, siempre con el libro que leía el Hermano, la hacían dos veces al día, y el principio de las conversiones fué de la manera siguiente: «Después de haber pasado muchas disputas por algunos días, dice Valignano, se comenzaron a hacer cristianos, y el primero que se convirtió en Amanguchi fué por un caso que aconteció al Hermano, que estando un día predicando en una calle, y oyéndolo un gentil que por allí pasaba, por burlar dél y afrentarlo más, le echó un grande gargajo en el rostro, lo cual sufrió el Hermano con tanta paciencia, que sin hacer ninguna manera de mudanza más que limpiarse con el lienzo, proseguía confiadamente su plática. De lo cual se edificó tanto otro gentil que allí estaba, que se persuadió que hombres que tal sufrían no podían enseñar sino ley santa; por lo cual, yéndolos a buscar a su casa, se bautizó.» En esta ciudad de Amanguchi, dice Javier, en espacio de dos meses, después de muchas preguntas pasadas, se bautizaron quinientas personas poco más o menos, y cada día se bautizaban más por la gracia de Dios. Muchos de los que se hacían cristianos eran nobles, y después de convertidos eran tan nuestros amigos que no lo podría acabar de escribir (141). Uno de los bautizados fué el célebre catequista Lorenzo, que con su profundo conocimiento de la lengua, costumbres y sectas del Japón ayudó mucho a la propagación de la fe y fué años adelante recibido por Hermano de la Compañía de Jesús.

Hasta mediados de septiembre de 1551 permaneció Javier en Amanguchi; pero entonces tuvo noticia de que había llegado a Bun-

(140) *Ep. Xav.*, 262; VALIGNANO, 177.
(141) VALIGNANO, 177-78; *Ep. Xav.*, II, 263, 266.

go un navío portugués, y poco después el mismo Duque de Bungo le escribió pidiéndole llegase adonde él estaba porque le importaba hablar con él de ciertas cosas. Javier llamó al P. Cosme de Torres, que seguía en Firando, y llegó a Amanguchi el 10 de septiembre, y dejándole encomendada la cristiandad de esa ciudad, junto con el Hermano Juan Fernández, se partió para Bungo por ver, dice, si el Duque se quería hacer cristiano y por ver también a los portugueses, de quienes sin duda esperaba noticias de la India. Efectimente recibió cartas que le anunciaban la muerte del P. Antonio Criminali y sobre todo, entre otras cosas, los desaciertos que el rector del colegio de Goa, Antonio Gomes, estaba cometiendo en el gobierno, por lo que se persuadió que urgía su presencia en la India como provincial de la Compañía. Se despidió, pues, por carta del P. Cosme de Torres y del H. Juan Fernández y a mediados de noviembre se embarcó; por enero de 1552 llegó a Cochín (142).

Mientras tanto los dos misioneros de Amanguchi corrían graves peligros por causa de una rebelión contra el Duque o daimio. «Estando yo en Bungo, escribe Javier, el demonio procuró como en Amanguchi hubiese guerra, y fué de tal manera que un señor muy grande vasallo del Duque de Amanguchi se salió de la ciudad, y yendo detrás de él con mucha gente, pareciéndole al Duque que no se podía librar, por no se ver en poder de su enemigo vasallo suyo, determinó matarse por sus manos y a un hijo suyo pequeño que consigo llevaba... Los grandes peligros en que se vieron el P. Cosme de Torres y el H. Juan Fernández en el tiempo de la guerra, por las cartas que me escribieron a Bungo, las cuales van con ésta, lo sabréis. Después de la muerte del Duque hallaron los señores de la tierra que ésta no podía ser gobernada ni regida sin tener duque, por lo que mandaron embajadores al Duque de Bungo pidiéndole les diese un hermano suyo para ser duque de Amanguchi; y ellos se concertaron de manera que un hermano del Duque de

(142) La intención de Javier parece que era volver al año siguiente con refuerzos al Japón, después de arreglados los asuntos de la India. El H. Juan Fernández le escribió a Bungo una tierna carta de despedida: «Padre mío, la carta de V. R. recebí, con la cual fué muy consolada mi ánima con los consejos que V. R. me da... Y puesto que yo siento repugnancia en estar un año ausente de su santa compañía, por me parecer que... seré dél más especialmente encomendado al Señor, me consuelo» (*Ep. Xav.*, II, 233).

Bungo va a ser duque de Amanguchi. Este Dunque de Bungo es grande amigo de los portugueses, tiene gente muy belicosa y es señor de muchas tierras, el cual, informado de la grandeza del Rey de Portugal, escribe al Rey ofreciéndose por su servidor y amigo, y en señal de amistad le manda un cuerpo de armas, y al Virrey de la India un criado suyo ofreciéndole su amistad, el cual vino conmigo y fué muy bien recibido del señor Virrey y le hizo mucha honra. Este Duque de Bungo prometió a los portugueses y a mí que haría con su hermano el Duque de Amanguchi que tratase muy bien al P. Cosme de Torres y a Juan Fernández y los favoreciese. Y lo mismo nos prometió su hermano que haría en llegando a Amanguchi» (143).

El daimio Youchi Yoshitaca salió de Amanguchi el 27 de septiembre de 1551, y el día 30, rodeado de enemigos, se dió la muerte según la costumbre japonesa del *harakiri*. El P. Cosme de Torres escribe : «De mi estada en Amanguchi a veinte días fué muerto el Rey y sus hijos.» El príncipe o Duque de Bungo, de cuya amistad fió Javier la vida de sus compañeros en medio de tantos enemigos, se llamaba Otomo Yoshishige, y no dejó fallida la esperanza de Javier porque fué el principal amparo de la cristiandad en el Japón y al fin se bautizó, tomando en memoria del Santo el nombre de don Francisco de Bungo, el conocido rey de las crónicas cristianas del Japón. Durante la sublevación de Amanguchi pusieron los enemigos fuego a la ciudad, que se quemó casi toda, y el P. Cosme de Torres con el H. Juan Fernández tuvieron que andar huyendo de una parte a otra, escondidos en casas de cristianos, por temor de que los matasen. Todavía en este tiempo no dejaron de hacer mucho fruto porque llegaron a bautizar cerca de dos mil personas, entre los cuales había algunos nobles y principales; construyeron además en el sitio llamado Daidoji un templo con su casa adjunta; el local les fué donado por el daimio a 16 de septiembre de 1552 (144).

San Francisco Javier, vuelto a la India y arreglados los principales negocios que exigía el gobierno de la Compañía, emprendió la misión de China; pero no olvidó a sus dos heroicos compañeros

---

(143) *Ep. Xav.*, II, 271-273.

(144) VALIGNANO, 190ss., 293, 301ss.; *Ep. Xav.*, II, 271ss, notas 79, 80; 305, nota 17.

que quedaban a merced de la Providencia en medio de los peligros y trabajos del Japón. Ya durante el viaje escribía al P. Francisco Pérez desde Singapur: «En una ciudad muy principal del Japón queda Cosme de Torres y Juan Fernández, con los que hicieron cristianos y hacen cada día.» Y llegado a Cochín daba cuenta a San Ignacio de sus proyectos sobre el Japón y de las cualidades que habían de tener los que pensaba enviar a sus universidades, y añade: «Paréceme que ha de ir en grande crecimiento lo de Amanguchi, porque hay muchos cristianos y entre ellos muchas buenas personas y otros que cada día se hacen. Vivo con mucha esperanza que Dios nuestro Señor ha de guardar al P. Cosme de Torres y Juan Fernández que no los maten, porque los mayores peligros son ya pasados, y también porque hay muchos cristianos y personas principales entre ellos que tienen grande cuidado de guardarlos día y noche.» Y al Padre maestro Gonzalo en Ormuz: «Las cosas del Japón van en mucha prosperidad. Queda allá el P. Cosme de Torres y Juan Fernández con los muchos cristianos que ya son hechos y hacen cada día; saben bien la lengua y por eso hacen grandísimo fruto... Los trabajos que allá pasan son mucho mayores de lo que yo podría escribir, y sin comparación más grandes que los vuestros y de los hermanos que están en la India, aunque éstos sean también muy grandes» (145). Al P. Simón Rodrigues pide que mande gente cual conviene para el Japón, y al Rey Juan III avisa que hay en Amanguchi casa de la Compañía donde están un Padre y un Hermano, «personas de mucha confianza»; y agradece su generosidad en mantenerlos: de Malaca había llevado para gasto de la misión mil escudos: «Será Dios nuestro Señor servido, dice, que con el mucho favor de V. A. irán continuamente en aumento las cosas de la cristiandad del Japón.» Parecidas noticias daba a San Ignacio al día siguiente, y en las instrucciones al viceprovincial Barceo es maravillosa la solicitud que muestra el Santo por el Japón y por sus dos compañeros Torres y Fernández. Finalmente desde Malaca despachó al P. Baltasar Gago y a los Hermanos Duarte de Silva y Pedro de Alcaçova, como lo avisaba desde Singapur al mismo Barceo: «Al Japón trabajad como para el año vaya alguno, como lo

(145) *Ep. Xav.*, II, 239, 291, 326: cartas a F. Pérez, Singapur 24 de diciembre de 1551; a S. Ignacio, Cochín 29 de enero de 1552; a Gonzalo Rodrígues, Goa 22 de mayo de 1552.

dejé encargado cuando me vine para acá. Este año fué allá Baltasar Gago, Duarte y Pedro de Alcaçova, y fueron en buen navío y a muy buen tiempo. Placerá a Dios que los llevará a salvamento a Amanguchi, donde está el P. Cosme de Torres y Juan Fernández.» Y todavía desde Sanchón insistía en las mismas reconmendaciones (146).

No cabe en el marco del presente estudio seguir la vida del P. Cosme de Torres y del H. Juan Fernández a través de su largo apostolado en el Japón, posterior a la muerte de San Francisco Javier; sería tanto como intentar referir toda la historia de la gloriosa misión durante los primeros veinte años, en los cuales fué el Padre Torres su primer superior y alma de todos los trabajos y empresas evangélicas, hasta su muerte, ocurrida en el lugar de Shiki (Xequi en las crónicas) del reino de Omura a 2 de octubre de 1570. El Hermano Juan Fernández había muerto santamente tres años antes en Firando a 26 de junio de 1567 (147).

F. MATEOS, S. I.

(146) *Ep. Xav.*, II, 346ss., 361, 371, 423, 441, 504: cartas a S. Rodrígues, Goa 7 de abril de 1552; a S. Ignacio, Goa 9 de abril de 1552; a Barceo, Goa 6 a 14 de abril de 1552, Cochín 24 de abril de 1552, Singapur 21 de julio de 1552, Sanchón 25 de octubre de 1552.

(147) VALIGNANO, hasta 1564; LUIS DE GUZMÁN, *Historia...*, págs. 214-629: un resumen de lo referente a Torres en *Varones Ilustres* (Bilbao), I, 71-149; y de Juan Fernández, I, 152-155.

Vestuario, cama y entretenimiento, pagados por la Casa de Contratación de Sevilla a los religiosos misioneros que pasaron en el siglo XVI a Indias y Filipinas

Como en el artículo anterior de matalotaje, flete y cámaras, también en este trato el asunto en sólo su aspecto general, dejando los datos de todas y cada una de las expediciones misioneras—supuesto necesario para estos trabajos—para su historia individual, que se podrá emprender y concluir, si Dios lo quiere y los compañeros de Instituto, cada uno por su Orden, cooperan, concluyendo la investigación de las cajas reales del término de ruta, como la de Sto. Domingo, Veracruz, Panamá, Lima..., y completando, en cuanto sea posible, las deficiencias con otras fuentes, como las de las propias crónicas.

Se enriquecería así el catálogo de los pasajeros a Indias con la nómina de los misioneros, que consta, en su gran parte, en las cédulas y libros de la Tesorería de la Contratación, y faltan en los tres tomos hasta ahora publicados de pasajeros.

El «pasó» de los libros de pasajeros y también el de misioneros en los libros del tesorero de la Contratación, aunque de tiempo pasado, sólo tiene valor de presente, «pase», licencia definitiva para pasar; indicio vehemente y prueba casi cierta, en general, de que han pasado, pero no individual, porque algunos con el «pasó» en la misma víspera de embarque, no pasaron o pasaron después o nunca pasaron.

Vestuario

Dióse, no siempre y sin norma fija, desde el 1508, año del establecimiento de la Casa de la Contratación en Sevilla, hasta el 1536. Dejó de darse catorce años largos y empezó a darse de nuevo continua y generalmente con normas fijas desde el 1550.

1508 al 1536.—Pagóse el primer vestuario—cuatro túnicas y cuatro hábitos—con el matalotaje y concierto de flete, a cobrar en el tornaviaje, al franciscano Fr. Pablo de Avilés y sus tres compañeros, segunda expedición, que lo es también franciscana, que pasa por la Contratación, en 508-12-4 por el doctor Matienzo, primer «tesorero del Rey y de la Reina, nuestros señores, de la Casa de Contratación de las Indias e Tierra Firme del mar Océano, y de Berbería y Canarias» (1).

No se dió siempre. Nunca a los mercedarios, los tres grupos, 526, 31 y 32, que pasaron a costa de la real hacienda (2). De los dominicos a solos estos grupos: los veinte de Fr. Pedro de Córdoba en 513-9-27 (3); dos religiosos en 19-5-14 (4); los seis que habían de ir con Francisco Pizarro, a 20 ducados por religioso «para se vestir e otras cosas», «porque los mantenimientos hasta Tumbez» corrían a cargo del conquistador, 529-10-19 y 23: 11-3 y 12-6 (5).

---

(1) AGI., *Contratación,* 4674, Manual, f. 143v.—Siendo todas las que se citan secciones del Archivo de Indias, no se menciona éste en adelante.

(2) Cédula de Carlos V en Granada, 526-8-16, de matalotaje y pasaje al P. Fr. Francisco de Bovadilla y doce mercedarios más, en: *Indiferente,* 421. Aunque dirigida a los de la Contratación de Sevilla, no consta esta cédula en los libros del tesorero, ni tenía por qué no habiéndose pagado nada en su virtud, pero debió figurar en algún registro de la misma Casa con el concierto y endoso del total del pago a la caja de Sto. Domingo, en cuyos libros consta en 527-3-9, en: *Contaduría,* 1050, «Relación de los pesos de oro que se reciben en cuentas al tesorero Esteban de Pasamonte, que paresce que ha dado y pagado por cédulas de S. M. y libramiento de sus oficiales con los recaudos de ello».—Cédula en Ocaña, 31-5-17, de pasaje y matalotaje al P. Fr. Francisco de Bovadilla, doce religiosos más, dos indios y un mozo. Pasaron sólo ocho religiosos con los dos indios y el mozo, cuya mitad de pasaje y matalotaje se pagó en Sevilla y la otra mitad en Sto. Domingo, respectivamente, en: *Contratación,* 4675, cuaderno 3.º, f. 35, a lápiz, y *Contaduría,* 270, 230v, y *Contaduría,* 1.050, cuentas del tesorero de la Española.—Cédula en Madrid, 32-11-27, de pasaje y matalotaje a Fr. Juan de Chaves y cuatro mercedarios más, los cuales por muerte del P. Chaves llevó el P. Fr. Francisco de Villagrán o Villagarcía, en: *Santa Fe,* 1.174; *Contratación,* 4675, f. 71, y lo mismo en *Contaduría,* 270, f. 302.

(3) *Contratación,* 4674, lib. 2.º, ff. 110v al 112.

(4) *Contratación,* 4675, f. 97v.

(5) *Contaduría,* 269, f. 25v.; *Contratación,* 4675, y f. 128 y 130v.

A los franciscanos, los más afortunados, sólo a los grupos: el ya dicho de Fr. Pablo de Avilés; el de los treinta y cinco de Fr. Alonso del Espinar, 512-12-23 (6); el de Fr. Juan de Vinsansi, 16-11-8 (7); Fr. Cristóbal del Río, 17-1-21 (8); los veintiuno de Fr. Juan Vicente, 19-9-30 (9); los treinta de Fr. Francisco de Osuna, 30-3-11 y 31-12-23 (10), y los veintiuno, futuros fundadores de conventos en Sta. Marta, Venezuela y Nicaragua, 33-6-14 y 9-3 (11). A los agustinos, a todas sus expediciones, sólo tres en este período, a Nueva España, 33-2-4 (12), 35-1-29 (13) y 36-1-14 (14).

No hubo norma ni para el tanto alzado ni para las prendas pagadas directamente por la Contratación.

A Fr. Pablo y a sus compañeros sólo se les dieron sendos hábitos y túnicas; importó lo de cada uno 999,25 maravedís. A los treinta y cuatro y Fr. Alonso del Espinar se les compraron 60 varas de paño papal, suficientes para solas diez túnicas y diez hábitos. A Fr. Juan de Vinsansi y sus trece franciscanos se les dió a cada uno 18 varas y 2/7 de paño papal para túnica, hábito y manto, dos pares de paños menores, dos pares de zapatos y un par de cordones; importó el vestuario de cada uno 3.036 maravedís. A los veintiuno de Fr. Juan Vicente se les dió por individuo una túnica de paño blanco, un hábito, un manto, dos pares de paños menores, dos pares de zapatos y dos pares de cordones, importando cada vestuario 3.379 maravedís. A los de Fr. Francisco de Osuna se les dió a cada uno 6 ducados «para ayuda de su vestir»—efectivamente no bastaba para vestirse del todo—, y sólo 4 ducados por religioso a los de Sta. Marta, Venezuela y Nicaragua.

A cada uno de los dominicos de Fr. Pedro de Córdoba se le pagaron dos pares de zapatos sobresolados, dos pares de paños menores, que parece no puede ser otro el destino de 40 varas de paño blanco, y una túnica o sayal, que no dan para más las 130 varas de estameña blanca; salió cada vestuario en 1.637 maravedís. A

(6) *Contratación*, 4674, lib. 2.º, f. 83
(7) *Contratación*, 4675, ff. 79 al 80.
(8) Ibid., f. 83.
(9) Ibid., ff. 103 al 106.
(10) *Contaduría*, 269, f. 136; *Contaduría*, 270, f. 241v.
(11) *Contratación*, 4675, f. 80 y f. 84.
(12) *Contaduría*, 270, ff. 303v y 304 y *Contratación*, 4675, f. 72.
(13) *Contratación*, 4675, f. 133v.
(14) *Contratación*, 4676, f. 162.

los dos dominicos que iban a la Española, a cada uno para su vestuario 3.000 maravedís, y al procurador en España, Fr. Pedro de San Martín, y a su compañero, 4.000 maravedís para sendos hábitos en 520-9-6, y en 22-3-11, a los mismos, 5.000 maravedís para ayuda de se vestir (15).

Al primer equipo de agustinos se les dió para cada vestuario, como a los franciscanos, sólo 4 ducados, insuficientísimo por ser mucho más caro, porque no habiendo querido ni queriendo los de la Contratación cumplir otras cédulas « si no se les declarara lo que les habéis de dar, me suplicó [el provincial Fr. Francisco de Nieva] e pidió por merced que, pues él se mueve a enviar a los dichos religiosos con celo de nuestro Señor e nuestro, vos mandase que hiciésedes con ellos lo que se ha hecho con los frailes franciscanos que han ido a aquellas partes...; e yo tóvelo por bien».

A las dos expediciones siguientes ya se les dió a 6 ducados por vestuario.

Los últimos vestuarios fueron los dados en 536-1-14 a Fr. Juan de la Cruz y sus seis compañeros, la tercera expedición de agustinos a la Nueva España.

1550 a fin del siglo.—A 2 de mayo de este año se dan de nuevo los primeros vestuarios a cuarenta y cinco franciscanos de Fr. Francisco de Vitoria, porque el dado en el intermedio, 45-4-13, al también franciscano Fr. Pedro de Mondragón y sus compañeros, que habían de ir con el adelantado Orellana a la Nueva Andalucía, tiene caracteres de caso singular; que cédula en Valladolid, 45-4-13: «Yo he sido informado que Fr. Pedro de Mondragón e los otros religiosos de la Orden de San Francisco que están en esa ciudad para ir con el adelantado Orillana a la provincia de la Nueva Andalucía, como ha tanto tiempo que están aguardando a la armada que el dicho adelantado ha de llevar, se parta, diz que están muy faltos de hábitos e túnicas e calzado, porque en el monesterio donde están no se lo dan, e porque teniendo la dicha necesidad e yendo como van por nuestro mandado a la dicha provincia, es justo hacerles alguna limosna, yo vos mando que os informéis si los dichos religiosos tienen necesidad del dicho vestuario... les compréis sendos hábitos, y túnicas y zapatos» (16).

---

(15) *Ibid.*
(16) *Contaduría*, 274, ff. 443v al 444v.

Compráronseles 3 hábitos, 4 túnicas y 16 pares de zapatos, que todo importó 5.817 maravedís.

En adelante se dieron vestuarios a todos los equipos de misioneros que con sus cédulas reales se iban presentando en la Casa de la Contratación: la primera de los dominicos, la de los veinticinco, nombrados para Chiapa y Guatemala por el obispo Las Casas, en 52-3-20 (17); la de los agustinos, la de doce a la Nueva España en 55-8-3 (18); la primera de los mercedarios, la de doce al Perú, que por no poder hacer el viaje su primer comisario el P. Alonso Muñoz, lo condujo el P. Fr. Francisco de Móstoles, en 77-1-25 (19), porque, aunque ya dentro del período de concesión general, tal vez por no haberlo solicitado, no se les dió a los que se dió matalotaje y pasaje: los destinados a Guatemala, Fr. Hernando de Arbolancha y Fr. Andrés Laso, en 50-8-18 con cédula del 50-7-7- (20), y los que fueron al Perú, Fr. Alonso Gómez Boloño y Fr. Juan Montesinos, en 74-8-15 con cédula del 74-5-16 (21); la primera de los jesuítas, primera también a Indias por la Casa de la Contratación, la del P. maestro Pedro Martínez, Pedro Juan Rojel y Francisco de Villareal, «que iban a las provincias de la Florida para la instrucción y conversión de los naturales de aquella tierra», 66-5-20 (22)—corto vestuario; sólo sotana, manteo y bonete—; y la primera de los carmelitas descalzos, primera también a Indias, a Nueva España, en el 85-6-11 (23).

Motivóse la concesión del vestuario a tono con la súplica, que los dominicos «tienen necesidad de ser socorridos de sendos hábitos de paño blanco basto» (24), los agustinos con la misma necesidad «de ser socorridos con algunos hábitos y túnicas y mantos con que muden lo que tienen» (25), y el maestro Fr. Diego de Osorio, dominico, y sus compañeros piden ser «socorridos con sendos hábitos

(17) *Contaduría*, 275, f. 253. Parece que no fué otra cosa que 25 hábitos (25 sayales?) 25 escapularios de jerga.
(18) *Contratación*, 4678, ff. 294v al 295v.
(19) *Contaduría*, 310 B, pliego 238, f. 2 al pl. 239.
(20) *Contaduría*, 275, ff. 288v a 289.
(21) *Contaduría*, 306, pl. 121, f. 1 y v.
(22) *Contaduría*, 294, pl. 127, f. 1 y v.
(23) *Contaduría*, 321 B, pl. 420, f. 1v al pl. 421, f. 1v.
(24) Cédula en Monzón, 52-9-23, en: *Contratación*, 4678, f. 125 y v.
(25) Cédula en Valladolid, 56-2-14, ibid., f. 356v y 357.

y mantos por no tener con que mudar lo que tienen» (26). Con pocas variantes gramaticales se repite la misma petición por años hasta que dejó de motivarse por pasar a ser el vestuario capítulo obligado del aviamiento general.

Conforme a la limitada petición resultó limitado también e incompleto el vestuario de las cuatro Ordenes, franciscana, dominicana, mercedaria y agustina, pues le faltan pañetes, calzas o calzones, medias, zapatos, sombreros, correas, cordones y sobreropa, defensa necesaria de los hábitos, especialmente los blancos, como históricamente consta la usaron los mercedarios. Por lo que hace a este vestuario aducimos el texto constitucional: «Caligas et calceos habebimus, ut necesse fuerit et honestas postulat. Rodundelos, ocreas et pileos lineos viatoribus fratribus solum portare licebit... Super tunicam et sub scapulario fratres nostri sint praecincti corio nigro.» Lo que no se usó hasta los tiempos modernos fué camisa; hacía sus veces la túnica interior, porque el P. Zumel en el comentario dice: «In antiquiis Constitutionibus pariter legimus: Lineis non utantur ad carnem neque etiam infirmi... Adverte quod ista Constitutio est simpliciter negativa in qua nulla adhibetur poena, et sic videtur transgressores obligare ad culpam» (27).

Los vestuarios de los jesuítas y carmelitas descalzos fueron casi completos y los de las anteriores Ordenes mejoraron en el siglo siguiente y tal vez ya desde los años últimos de éste (28), en que fué necesario aumentar el total del aviamiento.

Por pagarse directamente por la Contratación hasta el 1595 inclusive constan en sus libros cada una de las prendas, su tela y cantidad, el importe de la confección y valor de las prendas que se compraban hechas para el vestuario de los jesuítas.

Las prendas del vestuario franciscano y agustino fueron túnica interior—la de los agustinos siempre blanca, también blanca en dos

---

(26) Cédula en Madrid, 67-4-28, original, suelta, dentro del pliego 17, en: *Contaduría*, 299.

(27) *Constitutiones Ordinis Beatae Mariae de Mercede, Redemptionis captivorum*, Salmanticae 1588, 1.ª distinctio, caput XI, ff. 71 y 72.

(28) En 1606 entraban en el mejorado vestuario mercedario: 20 varas de estameña para una saya, un escapulario y una capilla, a 6 reales la vara; la hechura, 15 reales; 11 varas de anascote para una capa, a 7 reales la vara: la hechura, 8 reales; 8 varas de estameña para dos túnicas—suele traerse de Ecija a 4 reales la vara; calzas y zapatos, 15 reales; 5 varas de crea para dos pares de zaraguelles, a 2,5 reales, en P. P. NOLASCO PÉREZ, *Los Mercedarios que pasaron a la América Española*, Sevilla 1924, 15.

casos la de los franciscanos, que por regla general era siempre de la misma tela del hábito—, hábito y manto; las del dominico y mercedario fueron túnica, sayal y escapulario blancos; blanca también la capa mercedaria y negra la de los dominicos; las del vestuario de los jesuítas, el más completo, dos camisas, un par o dos pares de calzas, jubón, sotana, manteo, bonete, ropa o sobreropa o ropilla, dos pares de zapatos y un sombrero; la del vestuario de los carmelitas descalzos, dos túnicas interiores, sayal o túnica exterior, hábito pardo, capa blanca, correa y dos pares de calzones.

Para cada vestuario franciscano se les dieron 33 varas de jerga en 51-10-24 (29); 21 varas y cuarta de frisa parda, en 52-4-26 (30); frisa blanca para la túnica, sayal pardo para el hábito y paño pardo para el manto, en 53-11-27 (31) y en adelante constantemente 24 —unas cuantas veces 28, tal vez de los descalzos—varas de sayal, de que se sacaban las tres prendas, túnica, hábito y manto, y los descalzos la almohada.

Omitidas algunas oscilaciones al principio del vestuario dominico, a éstos y a los mercedarios se les dió para cada vestuario 24 varas de tela en esta forma: 6 varas de estameña blanca para la túnica, 6 varas de paño blanco para el sayal y escapulario, 12 varas de estameña negra para la capa dominica y 12 varas de anascote blanco para la capa mercedaria. Aunque la confección del vestuario mercedario era más cara que la del dominico, salía éste más caro que el mercedario por la estameña de la capa, de más precio que el anascote de la capa mercedaria.

Para cada vestuario agustino se daban 6 varas de paño blanco para la túnica interior y 10 varas de paño negro veinteno—contada vez sayal o paño de Segovia—para el hábito y manto.

Para cada sotana, manteo y bonete se daban a los jesuítas 8 varas de paño veintedoseno, y para cada ropa o ropilla o sobreropa, 4 varas de buriel; las demás prendas ya mencionadas se compraban hechas.

En el vestuario de los carmelitas descalzos entraban 12 varas de estameña para dos túnicas interiores, 8 varas de sayal para el sayal o túnica exterior, 9 varas de sayal pardo para el hábito y 8 va-

(29) *Contaduría*, 275, ff. 234v al 235.
(30) Ibid., f. 259.
(31) *Contratación*, 4678, ff. 156v y 157.

ras de sayal blanco para la capa; los dos pares de calzones se compraban hechos.

El importe del vestuario en 1569 de las cuatro Ordenes que pasaban a costa de la Contratación, porque la quinta, la Merced, pasaba a su propia costa, fué el siguiente:

Vestuario franciscano.

	Reales	Maravedís	
24 varas de paño sayal, a 187,5 maravedís la vara, para túnica, hábito y manto	132	12	
Hechura	8		
Total	140	12	(32)

Vestuario de los dominicos.

6 varas de paño blanco para hábito, a 510 maravedís la vara	90		
12 varas de estameña negra para la capa, a 5,5 reales la vara	66		
6 varas de estameña blanca para la túnica, a 119 maravedís la vara	21		
Hechura	14		
Total	191		(33)

Vestuario de los agustinos.

10 varas de paño veinteno, a 18 reales la vara	180		
6 varas de paño blanco para la túnica, a 9 reales la vara	54		
Hechura	9		
Total	243		(34)

(32) *Contaduría*, 299, pl. 79, f. 1 y v.
(33) Ibid., pl. 80, f. 1v al 2v.
(34) Ibid., pl. 86, f. 1 al 2.

Vestuario de los jesuítas.

	Reales	Maravedís
20 varas de paño veintedoseno para sotana, manteo y bonete, a 1.125 meravedís la vara	264	24
Tundir este paño	4	
Un par de calzas negras de paño común ...	33	3
4 varas de buriel para la ropilla, a 375 maravedís la vara	44	4
Un jubón de lienzo	13	1
2 pares de zapatos	10	
2 camisas	26	
Hechura del bonete	2	
Hechura de sotana y del manteo	9	
Hechura de la sobreropa	5	
Un sombrero	10	
Total	421	(35)

Tomando por unidad el vestuario franciscano sale el de los dominicos a 1,36, el de los agustinos a 1,73 y el de los jesuítas a 3; es decir, que con el importe de un vestuario de los jesuítas se harían tres de los franciscanos, con el de tres de dominicos cuatro franciscanos y siete con el de cuatro de agustinos.

En 1595, último año en que la Contratación paga directamente los vestuarios, conservándose los mismos, suben sus precios en la forma siguiente:

Vestuario de los franciscanos.

	Reales	Maravedís
24 varas de sayal para túnica, hábito y manto, a 5,5 reales la vara	132	
Hechura	9	
Total	141	(36)

(35) Ibid., pl 83, f. 1v al pl. 84.
(36) *Contaduría*, 333 A, pl. 318, f. 2v al pl. 319, f. 1v.

Vestuario de los franciscanos descalzos.

	Reales	Maravedís	
28 varas de sayal para hábito, túnica y almohada, a 130 maravedís la vara	107	2	
3 varas de lienzo para pañete y un calzoncillo, a 2,5 reales la vara	7,5		
Un par de alpargatas	2		
Hechura del vestuario	9		
Total	125,5	2	(37)

Vestuario de los dominicos.

6 varas de paño blanco para la túnica, a ducado y medio la vara	99	9	
12 varas de estameña negra para la capa, a 8 reales la vara	96		
6 varas de estameña blanca para el escapulario, a 4 reales la vara	24		
Hechura	14		
Total	233	9	(38)

Vestuario de los mercedarios.

12 varas de anascote para la capa, a 6 reales la vara	72		
6 varas de paño blanco para la saya, a 16,5 reales la vara	99		
6 varas de estameña blanca para el escapulario y capilla, a 4 reales la vara ...	24		
Hechura	17		
Total	212		(39)

(37) Ibid., pl. 321, f. 2v al pl. 322, f. 1v.
(38) Ibid., pl. 320, f. 1v al 2v.
(39) Ibid., pl. 331, f. 2v al pl. 332, f. 2.

Vestuario de los agustinos.

	Reales	Maravedís	
10 varas de paño negro para el hábito y manto, a 22 reales la vara	220		
6 varas de paño blanco para la túnica, a 15 reales la vara	90		
Hechura	9		
Total	319		(40)

Vestuario de los jesuítas.

8 varas de paño negro veintedoseno, a 1.125 maravedís la vara	264	24	
Tundir este paño	4		
2 pares de calzas, a 2.205 maravedís	66	6	
4 varas de paño buriel para la ropa, a 12 reales la vara	48		
Un jubón	12		
2 pares de zapatos	10		
2 camisas	28		
Un sombrero	10		
Hechura de la sotana, manteo, bonete y ropilla	15		
Total	457	30	(41)

Vestuario de los carmelitas descalzos.

12 varas de estameña para dos túnicas interiores, a 4 reales la vara	48		
8 varas de sayal para la túnica exterior, a 2,5 la vara	20		
9 varas de sayal pardo para el hábito, a 3,5 reales	31,5		

(40) Ibid., pl. 321, f. 1 al 2v.
(41) Ibid., pl. 316, f. 2v al pl. 317, f. 1.

	Reales	Maravedís
8 varas de sayal blanco para la capa, a 3 reales la vara	24	
Una correa para ceñirse	4	
2 pares de calzones, a 6 reales el par	12	
Hechura de vestuario	14	
Total	153,5	(42)

El vestuario más pobre es el de los franciscanos descalzos. Descontando la correa y los calzones, es prácticamente igual el precio del de los carmelitas y el de los franciscanos. Tomando por unidad el de los franciscanos más alta que la del 1569 fué la proporción del precio de los vestuarios de las otras Ordenes, respectivamente, el de los dominicos, agustinos y jesuítas, 1,65, 2,26 y 3,35 el de los franciscanos, el de los mercedarios sólo fué 1,50; lo cual quiere decir que con el precio de tres vestuarios dominicanos se compraban casi cinco de franciscanos, nueve con el de cuatro vestuarios agustinos, trece con el de cuatro de los jesuítas y 3 con el de los mercedarios.

Camas

Se dieron desde el 508 al 519-9-30 Después de una interrupción de más de treinta y dos años volvieron a darse, ya siempre en adelante desde el 552-3-20.

1508 al 1519.—En este período no se dió cama a todas las expediciones, sino sólo a nueve, siete de franciscanos y dos de dominicos que pasaron a la Española, como todas las de aquel primer cuarto de siglo, aunque algunas desde Santo Domingo debían continuar a ulterior destino.

La primera expedición a la cual se le dió cama, que es también la primera que pasa a costa de la Casa de Contratación de Sevilla, fué la del franciscano Fr. Antonio de Jaén, ocho compañeros y un seglar, que supongo iría en condición de criado.

(42) Ibid., pl. 314, f. 2v al pl. 315, f. 2v.

Igualándolo a todos, caso único, porque a los criados no se les dió cama, se les dió a estos diez:

	Maravedís
30 varas de fresa blanca para mantas, a 55 maravedís la vara	1.650
20 varas de fresa pardilla, asimismo para mantas, a 45 mrs. la vara...	900
10 almocelas para que durmiesen e 10 almohadas, de angeo, llenas de lana; en las cuales entraron 54 varas e dos tercias de angeo que se compraron..., a 25 mrs. la vara, e 10 arrobas de lana lavada... a 6 reales la arroba, y 4 reales al que cosió las mantas de lana, e 84 mrs. de la hechura de las almocelas e almohadas	3.626
Total	6.176 (43)

Salió la cama a 617,6 maravedís.

Igual cama se dió al equipo siguiente, también de franciscanos, Fr. Pablo de Avilés y sus tres compañeros, 508-12-4:

	Maravedís
«para 4 almocelas, e 4 almohadas e 4 mantas para camas a respeto de lo que se dió a los nueve frailes e un seglar	2.562 (44)

Se dieron para cada cama 12 varas de jerga o fresa, a 2 reales vara, para dos mantas, y 11 varas (por la partida anterior supongo sería de angeo), a 25 maravedís la vara, para el jergón que había de llenarse de paja, a cada uno de los religiosos: en 511-2-11 (45) los seis dominicos enviados a la Española por Fr. Domingo de

(43) *Contaduría,* 304, pl. 24, f. 1v; pl. 66, f. 1v; pl. 74, f. 2v; pl. 75, f. 1.
(44) Ibid., pl. 63, f. 2 al pl. 64.
(45) *Contaduría,* 306, pl. 30, f. 2v al pl. 31; pl. 39, f. 1v; pl. 61, f. 2 y v; pl. 71, f. 2; pl. 76, f. 1 y v; pl. 100, f. 1v y 2; pl. 100, f. 2v al pl. 101; pl. 101, f. 2; pl. 122, f. 1 al 2; pl. 132, f. 2v al pl. 133; pl. 147, f. 1.

Mendoza, vicario de las Indias; en 511-7-21 (46) los tres franciscanos franceses, los dos Arcabandi y el de Predio; en 511-12-31 (47) el franciscano Fr. Diego de Torres y sus veintidós; en 512-12-23 (48) Fr. Alonso del Espinar y los treinta y cuatro franciscanos; en 516-11-8 (49), con una vara menos de angeo, Fray Juan de Vinsansi y sus compañeros; en 517-1-21 (50) el comisario de la Orden de Indias, Fr. Cristóbal del Río, y 519-9-30, con la añadidura de 5 arrobas de lana para las veintiuna almohadas, Fr. Juan Vicente y los veintiún franciscanos que llevaba a Santo Domingo para Cumaná.

En maravedís valió cada cama: la de los tres primeros grupos, 1.091; la del grupo de Fr. Alonso del Espinar, 1.150; la de Fray Juan de Vinsansi y la de Fr. Cristóbal del Río, 917, y la de los de Cumaná, 1.388.

A los veinte, segundo grupo de dominicos por la Casa de Contratción, se le pagaron a Fr. Pedro de Córdoba en 513-9-27:

	Maravedís
Por 20 jergones de a 11 varas cada uno...	5.500
Por 20 arrobas de lana para los dichos jergones y por la hechura de ellos	7.500
Por 20 mantas de frisa...	8.160
Para 20 mantas que se le dieron, 514-4-21, porque no les bastaban otras 20 mantas que con las dichas camas se les dieron	8.140
Total	29.300 (51)

Salió la cama por 1.465 maravedís.

El resto del siglo desde 552.—Como otras concesiones y mejoras en el aviamiento se debe también a la iniciativa de petición

(46) Ibid., pl. 26, f. 2 al pl. 27 y pl. 36, f. 2 al pl. 37.
(47) *Contaduría*, 321, pl. 380, f. 1 y v.
(48) *Indiferente*, 422, lib. 2, ff. 12, 13 y v.
(49) Remesal, *Historia de las Indias y particularmente de la gobernación de Guatemala y Chiapa, Guatemala* 1932, 314.
(50) *Contaduría*, 274, f. 494.
(51) *Contaduría*, 275, f. 156.

de los dominicos esta nueva concesión de cama, las primeras en 552-3-20 a los veinticinco nombrados por el obispo Las Casas para Chiapa y Guatemala:

	Maravedís
«sendas mantas frazadas y sendos almadraques en la forma siguiente:	
25 almadraques, 25 arrobas de lana, a 24 reales el arroba	20.400
125 varas de presilla para los almadraques, a 6 varas para cada almadraque	7.650
25 frazadas	21.250
Total	49.300 (52)

Salió la cama en 1.975 maravedís, casi 59 reales.

No vuelve a sonar el almadraque, en su lugar colchón y almohada.

Se dieron, y también siempre en adelante, como a los dominicos, las primeras camas en 53-11-27 y 54-2-23 (53) a los franciscanos, nombrados por Fr. Francisco de Mena, que llevaba Fr. Francisco Toral; a los agustinos en 55-8-3 (54), los once que llevó a Nueva España Fr. Luis de Valdivielso, y a los mercedarios del P. Móstoles en 77-1-25, porque, aunque en plena concesión, no se les dió, yendo a costa de la real hacienda, a los dos que el 574 pasaron al Perú, Fr. Alonso Gómez Boloña y su compañero.

Constó la cama, igual para todos—un poco más escasa a lo que parece por voluntad la de los franciscanos descalzos—, de tela para las fundas de colchón y almohada, de lana para llenarlas y de una frazada.

La frazada se comp raba hecha; en el período anterior se hacía de frisa o fresa; su precio ahora al principio algo más de dos ducados y después ordinariamente dos ducados, justamente el precio de una arroba de lana.

(52) Ibid., f. 226v.
(53) *Contaduría*, 274, f. 71v.
(54) *Contaduría*, 275, f. 252v.

La tela del colchón fué presilla, presilla cruda, pelada, curada o simplemente presilla. Desde el 57-1-25 para los dominicos siempre angeo, continuando presilla para los franciscanos, agustinos y jesuítas, y desde el 577 por lo menos quedaron todos uniformados en el angeo.

La tela de la amohada pocas veces fué la misma presilla del colchón, algunas veces presilla blanca o lienzo y, con alguna excepción tal vez por no encontrarlo en los mercaderes, siempre ruán cuando para el colchón se dió angeo.

Al principio no hubo norma para la cantidad de la tela: 4 varas, 5 varas y media, 6 varas y hasta 9 varas para colchón y almohada; durante algún tiempo 5 varas para el colchón y una para la almohada. En el último cuarto de este siglo se dió siempre 6 varas de angeo para el colchón y una vara de ruán para la almohada.

En los primeros equipos se dió sólo una arroba de lana para colchón y almohada; con alguna frecuencia a los dominicos arroba y media, alguna vez también a los franciscanos y agustinos, y desde el tercer equipo franciscano con cama, 55-3-2 (55), se dió casi siempre a éstos y a los agustinos arroba y cuarta, en cuya cantidad quedaron todas las Ordenes uniformadas, menos los descalzos franciscanos, que sólo recibían una arroba y sin almohada.

Si la lana era lavada, como es de suponer, resultaban unos magníficos colchones y almohadas y, aun con la merma del lavado si era sucia, quedaban muy cumplidos los colchones y almohadas.

Desde el 52 a 60 osciló el valor de la cama entre 1.236 y 2.277 maravedís, en reales, 36 y medio y 67; la cama de los dominicos casi siempre superior y la de los franciscanos y agustinos inferior a los 2.000 maravedís.

Desde el 61 al 70, aunque no anotadas todas las libranzas, puede decirse que la cama de las cuatro Ordenes de S. Francisco, Santo Domingo, S. Agustín y la Compañía, pues la Merced continuaba pasando a su costa, fluctuó indistintamente alrededor de los 2.000 maravedís entre los 1.714 y los 2.127, los 52 y 62 reales y medio, respectivamente.

En 77-3-30, pagadas precisamente a los dominicos, costó la cama 2.248 maravedís, 66 reales; en adelante el precio predomi-

(55) Ibid., f. 267.

nante y pronto el único hasta por todo el 995. Por insuficiente el total global, calculado por los precios de los años anteriores, que empezó a darse desde el principio del 96, se vieron obligados los religiosos a recurrir al Consejo de Indias por suplemento; elevóse el total del aviamiento desde la segunda mitad de este año. Indudablemente que, al simplificarse la contabilidad de la Contratación, se empeoró la situación de los religiosos, que hasta entonces recibían el aviamiento por partidas y libranzas según las oscilaciones de los precios con las correspondientes cartas de pago. Como casi siempre seguramente los artículos de uso, los del vestuario y cama, menos sensibles a cambios, influyeron menos que los de consumo en el aumento del aviamiento; no tuve la suerte de dar con la tabla de precios por la que se regía el Consejo de Indias al señalar y la Contratación al pagar el aviamiento.

Pasándose en una sola libranza en data al tesorero de la Contratación las partidas de vestuario y cama y siendo por estos años de igual precio la cama de todas las Ordenes, la diferencia de las libranzas referentes a una y otra Orden depende exclusivamente del valor del vestuario.

PRECIO DE CADA VESTUARIO Y CAMA DE LAS SEIS ORDENES POR LOS AÑOS SIGUIENTES:

Años	Franciscanos	Dominicos	Mercedarios	Agustinos	Jesuitas	Carmelitas descalzos
76 al 84	6.944 mrs.	10.179 mrs.	9.038 mrs. 9.159 »	10.545 mrs. 13.159 »	16.691 mrs.	
84 al 95	7.042 » 7.054 »	10.179 »	9.538 » 9.456 »	13.159 »	16.691 » 16.045 »	7.460 mrs.

ENTRETENIMIENTO

Es la cantidad diaria que por el mantenimiento se daba al religioso destinado a las misiones de las Indias y Filipinas desde que por sí mismo o por el comisario se presentaba en Sevilla a los oficiales de la Contratación.

Empezó a darse desde el año 553, puede decirse que sin excepción; al principio a petición y después como normal partida del aviamiento, y en los últimos cinco años del siglo en que se daba

total para todas las partidas se continuó pagando aparte ésta del entretenimiento, fuera de uno o dos casos, por no poderse, ni aproximadamente, prever ni por tanto proveer el tiempo que habían de estar esperando la oportunidad de embarque.

Su coste igualó y aun muchas veces superó el del matalotaje, frecuentemente lo dobló y alguna vez casi lo triplicó. Porque entre aguardarse unos a otros, los de una misma expedición, procedentes de diversos conventos, esperar la oportunidad para embarcarse y, náufragos o de arribada forzosa frecuentemente, esperar de nuevo el reembarque, se pasaban tres meses, medio año y alguna vez más del año. En 1571 importó el entretenimiento de Fr. Antonio Verdugo y los veinte franciscanos que llevó al Yucatán, 440.436 maravedís (43), cuando el matalotaje sólo había costado 189.000 maravedís (44); 988.933 mrs. el entretenimiento de cincuenta y un dominicos al Nuevo Reino (45), contra solos 229.500 mrs. de matalotaje (46). Y se dió el singular caso en 1582 de pagarse 369.000 maravedís por entretenimiento de una expedición frustrada al franciscano Fr. Francisco de Villasinda, «que vino de Guatimala con orden de su provincial a llevar a aquella provincia algunos religiosos, que S. M... le mandó dar para que con ello pague lo que debe del gasto que hizo en llevar al lugar de La Puebla, cerca de Sevilla, veinte o veintiún religiosos de la dicha Orden que iban a las Indias y entretenellos y curar los que de ellos cayeron enfermos, y se volvieron a sus monasterios» (47).

La falta de entretenimiento se tuvo que sentir especialmente en las expediciones algo numerosas, pero sus consecuencias las sufrió gustosamente el fervor primerizo, propio de toda nueva empresa, de los misioneros, y las aminoró en lo posible el espíritu de cooperación de los conventos. Documento el más antiguo que conozco, y tendrá que haberlos anteriores, es la carta de Carlos V en 33-5-20 desde Barcelona, en que manda a su embajador en Roma, el conde de Cifuentes, que pida al Papa ratifique el acuerdo del general de los franciscanos, por el que separa de la provincia del Andalucía y la sujeta a la de las Indias la casa de Santa María de Jesús de Sanlúcar de Barrameda, «por ser la más conveniente», porque «los religiosos de su Orden que con celo de servir a nuestro Señor se disponían a pasar a las nuestras Indias, entretanto que en Sevilla se ofrecían navíos y tiempo conveniente para navegar y se aderezaban de lo necesario para su viaje y navegación, andaban derramados

por algunas casas del Andalucía, donde no eran tan bien acogidos, tratados y hospedados, como convenía al buen propósito que llevaban y largo camino que esperaban hacer».

Y en carta de la misma fecha al Papa le pide que en la dicha casa «haya un comisario del provincial de las Indias y a él subjeto, conforme a la licencia del general..., porque haciéndolo así los frailes que van y vienen a las dichas Indias ternían buen acogimiento, serían mejor tratados que lo son agora» (48).

Estas dificultades de alojamiento se entrevén en el numeroso grupo de Las Casas, consagrado ya obispo de Chiapa, pues el vicario, pareciéndole que eran muchos «para ir todos al convento de S. Pablo, aunque grande y capaz..., entendió prudentemente que otros la tendrían también ocupada, y así dividió su compañía» enviando parte de ella al convento de Sanlúcar, donde no le mostraron menor amor los conventuales que los de S. Pablo, «estrechándose todo lo posible para recogerlos y agradarlos» (49).

Anteriormente al establecimiento de entretenimiento, por este concepto pagó la Contratación algunas limosnas hechas por el Rey a los conventos de Sevilla. En 45-12-31 al convento franciscano, 30.000 maravedís para comprar algún trigo, «atento el gasto que en ese monesterio se tiene con los religiosos de su Orden y pasan a las Indias y la carestía de pan que hay en esa tierra» (50); en 48-6-20, por 60 fanegas de trigo pagó 32.610 mrs., «atento el gasto y trabajo que el dicho monesterio ha tenido y tiene con los religiosos que van y vienen de las Indias» (51), y en 49-6-13 paga el tesorero de la Contratación, seguramente, aunque no lo dice, por el mismo motivo, 80 fanegas de trigo a medio ducado la fanega (52).

A los dominicos de S. Pablo, de Sevilla, en 46-10-15, págales la Contratación 43.520 por 80 fanegas, a 16 reales la fanega, «atento el gasto y trabajo que el dicho monesterio ha tenido y tiene con los religiosos que han ido y contino van a las Indias» (53); y el 18 de febrero del 52 les paga 55.000 maravedís por «las costas que hacen en hospedar los frailes que van y vienen de las Indias, y que los 100 ducados de ellos se compren de camas» (54).

A 2 de agosto del 552 se pagan 8.160 maravedís por 30 fanegas de trigo que se dieron al convento agustino de Sevilla por «las costas que han hecho y hacen con las frailes que van y vienen de las Indias» (55).

Aun implantado el régimen del entretenimiento se dieron a so-

los los franciscanos las siguientes limosnas: en 554-3-29 a los de Sanlúcar de Barrameda, 100 fanegas de trigo, porque habían hecho relación que «tienen mucha costa con los religiosos de su Orden que van a Indias y que a esta causa el monesterio está necesitado» (56); el 5 de junio del mismo año, a los de Sevilla, 200 fanegas, porque «me ha hecho relación que está en muy gran necesidad a causa de los gastos que se han hecho y se hacen con los religiosos que van y vienen de las Indias» (57); y por el mismo motivo, el 26 de agosto del 555, otras 100 fanegas de trigo (58).

Mezquina fué la compensación, pues en los años de estas dádivas, 546-552, pasaron a Indias por los conventos de Sevilla y Sanlúcar más de trescientos franciscanos, casi doscientos dominicos y unos treinta y nueve agustinos.

Es inexplicable que el Consejo de Indias haya tardado tanto en dar entretenimiento, falta de tan atrás sentida, y es de creer que sobre esto habrán hecho numerosas relaciones los comisarios. La primera que conozco es la inserta en la cédula de la primera concesión, fecha en Madrid a 13 de marzo de 1553, que «a causa de los muchos religiosos que acuden al monesterio de S. Pablo de esa ciudad, los que de nuevo van para pasar a las dichas Indias pasan trabajo por la apretura que hay en la dicha casa, y que, además de esto, se destraen y causa que se vuelvan y dejen el viaje, de que nuestro Señor es deservido, y que ansí él [Fr. Vicente de las Casas], visto esto, tiene acordado de enviar derechos a Sanlúcar los religiosos que le faltan por enviar y los doce que de nuevo ha de procurar, para que estén en el dicho monesterio de Sanlúcar hasta que se embarquen, porque se excusen los estorbos que suele haber en el pasaje de los religiosos estando en esa ciudad, y me suplicó que, porque el monesterio de la dicha villa es pobre y no tenía con qué sustentarlos, mandase que de la hacienda de S. M. diese lo que fuese necesario».

Túvolo a bien el Príncipe D. Felipe dejando al arbitrio de los de la Contratación señalar lo necesario para el mantenimiento, «según viéredes», y acordaron dar diarios 45 maravedís por religioso «teniendo respeto a la carestía de los mantenimientos» (59).

---

(56) *Contratación*, 4678, f. 179v y 180.
(57) Ibid., f. 193v y 194.
(58) Ibid., f. 300v y 301.
(59) Ibid., f. 134 y 135.

De igual tenor literal fué la parte expositiva de las siguientes cédulas y parte dispositiva también a partir de la concedida al Padre Azcona por el Príncipe en Madrid, a 30 de mayo del 553 y con idéntica recomendación:

> «y encargarles héis que en las misas que dijeren rueguen a nuestro Señor que alumbre a S. M., y a mí e a los del Consejo de las Indias para bien gobernar las cosas de aquellas partes» (60).

En julio de aquel año obtiene la misma merced Fr. Francisco de Mena para hasta ciento doce franciscanos que quiere enviar a la Nueva España y al Nuevo Reino de Granada (61), y Fr. Luis de Valdivielso, para sí y los doce agustinos que van a la Nueva España, los primeros dentro del período de concesión de entretenimiento (62).

Redujo el Príncipe, 53-5-30, a sólo un real diario los 45 maravedís que habían señalado los de la Contratación a los dominicos del P. Vicente de las Casas, pero a petición del mismo Fr. Domingo de Azcona para otro equipo de veinticuatro dominicos que la tenía en Sanlúcar, la princesa D.ª Juana, en Valladolid, 55-7-28, «informado que, por la careza de los mantenimientos de la dicha villa, es poco el real..., por ende yo vos mando que, ansí como os está mandado dar a cada uno de los religiosos el dicho real por cada día..., le deis medio real más a cada uno... desde el día que ésta mi cédula os fuere notificada» (63).

El mismo entretenimiento—extendido a las otras Ordenes—se dió por cédula en Valladolid, 56-11-18, a dos dominicos de cada compañía que quedaban en Sevilla a procurar el aviamiento: «A nos se nos ha hecho relación que los religiosos de Sto. Domingo que van por orden nuestra a las Indias, no se le hace en el monesterio de S. Pablo, de esa ciudad, el acogimiento y hospedaje que

---

(60) Ibid., f. 142v.

(61) Cédula en Madrid, 53-7-14, en: l. c. f. 146, y en: *Contaduría*, 277, f. 105v al 106.

(62) Cédula en Valladolid, 55-2-8, en: los lugares citados, respectivamente, f. 303 y v, 139 y 140.

(63) Cédula en Valladolid, 55-7-28, ibid., respectivamente, ff. 303v y 304, 139v y 140.

sería justo, a cuya causa se van a otros monesterios y algunos dejan la jornada, y que convenía que para solicitar y procurar los negocios de los que fuesen... quedasen en esa ciudad, en el dicho monesterio, dos de ellos para dicho efecto, a los cuales mandásemos dar el dicho real y medio cada día a cada uno de ellos..., e yo lo he habido por bien; por ende yo vos mando que cada y cuando fueren con licencia nuestra a las nuestras Indias... deis a dos religiosos de cada compañía, aunque vayan a diversas provincias..., el tiempo que fuese necesario hasta se embarcar, a real y medio cada día a cada uno de ellos» (64).

Invocando la transcrita cédula, en vano pretendió Fr. Vicente de las Casas se le diese, como a procurador de los misioneros, el mismo entretenimiento, porque los de la Contratación, atenidos a la letra, le respondieron «que no se entiende sino de los que van y no de los que los procuran y hacen sus negocios». Obtuvo cédula, fecha en Valladolid, 59-8-30, que, «si se había ocupado este año en esa ciudad en recorger algunos religiosos y en su despacho y no le habiendo pagado el tiempo que en ello se ocupó, se lo paguéis dándole un real cada día», porque había dispuesto anteriormente con carácter general en la misma cédula que es «nuestra voluntad que de aquí adelante no se les dé [a los religiosos que pasan a Indias] más de real» (65).

Dos años casi justos, día por día, duró el entretenimiento de sólo un real, 30 de agosto del 59 hasta el 27 de agosto del 61, en que se vuelve al real y medio, precio ya constante en lo que falta de siglo (66). Continuaron recibiendo sólo el real el agustino Fray Pedro de Herrera y su compañero y Fr. Hernando de Armelloses y sus tres franciscanos por ser sus cédulas de fecha anterior a la del aumento.

Fr. José CASTRO SEOANE, O. de M.

---

(64) *Contratación*, 4680, 302v y 303 y *Contaduría*, 284, ff. 185v al 184.
(65) Ibid.

Notas y Textos

VIATICOS A LOS MISIONEROS ESPAÑOLES EN LOS PASADOS SIGLOS

Dícese del gran rey español Felipe II que, asesorado e importunado por sus consejeros sobre los muchos gastos y ventajas nulas que reportaba a la Corona la conquista de Filipinas, respondió que no se lo escribiesen ni mentasen más, «porque cuando no bastasen las rentas y tesoros de las Indias, proveería de los de la vieja España». Y, fiel a estos propósitos, firma el Rey Prudente reales cédulas y provisiones para que, a costa del erario español, se costee el viaje de miles de misioneros, desde que salen de sus conventos hasta que llegan al punto de destino en el lejano Oriente; y allí, porque ésa es la voluntad del rey, son ayudados en su mantenimiento por la real hacienda; y español es el vino que emplean para consagarar en la Misa; y de España las medicinas para calmar y curar sus dolores y enfermedades; y español el aceite que alimentará día y noche la lámpara del Santísimo, no ya de «una ermita, si más no hubiese, que conservase el nombre y veneración de Jesucristo, porque las Islas del Oriente no habían de quedar sin luz de su predicación, aunque no tenían oro ni plata»—que dijo en otra ocasión—, sino de centenares de templos magníficos y suntuosas iglesias levantadas en aquellas Islas con la ayuda de la real hacienda española.

Y merced a España: al dinero español, a la sangre y a las vidas de muchos centenares de misioneros españoles que allá pasaron con la ayuda regia, Filipinas es hoy un pueblo católico y civilizado—el único en todo el Oriente—, pese a lo que piensen y digan algunos desaprensivos que, aun hoy, osan mantener que fué nula la obra de España en aquellas remotas regiones. ¿Santa e invencible ignorancia? No; crasa, supina y afectada más bien, cuando quien lo afirma está revestido de dignidad y por el cargo que ocupa no debiera ignorar muchas cosas.

En el cumplimiento de las reales disposiciones y generosas leyes que a este efecto se dieron por los monarcas españoles hubo sus abusos, acaso no siempre por parte de quienes debieran hacerlas cumplir o llevarlas

a la práctica, sí que también de los misioneros a quienes con ellas se favorecía. Pero tales abusos, muy humanos, estaban en parte justificados: a los primeros, a los administradores de la real hacienda, les dolía ver mermar las arcas y trataban de restringir los gastos regateando cuanto podían; los otros, los conductores de los misioneros o Procuradores de las Ordenes misioneras, se mostraban exigentes en el cumplimiento de las cédulas que a su favor llevaban y, para hablandar a los primeros, acudían al regalo y a la experiencia de lo que otros anteriores a ellos habían hecho, o a los avisos que, sacados de la experiencia, les habían dejado escritos. Bien entendido que no bastaba, ni con mucho, lo que se les daba para costear los enormes gastos que los viajes suponían.

Uno, entre tantos botones de muestra, es el *papel* que a este propósito y como curiosidad publicamos. No lleva fecha ni nombre del autor. Todos los indicios nos hacen sospechar que fué escrito hacia el año 1690 por el P. Manuel de la Cruz, religioso Agustino de la Provincia del Santísimo nombre de Jesús de Filipinas, quien durante cerca de treinta años sirvió como Procurador de la Provincia y reclutador de misioneros en España. Está tomado de un libro Ms. de *varios* existentes en el Archivo del convento de Valladolid y procedente del de Manila. Es copia del original, según allí se dice, y ocupa los folios 63-69 del mencionado manuscrito. Lleva por título el de *Papel para el Procurador de esta Provincia de Filipinas*, y a la letra, descifradas las siglas, dice así:

«Por el papel que hize para el P. Andrés Pérez, Procurador a Roma de la Provincia de Nueua España, verá V. R.ª los puntos generales que me pareció advertir. Aora en este otro diré los particulares que para el Procurador de esta Provincia se me ofrecen. Pondrelos por orden de Roma, España, México y Acapulco.

1. Quantos vienen de las partes vltramontañas, aunque sean Artistas, en siendo señalados para Indias, pretenden ser ordenados de Missa. Esto juzgo que tiene inconvenientes, porque no se crían con la sinceridad y humildad que combiene; y parece que el verse sacerdotes tan temprano, no cría la sangre que combiene, y no ay quien acuda en el viaje a officios humildes, propios de hermanos; y assí, yo traté con nuestro P. General que sólo se ordenasen los que estuuiesen en 3.º años de Theología, y que yo aría lo mesmo con los Españoles. Mas después no fué assí, sino que Artistas de 3.º año me embiaron ordenados de Italia, de donde quisieron tomar exemplo los de España, pero yo no lo consentí. Verdad es que si estando en México se saue ay en Philipinas falta de Obispos, como a mí me aconteció, que es bien vsar de liberalidad, y assí yo la vsé en México, por el peligro que hauía que se estuviessen muchos años sin órdenes.

2. Como las necessidades de España son tantas, la mayor dificultad para dar sugetos es desembolsar dineros en Seuilla; y assí, el Conde de Castrillo, Presidente del Consejo, me llamó para que nos concertásemos, y conuenimos que en Seuilla me darían ducientos ducados en bellón para cada sugeto, pero que desde Veracruz se me daría lo que se acostumbra. Este concierto no fué malo en el tiempo que le hize, que el bellón y plata estavan casi en vna altura;

pero después, cuando se executó, me estuuo mui mal por la mudanza de los tiempos, porque entonces valia la plata a ducientos y veinte de premio, con que dándome a ocho mil ducados de bellón para cuarenta sugetos, fué tanto como darme sólo dos mill y quinientos ducados de plata y no más, con que no tuve para pagar el flete del navío, y assí, me parece que primeramente V. R.ª procure no hazer concierto ninguno, sino que se dé lo que se acostumbra y como se acostumbra. Pero si el Consejo insistiese en concierto, hágale V. R.ª en los ducientos ducados de bellón para hasta la Veracruz, pero añada que lo que su Majestad suele pagar por el flete del nauio de los nuestros, pues no lo paga en Seuilla sino en la Veracruz, que lo pague, lo qual será fácil de alcanzar; y yo, por falta de inteligencia, pensando que estos fletes pagaua el Rey en Seuilla, no siendo assí, no traté de ello. Mas añado que si en esto huuiere dificultades, haga V. R.ª lo que pudiere comunicándolo por escrito desde Madrid con el P. N.

3. La zédula de los sugetos que saqué en Madrid tuvo un defecto, y fué que hablando con los Oficiales Reales de la Veracruz y de México no habla con los de Acapulco. Por lo qual estos no quieren dar nada sin especial decreto de Virrey, que es nueua dificultad. La qual se euitará advirtiendo V. R.ª en Madrid que la cédula hable también con los Oficiales de Acapulco, y si dixeren que no se puede mudar el modo antiguo, replique V. R.ª que antiguamente no hauia Oficiales Reales en Acapulco independientes de los de México, y que aora los ay, y assí, aunque diga la cédula que *den en Acapulico* etc.ª como hallauan los de México, no quieren dar los Oficiales Reales de Acapulco.

4. El no sauer lo que se suele dar en la Veracruz me hizo andar a tienta paredes, assí quiero poner aquí lo que me dieron para cuarenta y tres personas que venimos por quenta de su Magestad, de donde colegirá V. R.ª lo que ha de pedir para los sugetos que trugere proporcionalmente:

	PESOS	REALES
1.—Para desembarcar los nuestros	029	
2.—Para desembarcar la ropa al muelle con barco ...	053	
3.—Para lleuar la ropa del muelle al Colegio	025	
4.—Para lauar la ropa sucia	083	
5.—Para regalar los enfermos	065	
6.—Para alimentos de 12 días, a 4 reales por día de 43 personas	258	
7.—Para viático hasta México de los dichos 43, a 6 reales por día, y se quentan diez días	322	4
8.—Para 43 mulas, a 20 pesos cada una	860	
9.—Para nueue cientas arrobas de carga de ropa y libros, a 10 reales por arroba	1125	

De suerte que me dieron en la Veracruz dos mil ochocientos y veinte pesos y cuatro reales. Mas es de advertir que en las cinco partidas primeras y en la nona se pone más de lo que con efecto se gasta, por quanto en otras cosas dan mucho menos que lo que es menester, como en la séptima partida, del viá-

tico, que dan a 6 reales cada día para sugeto y mula, y no lo hize yo con dos pesos, y también se hacen otros muchos gastos para los quales no da el rey nada; y es tanto esto, que hasta llegar a México gasté yo más de 500 pesos más de los que el Rey me dió, con que se asegura la conciencia de lo que se añade en la certificación que da V. R.ª a los Oficiales de dichas partidas 1, 2, 3, 4, 5, y 9.

5. Las mulas suelen alquilar los mesmos Oficiales reales de la Veracruz, y si V. R.ª las alquilare, como yo hize, y fueron extremadas, ha de ir el alquilador a dar carta de pago a los Oficiales reales; mas él no recibía todo el dinero, sino lo que a mí me parecía, por lo que podía suceder.

6. Conbiene tener buena correspondencia con los Oficiales de la Veracruz, mayores y menores, por que todos son menester, y regalarlos con algo de España y de deuoción de Roma. Las tinajas que se traen para agua son de estima, y las suelen pedir, y no se les pueden negar. Yo les di tres que traya, y muchas cosas de Roma, y algo de Castilla, como pasa, almendra, aceyte etc.ª

7. Es necessario sacar en la Veracruz de los Oficiales reales certificación del dinero que se reciue en la 6.ª partida, que son los alimentos, y de la 7.ª, que es el viático; porque, sin esta certificación, no cobrará V. R.ª nada en México. Yo no me descuidé desto, que mill vezes se la pedí, mas siempre me decían que no era menester, y vióse después que se engañaron, porque los Oficiales de México, por la certificación de lo dicho en que ay esperas y dificultades, y quando vno está en la Veracruz lo puede hazer con facilidad.

8. En Seuilla conbiene hazer el matalotage doblado de algunos géneros que son menester para estotro mar, como vino, vinagre, pasa, almendra, alcaparra, azeituna y cosas tales, porque sino se han de comprar en México a precios mui subidos.

9. Es necessario procurar en México tener entrada con el Virrey, y ganar a los Oficiales reales de México para muchas cosas que se ofrezen. Yo les presenté cosas curiosas de Roma, con que los tuve mui ganados.

10. En México nos dan quatro reales para cada día de todo el tiempo que se está en Nueua España, descontado los días de estancia en la Veracruz y los del camino hasta México. Mas es de aduertir que aquí se distingue de Padres a mozos, o hermanos coadpetores. Para aquellos, en que entran también nuestros estudiantes, se da un tostón cada día; mas para éstos se dan sólo dos reales. Assimesmo, para matalotage y auio de los sugetos se dan 150 pesos para cada vno; mas para los mozos, o coadpetores, 75 pesos para cada vno.

11. En México no se da vistuario; pero si por algún caso ocurrente de falta de nauios de China se detuuiesen los nuestros vn año más, que en tal caso se suelen dar 50 pesos para cada sugeto, como se dieron quando vino el P. Alvaro de (roto...) del qual exemplar se ayude V. R.ª si fuere menester, y ésto consta de los libros reales.

12. También en México se pagaron estas tres partidas:

Para el regalo de los enfermos	300 pesos
De visitas al médico	140 »
De botica y sangrías, barbero	52 »

Y es de advertir que de la primera del regalo de los enfermos, presenté certificación de que hauia gastado aquello; y de los del médico, y boticas, y sangrías, pedí a vn médico amigo vna certificación que me dió dándole yo vn regalo. Y aunque yo no huviese gastado esto, y por lo menos no tanto, se justifica con que el Colegio de México lo gasta, y con que el Rey no nos da para otras mill cosas, de suerte que al cauo de la jornada ha puesto la Provincia muchos pesos, aunque el Rey dé todo lo dicho.

13. Sacose del Virrey decreto para que los Oficiales Reales me paguen, los quales no me querían pagar en reales sino en barras, en que se pierde dos reales en cada marco. Y en mis partidas... iban a decir más de 400 pesos... no me aprovechó el tenerlos ganados, sino que claramente me pidieron concierto, y les di 150 pesos porque me pagasen en reales, después de hauer gastado con ellos mucha cantidad. Toda esta pesadumbre euitará V. R.ª diciendo en el memorial que presentare al Virrey que mande su Excelencia se pague en reales y no en barras, por ser para gasto menudo, lo qual no dejarán de sentir los Oficiales reales y detendrán la paga quanto pudieren; pero paciencia, que harta tuve con ellos.

14. También se ha de sacar decreto del Virrey, y aun carta de recomendación, para que los Oficiales Reales de Acapulco paguen los alimentos, que es vn tostón cada día hasta el día que se embarcan, si no es que la cédula (como dixe en el n.º 3) hable también con los Oficiales reales de Acapulco Este decreto y carta del Virrey ha de tratar también de la casa que se nos da en Acapulco para viuir mientras allí estamos, y de que nos den buena comodidad en las naos, y despensa capaz para matalotage y cajones de libros y demás ropa.

15. De los Oficiales Reales de México se saca certificación de lo que an pagado de alimentos, para que paguen lo demás hasta embarcar los Oficiales de Acapulco.

16. Siempre el camino se haze de Quaresma hasta Acapulco; yo le dispuse en tropas de a 10 cada vna, dando a cada tropa dos mozos y vna buena mula de carga con dos petacas, en que se lleua cantidad de queso, pescado seco, chocolate, azúcar, cagetas, marquesones, pan, vino, fruta, etc.ª, con que pasamos bien el camino que tan falto está de todo, y pudimos ayunar. Las tropas comenzarán a salir desde 1.º de Marzo, vna después de otra para que en el camino no concurriesen, con lista de las paradas o jornadas que hauia de hazer, y con orden apretado de que no caminasen con sol, que es mortal, y assí se guarda, y se llega con bien a Acapulco.

17. Los Oficiales de Acapulco suelen residir en México, adonde luego que llegué los visité y presenté cosas de Roma, porque es menester tenerlos ganados para Acapulco, que dependemos de ellos en especial en la commodidad de la nao.

18. En auiendo noticia en México de venida de naos de China, combiene embiar a Acapulco a algún Padre inteligente con un Hermano, para que compre tinajas para agua y disponga otras cosas de matalotage y auio para la navegación, las quales se compran y previenen mejor en Acapulco que en Mé-

xico, y también para prebenir la casa y hazer barbacoas en que duerman los nuestros por ser mui enfermo dormir en el suelo. De todo lo qual se le ha de dar vna memoria e instrucción.

19. Las cargas, si se despachan a Acapulco con los primeros arrieros que van a Acapulco antes de Navidad, cuestan a 7 reales la arroba; pero si se detienen mucho cuesta a 12 y a 14 reales la arroba. Yo las despaché mui temprano, con que todos los arrieros me rogauan, y ahorré muchos pesos.

20. El Rey nos da casa en Acapulco, y ora sean muchos los sugetos, ora pocos, da 300 pesos para ella. Yo, como traya tantos, huve menester casa mayor y pagué 400 pesos, y assí puse 100 pesos más. Si V. R.ª no trujera tantos, por ventura podrá ahorrar.

21. De suma importancia es guardar buena correspondencia con los Superiores de México para que los de Philipinas viuan entre si de dos en dos, para que no salgan de casa con los de allá, para que aya cuidado con ellos y no se maleen en México, como ya ha acontecido; y más peligro ay en la Puebla, y por eso puse yo toda eficacia en que ninguno quedase allá, que fuera perdición.

22. En traer seglares tuve gran tiento, mirando por primer principio en el buen natural, y provándolos mui bien, y parece que me hizo Dios merced en esto.

23. Cantidad de candelas es menester embarcar en la primera nauegación; han de ser de sebo; en la segunda me parece que sean de cera, porque las de sebo (como yo experimenté) no siruen, y es dinero mal gastado, y con lo mesmo que se gaste en cera ay bastante.

24. Mucho combendría que a la vuelta hallase V. R.ª en México algunas sotanas, calzones, jubones y medias de Philipinas; que a mí me hizo falta no hallarlo, aunque lo auia pedido vna y muchas vezes.

25. El matalotage importa sea mui abundante, para que no aya falta aunque caigan muchos enfermos, como a mí me aconteció, que pareze hize matalotage supérfluo, mas todo fué menester, y más con la llegada a Lampón, donde, si no tuviéramos matalotage que nos sobra, hubiéramos pasado mucha necesidad. Ya he dado a V. R.ª lista de nuestro matalotage y donde se hizo, por lo qual, en proporción, colegirá V. R.ª lo que es menester para más o menos sugetos. Nosotros éramos 43 y más diez de otros que se nos allegaron y de criados.

26. En las nauegaciones vsamos de caridad y liueralidad en la nao, en especial con los necesitados, que es importante para ser amados y no hazerse odiosos. Mas es bien que no todos los nuestros tengan mano para dar, que éso es desorden, y assí lo prohiví yo. Esto ha de tocar al Ministro y algún Padre prudente que tiene superintendencia de los enfermos y necesitados.

(Lo que sigue, según se lee al margen del Ms., es de Fr. Alvaro de Benavente.)

Entre los libros que se han de comprar, según las direcciones de la Provincia, o según al P. Comisario mejor le pareciere que servirán en estas Islas a los religiosos, se comprarán hasta veinte juegos del mejor y más claro compendio de Theología Scholastica, y otros tantos de Summas Morales de Bu-

sembaum, en latín, los quales servirán a los Coristas y Sacerdotes que huvieren de estudiar en Manila. En que no havrá falta alguna por ser assí mui necessario y grande vtilidad de la Provincia y assí, si combiniere añadir al número de 20 algunos más se podrá hazer, pero no disminuir el dicho número.

Nunca será bien que el P. Comisario se oluide de sacar las zédulas, o mercedes de su Majestad para que se den los 150 pesos de medicinas al Convento de San Pablo de Manila del Orden de N. P. S. Augustín, y assí mismo libranza de azeite y vino de Missas para todos los conventos de Comunidad y ministerios de la Real Corona.»

MERINO, O. S. A.

Los indios de Camarines en el siglo XVI

Capítulo inédito de historia filipina

Redimir del polvo de los archivos las gloriosas gestas de nuestros antepasados en la expansión del catolicismo por el mundo es siempre loable y grata tarea para quien ha tenido la suerte de dar con un venero de datos capaces de iluminar rincones menos conocidos de nuestra historia misionera.

Hoy fijamos nuestra atención en un corto capítulo que la sencilla y humilde pluma de Fr. Juan Pobre de Zamora nos dejó sobre «cómo el Guardián del pueblo de Malabid hizo una larga y espiritual plática dando razón de algunas costumbres de los indios cristianos y de lo que entre él y el simple Fray Juan pasó hasta que se volvió a Manila». Para ilustrarlo, no estará demás hacer aquí una breve presentación de su autor, a quien la historia franciscana del Extremo Oriente le debe no pocas facetas de nuestro apostolado en aquellas remotas regiones.

Fr. Juan Pobre de Zamora nació en la ciudad española de su apellido. Durante algún tiempo militó en los tercios españoles de Flandes hasta que por fin se decidió a vestir el hábito franciscano en el convento de la Inmaculada Concepción de Niveles, de la Provincia Franciscana de Flandes, para religioso lego. Más tarde, y con el correspondiente permiso, pasó a España, donde se afilió primero a la Provincia de San Gabriel y luego a la de San José (1), yendo a residir al convento de Salamanca. Estando aquí en 1592 llegaron a su noticia los preparativos de la misión que se aprestaba para Filipinas, y obtenida la venia del Ministro General, Fr. Francisco de Tolosa, se trasladó a Sevilla para hacerse allí a la vela el 4 de enero de 1593 en la nao del maestre Bernardo de Paz.

Una vez en Filipinas la obediencia le destinó a los indios de Camarines. Más tarde se le dió el cargo de Procurador, y en calidad de tal tuvo que intervenir en la redacción del *Informe* sobre la utilidad de los franciscanos en el Japón, que lo concluyó el 28 de abril de 1595. Poco después recibió la orden de trasladarse al Japón a fin de que se informase personalmente del provecho que allí hacían los misioneros fran-

(1) P. Marcelo de Ribadeneira, O. F. M., *Historia de las islas del archipiélago filipino y reinos de la gran China, Tartaria, Cochinchina, Malaca, Siam. Cambodge y Japón. Edición, prólogo y notas por el P. Juan R. de Legísima, O. F. M.*, Madrid, 1947. 518.

ciscanos. A su regreso redactó el informe o *Relación* que ha sido publicada ya en otra parte (2). Teniendo en cuenta el resultado feliz de estas gestiones y la experiencia en ellas adquirida, los superiores le honraron con una nueva y más delicada comisión: con la de que pasase a Roma y Madrid para informar al Rey y a los Prelados de la Orden sobre el proceder de los franciscanos en Japón y los frutos que iban obteniendo allí en orden a la conversión de las almas.

Con este intento se embarcó en Cavite a bordo del Galeón San Felipe, que iba rumbo a México, el 12 de julio de 1596; pero la arribada forzosa del Galeón a las costas del Japón imprimió un profundo y radical viraje a sus propósitos e hizo que aguardara paciente y resignadamente a los acontecimientos que se avecinaban. Con este motivo pudo seguir muy de cerca las incidencias del martirio de San Pedro Bautista y compañeros en Nagasaki en 1597.

Su biografía es una de las más interesantes y aventureras que pueden leerse por los largos viajes que hizo y por lo que trabajó en favor de las perseguidas misiones franciscanas del Japón. Por fin, lleno de merecimientos descansó en la paz del Señor en el convento de San Bernardino de Madrid hacia 1614 ó 1615 (3).

Además de los escritos citados y recogidos por el P. Lorenzo Pérez en sus estudios, escribió una extensa e interesantísima relación o *Historia de la pérdida y descubrimiento del Galeón San Felipe con el glorioso martirio de los gloriosos mártires del Japón,* dada a conocer a los investigadores por el repetido P. Pérez (4).

De ella reproducimos en estas páginas el final del capítulo XV y todo el XVI bajo el epígrafe general que encabeza estas líneas, en la seguridad de que no carece de interés para los cultivadores de nuestra historia misionera.

«Sabido lo que pasaba, el Hermano Provincial hizo con mucha prudencia lo que sobre ello convenía. Determinado de enviar a España al mismo Fray Juan Pobre porque, como testigo de vista, dijese la verdad de lo que pasaba en Japón, y entre tanto que aprestaba el Galeón San Felipe en Cavite para ir a la Nueva España, envió nuestro Hermano Provincial a Fray Juan Pobre que se fuese a ver la provincia de Camarines y que volviese a tiempo de poder embarcarse.

Luego se partió y, pasando la laguna de Bay, comenzó a subir por los altos montes que llaman los isleños Tinjes. Pasó la contracosta y se embarcó en Umaca y pasó a Camarines.

Iba solo el triste Juan, que siempre gustó de andallo, porque de la compañía tomaba ocasión para porfías, por ser muy porfiado y cabezudo. Iba notando

---

(2) ARCHIVO IBERO AMERICANO, X, 1918, 52-70.
(3) P. LORENZO PÉREZ, O. F. M., *Cartas y relaciones del Japón. Cartas, Memoriales y Relación de Fr. Juan Pobre de Zamora,* en: *Archivo Ibero Americano,* X, 26-70.
(4) *Erudición Ibero-Ultramarina,* II, Madrid, 1931, 217-335.

la multitud de ríos que hay por las islas y la grandeza del río Bicol, y tantos ríos y esteros como entran y atraviesan por él: los unos van a parar a la mar, y por otros entra la mar a ellos; cuando los unos crecen, menguan otros; y ansí las crecientes y menguantes de la mar y ríos de esta tierra son tan diversos, que los pilotos no las alcanzan ni saben. Y por el estero que iba Juan, unas veces llevaban la barca arrastrando, por haber poca agua; otras la llevaban cerca de tres leguas por tierra porque, por ser alta la tierra, faltaba el agua; y otras, por ser muy baja, sobraba. De manera que, siendo la tierra al parecer liana, hay tantos altos y bajos que es cosa de admiración ver las invenciones que el Señor de lo criado crió en esta tierra para poderse comunicar unos con otros y ver la gran multitud de ríos, arroyos, esteros, unos trabados con otros, que en estas islas hizo. Iba mirando, entre algunos ríos y esteros, los pueblos y los sitios de ellos, tan emboscados y encerrados, unos en las islas y otros en montes rodeados de espesísimas arboledas, otros metidos en pantanos, que, admirado el simple Juan, iba diciendo entre sí; más como yo fuese tan junto, iba notando lo que decía:

—¡Oh, Señor Dios poderoso, que sola tu misericordia trujo la luz de tu Evangelio a estas islas y moradores de ellas!; mucho deben de haber trabajado los ministros a los principios para reducir esta gente al verdadero camino de salvación que agora tienen.

—Han trabajado tanto—respondí yo—, que para descubrir muchos pueblos les era necesario entrar por pantanos hasta la rodilla, y otras veces hasta la cinta; y algunas veces echarse a nado por faltarles al mejor tiempo el barco. Ansí que, bien podéis decir con verdad, que la misericodia del Señor trujo aquí su luz por hallar a esta gente simple más dispuesta que a otras naciones, aunque tienen más nombre; porque más cerca está de nuestra España, Babilonia, donde está el gran Sofí, y más Constantinopla, donde está el Gran Turco; más nombre tienen la China, Tartaria y otros innumerables reinos, de que estas islas están cercadas, y todos están en tinieblas y a sombra de muerte, y se irán de estos trabajos temporales a tormentos eternos, y no haber entrado la luz del cielo a ellos ni a otros muchos, como dejan a diestra y a siniestra cuando vienen por las Indias Orientales y Occidentales. Fué grande aquella bondad infinita en haberse comunicado con esta simple y pobre gente primero que con otros reinos que tienen, como he dicho, más nombre en España. Mas un río Bicol y los pueblos que al un lado y a otro tienen encerrados, ¿quién lo fué a decir a España? ¿Quién pudo aquí traer los ministros, sino sólo el querer de Dios y el deseo que tiene de salvar a estas almas tan olvidadas por todo el mundo, que parece no haber memoria de ellas?

—¡Oh bondad infinita—dijo Juan—; cuánto cuidado tiene el Señor de los pobres y de los simples de corazón, como por la mayor parte son los isleños de estas islas y cuánta gloria dará Nuestro Señor a los ministros que fielmente vienen a trabajar a esta tierra, y cuánta tendrá el bendito Fray Antonio de San Gregorio, a quien Nuestro Señor tomó por instrumento y principio de traer frailes del glorioso San Francisco a esta tierra!

En estas cosas se entretenía el simple Fraile, cuando llegó una mañana, por un estero arriba, a un pequeño pueblo donde estaban los frailes del glorioso

San Francisco, y llegando a la portería pidió que si, por amor de Dios, le querían dar posada. El Guardián le mandó entrar y le dijo:

—De buena, Hermano, os daremos posada y lo demás que hubiéredes menester.

—Bien hago yo—dijo Juan—en buscar a gente llana y simple, porque me va siempre muy bien con ellos.

—Pluguiera a Dios que fuéramos simples—dijo el Guardián, el cual era gran letrado y predicador.

—Padre mío, bien sé que no son simples, mas encubren con llaneza y simplicidad lo que saben, y ansí Nuestro Señor les hace resplandecer por virtudes, lo cual no harán los que de sí tienen opinión de sabios.

—Ora dejemos eso—dijo el Guardián—y vámonos a comer, que ya es hora.

Sentóse Juan al un canto del refitorio y dijo al Guardián:

—Mucho deseo tengo de saber quién me diga alguna cosa de estos indios naturales de estas islas, porque estoy muy bien con ellos.

—Será algo larga la plática; mas, por daros gusto, yo diré lo que sé, pues soy de los que primero vinieron a esta tierra y haber, con el favor de Dios, aprendido bien su lengua.

—Nuestro Señor a Vuestra Caridad le pague la que me hace, y ansí yo me quedaré aquí hoy a recebirla y sabré lo que tanto deseo para comunicarlo con los que me oyen.

—Haráse, Hermano, como lo pide y será luego sobre comida, porque buen reposo es satisfacer con caridad a los deseos de los huéspedes.

Después de haber comido se salieron a un batalán o corredor y comenzó el Guardián a decir:

—Primero comenzaré, mi Hermano Juan, a contarle del natural de estos indios y acabaré con lo sobrenatural que el Señor va obrando con las almas de los cristianos.

Primeramente, según lo que hasta aquí he visto en ellos y la relación que los que mejor lo entienden me han dicho, es la gente menos viciosa de cuantas naciones bárbaras se han descubierto, porque el pecado que tan en su punto está en la China y Japón y otros reinos, ni aun rastro de él hay en esta tierra, tanto que el nombre no le saben. Y si después que nosotros estamos en esta tierra se ha hallado algo, que será bien raras veces, ha sido por la comunicación que tienen con otras naciones que vienen a estas Islas Filipinas, aunque esto hasta agora no se ha sabido en estos indios. Es gente compuesta y muy templada, en particular la del río Bicol, y más particularmente las mujeres: en algunas islas de Bicol abominan el casarse con parientes, aun en el tercero y cuarto grado. Y esto aún era en su infidelidad, y de aquí se ha seguido que, como la gracia perfecciona a la naturaleza, hallando naturales tan aparejados y compuestos, ha obrado el Señor maravillas en las almas que tienen conocimiento con su Divina Majestad.

Nunca jamás tuvo esta gente género alguno de adoración formal, ni ha tenido templos ni reyes, como los tienen y han tenido casi todas las naciones que se han descubierto; y ansí, de lo primero se sigue que nunca ofrecían al demonio sus hijos en sacrificio, ni sus parientes, como lo hacían en Nueva Es-

paña, que ofrecían carne humana. Y del mismo principio se sigue haber sido muy trabajoso en estas Islas Filipinas el industriar a esta gente en la adoración y petición a Dios Nuestro Señor, por estar en esto tamquam tabula rasa, lo cual no fué tanto en la Nueva España por ser gente acostumbrada a adorar, aunque idolátricamente: porque no fué en la Nueva España necesario más de mudarles el fin: que si antes adoraban a dioses falsos, adorasen al Dios verdadero. Pero en estas Islas ha sido necesario enseñarles la adoración y el objeto verdadero de ella. Lo que estos indios tenían han sido supersticiones, agüeros y engaños que el demonio obra en ellos; y estas supersticiones y boberías no han sido tantas como las de nuestra España casi hasta el tiempo que Nuestro Señor, por su misericordia, asentó la Santa Inquisición en ella.

De lo segundo, de que esta gente no haya tenido reyes ni gobierno, se sigue las muchas tiranías que ha habido en estas Islas Filipinas el tiempo de su infidelidad, porque no ha habido gobierno, ni rey, ni roque. El que se hallaba con más oro o más gente procuraba sujetar al que menos tenía y podía, y de aquí venían a ser muchos de éstos esclavos. Pero la esclavonia de éstos y la sujeción es la menos penosa de cuantas se saben, porque los tratan como a hijos; y ansí, este vicio de la tiranía es el que en esta tierra tenía más fuerza contra ellos, como he dicho, mejor que en otras naciones. De aquí se sigue que, como no había ciudades ni pueblos formados, ni gobiernos de justicia, sino que cada uno vivía donde y como más se le antojaba, ha sido muy trabajoso a las justicias, y mucho más a los ministros, el ordenar los pueblos y traellos y ponellos en concierto; mas, gloria a Nuestro Señor, que van entrando muy de veras por el orden y concierto que les enseñamos. Porque como no tenían la lumbre natural tan perturbada con tantos pecados como otras naciones bárbaras, fácilmente se les descubre y se dejan llevar de la equidad y justicia, la cual siguen y abrazan.

Comúnmente la gente es muy pobre, y si hay algunos ricos es por la comunicación y trato que tienen con los españoles.

El simple Juan dijo:

—Si estos indios son tan pobres, como Vuestra Caridad dice, los españoles, casi todos los que vienen de España, vienen muy pobres y se vuelven muy ricos, porque yo conozco algunos que no traían diez pesos, y en un año tienen mil. No sé de dónde los sacan.

Respodió el Guardián:

—Como entra de por medio la mucha cantidad de seda y otras cosas que traen los chinas y sangleyes de Chincheo a estas Islas, de ahí viene, por la mayor parte, a hacerse los españoles ricos y estarlo también los indios.

—Bien creo—dijo Juan—ser esa la principal ocasión, aunque los sangleyes yo los tengo por gente que sufrirán hartas injurias de los españoles primero que se dejen engañar en tan solamente una blanca.

—Ansí es la verdad, que llevan hartas coces y palos al cabo del año de los españoles por no perder de su derecho un tilde.

—Pues si esto es ansí, ¿cómo los españoles tienen tanto dinero y trato, y más perdiéndoseles cada año tantos navíos como se pierden?

—Dejemos eso—dijo el Guardián—, que sólo Dios lo entiende y lo sabe, y

también nosotros los confesores; y ansí serán muy contados los que nosotros confesemos, y más mercaderes. Porque y conozco uno y aun dos que cuanto tenían se les perdió por perderse el navío que se lo llevaba y quedar con deuda de más de trescientos pesos a los sangleyes, y de allí a un año enviaba empleados tres mil pesos, y también se le perdieron; y quedando con todo esto de deuda no le faltó a otro año también que enviar.

—Y lo que dejaba de deuda—dijo Juan—, ¿no lo pagó?

—Tarde, mal y nunca—respondió el Guardián—. Porque aunque se pierdan diez veces, veo que nunca les falta. De dónde sale u no, dejémoslo, y volvamos a nuestros indios, de donde yo entiendo que sale todo. Porque aunque los españoles, y mucho más los ministros, han procurado de que haya paz y seguridad de unos indios con otros, la cual no tenían antiguamente por los muchos corsarios que andaban por las Islas, y ansí agora, gloria a Dios, hay trato y contrato en todas las Islas, y hállase mucho oro, lo cual, con bien poca ganancia, se lo llevan los españoles, y a los españoles se lo llevan los sangleyes; y también la plata, dejándoles por ello lo que traen de China y otras cosas que ellos se ecomodan bien a hacer para sacar dineros. De manera que, con estos intereses, de todas partes a todos les va bien, aunque a estos pobres indios se les agua todo con el subsidio de los tributos de cada año que dan al Rey o a su encomendero porque les conserve en paz y les dé ministros que les den doctrina evangélica, de que comúnmente casi ya todos gozan.

Prosiguiendo el Guardián, para satisfacer el deseo del simple Juan, le dijo:

—Han sido, Hermano, incansables los ministros que han venido aquí, a Bicol, y a otras partes de estas Islas, y han tomado tan a pechos el doctrinarlos y enseñarlos que, en breve tiempo, han muerto muchos por los grandes trabajos que han pasado.

—Dichosas muertes—dijo Juan—pasadas por tantos trabajos; pues se ha cogido tanto fruto para la vida eterna. Y más, que los mayores trabajos los pasarían con los españoles. Porque aunque es verdad que ellos vienen a conquistar la tierra, ellos después son los más contrarios a la conversión de ella: porque donde se mezcla codicia de españoles, y la poca con que viven los frailes, y más del glorioso Padre nuestro San Francisco, habrán de defender los unos la ganancia que querrían los otros, y como no puede ser sin daño notable de estos pobres indios, a los cuales los frailes han de amparar, por eso digo que con los españoles han de tener los ministros los mayores trabajos, como lo tuvieron y tienen en la Nueva España y otras partes.

—Ansí es la verdad—dijo el Guardián—, que el que mayor sobregüeso y contrapeso era el que teníamos con nuestros propios naturales, aunque agora, gloria a Dios, hay algunos que nos ayudan bien.

—Pocos serán esos—dijo Juan.

—Esos pocos, viendo la diligencia de los ministros y el fervor de los cristianos, nos ayudan como buenos coadjutores, pues éste ha de ser el oficio de los españoles: ayudarnos a la conversión de las almas, las cuales, de tal manera han tomado lo que se les ha enseñado, que parece están colgados todos los cristianos del querer o no querer del ministro, y querrían que siempre les predicasen: (*Sed ecce quia quotidie petens panes et non est qui frangat,*

quia operarii pauci); y de aquí vienen muchos indios a decir que su verdadera comida y bebida es oir la palabra de Dios, y se vienen por esto muchas veces a confesar, más por recibir este rocío del cielo en sus corazones que por las culpas que confiesan. Piden les enseñen lo que han de creer y de la manera que han de obrar, y no salen un punto de lo que les dicen los ministros. Vienen otras veces llorando y suspirando, diciendo: ¡Oh, quién hubiera tenido fe desde su nacimiento! ¡Oh, quién hubiera conocido a un tan buen Dios como vosotros los Castillas tenéis!, que ansí llaman a nuestros españoles; porque si le conciéramos, nunca le ofendiéramos. Consuélanse con que lo hacían de ignorancia y por no saber. Y ansí era verdaderamente en la mayor parte, por tener el natural muy sincero y sin malicia y no haber sido la tierra labrada ni gobernada como la China y otras partes, las cuales tienen a su modo muchos sabios y ciencias naturales, donde estriban con su gobierno y justicia, de lo cual carecían estos simples indios, y ansí tendrán más escusa que los demás reinos. De donde inferimos todos los ministros que por haber tenido estas naciones de las Islas menos obstáculos y menos disposición en lo que tocaba a su rudeza, aunque más en hallarse más sin vicios.

—Nuestro Señor—dijo Juan—, por su gran clemencia, quiso mirar a esta pobre gente dejando a otras naciones más sabias para saber vivir en la tierra, mas no tan dispuestos como éstos, porque no eran tan viciosos como las otras naciones.

—De la gran afición que tienen a las cosas de Dios—dijo el Guardián—han venido a hacer libros y en su lengua escriben la doctrina cristiana y otras cosas santas que los ministros les enseñan. En particular gustan mucho de la vida de Nuestra Señora y de los Santos y Santas, y nunca en su infidelidad usaron jamás de libros. Dicen muchas veces, oyendo vidas de Santos: ¡Oh, quién imitase a tal Santo o Santa! A los que dan licencia para comulgar, comulgan con grandísima devoción, y oyen las misas con particular atención los hijos de éstos, que son los que de ordinario están en nuestras casas y vienen a nuestras escuelas. Hay mucho que decir de ellos, y yo no diré sino muy poco.

Asisten a la misa, ansí los que ya la ayudan como todos los demás que la oyen, con gran silencio, y a Vísperas y prima, que son las horas a que cada día vienen, están con gran devoción conforme a la tierna edad que tienen. Son estos niños tan templados en comer, cuan regalados son los hijos de los españoles. Los más vienen a la escuela sin comer bocado: o porque no lo tienen o por descuido del religioso o del maestro que los tiene a su cargo, sin la bendición y licencia del cual no saldrán de la iglesia o escuela y se estarán de esta manera, chiquitos y medianos, padeciendo hambre sin quejarse. Y llegados a casa de sus padres ni darán gritos, ni llorarán, aunque no se lo den tan presto.

—Eso no aguardaran—dijo el simple Juan—los muchachos de nuestra tierra, y más si fueran los que se crían en Nueva España, que salen tan regalados como sus padres: almuerzan antes que se levanten, y en levantándose, otra vez; y porque no se desmayen llevan otro almuerzo a la escuela. Y cuando vienen, aún no han llegado a casa cuando ya dan gritos por la comida, y han de comer otras tantas veces hasta la cena; y ansí salen, cuando grandes, muy regalados y viciosos, destruición de penitentes, y ansí hay pocos en aquella tierra. Mas

querría saber, Padre Guardián, en sus enfermedades cómo se curan éstos. ¿Anda por acá Galeno y Avicena y tanta medicina sobrada como anda por nuestra tierra?

—Dos solas veces comen al día—dijo el Guardián—, y ésas tan poco, que come más un español en una que ellos en cuatro.

Lo ordinario es arroz cocido y un poco de pescado o camotes.

Salen en su nacimiento los niños blancos, y como desde entonces los bañan una o dos veces al día, y les queda esta costumbre hasta la muerte, se paran bajos, unos más, otros menos, conforme el calor y sol que pasan en sus sementeras, donde se ocupan lo más del año.

En sus enfermedades—respondo a lo que me pregunta, Hermano mío—usaban antiguamente curarse con raíces y simplemente las aplicaban a sus enfermedades, y vivían sanos y mucho más que agora: que como muchos indios se van a curar a los hospitales y gastan de los jarabes y purgas y cauterios de Galeno y esotros médicos que dijistes, aunque mueren, bien dicen que mueren muchos más que antes, de manera que las medicinas inventadas enferman y matan sus cuerpos, mas con seguridad de sus almas, porque mueren todos cristianos y con gran paciencia, la cual tienen en sus dolores y enfermedades. ¿Qué médico hay allá en nuestra España que mande a uno que viene muy sudado o resfriado que se eche en un estanque de agua? Pues el alivio de todos estos isleños es arrojarse sudados y resfriados en los arroyos y ríos, y esto hacen sin que se lo manden y no hay Galeno que se lo estorbe.

Por maravilla comen gallina ni aves, ni usan de regalos en sus enfermedades, sino su ordinario es comer en su enfermedad lo que comen en salud; y si no pueden comer el arroz duro, cómenlo blando, y con ello pescado muy salado. Y porque tratar del natural, estando buenos y dolientes estos indios, es muy contrario a los que siguen a Galeno y Avicena, que son los que viven menos, como lo dijo Catón, que nunca los romanos murieran tan a menudo si no admitieran en sus enfermedades a médicos, y que antiguamente vivían sanos, y después que se pusieron en curas y usaron medicinas compuestas morían muy a menudo y había pocos viejos. Y ansí verdaderamente que cuando llegaron a esta tierra los españoles había muchos viejos, y algunos de noventa, y ciento, y ciento y diez y aun a veinte años; y agora hay tan pocos, que no se hallan.

—Cosa cierta es—dijo Juan—que dondequiera que llegan españoles llevan la vida y la muerte consigo: llevan la vida eterna los ministros con la luz del Santo Evangelio, y llevan los demás la muerte porque dondequiera que ellos llegan se apodera de los naturales, como hicieron en la Nueva España y el Perú.

—Creo—dijo el Guardián—que lo mismo ha de ser en esta tierra.

—Pues ¿qué lo hará?—dijo Juan.

—Dios lo sabe: dicen que los muchos trabajos con que los españoles les cansan les acorta la vida.

—Pues de esa manera no tiene la culpa Galeno.

—No la deja de tener alguna, aunque no sea más de por no saber el natural de estos indios, y cúranlos sus discípulos sin tener experiencia de la tierra. Porque como vienen más por dineros, para volverse luego con ellos, que no para aficionarse a la tierra, el tiempo que han de gastar en ir tomando el pulso

al natural de la tierra y al doliente, lo gastan en enfardelar. Y ansí, unos idos y otros venidos, y nunca se toma experiencia, que es la mayor y mejor parte de la medicina. Y ansí padecen estos pobres indios en sus cuerpos enfermos lo que ganan en sus almas.

Y volviendo a contar en lo sobrenatural, que poco ha que empecé, ha obrado Nuestro Señor en algunas almas un deseo tan grande de hacer penitencia, que hay algunas almas que quieren saber todos nuestros ayunos para ayunarlos, y en las penitencias exceden a muchos religiosos, porque yo los he visto aspados y con pesgas colgadas de las muñecas. He visto a indios e indias principales hacerse atar y azotar de sus esclavos; he visto estar algunos atados, de sol a sol, a los rayos de él; he visto en procesiones llevar, a más de ciento, cruces pesadísimas, y a los demás derramar grandísima abundancia de sangre. Y esto no sólo el Jueves Santo, mas tres y cuatro veces en la Cuaresma. En particular vi una doncella que casi media legua la iba azotando de un pueblo a otro una criada suya, y yendo el ministro a estorbar que no la azotase, dijo que era una gran pecadora, que la dejasen azotar.

Tienen grandísima cuenta con barrer y limpiar la iglesia, y en particular las fiestas principales las componen a su modo con árboles y arcos y otras labores que hacen de hierbas, que causa gran dēvoción.

Todas estas cosas arguyen gran cristiandad, y que no sólo obra en ellos lo que los ministros les enseñan, mas el principal autor, que es el Espíritu Santo, inflama con el divino espíritu sus almas.

Tienen gran sentimiento a la pasión de Nuestro Señor Jesucristo y ansí, para le imitar, se abstienen de los baños, usan cilicios, traen cadenas, usan de otras asperezas, de las que usaban aquellos penitentes voluntarios de las cárceles de San Juan Clímaco.

Los hijos de estos buenos cristianos es mucho para loar al Señor de ver con el afición y habilidad que aprenden lo que se les enseña. Saben leer romance y latín, y algunos con tan buenos acentos y pronunciación como si fueran ministros. Hay algunos que saben de cabeza el Oficio de Nuestra Señora; hay muy buenos escribanos y grandes cantores y músicos, a lo cual son naturalmente inclinados.

Otras muchas cosas había que contar de estos indios, dignas de ser loadas; mas, por agora, basta esto y perdóneme, Hermano mío.

—Nuestro Señor pague a Vuestra Caridad la que me ha hecho, que ha sido para mí muy grande: que en lo poco que ha que estoy en esta tierra he visto cosas bien contrarias de las que se usan en España, porque ansí hombres como mujeres procuran, con tener el cabello negro, ponerlo aún más de lo que es.

—Para sólo eso—dijo el Guardián—usan de ciertos aceites y no para otra cosa ninguna; porque ansí hombres como mujeres se lavan con agua clara, y las que aman y conocen a Dios, aun de esto se abstienen.

—No hay gente en el mundo—dijo el simple Juan—que menos necesidad tenga de afeites que nuestra España, y usan ya de tantas invenciones y embustes diabólicos, que bien parece ser satanás el maestro que las enseña y atiza a que lo hagan.

—Ya es tiempo—dijo el Guardián—de irnos a Vísperas. Vea, Hermano mío, lo que pretende hacer: si quedarse aquí esta noche, o irse.

—Quiero irme con la bendición de Vuestra Caridad, porque me envían muy de priesa por dármela para volver a Manila.

Y ansí se despidió del Guardián, y dando una vuelta por junto al gran volcán de Camarines vió algunos conventos del glorioso San Francisco, y pareciéndole ser ya tiempo para volverse a embarcar, se volvió a Manila...»

Y así termina este interesante y bellísimo capítulo inédito de la historia del apostolado franciscano en las islas del Archipiélago filipino.

FIDEL DE LEJARZA, O. F. M.

Bibliografía

LÁZARO DE ASPURZ, O. F. M. CAP.: *Redín, soldado y misionero* (1597-1651). Con una presentación del Excmo. Sr. Conde de Rodezno. Obra premiada en el concurso de la Biblioteca Olave de 1950.—Madrid, Espasa-Calpe, 1951. Volumen de 225 × 150 mm., 300 pp. más cuatro ilustraciones fuera de texto

Aprovechando la oportuna ocasión de celebrarse el tercer centenario de la muerte de Fr. Francisco de Pamplona (31 de agosto de 1651), conocido en la historia española con su nombre antiguo, Tiburcio de Redín, el P. Aspurz ha acometido la ardua cuanto meritoria empresa de tejer una biografía moderna de dicho personaje, tan valiente militar y conocido aventurero como fervoroso religioso capuchino y organizador de misiones; y tan cumplidamente lo ha hecho, que Espasa-Calpe no ha dudado en editarla formando parte de la famosa colección «Grandes Biografías».

Desde las primeras páginas se advierte ya que el autor ha tomado con cariño esa tarea de presentar a su biografiado en toda la realidad de su brillante figura. Así, lo estudia en primer término como militar, siguiéndole poco menos que paso a paso, desde los quince años, en que por vez primera luce los arreos militares, hasta que obtiene el grado de maestre de campo y de general de la primera flota de Tierra Firme, cuando ya frisaba en los cuarenta. Para ello se ha valido, sobre todo, de la interesante documentación existente en el Archivo de Indias, en el Histórico Nacional, en el de Navarra y en el de los condes de Guenduláin.

Además: otro mérito hay que reconocerle, y es que, como ya advierte también en la presentación el propio Conde de Rodezno, «al rigor de la referencia se une la fidelidad y sagaz percepción del ambiente y características de la sociedad contemporánea».

Pero confesamos también, con el mismo Conde de Rodezno, que «la más importante y fundamental porción de la obra del P. Aspurz está consagrada a la vida religiosa y misional de Redín, desde que ingresa como lego en el convento de los Capuchinos de Tarazona». Es precisamente la actividad misional de Fr. Francisco de Pamplona la que sobre todo nos interesa ahora examinar.

Y eso es lo que trata de patentizar el P. Aspurz en esta segunda parte de su obra, la que más caracteriza la vida del biografiado y la que más interés

ofrece para la historia de las misiones, presentando a Fr. Francisco como organizador de misiones y conductor de misioneros, aportando nuevos y muy importantes documentos sacados en su mayor parte del riquísimo archivo de Propaganda Fide. Así pone de relieve las gestiones hechas por Fr. Francisco en Madrid y en Roma, ante Felipe IV y sus ministros y ante la Congregación de Propaganda y su entusiasta secretario Ingoli, con el nuncio Rospigliosi, con el Cardenal Albornoz y hasta con Inocencio X; nos describe sus andanzas de la Ciudad Eterna a la corte española y de ésta a aquélla, todo con el fin de lograr dar cima a la proyectada misión del Congo y luego a la de Benín, ambas en Africa, como igualmente organizando más tarde las de Darién y Cumaná, en América, rompiendo así con la política seguida por el Consejo de Indias de no permitir que nuevas Ordenes religiosas se dedicasen a la conversión de los infieles en el nuevo continente.

Ese es, en suma, el contenido de la obra del P. Aspurz, de necesaria consulta para quien quiera estudiar los primeros pasos dados por los Capuchinos españoles en su apostolado misionero.

Reconocemos sinceramente el mérito indiscutible de este estudio, la valiosa documentación utilizada, en su mayor parte de primera mano; el acierto con que ha sabido su autor presentarnos a Tiburcio de Redín como hijo auténtico de aquella decadente época, y luego a Francisco, emprendedor de misionales aventuras, que pone al servicio del ideal misionero su tesón, su indomable carácter y su grande influencia para llevarlas a cabo.

Alabanzas merece, por otra parte, la presentación externa e impecable de este libro. Sin embargo, tenemos que decir que hubiéramos deseado grandemente un índice alfabético que tanto facilita el manejo y el estudio de una obra histórica o científica.

B. DE CARROCERA, O. F. M. Cap.

Arquidiocese de Lourenço Marques.—Divisão de Publicaçoes e Biblioteca. Agencia Geral das Colonias.—Lisboa, 1950.—Vol. de 222 × 160 mm.; 152 pp. más dos mapas y 32 hojas de grabados fuera de texto.

La arquidiócesis de Lourenço Marques sucedió a la extinguida Prelacía de Mozambique, siendo creada aquélla, una vez firmado el acuerdo entre la Santa Sede y Portugal (7 de mayo de 1940, por la Bula «Solemnibus conventionibus» del 4 de septiembre de dicho año. Existen en ella distintas parroquias que son administradas por sacerdotes seculares y otras por religiosos de distintas Ordenes o Congregaciones, existiendo asimismo aún algunos centros verdaderamente misionales. Después de consignar algunos datos importantes, se dan breves noticias históricas acerca de la fundación de cada una de las parroquias o centros misionales, datos estadísticos del personal, etc., así como de las escuelas, internados, alumnos de unas y otras, no omitiendo tampoco lo relativo a la agricultura, como igualmente a la asistencia sanitaria. Finalmente, no se echa en olvido la labor desarrollada por los distintos Institutos religiosos. De modo que viene a ser esta obra como un resumen histórico-estadístico de la citada arqui-

diócesis, que hasta hace poco era campo enteramente misional; y, para que más patentemente se vea lo que allí se ha hecho, va ilustrada con numerosos grabados que completan en un todo la información.

B. DE CARROCERA, O. F. M. Cap.

HERMANN TRIMBORN: *Señorío y barbarie en el Valle del Cauca. Estudio sobre la antigua civilización quimbaya y grupos afines del oeste de Colombia.* Versión del original alemán por José María Gimeno Capella.—Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo.—Madrid, 1949.—Vol. de 250 × 175 mm.; 523 pp., con 59 ilustraciones en el texto, más 68 láminas en negro y una a todo color.

No puede negarse en manera alguna que el territorio de la actual República de Colombia es campo donde pueden estudiarse admirablemente no sólo las culturas indígenas antiguas de los que poblaron aquellas tierras, sino también las de otros pueblos circunvecinos, por el roce que necesariamente tuvieron entre sí y consiguientemente por el enlace entre ellos existente.

El autor ha escogido con preferencia para su estudio el Valle del Cauca, región al oeste de Colombia, comprendida en la depresión interandina desde Popayán a Cáceres, no excluyendo las pendientes que la flanquean, así como tampoco las regiones limítrofes. Y su objetivo prefijado ha sido una detenida investigación científica de las culturas del mencionado Valle en todos sus aspectos, pudiendo resumir su labor diciendo que abarca la vida social de aquellos pueblos en su sentido más amplio, limitándose a la línea divisoria entre la barbarie y la civilización, no echando en olvido la cuestión religiosa, la técnica y el arte.

Para ello ha ordenado su trabajo según los dos aspectos primordiales de: vida familiar y vida en grupos. En cuanto a lo primero, trata de la constitución de la familia, vida conyugal, disolución del matrimonio, posición social de la mujer. Y, por lo que mira a la vida en grupos, habla de las distintas clases que los componen: nobles, libres y esclavos, formación de aldeas y constitución de tribus. Luego, en grado ascendente, se describe la vida de esos pequeños grupos según su ordenación económica: comercio, profesiones, trabajo, fiestas, etc., y su ordenación estatal: señorío, cacicazgo, organización del poder público, administración, funciones jurídicas y, finalmente, la guerra, a la que dedica un extenso capítulo. Por último, toca aquello que para los primeros conquistadores fué extraño sobremanera: el canibalismo, la antropofagia y los sacrificios humanos.

Como ya hemos indicado antes, el presente estudio sobre los puntos señalados se limita a los tiempos anteriores al descubrimiento, tomando sus datos y noticias casi exclusivamente de aquellos que fueron testigos oculares en tiempo de la conquista o que recogieron de labios de quienes presenciaron los hechos que se refieren. Sus aseveraciones van apoyadas en esos testimonios fidedignos y comprobadas por fuentes críticas, tanto manuscritas como principalmente impre-

sas, que merecen crédito. Esos hechos referidos y aportados ha procurado el autor interpretarlos a la luz de otros documentos y de acuerdo siempre con las concepciones etnológicas fundamentales.

Como consecuencia, aunque ya secundariamente, se estudia la existencia de un desnivel cultural entre las diversas regiones, tanto del mismo Valle del Cauca como de las circunvecinas, e igualmente se hace resaltar la dependencia lingüística, íntima o remota, de determinados grupos con otros representantes de la gran familia lingüística de los chibcha.

Por otra parte, descendiendo ya al terreno práctico, creemos que este ejemplo y estudio concreto de las tribus del Valle del Cauca ha de contribuir y orientar a los eficionados a la historia de la formación de las altas culturas americanas y del Estado indio, pues es de suponer que las condiciones de vida existentes en la cultura señorial y bárbara del mencionado Valle pueden servir también para imaginar cuáles fueron los orígenes de la civilizaciones más desarrolladas de Méjico y Centro América, así como de las del espacio andino central.

B. DE CARROCERA, O. F. M. Cap.

ALVAREZ HERIBERTO, RAMÓN: *Leyendas y mitos de Guinea. Prólogo de Antonio de la Nuez Caballero.* Madrid, Instituto de Estudios Africanos, 1951.—Un vol. de 237 × 169 mm.; 272 pp.

Recogiendo unas frases del prologuista podemos empezar esta nota diciendo que Heriberto Ramón Alvarez aporta al conocimiento de los símbolos míticos una serie de leyendas guineanas, magnífico material de trabajo que entusiasma por la fresca espontaneidad que reflejan. «A lo largo del camino recoge, en este espejo que anda, la concepción teológica del negro, la filosofía morena, la manera que tuvo de construir su seudociencia primitiva. Es un Decamerón y una Teogonía lo que Heriberto Ramón nos ofrece aquí..., sin que se haya propuesto en ningún momento hacer estudios comparativos de estas leyendas ni situar a los indígenas guineanos en un círculo cultural determinado.» Por lo demás, el objeto que al autor le llevó a coleccionar estos mitos y leyendas nació de un impulso íntimo, y nunca abrigó la idea de buscar la originalidad al seleccionar en este libro algunas muestras de la literatura oral de las tribus de la Guinea española, ya que era de justicia reconocer y estimar la labor que en ese sentido ha venido desarrollando «La Guinea Española», dirigida por los misioneros claretianos. El mérito que encierra su libro está en que todo el material en él reunido ha sido recogido directamente por el autor en su propia fuente de origen. Todo el contenido de este interesantísimo volumen puede encuadrarse bajo los siguientes enunciados generales: Leyendas y Cuentos, costumbres. En la primera entran de lleno las leyendas, los cuentos maravillosos y morales, las fábulas y los proverbios. En la segunda, las creencias, ritos necrológicos, la danza, asociaciones y sectas, magia y medicina, expuesto todo ello en estilo sencillo y atrayente que hace que no se pueda dejar de las manos el libro hasta leer su última página.

F. DE LEJARZA, O. F. M.

COLA ALBERICH, JULIO: *Amuletos y tatuajes marroquíes*. Madrid, Instituto de Estudios Africanos, 1949.—Un vol de 236 × 165 mm.; 142 pp.

Libro no muy largo en páginas, pero henchido de interés y curiosidad es este que ahora nos ofrece don Julio Cola Alberich, ya conocido por otras muchas producciones de no escasa significación en otros aspectos de la ciencia. Es de agradecer al autor el esfuerzo que suponen estas páginas para una mejor comprensión de la etnología y el folk-lore marroquí, tanto más cuanto que todos y cada uno de las aspectos recogidos en este volumen son destellos de un mundo mental que desaparece y que, más o menos tarde, se modificará radicalmente, como se ha modificado ya en otros aspectos etnológicos. Por lo demás, para ponderar su mérito baste recordar que «son facetas de la vida marroquí directamente observadas por mí en el transcurso de seis años de residencia en el Protectorado de Marruecos dedicado a estos estudios». Con todo, el autor no aspira a ofrecernos un trabajo definitivo, «pero sí a presentar un conjunto múltiple de hechos, en su gran mayoría inéditos, analizando sus orígenes y probable significación con arreglo a las ideas imperantes en la Ciencia actual». Dos partes abarca esta interesantísima monografía del señor Cola Alberich. La primera versa sobre los amuletos, y en ocho apartados trata de los antecedentes previos, de la mano de Fatima, el cinco, las piedras, los vegetales, los triángulos y estrellas, amuletos, heptalatricos y otros. La segunda está consagrada a los tatuajes y en once párrafos expone los antecedentes, tipos de tatuajes y tatuajes prehistóricos, el tatuaje en Africa y en el Norte de Africa, el tatuaje marroquí, la cruz, los círculos, el rombo y la estrella, tatuajes heptalatricos y pentalatricos, tatuajes en cadena y tatuajes diversos. Como se ve, un libro de gran interés etnológico y que ha de contribuir poderosamente a un conocimiento más profundo del alma marroquí.

F. DE LEJARZA, O. F. M.

Motolinia's history of the indians of new Spain. Translated and annotated by Francis Borgia Steck, O. F. M. PH. D. Academy of American Franciscan History. Wáshington, D. F. M. C. M. LL. 25 × 17 cms.; 358 pp.

Entre los muchos norteamericanos beneméritos de la Historia hispanoamericana, y forman legión, porque gran caudal de la corriente investigadora va por ese cauce, ocupa distinguido lugar el Padre Steck. Y no es el menor de sus méritos poner al alcance de los estudiosos en lengua inglesa el libro fundamental de Fr. Toribio de Benavente o de Motolinia, uno de los que se leen con más encanto, porque muchas de sus páginas huelen a las *Florecillas*; que capullos a medio abrir eran aquellos neófitos de piedad ingenua, y frailes primitivos semejan los primeros, los doce de la fama, jugando con los muchachos para aprender su lengua, o enseñándoles música por señas. Para los albores de la Evangelización en Nueva España no hay historiador que lo aventaje: pudieron los sucesores bordar y añadir, pero la trama y pauta la dió él.

Y bastan y sobran estas indicaciones sobre el libro original, bien conocido entre nosotros. Hemos de presentar la traducción.

A la cual precede una biografía interesantísima y cabal de Motolinia, bien afirmada en lo histórico, galanamente escrita en lo literario. Fueron aquellos días de intensidad extrema, como que fermentaba una nueva vida en todos los órdenes: en el religioso, con el derrueque en las almas y en los CUES de la idolatría; en lo social, con el implantarse el servicio personal de los indios; en el administrativo, con la sustitución del gobierno conquistador por las Audiencias y Virrey. Los franciscanos, únicos religiosos al principio, aun con la delegación pontificia, que compartieron con los dominicos hasta que llegó el primer obispo, Zumárraga, por fuerza hubieron de intervenir eficazmente en todos los órdenes con los aplausos y roces consiguientes. Y Motolinia era de los señalados entre los doce. Su biografía, pues, se traba con la historia interna de la naciente sociedad. Y su genio animoso, paternal con los indios, duro en el choque, como lo manifiesta su modo de escribir, observador diligente y minucioso, su hablar franco, lo convierten en figura de primer plano. Esas actividades, esos encontronazos con gente de fuera y de dentro (recuérdese su terrible requisitoria contra Las Casas y contra algunos de sus frailes), sus viajes fundadores a Guatemala, su labor misionera, educadora y literaria entre los neófitos, sus gobiernos de custodio y Provincial, los describe el P. Steck minuciosamente con examen de fechas vagas y de lagunas en los cronistas. Examina luego su labor literaria, principalmente la Historia, cuya redacción le encomendó el Capítulo de 1536. Expone sus fuentes de información, su escrupulosidad en asignarles valor ocular o transmisor de oídas, su franciscanismo en el mirar la naturaleza amorosamente, su valentía en reprobar abusos contra los encomenderos crueles (lo que no le enajenó sus voluntades, como se vió en el empeño del Cabildo de Guatemala por retenerlo), su cariño paternal con los naturales, que se rezuma en su Historia, máxime con los niños. Bibliófilamente estudia el P. Steck los escritos de Motolinia, cartas, memoriales, diversos tratados ciertos o probables, entre éstos la *Guerra de los Indios de Nueva España*, a la que Cervantes de Salazar hace referencias repetidas; tiempo en que se escribieron, sus diversos códices y ediciones, etc.

Esta Introducción sola basta para justificar la edición nueva y confirma el bien ganado nombre del P. Steck entre los hispanófilos norteamericanos por su preparación técnica y su cuidado en aquilatar cuanto escribe y llenar de luz el asunto.

La traducción, en cuanto puede juzgar quien no tiene el inglés por lengua propia, es exacta y elegante; procura conservar, y es difícil, la ingenuidad, algo socarrona a veces, a veces también mordaz, del original castellano, que en Motolinia corre como de manantial puro y copioso.

Muchos han de ser los que se engolosinen con la lectura. Y con gran provecho y con gran honra de los evangelizadores de Nueva España.

C. BAYLE

García Barriuso, Patrocinio, O. F. M.: *La Música Hispano-Musulmana en Marruecos. Conferencia pronunciada en el Instituto de Estudios Africanos, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, el 20 de abril de 1949.* Madrid, Instituto de Estudios Africanos, 1950.—Un vol. de 238 × 167 mm.; 56 págs.

Después de ponderar en una breve introducción la importancia del tema objeto de su disertación, el autor entra de lleno a estudiar el origen y evolución de la tradicional música marroquí, las características de la música árabe oriental y occidental con sus diferencias, la música marroquí y la española. La parte más extensa de su documentada conferencia está consagrada a la clásica música de Al-Andalus o las nubas (pp. 26-56). El P. Patrocinio viene desarrollando desde hace algún tiempo una actividad africanista de extraordinario interés. La presentación del volumen reúne las características propias de todas las demás publicaciones patrocinadas por el Instituto de Estudios Africanos.

F. de LEJARZA, O. F. M.

Roger, Juan: *Estudio etnológico comparativo de las formas religiosas primitivas de las tribus salvajes de Filipinas.* Trabajos del Instituto Bernardino de Sahagún de Antropología y Etnología. IX. Etnología. Madrid, 1949.—Un vol. de 245 × 178 mm.; 205 pp.

Ocho capítulos abarca el presente estudio monográfico. En el I se estudia la etnografía y origen cultural de los pueblos de Filipinas; en el II, los seres sobrenaturales; en el III, los hechiceros y los adivinos; en el IV, la magia en los ritos de paso; en el V, ceremonias y ritos mágicos; en el VI, adivinación, augurios y amuletos; en el VII, el adorno mágico corporal, y en el VIII, los ritos de la caza de cabezas. Basta este enunciado general de los capítulos para que el lector se dé perfecta cuenta del interés que ofrece para los misionólogos el trabajo del señor Roger, que, por otra parte, es justo consignar que está basado en una abundante y selecta bibliografía.

F. de LEJARZA, O. F. M.

Zarco, Mariano, C. M. F.: *Actuación de los Misioneros Españoles en la Cuestión del Muny.* Madrid, Instituto de Estudios Africanos, 1950.—Un vol. de 242 × 171 mm.; 57 págs.

En estas cortas páginas, henchidas de hondo patriotismo, se expone la brillante actuación de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María en la debatidísima cuestión de límites y de jurisdicción eclesiástica en los Territorio del Muny que tanto llegó a interesar a fines del siglo XIX y principios del presente. En seis apartados van sucediéndose, a base de documentación abun-

dante y auténtica, los antecedentes históricos de la cuestión, el establecimiento de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María en Cabo San Juan, la misión de Elobey y su acción en la región del Muny, el estado de los ánimos en el período agudo de la contienda, la resonancia y efectos de la solución provisional y los misioneros franceses en el territorio español.

En estas páginas se ve cómo el misionero católico puede ser, además de apóstol, patriota.

El volumen está bellamente presentado y es un exponente más del esfuerzo que despliega el Instituto de Estudios Africanos por airear y dar a conocer al público español cuanto se relaciona con nuestras posesiones africanas.

F. DE LEJARZA, O. F. M.

IGLESIAS DE LA RIVA, A.: *Política indígena en Guinea.* Madrid, Instituto de Estudios Africanos, 1947.—Un vol. de 200 × 139 mm.; 366 págs.

Interesante vademécum de nuestra política indígena en Guinea resulta este volumen escrito por el autor en el inexorable plazo de un mes por encargo de la Dirección del Instituto de Estudios Africanos. Para el lector poco o nada familiarizado con el tema, su contenido es una perfecta revelación y su lectura resulta de acuciante curiosidad ante un mundo nuevo que se abre ante su vista.

«El presente trabajo aspira a ser una exposición, rigurosamente objetiva, de la política indígena que viene desarrollando el Estado Español en sus Territorios del Golfo de Guinea, con sumaria referencia a los métodos y prácticas que Inglaterra, Francia y Bélgica aplican a sus respectivas zonas africanas.» El autor va examinando de un modo minucioso y sistemático, tanto en la teoría como en los hechos, los distintos servicios de la Administración Colonial con rigurosa sujeción a las disposiciones legales dictadas desde la incorporación de la Colonia a España en 1778 hasta nuestros días.

El libro está dividido en tres partes. En la primera, subdividida en dos capítulos, se exponen las ideas generales sobre política de asimilación y de influencia o administración indirecta, la personalidad de los pueblos y el espíritu negro. La segunda consta de siete capítulos, en los que se estudia la política indígena española, órganos específicos del sistema y administradores territoriales; los servicios de la Administración Colonial, la enseñanza indígena, la justicia, el organismo típico tutelar del indígena, el trabajo y la propiedad indígena. La tercera abarca tres capítulos y está consagrada a la organización sanitaria en Africa, a la enseñanza en los territorios extranjeros y a la política del trabajo en los dominios, mandatos, protectorados y colonias extranjeras.

En resumen, una obra interesantísima para comprender y enjuiciar la política indígena de nuestra nación en la Guinea Española.

F. DE LEJARZA, O. F. M.

DÍAZ VILLEGAS, JOSÉ: *España en Africa*, por ——, A. Marín y Bertrán de Lis, A. Ochoa Iglesias, F. Fernández-Pacheco, G. Bullón Díaz, J. Lizaur y Roldán, J. Bonelli y Rubio y M. Lombardero Vicente. Madrid, Instituto de Estudios Africanos, 1949.—Un vol. de 212 × 150 mm.; 250 págs.

El Instituto de Estudios Africanos viene desarrollando una labor estimabilísima en orden al estudio y divulgación de cuanto se relaciona con nuestros territorios africanos. El presente volumen contiene diez trabajos monográficos de gran interés en torno a su enunciado general. En el primero, intitulado «España en Africa», el señor Díaz Villegas nos traza una síntesis histórica muy aceptable sobre la contribución hispana a los descubrimientos geográficos en Africa y nuestra prioridad sobre otros muchos que se adjudican los extranjeros, que vienen a servir de prólogo a los restantes trabajos (pp. 7-38). «Síntesis de la geología de Marruecos» se intitula el suscrito por Agustín Marín y Bertrán de Lis (pp. 39-63). El de Antonio Ochoa Iglesias es también una «Síntesis de geografía humana y económica de Marruecos» (pp. 65-80), donde se dan breves nociones sobre etnografía, idiomas, religión, organización social, características del marroquí, la sociedad marroquí, las clases sociales y geografía económica. Don Francisco Hernández-Pacheco suscribe dos trabajos sobre rasgos fisiográficos y geológicos de los territorios de Ifni y Sáhara (pp. 81-116). Don Galo Bullón Díaz presta su atención a la geografía humana de esos mismos territorios (pp. 117-149), y sobre geología física de la Guinea continental el que suscribe Juan de Lizaur y Roldán (pp. 151-177). Juan Bonelli y Rubio contribuye con dos trabajos que versan sobre geografía humana de los territorios españoles del golfo de Guinea y geografía económica de la Guinea española (pp. 179-204). Y, finalmente, don Manuel Lombardero Vicente trata de cartografía del Africa española (pp. 205-250).

Con trabajos así es como se hace patria y se contribuye poderosamente a la divulgación de cuanto se refiere a nuestros territorios africanos.

F. DE LEJARZA, O. F. M.

CARRERAS Y ARTAU, JOAQUÍN: *De Ramón Lull a los modernos ensayos de formación de una lengua universal. Lección inaugural de los Cursos de Verano de 1946, en Ripoll, pronunciada el día 11 de agosto.* Barcelona, 1946.—Un vol. de 160 × 105 mm.; 40 págs.

El señor Carreras y Artau, dedicado afanosamente en estos últimos años a la historia del lulismo y buceando dentro de ella algo relacionado con la filología para que le sirviera como tema de su conferencia, pronto se acordó «del bello ensueño de una lengua universal que, hacia mediados del siglo XVII, floreció en Europa en el seno de la filosofía idealista precisamente bajo la acción de vigorosas influencias lulianas». Una circunstancia de actualidad, la coincidencia de cumplirse los trescientos años del nacimiento de Leibniz, por obra de quien los ensayos para la formación de una lengua universal habían llegado a su culminación, le decidió a escoger el tema propuesto.

Leibniz, «por su anhelo de unidad y por su universalismo se parece a Ramón Lull, con quien está ligado por algo más que por una simple semejanza de mentalidad o por una vaga analogía de sus actuaciones respectivas. Para nadie es ya un secreto que entre ambos pensadores existe un parentesco histórico, toda vez que algunas geniales concepciones de Leibniz germinaron en su espíritu por efecto de la lectura de las obras de Ramón Lull o por influencia de ideas lulianas difundidas en el ambiente europeo de su tiempo y asimiladas desde su más temprana juventud. Concretamente, la idea central del Arte combinatoria surgió en Leibniz, a los dieciocho años, al calor de su reciente lectura del *Ars magna* de Lull».

Pero Lull jamás soñó en crear una lengua universal, si bien es cierto que su aspiración constante a la unidad le llevó a proponer la universalización del latín como medio para promover la unificación de linaje humano. En efecto, en uno de los episodios descritos en *Blanquerna* nos presenta al Papa presidiendo una reunión de Cardenales y preguntándoles «qué consejo podría ser tomado para destruir la diversidad de los lenguajes y hacer convenir las gentes en general, a fin de que se entendiesen y se amasen y concordasen en el servicio de Dios». Y comenta por su parte el señor Carreras y Artau que «por una desconcertante paradoja, aquel hombre que en plena Edad Media se había desentendido a menudo de la lengua culta para moldear sus especulaciones filosóficas en el naciente romance, no sólo se plantea formalmente el problema de la unificación de las costumbres y de los lenguajes vigentes en los diversos pueblos, sino que por boca de uno de los Cardenales lo resuelve sin titubeos en el sentido de la unidad. «¡Señor Apóstol!—contesta—. Respecto de lo que pedís, es necesario que vos y vuestra corte seáis agradables y amables con los príncipes cristianos, y que a ellos y a sus súbditos concordéis en las costumbres, eligiendo las mejores; y que dentro de cada provincia haya una ciudad en la cual sea hablado el latín por todos; porque el latín contiene muchas palabras de los otros lenguajes, y en latín están compuestos nuestros libros... Y de este modo, a la larga, podréis llevar a buen término que en todo el mundo no haya más que un lenguaje, una creencia, una fe y, por consiguiente, un Papa». Como consecuencia de su idea platónica de la Cristiandad, Ramón Lull aspira a que desaparezca la diversidad de los lenguajes humanos y prevalezca como idioma único el latín, que la Iglesia había elevado a instrumento de relación universal (páginas 5-8).

En tres párrafos sucesivos y perfectamente escalonados, el señor Carreras y Artau va demostrando cómo el *Ars magna* o general de Lull sugirió a los pensadores del siglo XVII, sugirió sobre todo a Leibniz un instrumento lógico, su Arte combinatoria. Describe algunos de los más calificados ensayos para obtener la lengua universal, poniendo de manifiesto que la influencia efectiva de Luil, no siempre visible, ha presidido a su nacimiento.

Es un trabajo corto, pero sustancioso e interesante, que nos hace ver, aun en este punto concretísimo, la influencia extraordinaria de Ramón Lull en la ciencia europea de los siglos pasados.

F. DE LEJARZA, O. F. M.

BANDÍN HERMO, MANUEL, O. F. M.: *El Obispo de Quito don Alonso de la Peña Montenegro (1596-1687)*. Instituto Santo Toribio de Mogrovejo. C. S. I. C. Biblioteca Missionalia Hispanica. Serie B. V. 22 × 14 cms. XIV + 510 págs. Madrid, 1951.

Entre los estudiosos de la Historia Eclesiástica indiana, y principalmente de la Misionología, es conocido el nombre de este Prelado. No por sus actividades pastorales encerradas en el estrecho ámbito de su diócesis, sino por su celebérrima obra teológico-jurista-moral *Itinerario de Párrocos de Indios*, fuente inagotable y segura en sus tiempos de ciencia pastoral, hoy de noticias que aclaran el enmarañado problema de cómo se doctrinaba y se debía doctrinar a los indígenas y de la aplicación concreta a sus casos de las leyes eclesiásticas y aun civiles referentes al asunto. Es, sin duda, lo más completo en su clase, y las numerosas ediciones que logró acreditan su valer, y con cuán buen sentido contaron los clérigos de Popayán, Quito y Guayaquil en las letras del Obispo, al suplicarle escribiera normas para los doctrineros. Bien se merece, pues, una Monografía escritor tan benemérito de las Iglesias de Indias.

Y se la ha dado Fr. Manuel Bandín: con el cariño de paisano (ambos nacieron en el Padrón) y con la copiosa documentación recogida en el Archivo de Sevilla y en los de las ciudades gallegas donde ejerció cargos el señor Peña Montenegro: el Padrón, Mondoñedo y Santiago. En la ciudad del Apóstol cursó sus estudios: logró canonjías en Padrón, Mondoñedo y Santiago: Colegial de San Bartolomé de Salamanca: y Lectoral era en Santiago y catedrático y Rector de su Universidad cuando Felipe IV, el 10 de enero de 1653, lo escogió para Obispo de Quito, sede que ocupó hasta su fallecimiento en 12 de mayo de 1687. Episcopado largo sobre lo usual en Indias, donde las traslaciones de Obispos pecaban de frecuentes en demasía: largo sobre las conveniencias del propio Obispo y de la diócesis, porque en los últimos tiempos ni la edad ni los achaques le permitían gobernar.

Episcopado lleno de tropezones, no obstante el genio afable y liberal del Obispo: contiendas ruidosas con la Audiencia, con los jesuítas y con otras Ordenes: que se atribuyeron al influjo de sus familiares, gallegos los más: culpaban al Obispo de favorecerlos sin límites: de escoger Vicarios no sacerdotes y de ruin fama: de ordenar sin tino ni medida, y no tenerla en arremeter contra Presidentes y Oidores. De seguro exageraban los informes enviados al Rey, porque eso fué ordinario en contiendas de jurisdicción: como exageraba el Obispo al pretender derrocaran los jesuítas lo edificado en lugar de las casas episcopales, que el Cabildo, sede vacante, les había vendido, alegando el Mayordomo de la Catedral (uno de los que aprobaron la venta) en nombre de Obispo, que «los Padres del Colegio de la Compañía..... sin título, razón..... contra derecho se entraran en ellas y de su autoridad las derribaran». Y el propio Obispo que por ser la calle entre dichas casas y la catedral angosta «se podrán perturbar las horas canónicas, así cuando en sus celdas estudiaren y argumentaren los dichos Padres, como.....» ¡Como si el coro lo tuviesen en la puerta, y el estudio y argumentación fuese a gritos de todo el Colegio, y en las ventanas enfrente de la Catedral! Digo, pues, que cabe exageración

en los cargos; pero es difícil de creer llegara hasta decir no era sacerdote el Vicario y Provisor: o no lo veían celebrar misa; cosa que, de ser sacerdote, allá se las iba con lo otro. El Padre Bandín tiende a la defensa de su paisano. Es lástima no pudiera consultar, por publicada después de su muerte, la «Historia de la Compañía de Jesús en la Antigua Provincia de Quito», por el P. José Jouanen, S. I. (Quito, 1941-1942), ni otras Crónicas de Religiosos de por allá. Pero ahora nò nos incumbe juzgar al Prelado, sino a su historiador

El cual nos deja a oscuras de las actividades pastorales del Ilmo. Peña: de su vigilancia sobre el clero, que la necesitaba constante: de sus visitas a la diócesis extensa (hoy está dividida en nueve, además de tres Vicariatos y cinco Prefecturas apostólicas). Algo y mucho de lo que pensaba en estos puntos se deduce de su Itinerario; de lo que hizo, nada: los papeles por el biógrafo encontrados se refieren casi todos a sus pleitos, a sus fundaciones y mandas pías, en su diócesis y en su patria chica gallega. Es claro que el P. Bandín no pudo consultar los archivos episcopales de allá; pero informes de Visitas, los que se mandaban al Rey de oficio, y las oficiosas de otras personas, v. gr. de su agente en negociar el traslado de sede a España, suelen encontrarse en el Archivo General de Indias: la mala suerte no los puso ante los ojos del investigador, que no desperdició migaja de lo hallado, y nos copia de todo, quizás con prolijo exceso, más notable ante la laguna de lo sustancial apuntada arriba.

A pesar de ella, el libro es de indiscutible mérito e interés, por la figura literaria del Ilmo. Peña; por los cuadros que retratan la sociedad quiteña del XVII, con sus etiquetas puntillosas, sus apelaciones al Rey, aun en materias eclesiásticas; por la copia de documentos diligentemente rebuscados y sesudamente interpretados.

Al texto del P. Bandín precede corta y jugosa biografía del autor y del manuscrito, esbozada por Fr. Fidel Lejarza.

C. BAYLE, S. I.

Otras revistas del Patronato "Menéndez Pelayo"

AL-ANDALUS.—Publicación del Instituto Miguel Asín.

Revista dedicada al estudio de la historia, ciencias, literatura, arte y arqueología de la España musulmana.

Semestral. Número suelto: 35 ptas. Suscripción anual: 60 ptas.

ANUARIO MUSICAL.—Publicación del Instituto Español de Musicología.

Es un exponente de los problemas que encierran nuestro folklore y el estudio científico del pasado musical de España. Aparte de todo lo referente a la cultura musical española, da también cabida en sus páginas a temas universales de índole musicográfica, relacionados directa o indirectamente con ella.

Precio del tomo anual: 80 pesetas.

ARBOR.—Revista General de Investigación y cultural.

Recoge, en su plena síntesis humana y doctrinal, los temas cultivados por todos los Institutos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, dando a sus páginas una abierta e interesante universalidad.

Precio del ejemplar: 15 pesetas. Suscripción anual: 125 pesetas.

ARCHIVO ESPAÑOL DE ARTE.—Publicación del Instituto Diego Velázquez.

Revista de Arte medieval y moderno. Aunque fundamentalmente se consagra al arte español y americano, publica también trabajos sobre arte extranjero.

Trimestral. Número suelto: 25 ptas. Suscripción anual: 80 ptas.

ARCHIVO ESPAÑOL DE ARQUEOLOGÍA.—Publicación del Instituto Rodrigo Caro.

Revista dedicada al estudio de la arqueología y al arte durante la prehistoria y la Edad Antigua, tanto en España como en el extranjero.

Semestral. Número suelto: 45 ptas. Suscripción anual: 80 ptas.

BOLETÍN DEL SEMINARIO DE ESTUDIOS DE ARTE Y ARQUEOLOGÍA.—Publicación de la Facultad de Historia de la Universidad de Valladolid.

Dedicada a estudios arqueológicos y de arte, contiene trabajos extensos sobre estos temas, más la aportación de las Secciones de Cuadernos de Trabajos, Varia, Datos y Documentos sobre Arte, Revistas y Bibliografía, en un volumen de más de 300 páginas de texto y un centenar de láminas papel couché.

Precio del volumen: 90 pesetas.

CUADERNOS DE ESTUDIOS GALLEGOS.—Publicación del Instituto Padre Sarmiento.

Recoge textos, documentos e indicaciones de provecho, para quienes trabajan dispersos, sobre puntos de historia, filología, arqueología o etnografía de Galicia, divulgando además, ampliamente, la bibliografía sistematizada.

Trimestral. Número suelto: 25 ptas. Suscripción anual: 60 ptas.

REVISTA DE LITERATURA.—Publicación del Instituto Miguel de Cervantes.

Publica en cada fascículo estudios críticos extensos, ensayos breves, notas, Crónica general del movimiento literario y otras de aquellas manifestaciones culturales relacionadas con él—Teatro, Cine, Música—, así como críticas de los libros más notables y una Biografía, que da al lector el movimiento literario mundial.

Trimestral. Número suelto: 25 ptas. Suscripción anual: 80 ptas.

EMERITA.—Publicación del Instituto Antonio de Nebrija.

Unica en su género en lengua española, aspira a mantener a los estudiosos españoles al corriente de los estudios e investigaciones de Lingüística indoeuropea y filología clásica y a la vez a ser un índice del progreso de estos estudios en España.

Semestral. Número suelto: 35 ptas. Suscripción anual: 60 ptas.

HISPANIA.—Publicación del Instituto Jerónimo Zurita.

Dedicada al estudio de los problemas históricos, metodología, fuentes y bibliografía de historia de España y universal.

Trimestral. Número suelto: 22 ptas. Suscripción anual: 80 ptas.

REVISTA DE FILOLOGÍA ESPAÑOLA.—Publicación del Instituto Miguel de Cervantes.

Comprende esta revista estudios de lingüística y literatura españolas y da información bibliográfica de cuanto aparece en revistas y libros españoles y extranjeros referente a filología española.

Trimestral. Número suelto: 22 ptas. Suscripción anual: 80 ptas.

REVISTA DE IDEAS ESTÉTICAS.—Publicación del Instituto Diego Velázquez.

La *Revista de Ideas Estéticas* abarca estudios no limitados a Estética filosófica, sino extensivos a teoría y ciencia del arte estilístico, poético, teoría de la Música y Bibliografía.

Trimestral. Número suelto: 18 ptas. Suscripción anual: 60 ptas.

REVISTA DE INDIAS.—Publicación del Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo.

Versa sobre historia, arqueología, arte, filología, literatura, geografía y etnografía de los países hispanoamericanos en el período colonial; bibliografía general e información contemporánea.

Trimestral. Número suelto: 28 ptas. Suscripción anual: 100 ptas.

SEFARAD.—Publicación del Instituto Benito Arias Montano.

Estudia los problemas culturales hebreo-bíblicos, las culturas del próximo Oriente en relación con el pueblo hebreo y el judaísmo español. Ofrece rica sección bibliográfica, con detenido examen del estado último de las cuestiones.

Semestral. Número suelto: 35 ptas. Suscripción anual: 60 ptas.